REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL SUCRE – GRUPO 2.

CONTRATO 2259 DE 2021

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA 2259-2021-IM-13-01

DEL 01 AL 30 DE NOVIBRE DE 2024

APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS
NIT: 901.581.118 - 0

Calle 17 No. 69 - 46
PBX: (571) 7441133 - FAX: (Ext.) 92006
Bogotá D.C.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 2/12/2024

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE **PERIODO MES:** NOVIEMBRE DE 2024

CONTRATO DE OBRA No.: LP-SID-007-2021

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTOS DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN, MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE

CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO VIAS OE 2021

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 2259-2021 **TERVENTOR:** APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

PLAZO INICIAL: SEIS (6) MESES
FECHA DE INICIO: 1/06/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN: N.A.
FECHA DE REANUDACIÓN: N.A.
FECHA DE VENCIMIENTO: 31 DE DICEIMBRE DE 2024
PLAZO ACUMULADO: VEINTISEIS (29) MESES QUINCE (15) DIAS

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 28,201,663,605.47
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 28,201,663,605.47
ANTICIPO CONCEDIDO: N.A.
ANTICIPO AMORTIZADO: N.A.

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: FERNANDO RAMIREZ HERNANDEZ

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	KM	21.95
	Mejoramiento	-	
	Rehabilitación	-	
Estructuras	Túneles	-	
	Puentes	UND	1
	Pontones	-	
Mantenimiento		-	
Otros (Especificar cuales)	Box Culvert y Alcantarillas	UND	20

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción	Km	0.2	6.33
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	Box Culvert y Alcantarillas	Und	0	7

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

DESCRIPCION	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 27,537,708,650.47		$ 27,537,708,650.47
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 267,967,557.00		$ 267,967,557.00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 332,762,519.33	$ 63,224,878.67	$ 395,987,398.00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 28,138,438,726.80	$ 63,224,878.67	$ 28,201,663,605.47

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

DESCRIPCION	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 103,414,654.36	$ -	$ 103,414,654.36	$ 6,926,708,454.19
AJUSTES	$ -	$ -	$ -	$ -
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HRS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS				$ 360,608,270.00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR EJECUTADO	$ 103,414,654.36	$ -	$ 103,414,654.36	$ 7,287,316,724.19

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 28,201,663,605.47
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 7,287,316,724.19
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 25.840%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 10
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 17
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 12
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **39**

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Cereo Base
Aguas Negras-Berlín-San Onofre



Instalación de Concreto Rígido
Pr0+832,09 -Pr0+865 Der. Tolú - El Frances - Guacamaya

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma

OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE
Director de Interventoría I
Matrícula Profesional No. 22202-133853COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

1. INTRODUCCIÓN

Dentro de la implementación del programa del Gobierno Nacional **"PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD"** cuyo objeto es conectar territorios, gobiernos y poblaciones para aprovechar las potencialidades de las poblaciones como motor de crecimiento y equidad de todas las regiones se estableció el programa PACTOS TERRITORIALES como una herramienta de articulación entre los diferentes niveles de gobierno; en consecuencia, el INVIAS suscribió con el Departamento de Sucre el Convenio Interadministrativo No. 915 de 2021 cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL - PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVIO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ - EL FRANCÉS - GUACAMAYAS EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN - SAN ONOFRE EN EL MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA - GUALÓN EN EL MUNICIPIO DE TOLÚ VIEJO DEPARTAMENTO DE SUCRE

Por consiguiente, el Departamento de Sucre a través de la Secretaría de Infraestructura, adelantó el proceso de Licitación Pública tendiente a contratar las obras consistentes en el MEJORAMIENTOS DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN, MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE, dando como adjudicado al CONSORCIO VÍAS OE 2021.

Así mismo, y de acuerdo a los compromisos asumidos por el Gobierno Nacional, el Instituto Nacional de Vías – INVIAS (Subdirección de Vías Regionales), considero oportuno adelantar el proceso de selección para la "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL SUCRE – GRUPO 2", proceso que fue adjudicado al APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS con orden de inicio a partir del 25 de abril de 2022.

En el presente Informe Mensual de Interventoría se hace una descripción general de las actividades en el marco del desarrollo del proyecto y las gestiones inherentes al cumplimiento de las obligaciones de la Interventoría en relación con la supervisión, vigilancia y control a la correcta ejecución del contrato de obra durante el período del 01 al 30 de Noviembre de 2024, en cumplimiento en lo establecido en el Manual de Interventoría del Instituto Nacional de Vías, del 2022.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La Gobernación de Sucre, en cumplimiento de la Constitución Política de Colombia, en particular lo establecido en el artículo 2, tiene como meta lograr el Desarrollo y Bienestar de su gente y de la sociedad en general, por lo cual ha proyectado implementar elementos de infraestructura y proyectos que incidan de manera directa y positiva en la calidad de vida de sus habitantes.

El Departamento de Sucre, ha establecido el mejoramiento de toda la Red Vial como pilar fundamental de sus políticas públicas, quedando enmarcado dentro del Plan de Desarrollo "SUCRE DIFERENTE", dentro de la línea estratégica "6.3. Conectividad e Integración", esto para alcanzar altos grados de productividad, competitividad, cierre de brechas y brindarles una mejor movilización a nuestros habitantes.

La infraestructura vial en el departamento tiene una longitud de 2.314 Km, de los cuales el 20.6% (477.2km) corresponde a la Red Nacional, el 15.5% (357.7km) a la Red Secundaria y el 63.9% (1.479km) a la Red Terciaria (INVÍAS con 526.9km, el Departamento con 151.2km y los Municipios con 800.9km). Se evidencia que el 50% de la Red Vial se encuentra con una capa de rodadura en afirmado y solo el 24.61% de la Red se encuentra pavimentada, correspondiendo este porcentaje en gran parte a la Red Primaria.

En un departamento con las condiciones demográficas de Sucre, donde un porcentaje significativo de la población vive en áreas rurales (37,7%), avanzar en conectividad es un factor esencial, por un lado, para garantizar la inclusión social de la población al facilitar vías de acceso en condiciones seguras y así acercar a las familias y sus viviendas a los servicios de salud, educación, deporte y recreación, cultura; y por otro lado, la conectividad es un prerrequisito para desarrollar la agenda productiva del departamento y posicionar a Sucre en el contexto regional gracias a sus puertos, aeropuertos y vías fluviales y terrestres, es por ello que el Departamento de Sucre en articulación con el INSTITUTO NACIONAL DE VIAS (INVIAS), adelantaron el proyecto que tiene como objeto "MEJORAMIENTOS DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN, MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE", pues estas vías se encuentra en mal estado generando que los habitantes que a diario circulan por ella se sientan en un alto grado de inseguridad, además las condiciones de transitabilidad son deplorables generando que los tiempos de circulación por ella sean excesivos en los desplazamientos, así mismo, que los campesinos que son nuestro sostén diario por el pan coger que se genera en esta importante región, no puedan sacar al mercado sus productos para comercializarlos, todo lo anterior enmarca la importancia de intervención que tiene estas vías lo que permitirá un importante desarrollo para esta importante región del país.

2.1. LOCALIZACION

2.1.1. Vía Aserradero – Coveñas

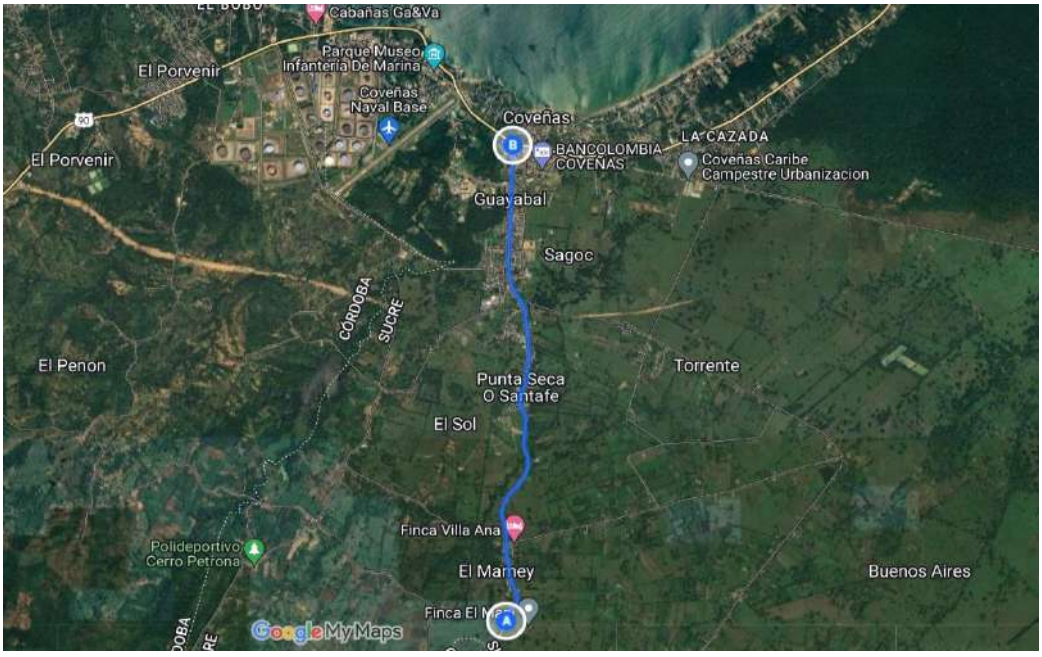
Esta vía hace parte del inventario de la Red Terciaria de INVIAS con código 69061, tiene una longitud total de 7.90 kilómetros, iniciando desde Aserradero en el municipio de Purísima en el departamento de Córdoba y terminando en la intersección con la Ruta Nacional 9004 (Lorica – San Onofre) en el municipio de Coveñas, departamento de Sucre.

Teniendo en cuenta que el proyecto se ejecutara en el departamento de Sucre, solo se tendrá en cuenta como longitud de la vía el tramo que se encuentre en jurisdicción del municipio de Coveñas en el departamento de Sucre, la cual es de 6.0 kilómetros, iniciando desde el puente El Mamey terminando en la intersección con la Ruta Nacional 9004 (Lorica – San Onofre).

Este tramo de vía también hace parte de la Red Nacional de Carreteas de INVIAS y se encuentra dentro la vía Coveñas – Sabaneta con código 90SC02, la cual es un ramal de la Ruta Nacional 90, iniciando en la intersección con la Ruta Nacional 9004 (Lorica – San Onofre) y terminando en Sabaneta en el municipio de Momil, departamento de Córdoba.

La población beneficiada comprende principalmente la de Aserradero, El Mamey, Guayabal y Coveñas, así como cada una de las viviendas, parcelas y fincas vecinas a la vía.

Ilustración 2-1 Localización Vía Aserradero – Coveñas



Fuente: Google Earth

2.1.2. Vía Guayabal – Parcelas de Algarrobo y desvío hacia el Sector Represa de Villeros.

Este tramo del proyecto está comprendido por dos vías que se encuentran en jurisdicción del municipio de Coveñas, en el inventario de la Red Terciaria del municipio de Coveñas, la primera es la vía Guayabal – Parcelas de Algarrobo, que tiene una longitud de 1.80 kilómetros, iniciando en el Corregimiento de Guayabal en la intersección con la vía Aserradero – Coveñas y terminando en la intersección con la Ruta Nacional 9004 (Lorica – San Onofre), en el sector donde se encuentran los tanques de almacenamiento de Ecopetrol en los límites entre el municipio de San Antero en el departamento de Córdoba y el municipio de Coveñas en el departamento de Sucre; la segunda es la vía correspondiente al Desvió hacia le Represa Villeros, que tiene una longitud de 0.70 kilómetros, iniciando en la intersección de la vía Guayabal – Parcelas de Algarrobo hasta la intersección de la vía que se está construyendo y que corresponde como una variante de la Ruta 90 a su paso por el municipio de Coveñas.

La población beneficiada comprende principalmente la de Guayabal, así como cada una de las viviendas, parcelas y fincas vecinas a la vía.

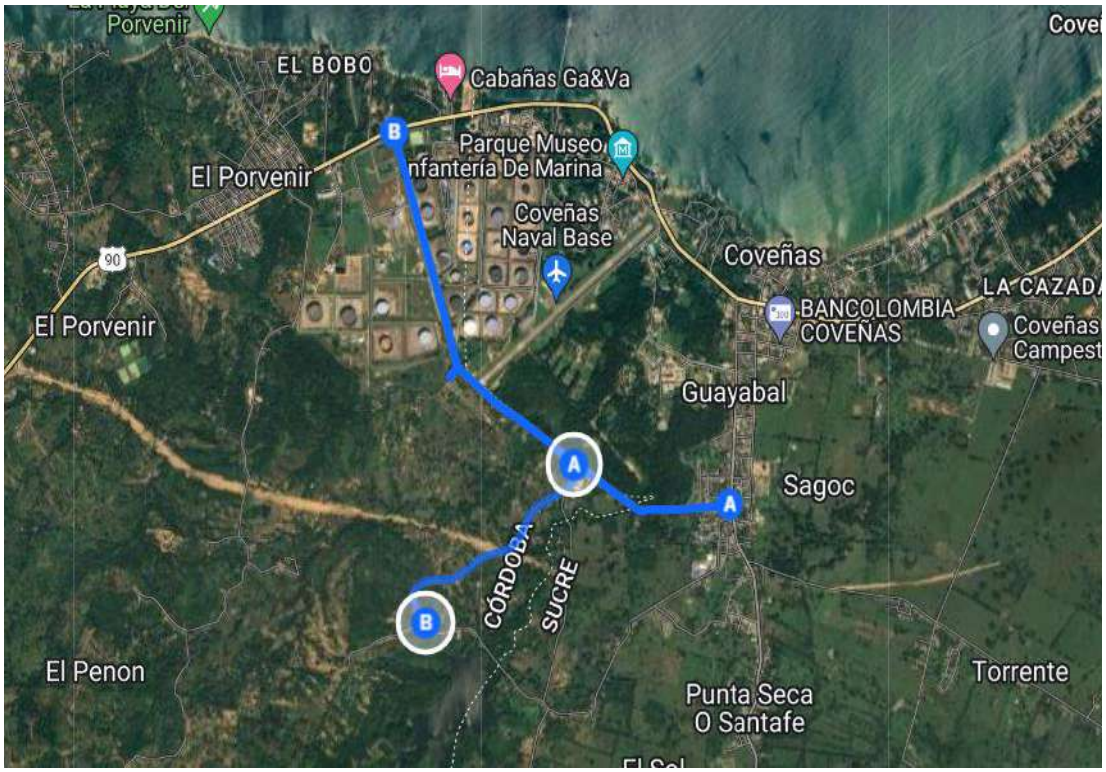


Ilustración 2-2 Localización Vía Guayabal – Parcelas de Algarrobo y desvió hacia el Sector Represa de villeros

Fuente: Google Earth

2.1.3. Vía Tolú – El Frances – Guacamaya.

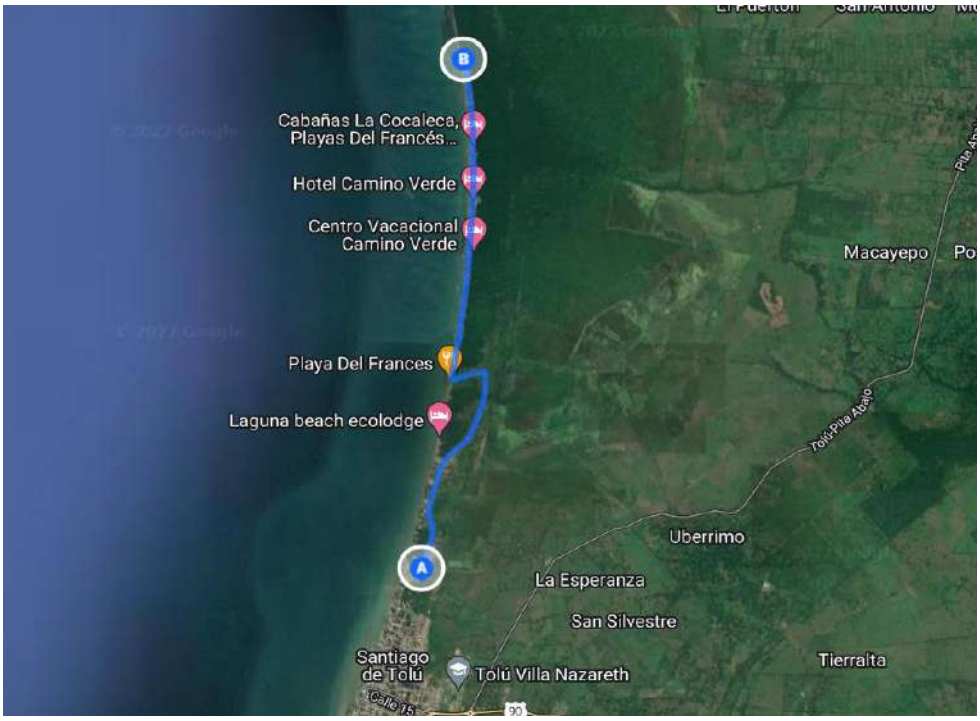
Este tramo del proyecto está comprendido por dos vías que se encuentran en jurisdicción del municipio de Santiago de Tolú, una que hace parte de la Red Terciaria de INVIAS y la otra que se encuentran en el inventario de la Red Terciaria del municipio de Santiago de Tolú, la primera es la vía Tolú – El Frances con código 69501 con una longitud de 4.4 kilómetros y la otra es la vía El Frances – Alegría – Guacamaya, que tiene una longitud de 4.80 kilómetros.

La vía Tolú – El Frances inicia en el casco urbano del municipio de Santiago de Tolú, en la intersección con la vía Secundaria Tolú – Pita – Berlín – San Onofre (Código 90SC02) y finaliza en las playas de EL Frances; en sus primeros 0.7 kilómetros ha sido absorbida por la zona urbana, los siguientes 2.30 kilómetros fueron atendida mediante un contrato del municipio, quedando por atender mediante este proyecto los 1.40 kilómetros restantes.

La vía El Frances – Alegría – Guacamaya inicia en las playas de El Frances y termina en el sector de Guacamaya.

La población beneficiada comprende principalmente la de El Frances, Alegría y Guacamaya, así como cada una de las viviendas, parcelas y fincas vecinas a la vía.

Ilustración 2-3 Localización Vía Tolú – El Frances – Guacamaya



Fuente: Google Earth

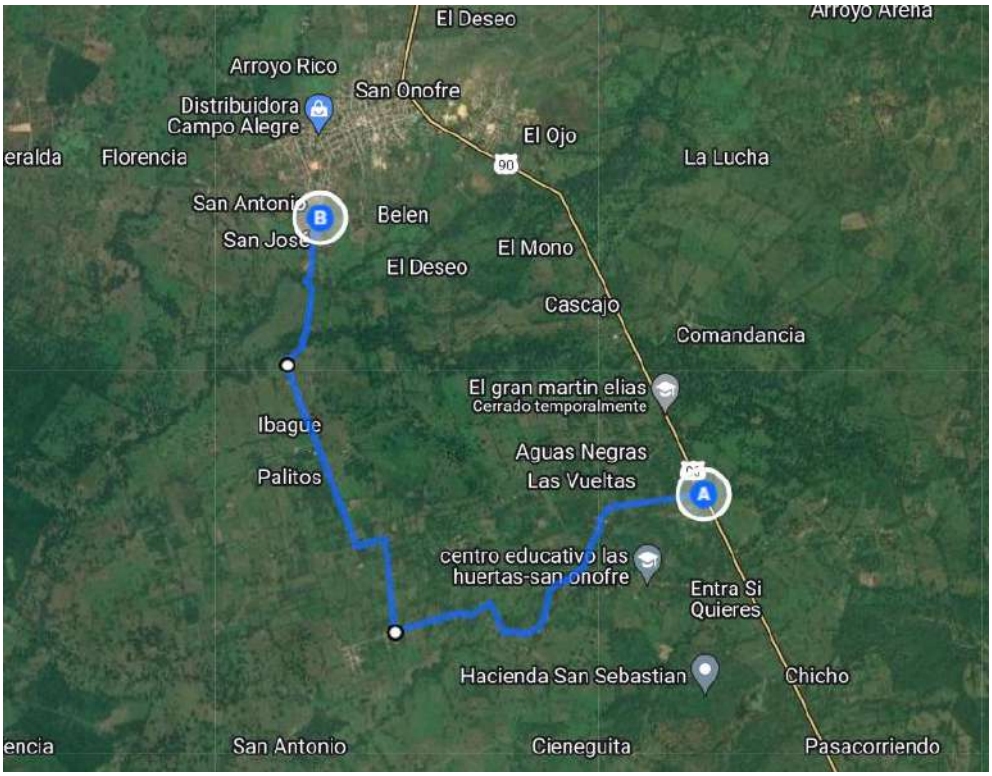
2.1.4. Vía Aguas Negras – Berlín – San Onofre.

Este tramo del proyecto está comprendido por dos vías que se encuentran en el inventario de la Red Secundaria del departamento de Sucre, la primera es la vía Aguas Negras – Berlín (Tres Esquinas) con código 90SC01, que tiene una longitud de 3.50 kilómetros, iniciando en la intersección con la Ruta Nacional 9004 (Lorica – San Onofre) y terminando en la intersección con la vía Tolú – Pita – Berlín – San Onofre (Código 90SC02); la segunda es la vía Tolú – Pita – Berlín – San Onofre con código 90SC02, que tiene una longitud de 31.70 kilómetros, iniciando en el casco urbano del municipio de Santiago de Tolú, en la intersección de la vía Tolú – El Frances (Código 69501).

La vía Aguas Negras – Berlín (Tres Esquinas), la cual se encuentra en jurisdicción del municipio de San Onofre, será atendida en su totalidad en este proyecto, mientras que la vía Tolú – Pita – Berlín – San Onofre se entenderá en el tramo Berlín – San Onofre en una longitud de 7.90 kilómetros, el cual hace parte de la jurisdicción del municipio de San Onofre.

La población beneficiada comprende principalmente la de Aguas Negras, Berlín, San Onofre, así como cada una de las viviendas, parcelas y fincas vecinas a la vía.

Ilustración 2-4 Localización Vía Aguas Negras – Berlín – San Onofre



Fuente: Google Earth

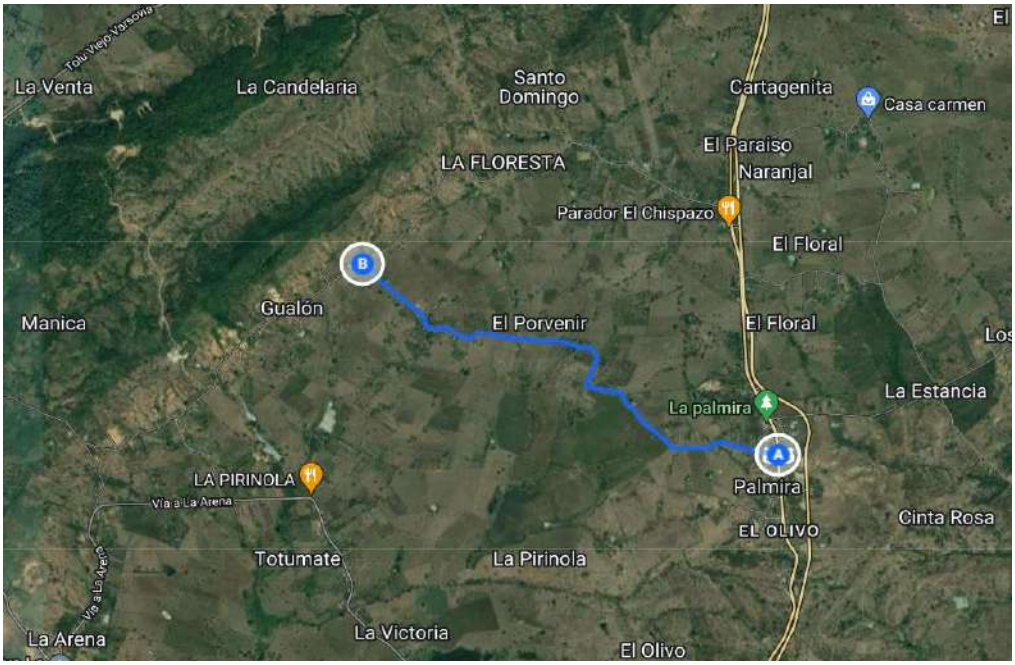
2.1.5. Vía Palmira - Gualón.

Esta vía se encuentra en jurisdicción del municipio de Toluviejo, en el inventario de la Red Terciaria del municipio de Toluviejo, tiene una longitud total de 4.0 kilómetros, iniciando en el corregimiento de La Palmira, en la intersección con el Ramal Sincelejo - Toluviejo (Código 25SC01) de la Ruta Nacional 25 y terminando en la intersección con la vía Terciaria a cargo de INVIAS, La Arena – Gualón (Código 69141) en el municipio de Toluviejo.

En este proyecto se tiene contemplado en atender los primeros 2.0 kilómetros de la vía, en el sentido del corregimiento de La Palmira hacia la comunidad de Gualón.

La población beneficiada comprende principalmente la de Aguas Negras, Berlín, San Onofre, así como cada una de las viviendas, parcelas y fincas vecinas a la vía.

Ilustración 2-5 Localización Vía Palmira – Gualón



Fuente: Google Earth

2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCION DEL PROYECTO

La Gobernación del Departamento de Sucre, en cumplimiento de la Constitución Política de Colombia, en particular lo establecido en el Artículo 2, tiene como meta lograr el Desarrollo y Bienestar de su gente y de la sociedad en general, por lo cual ha proyectado implementar elementos de infraestructura y proyectos que incidan de manera directa y positiva en la calidad de vida de sus habitantes.

La Gobernación para cumplir con la función social asignada en la constitución y la ley elaboró el proyecto que tiene por objeto MEJORAMIENTOS DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN, MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE., con el fin de apoyar el programa de pavimentación de las vías Secundarias y Terciarias del Departamento, mejorando las condiciones de movilidad y tránsito de sus habitantes y por supuesto de quienes nos visitan, turistas que llegan a nuestros municipios a pasar tiempo de esparcimiento y recreación o estancia. La premisa es que la movilidad constituye un eje articulador para incrementar la calidad de vida, el desarrollo económico y la competitividad.

Es por ello que el Departamento delego técnica y administrativamente en la Secretaría de Infraestructura la ejecución de proyectos de pavimentación de vías Secundarias y Terciarias, especialmente la ejecución del proyecto de MEJORAMIENTO DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN, MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE. Este Proyecto busca mejorar potencialmente la transitabilidad de estos tramos de vías, las cuales se encuentran deterioradas a causa de destinitos factores, tales como: falta de mantenimiento, altos volúmenes de tráfico, escorrentías producto de precipitaciones, y otros efectos como los del tránsito pesado que ha provocado desniveles severos, hundimientos, daños de la tuberías de servicios públicos, lo que en efecto, se traduce en una reducción de la calidad de vida útil del parque automotor que transita por esta vía, generando poco o nulo tránsito de los usuarios de la vía y claro esta afecta el normal uso del ambiente público y el desarrollo social de la comunidad.

2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LAS VIAS.

Actualmente es evidente el mal estado de las vías en algunos tramos, y las obras proyectadas para ejecutar, son producto de la revisión y atención de las necesidades de una región y una comunidad que exige una pronta atención y soluciones inmediatas a la problemática existente, con lo cual se lograría el mejoramiento sustancial de su transitabilidad y el consiguiente beneficio económico y social de la zona de influencia.

En forma general, las vías se encuentran a nivel de capa de capa de rodadura de materiales arcillosos y terraplenes en mal estado en todas sus longitudes, encontrándose un desarrollo de daños desde el mismo desgaste superficial de la vías, penetración de la vegetación (malezas, arborización menor, pastos, etc.), pasando por puntos críticos en los que es muy complicado circular en vehículos y zonas en las que existen obstrucciones parciales o totales ubicados en los pasos críticos con presencia de baches, charcos, hundimientos, abultamientos, erosión y desmoronamiento de taludes, hasta el daño total de la vía en algunos casos.

En cuanto a las obras de drenaje existentes, estos se encuentran en regular estado por efecto de falta de mantenimiento, en todos los aspectos (cabezales, tubería interna, descoles y encoles), en algunas de estas, como las alcantarillas, presentan deficiencia en cuanto a desprendimiento de aletas, falta de solado de entrada y de salida e incluso no cuentan con estas, además se puede evidenciar que el diámetro de algunas de las obras existentes no es el ideal para el caudal de las aguas de escorrentía y algunas presentan socavación superficial por el rebose de las aguas cuando trabajan en su máxima capacidad hidráulica.

2.3.1. Vía Aserradero – Coveñas.

Ilustración 2-6 PR – Inicial y Final – Vía Aserradero – Coveñas

PR-Inicial



PR-Final



Fuente: Registro Fotográfico – Inventario inicial de Vías

2.3.2. Vía Guayabal – Parcelas de Algarrobo y desvío hacia el sector de Represa de Villeros.

Ilustración 2-7 PR – Inicial y Final – Vía Guayabal – Parcelas de Algarrobo y desvió hacia el sector de Represa de villeros

PR-Inicial



PR-Final



Fuente: Registro Fotográfico – Inventario inicial de Vías

2.3.3. Vía Tolú – El Frances – Guacamaya.

Ilustración 2-8 PR – Inicial y Final – Vía Tolú – El Frances – Guacamaya

PR-Inicial



PR-Final



Fuente: Registro Fotográfico – Inventario inicial de Vías

2.3.4. Vía Aguas Negras – Berlín – San Onofre

Ilustración 2-9 PR – Inicial y Final – Vía Aguas Negras – Berlín – San Onofre

PR-Inicial	PR-Final
	

Fuente: Registro Fotográfico – Inventario inicial de Vías

2.3.5. Vía Palmira - Gualón

Ilustración 2-10 PR – Inicial y Final – Vía Palmira – Gualón

PR-Inicial	PR-Final
	

Fuente: Registro Fotográfico – Inventario inicial de Vías

2.4. CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO.

2.4.1. Actividades por realizar en el proyecto

Dentro de las obras a realizar en el proyecto que serán objeto de seguimiento por parte de la interventoría para cada una de las vías son las siguientes:

- Construcción de placa huella
- Construcción de Pavimento
- Reparación y/o construcción de obras de drenaje, muros, puentes, pontones, entre otras.
- Construcción y/o reparación pontones
- Reparación y mejora de sitios críticos
- Conformación de calzada
- Otras intervenciones para Mantenimiento rutinario y/o conservación de las vías

2.4.2. Metas físicas programadas para realizar en el proyecto

Las metas físicas a realizar en el proyecto para cada una de las vías son las siguientes:

- Aserradero - Coveñas: Construcción de 1.27 Km de Pavimento Asfaltico y señalización.
- Guayabal - Parcelas de Algarrobo y desvío a Represa Villeros: Construcción de 1 Box Culvert de 1x1 m y Construcción de 2.50 Km de Pavimento Asfaltico y Señalización.
- Tolú - El Francés - Guacamaya: Construcción de 1 Box Culvert, 9 alcantarillas, Construcción de 1.38 Km de Pavimento Asfaltico y Construcción de 3.40 Km de placa huella.
- Aguas Negras - Berlín - San Onofre: Construcción de 4 Box Culvert de 1x1 m, Construcción de un 1 Box Culvert de 2x2 m, Construcción de 1 Puente de 8x4x16 m, Mejoramiento 11.40 Km de subrasante y tratamiento superficial doble (TSD) en 11.40 km de vía.
- Palmira - Gualón: Construcción de 4 Box Culvert de 1x1 m y Construcción de 2.0 Km de placa huella

2.4.3. Especificaciones Técnicas por utilizar en el Proyecto

Las Especificaciones Técnicas de las actividades de obra del proyecto, se desarrollarán teniendo en cuenta los requerimientos técnicos establecidos por la Gobernación de Sucre. El interventor deberá realizar su labor de seguimiento a las principales actividades y a ejecutar por parte del Contratista, cuyo principal objetivo es atender las necesidades de mejoramiento y/o rehabilitación, dentro del alcance de los recursos presupuestales, incluyendo obras de contención, arte, drenaje y seguridad vial, según corresponda.

Para este proyecto se utilizarán las Especificaciones Técnicas de Carreteras del Instituto Nacional de Vías – INVIAS.

3. INFORMACIÓN DEL CONTRATOS DE OBRA.

3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Tabla 3-1 Información Contrato de Obra

INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA	
Número de proceso de selección	Proceso de licitación pública LP-SID-007-2021
Número del contrato	LP-SID-007-2021
Objeto	Mejoramientos de vías aserradero – Coveñas, Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector represa villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú - El Francés – Guacamaya en el Municipio de Santiago de tolú, Aguas Negras – Berlín - San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira - Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre.
Contratista	CONSORCIO VIAS OE 2021
NIT	901.581.118 – 0
Valor Total Inicial	VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS UN MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS. ($28.201.663.605,47) M/CTE
Adiciones	N/A
Valor acumulado del contrato	VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS UN MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS. ($28.201.663.605,47) M/CTE
Modificaciones	2
Aclaraciones	N/A
Suspensiones	15/08/2024
Reanudaciones	30/09/2024
Cesiones de participación	N/A
Plazo Inicial	Seis (6) meses.
Prórroga Número Uno (1) del 25/11/2022	Un (1) mes
Prórroga Número Dos (2) del 29/12/2022	Seis (6) meses
Prórroga Número Tres (3) del 29/06/2023	Cinco (5) meses
Prórroga Número Cuatro (4) del 30/11/2023	Un (1) mes
Prórroga Número Cinco (5) del 28/12/2023	tres (3) mes
Prórroga Número Seis (6) del 22/03/2024	tres (3) mes
Prórroga Número Siete (7) del 28/06/2024	Un (1) mes quince (15) días
Prórroga Número Ocho (8) del 30/09024	Tres (3) meses
Plazo Final	Veintinueve (29) meses quince (15) días
Fecha de Inicio	01 de junio de 2022
Fecha de Terminación Actual	31 de Diciembre de 2024
Dirección	Carrera 3 Edificio Luna del Mar Apto. 12A Barrio Manga, Cartagena - Bolívar
Número de Teléfono	(575) 664 96 96.

3.1.1. Pólizas Iniciales.

A continuación, se presentan las Pólizas Iniciales que contempla el Contrato de Obra.

Tabla 3-2 Pólizas Iniciales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL DE OBRA PÚBLICA LP-SID-007			
AMPAROS	**DESDE (DD-MM-AA)**	**HASTA (DD-MM-AA)**	**VALOR ASEGURADO**
Cumplimiento	19/04/22	19/02/23	$ 2.820.166.360,55
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	19/04/2022	19/10/2025	$5.640.332.721,09
Estabilidad y/o calidad de obra	19/04/2022	19/10/2027	$28.446.783,00

Fuente: PÓLIZA No. 101121298 ANEXO 0 – INICIALES

3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

A continuación, se relacionan las actividades más relevantes llevadas a cabo por el Contratista, durante el presente período comprendido (01-11-2024 – 30-11-2024).

3.2.1. Actividades desarrolladas en Campo.

A la fecha del presente informe se realizaron actividades en campo:

a) SEMANA No. 128

Durante esta semana realizaron las siguientes actividades:

TRAMO PALMIRA GUALÓN

- No se realizó ninguna actividad contractual.

TRAMO TOLU-EL FRANCES- GUACAMAYA

- No se realizó ninguna actividad contractual.

TRAMO GUAYABAL - PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVIO REPRESA VILLEROS

- No se realizó ninguna actividad contractual.

TRAMO AGUAS NEGRAS - BERLÍN - SAN ONOFRE

- Céreo de base del K2+000 - K2+410.
- Se realizaron excavación según diseño del Pr2+410 hacia mayores

b) SEMANA No. 129

Durante esta semana realizaron las siguientes actividades:

TRAMO PALMIRA GUALÓN

- No se realizó ninguna actividad contractual.

TRAMO TOLU-EL FRANCES- GUACAMAYA

- No se realizó ninguna actividad contractual.

TRAMO GUAYABAL - PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVIO REPRESA VILLEROS

- No se realizó ninguna actividad contractual.

TRAMO AGUAS NEGRAS - BERLÍN - SAN ONOFRE

- Céreo de base del K2+000 - K2+410
- Se realizaron excavación y rellenos según diseño del Pr2+410 hacia Pr2+970
- Se termino de fundir aletas y guardarruedas de los Box ubicados en K1+116, K1+160, K1+333.
- Riego de imprimación desde el K1+810-K2+020 lado derecho y K1+900-K2+020 lado izquierdo aproximadamente.

c) SEMANA No. 130

Durante esta semana realizaron las siguientes actividades:

TRAMO PALMIRA GUALÓN

- No se realizó ninguna actividad contractual.

TRAMO TOLU-EL FRANCES- GUACAMAYA

- No se realizó ninguna actividad contractual.

TRAMO GUAYABAL - PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVIO REPRESA VILLEROS

- No se realizó ninguna actividad contractual.

TRAMO AGUAS NEGRAS - BERLÍN - SAN ONOFRE

- Céreo de base del K2+070 - K2+410, se revisó este tramo el vial no cumplió y se hicieron las observaciones correspondientes para recibir de nuevo por topografía y carteras dice diseño.
- Se realizaron excavación y rellenos según diseño del Pr2+550 hacia Pr3+110, se revisó el tramo comprendido entre el K2+550 hasta el K2+950, el cual se recibió únicamente para instalar subbase y geotextil desde el K2+550 hasta el K2+750 aproximadamente.

d) SEMANA No. 131

Durante esta semana realizaron las siguientes actividades:

TRAMO PALMIRA GUALÓN

- No se realizó ninguna actividad contractual.

TRAMO TOLU-EL FRANCES- GUACAMAYA

- Continuaron con la instalación de Pavimento rígido del Pr0+832 -Pr0+865 Carril derecho.

TRAMO GUAYABAL - PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVIO REPRESA VILLEROS

- Inician con explanación del Pr0+350 -Pr0+220 en represa de villero.
- Instalan subbase Granular Pr0+350 -Pr0+220, no la cerean.

TRAMO AGUAS NEGRAS - BERLÍN - SAN ONOFRE

- Céreo de base granular hasta el Pr2+410 aproximadamente, se recibe tramo de base por topografía y densidades, dejando en observación un tramo de base desde el Pr2+120 - Pr2+170, por posibles fallos.
- Se realizaron excavación según diseño del Pr0+000 - Pr0+060 recibidas por interventoría, se recibió subrasante por topografía hasta el Pr2+950 aproximadamente.
- Se Instalo subbase y geotextil hasta el Pr2+750 aproximadamente, se instaló desde el Pr0+000 - Pr0+060 aproximadamente y también desde el Pr2+430 - Pr2+540.
- Se instalo mezcla asfáltica.

3.2.2. Actividades Administrativas desarrolladas.

A la fecha del presente informe mensual, no se realizan actividades administrativas por parte del contratista.

3.3. SEGUIMIENTO DE ÍTEM NO PREVISTOS

3.3.1. ITEMS NO PREVISTOS No.1

Mediante el oficio CVOE-258-2022, fechado el 20 de junio de 2023, el contratista de obra presenta los Ítems No Previstos No. 1. En cumplimiento del Manual de Interventoría de Obra del INVIAS, la interventoría responde a esta presentación a través de los oficios APPSI-078-INVIASSG2-23 y APPSI-111-INVIASSG2-23 emitidos el 27 de junio de 2023 y del 15 de agosto de 2023, respectivamente.

La interventoría remite oficio APPSI-155-INVIASSG2-23, que corresponde a la aprobación de los Ítems No Previstos No. 1, el 22 de noviembre de 2023 y posteriormente, el 28 de noviembre de 2023, la Secretaría de Infraestructura de la Gobernación de Sucre aprueba los Análisis de Precios Unitarios (APU) relacionados con los Ítems No Previstos No. 1 a través del oficio 800.11-03/SI-2259.

3.3.2. ITEMS NO PREVISTOS No.2

Mediante el oficio CVOE-098-2024, fechado el 5 de junio de 2024, el contratista de obra presenta los Ítems No Previstos No. 2, así como las cantidades correspondientes a obras mayores y menores. En cumplimiento del Manual de Interventoría de Obra del INVIAS, la interventoría responde a esta presentación a través del oficio APPSI-121-INVIASSG2-24, emitido el 25 de junio de 2024. En este contexto, el contratista remite el oficio CVOE-150-2024, titulado "Respuesta a oficio APPSI-121-INVIASSG2-24", el 24 de julio de 2024. En respuesta, la interventoría emite el oficio APPSI-166-INVIASSG2-24 el 2 de octubre de 2024, en el que se abordan los Ítems No Previstos y la Modificatoria No. 2. A este oficio, el contratista presenta su respuesta mediante el comunicado CVOE-187-2024.

La interventoría remite su aprobación mediante el oficio APPSI-172-INVIASSG2-24, correspondiente a la aprobación de los ITEMS No Previstos No. 2, el 7 de octubre de 2024 y el 10 de octubre de 2024, la Secretaría de Infraestructura de la Gobernación de Sucre aprueba los APU relacionados con los Ítems No Previstos No. 2. Esta aprobación se comunica formalmente al contratista a través del oficio APPSI-173-INVIASSG2-24, en el cual se confirma la viabilidad de los APU para los ítems adicionales y se autoriza su inclusión en el contrato en curso.

3.4. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.

Como se ha señalado reiteradamente en los informes, el rendimiento del proyecto sigue siendo deficiente en todas las actividades de las diferentes vías. En la vía Tolú – El Francés – Guacamaya se avanzó con la instalación del terraplén, la subbase granular y la colocación de concreto entre los puntos Pr0+832 y Pr0+865 en el carril derecho. En la vía Aguas Negras – Berlín – San Onofre se instaló la primera capa de pavimento asfáltico entre los puntos Pr1+810 y Pr1+980 en el margen izquierdo, y entre el Pr1+800 y Pr1+970 en el margen derecho, con interrupciones debido a obras de drenaje, mientras que la conformación de base continúa hasta el Pr2+400. En la vía La Palmira – Gualón no se reportaron avances, y en los tramos Guayabal – Parcelas de Algarrobo y el desvío hacia la represa Villeros se realizaron labores de explanación entre los puntos Pr0+350 y Pr0+200 e instalación de subbase granular entre el Pr0+350 y Pr0+220.

Para mejorar el rendimiento y garantizar la correcta ejecución de las obras, la interventoría implementó un plan de seguimiento riguroso con revisiones periódicas y visitas técnicas, buscando corregir deficiencias y asegurar que los trabajos se realicen conforme a los estándares de calidad y los plazos establecidos, aunque persisten problemas de bajo rendimiento general.

3.4.1. Avance general del contrato financiero.

A la fecha del presente informe mensual, el avance general del contrato en el área financiera es del 24,39%.

3.4.2. Avance general del contrato físico.

En el presente informe, se registra un avance físico del 25,84%.

4. REPORTE DE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1. INFORME SEMANAL

Se adjuntan Formatos MEPI-MN1-IN-15-FR-3.

4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

Se adjunta Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4.

4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

Se adjunta Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6.

4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA.

Se adjunta Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8.

4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Se adjunta Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10.

4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

Se adjunta Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11.

4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

Se Adjunta Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12.

4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATO DE OBRA

Se adjunta Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-14.

4.9. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

4.9.1. Seguimiento a la inversión del Anticipo.

Se Adjunta Formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1 y MEPI-MN1-IN-2-FR-2.

4.9.2. Seguimiento Programa de Obra

Se adjunta Formato MEPI-MN-1-IN-6-FR-1.

4.9.3. Seguimiento Programa de Inversiones

Se adjunta Formato MEPI-MN1-IN-6-FR-2.

4.9.4. Actas de Comité de Obra y Reunión

Se adjunta Formato MEPI-MN1-IN-14-FR-1 y MEPI-MN1-IN-14-FR-2.

INFORME SEMANALES

Formatos MEPI-MN1-IN-15-FR-3

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA INFORME SEMANAL	CODIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3		
		VERSION	1		
		PAGINA	1	DE	2
		FECHA	0/11/2024		

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: PACTO POR EL GOLFO DE MORROSQUILLO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCION TERRITORIAL: SUCRE | SEMANA No.: 128 | del 1/11/2024 | al 7/11/2024 | Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FERNANDO RAMIREZ HERNANDEZ | GESTOR TECNICO DE PROYECTO: FABIO DURANGO DURANGO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLU, AGUAS NEGRAS – BERLIN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALON, MUNICIPIO DE TOLUVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL

ASERRADERO - COVEÑAS: CONSTRUCCION DE 1.27KM DE PAVIMENTO ASFALTICO Y SEÑALIZACION.
GUAYABAL - PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVIO A REPRESA VILLEROS: CONSTRUCCION DE 1 BOX, CONSTRUCCION DE 2.5 KM DE PAVIMENTO ASFALTICO Y SEÑALIZACION.
TOLU - EL FRANCES - GUACAMAYA: CONSTRUCCION DE 1 BOX Y 9 ALCANTARILLAS, CONSTRUCCION DE 1.38 KM DE PAVIMENTO ASFALTICO Y CONSTRUCCION DE 3.4 KM DE PLACA HUELLA
AGUAS NEGRAS - BERLIN - SAN ONOFRE: CONSTRUCCION DE 3 BOX, CONSTRUCCION DE 1 PUENTE, MEJORAMIENTO 11.4 KM DE SUBRASANTE Y TRATAMIENTO SUPERFICIAL DOBLE (TSD) EN 11.4 KM DE VIA.
PALMIRA - GUALON: CONSTRUCCION DE 4 BOX Y CONSTRUCCION DE 2 KM DE PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAS OE 2021		
INTEGRANTES:	CONSTRUCTORA ODIN SAS (50%) - EQUIPOS Y MATERIALES DE COLOMBIA SAS (50%)		
CONTRATO No.:	LP-SID-007-2021	VALOR INICIAL:	$ 28,201,663,605.47
FECHA DE INICIO:	1/06/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	30/11/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 28,201,663,605.47
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S		
INTEGRANTES:	APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S (100%)		
CONTRATO No.:	2259-2021	VALOR INICIAL:	$ 2,465,031,456.00
FECHA DE INICIO:	25/04/2022	VALOR ADICIONES:	$ 460,000,000.00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 2,925,031,456.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ 1,035,727,502.50
		VALOR AMORTIZADO:	$ 1,035,727,502.50
		SALDO POR AMORTIZAR	$ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 28,201,663,605.47		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA		$ 28,201,663,605.47		
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 50,100,000.00	$ 2,414,931,456.00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 50,100,000.00	$ 2,414,931,456.00		

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 28,201,663,605.47	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 8,837,940,370.0	31.338%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 7,183,902,069.83	25.473%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 1,654,038,300.19	5.87%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		0.00%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 8,837,940,370.0	31.34%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 7,183,902,069.83	25.5%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 1,654,038,300.19	5.87%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1,523,121,047.93	5.40%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: El porcentaje de avance programado se está tomando de acuerdo con la relación de días por ejecutar del proyecto vs Días Total del proyecto, este porcentaje es sacado de esta manera tenido en cuenta que el contratista no ha entregado la programación de obra, la cual ha sido solicitado mediante oficio APPSI-002-INVIASSG2-24 del 4 de enero de 2024.

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2,738,506,253.50	93.62%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2,723,359,517.25	93.11%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 26,708,050.50	0.91%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 23,399,053.25	0.80%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
OTORGADO	
AMORTIZADO	
SALDO	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
OTORGADO	$ 1,035,727,502.50
AMORTIZADO	$ 1,035,727,502.50
SALDO	$ -

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 31.338%
Meta Física Ejecutada % 25.473%
Avance o Atraso Físico % 5.87%

	Meta Física (Programa de Obra) Linea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada								
	Descripción de la meta física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021	Vigencia 2022	Avance Físico	Tramo 1	Tramo 2	Tramo 3	Tramo 4	Tramo 5	Total	%	
	Estudios y diseños				$ 286,484,026	Programado	$ -	$ 25,973,487	$ 7,172,122	$ 34,907,579	$ 35,379,128	$ 103,432,316	0.37%	
						Ejecutado	$ -	$ 53,655,405	$ 69,330,257	$ 237,622,608	$ -	$ 360,608,270	1.28%	
*	Ajustes, Obras Complementarias Y/O Obras Adicionales				$ 292,208,351	Programado	$ -	$ 16,055,926	$ 10,333,580	$ 43,071,867	$ 14,918,156	$ 84,379,530	0.30%	
						Ejecutado	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	
*	Obras				$ 27,622,971,228	Programado	$ 5,953,759	$ 1,627,457,100	$ 1,109,694,045	$ 4,279,444,267	$ 1,627,579,353	$ 8,650,128,524	30.67%	
						Ejecutado	$ 5,953,759	$ 1,454,093,563	$ 907,032,691	$ 2,824,482,488	$ 1,631,731,299	$ 6,823,293,800	24.195%	
*						Programado								
						Ejecutado								

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO		
Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Moto Niveladora	4	1
Vibro Compactador	4	1
Carrotanque	6	1
Volquetas	20	4
Retrocargador	0	0
Mini Cargador	0	1
Mitzer	0	0

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO 1: ASERRADERO - COVEÑAS | TRAMO 2: GUAYABAL - PARECELAS DE ALGARROBO Y DESVIO REPRESA VILLEROS | TRAMO 3:
TRAMO 4: AGUAS NEGRAS - BERLIN - SAN ONOFRE | TRAMO 5: PALMIRA - GUALON | TOLU - EL FRANCES - GUACAMAYA

IV. GESTION AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	MUNICIPIO DE TOLUVIEJO AGRECONT S.A.S.	PERMISO MINERO LICENCIA AMBIENTAL	SI X SI X	NO NO	
UBICACIÓN:	MUNICIPIO DE TOLUVIEJO AGRESUCRE	PERMISO MINERO LICENCIA AMBIENTAL	SI X SI X	NO NO	

OBSERVACIONES: Proveedor empresa AGRESUCRE S.A.S.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES: En cuanto a permisos de ocupación de cauce el proyecto cuenta con las resoluciones: 0127 tramo Palmira - Gualón, 0182 tramo Tolú - El Francés - Guacamaya, 0279 tramo Aguas Negras -Berlín - San Onofre, 0467 tramo Guayabal - Algarrobo - desvío represa de Villeros. El contratista realiza tramites para los permisos de aprovechamiento forestal en Tolú - El Frances y Aguas Negras - Berlín - San Onofre, también la solicitud adelanta la documentación de ampliación de permiso de ocupación de cauce en Aguas Negras - Berlín -San Onofre

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: PAGAS Tramo Palmira - Galón, tramo Tolú - el Frances - Guacamaya y tramo Guayabal - Parcelas de Algarrobo y desvío represa de Villeros están radicado en INVIAS, en cuanto a los PAGA tramo Aguas Negras- Berlín -San Onofre y tramo Aserradero Coveñas se encuentran en revisión.

Se realizó seguimiento en obra de actividades del PAGAS en el tramo Aguas - Negras Berlín - San Onofre, tales como, cerramiento, señalización, gestión de residuos generados.

V. GESTION SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	29	10
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	19	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	10	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	8	0

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 39

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 0
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: 0

OBSERVACIONES: En materia de la gestión social en el tramo AGUAS NEGRAS-BERLIN-SAN ONOFRE, continúan desarrollandose las actividades sociales de manera satisfactoria de parte del profesional social del contratista. En tramo GUAYABAL - PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVIO REPRESA VILLEROS, se dio continuidad en la atención a la comunidad de este tramo de obra. En tramo TOLU - FRANCES, el profesional social del contratista instalo punto de atencion a la comunidad y realizo recorrido en obra, para atencion de cualquier pqrs que se presentara con respecto al proyecto.

VI. GESTION PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No aplica para ninguno de los tramos.

VII. GESTION DE SOSTENIBILIDAD

No aplica para el proyecto en este periodo

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Tramo La Palmira-Galón
No se realizo ninguna actividad.

Tramo Tolú - El Frances- Guacamaya
* No trabajaron en la semana

Tramo Aguas Negras - Berlín - San Onofre
*Cereo de base del K2+000 - K2+410
*Se presentaron lluvias en la semana
*Se realizaron excavación según diseño del Pr2+410 hacia mayores
*Seguimiento a las actividades del PAGA
Tramo Guayabal Parcelas de Algarrobo y Desvió hacías represa de Villero
* No trabajaron en la semana

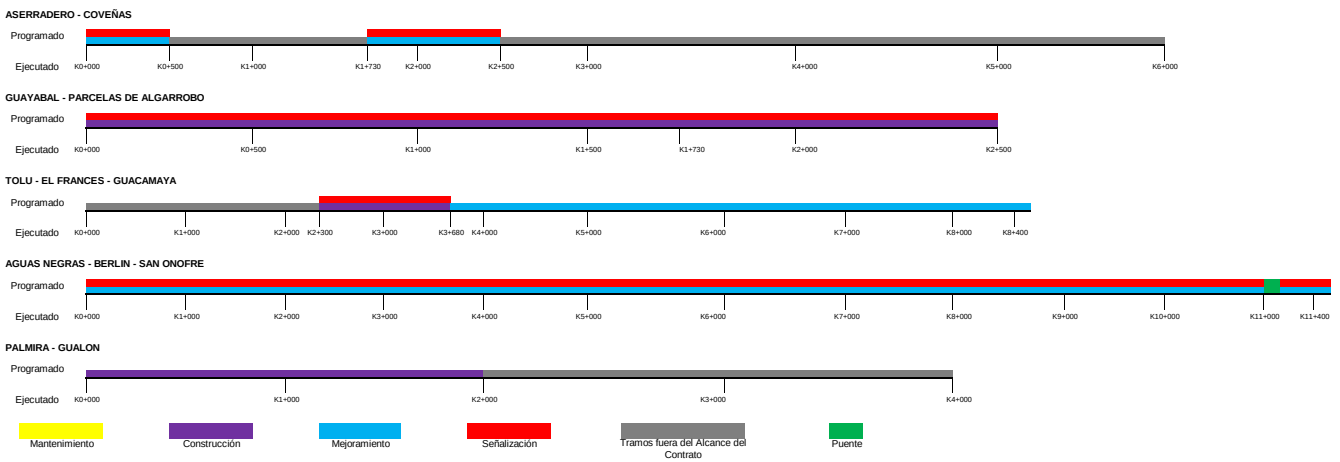
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Tramo Guayabal -
* Instalar subbase granular desde el K0+300 hasta el K0+350 tramo Desvió represa villeros
*Continuar con la instalación de bordillo en los dos frente

Tramo La Palmira-Gualón
* Continuar con la construcción de la placa huella desde el K0+000 hasta el K0+160

Tramo Tolú - El Francés - Guacamaya
* Fundir concreto Hidráulico del Pr0+839- Pr1+230 Carril Derecho
* Continuar con la instalación de Subbase Granular del Pr0+890-Pr1+300.
Tramo San Onofre - Aguas Negras - Berlín
* Seguir con las excavaciones, instalación de geotextil, subbase y base granular de acuerdo con las cotas de diseño y especificaciones técnicas para cada uno de los tramos por intervenir.
* Tomar densidades en los tramos ya liberados por topografía o liberar topográficamente.
* Continuar con la instalación de asfalto.
* Continuar con la construcción de Box-Culvert de la ABS. K1+400 en adelante.

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



Cereo Base Pr2+000 - Pr2+410
Aguas - Negra - Berlín - San Onofre



Excavación Pr2+410 - Pr2+600
Aguas - Negra - Berlín - San Onofre



Capacitaciones y pausas activas del personal en obra en
Tramo Aguas Negras -Berlín -San Onofre



Señalización y cerramiento del área de trabajo
Tramo Aguas Negras -Berlín -San Onofre

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: Oscar Javier Villacob Iriarte
Matrícula Profesional No.: 22202-133863COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA INFORME SEMANAL	CODIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3		
		VERSION	1		
		PAGINA	1	DE	2
		FECHA	15/11/2024		

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: PACTO POR EL GOLFO DE MORROSQUILLO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCION TERRITORIAL: SUCRE | SEMANA No.: 129 | del 8/11/2024 | al 14/11/2024 | Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FERNANDO RAMIREZ HERNANDEZ | GESTOR TECNICO DE PROYECTO: FABIO DURANGO DURANGO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLU, AGUAS NEGRAS – BERLIN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALON, MUNICIPIO DE TOLUVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL

ASERRADERO - COVEÑAS: CONSTRUCCION DE 1.27KM DE PAVIMENTO ASFALTICO Y SEÑALIZACION.
GUAYABAL - PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVIO A REPRESA VILLEROS: CONSTRUCCION DE 1 BOX, CONSTRUCCION DE 2.5 KM DE PAVIMENTO ASFALTICO Y SEÑALIZACION.
TOLU - EL FRANCES - GUACAMAYA: CONSTRUCCION DE 1 BOX Y 9 ALCANTARILLAS, CONSTRUCCION DE 1.38 KM DE PAVIMENTO ASFALTICO Y CONSTRUCCION DE 3.4 KM DE PLACA HUELLA
AGUAS NEGRAS - BERLIN - SAN ONOFRE: CONSTRUCCION DE 3 BOX, CONSTRUCCION DE 1 PUENTE, MEJORAMIENTO 11.4 KM DE SUBRASANTE Y TRATAMIENTO SUPERFICIAL DOBLE (TSD) EN 11.4 KM DE VIA.
PALMIRA - GUALON: CONSTRUCCION DE 4 BOX Y CONSTRUCCION DE 2 KM DE PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAS OE 2021		
INTEGRANTES:	CONSTRUCTORA ODIN SAS (50%) - EQUIPOS Y MATERIALES DE COLOMBIA SAS (50%)		
CONTRATO No.:	LP-SID-007-2021	VALOR INICIAL:	$ 28,201,663,605.47
FECHA DE INICIO:	1/06/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	30/11/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 28,201,663,605.47
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S		
INTEGRANTES:	APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S (100%)		
CONTRATO No.:	2259-2021	VALOR INICIAL:	$ 2,465,031,456.00
FECHA DE INICIO:	25/04/2022	VALOR ADICIONES:	$ 460,000,000.00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 2,925,031,456.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ 1,035,727,502.50
		VALOR AMORTIZADO:	$ 1,035,727,502.50
		SALDO POR AMORTIZAR	$ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 28,201,663,605.47		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA		$ 28,201,663,605.47		
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 50,100,000.00	$ 2,414,931,456.00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 50,100,000.00	$ 2,414,931,456.00		

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 28,201,663,605.47	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 10,361,061,418.0	36.739%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 7,183,902,069.83	25.473%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 3,177,159,348.12	11.27%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		0.00%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 10,361,061,418.0	36.74%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 7,183,902,069.83	25.5%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 3,177,159,348.12	11.27%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1,523,121,047.93	5.40%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%

	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El porcentaje de avance programado se está tomando de acuerdo con la relación de días por ejecutar del proyecto vs Días Total del proyecto, este porcentaje es sacado de esta manera tenido en cuenta que el contratista no ha entregado la programación de obra, la cual ha sido solicitado mediante oficio APPSI-002-INVIASSG2-24 del 4 de enero de 2024.

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2,765,214,304.00	94.54%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2,746,758,570.50	93.91%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 26,708,050.50	0.91%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 23,399,053.25	0.80%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
OTORGADO	
AMORTIZADO	
SALDO	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
OTORGADO	$ 1,035,727,502.50
AMORTIZADO	$ 1,035,727,502.50
SALDO	$ -

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 36.739%
Meta Física Ejecutada % 25.473%
Avance o Atraso Físico % -11.27%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada							
Descripción de la meta física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021	Vigencia 2022	Avance Físico	Tramo 1	Tramo 2	Tramo 3	Tramo 4	Tramo 5	Total	%
Estudios y diseños				$ 286,484,026	Programado	$ -	$ 28,280,371	$ 8,761,513	$ 43,466,869	$ 35,379,128	$ 115,887,881	0.41%
					Ejecutado	$ -	$ 53,655,405	$ 69,330,257	$ 237,622,608	$ -	$ 360,608,270	1.28%
* Ajustes, Obras Complementarias Y/O Obras Adicionales				$ 292,208,351	Programado	$ -	$ 17,481,963	$ 12,623,572	$ 53,633,029	$ 15,421,509	$ 99,160,073	0.35%
					Ejecutado	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0
* Obras				$ 27,622,971,228	Programado	$ 5,953,759	$ 1,772,002,761	$ 1,355,609,771	$ 5,328,758,051	$ 1,683,689,122	$ 10,146,013,464	35.98%
					Ejecutado	$ 5,953,759	$ 1,454,093,563	$ 907,032,691	$ 2,824,482,488	$ 1,631,731,299	$ 6,823,293,800	24.195%
*					Programado							
					Ejecutado							

MAQUINARIA Y EQUIPO		
Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Moto Niveladora	4	1
Vibro Compactador	4	1
Carrotanque	6	1
Volquetas	20	4
Retrocargador	0	0
Mini Cargador	0	1
Mitzer	0	0

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO 1: ASERRADERO - COVEÑAS | TRAMO 2: GUAYABAL - PARECELAS DE ALGARROBO Y DESVIO REPRESA VILLEROS | TRAMO 3: TOLU - EL FRANCES - GUACAMAYA
TRAMO 4: AGUAS NEGRAS - BERLIN - SAN ONOFRE | TRAMO 5: PALMIRA - GUALON

IV. GESTION AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN: MUNICIPIO DE TOLUVIEJO AGRECONT S.A.S.	PERMISO MINERO LICENCIA AMBIENTAL	SI X SI X	NO NO		
UBICACIÓN: MUNICIPIO DE TOLUVIEJO AGRESUCRE	PERMISO MINERO LICENCIA AMBIENTAL	SI X SI X	NO NO		

OBSERVACIONES: Proveedor empresa AGRESUCRE S.A.S.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI X	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	X

OBSERVACIONES: En cuanto a permisos de ocupación de cauce el proyecto cuenta con las resoluciones: 0127 tramo Palmira - Gualón, 0182 tramo Tolú - El Francés - Guacamaya, 0279 tramo Aguas Negras -Berlín - San Onofre, 0467 tramo Guayabal - Algarrobo - desvío represa de Villeros. El contratista realiza tramites para los permisos de aprovechamiento forestal en Tolú - El Frances y Aguas Negras - Berlín - San Onofre, también la solicitud adelanta la documentación de ampliación de permiso de ocupación de cauce en Aguas Negras - Berlín -San Onofre

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: PAGAS Tramo Palmira - Galón, tramo Tolú - el Frances - Guacamaya y tramo Guayabal - Parcelas de Algarrobo y desvío represa de Villeros están radicado en INVIAS, en cuanto a los PAGA tramo Aguas Negras- Berlín -San Onofre y tramo Aserradero Coveñas se encuentran en revisión.

Se realizó seguimiento en obra de actividades del PAGAS en el tramo Aguas - Negras Berlín - San Onofre, tales como, cerramiento, señalización.

V. GESTION SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	29	10
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	19	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	10	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	8	0

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 39

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 0
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: 0

OBSERVACIONES: En el transcurso de la semana, desde la gestión social en los tramos AGUAS NEGRAS-BERLIN-SAN ONOFRE, GUAYABAL - PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVIO REPRESA VILLEROS y TOLU - FRANCES- GUACAMAYA, continuaron las actividades sociales de manera satisfactoria, contando con la presencia del profesional social en obra. llevando a cabo actividades, tales como: atencion a la comunidad. instalacion de punto de atencion, recorridos en obra y talleres al personal obrero.

VI. GESTION PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No aplica para ninguno de los tramos.

VII. GESTION DE SOSTENIBILIDAD

No aplica para el proyecto en este periodo

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Tramo La Palmira-Galón
No se realizo ninguna actividad.

Tramo Tolú - El Frances- Guacamaya
* No trabajaron en la semana

Tramo Aguas Negras - Berlín - San Onofre
*Cereo de base del K2+000 - K2+410
*Se presentaron lluvias en la semana
*Se realizaron excavación y rellenos según diseño del Pr2+410 hacia Pr2+970
*Se termino de fundir aletas y guardarruedas de los Box ubicados en K1+116, K1+160, K1+333.
*Riego de imprimación desde el K1+810-K2+020 lado derecho y K1+900-K2+020 lado izquierdo aproximadamente.
*Seguimiento actividades PAGA
Tramo Guayabal Parcelas de Algarrobo y Desvió hacías represa de Villero
* No trabajaron en la semana

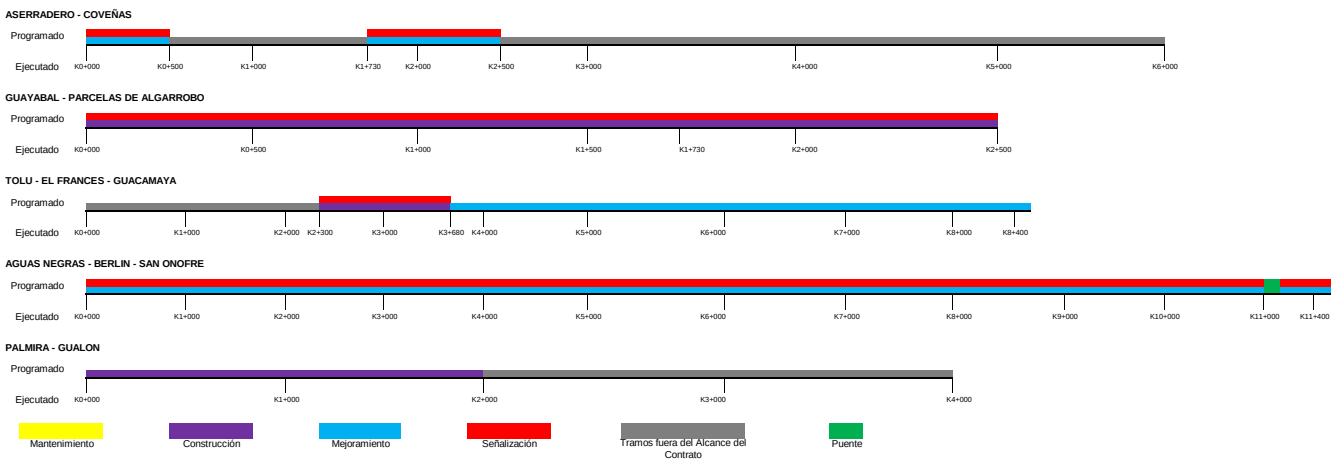
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Tramo Guayabal -
* Instalar subbase granular desde el K0+300 hasta el K0+350 tramo Desvió represa villeros
*Continuar con la instalación de bordillo en los dos frente

Tramo La Palmira-Gualón
* Continuar con la construcción de la placa huella desde el K0+000 hasta el K0+160

Tramo Tolú - El Francés - Guacamaya
* Fundir concreto Hidráulico del Pr0+839- Pr1+230 Carril Derecho
* Continuar con la instalación de Subbase Granular del Pr0+890-Pr1+300.
Tramo San Onofre - Aguas Negras - Berlín
* Seguir con las excavaciones, instalación de geotextil, subbase y base granular de acuerdo con las cotas de diseño y especificaciones técnicas para cada uno de los tramos por intervenir.
* Continuar con la instalación de asfalto.
* Continuar con la construcción de Box-Culvert de la ABS. K1+400 en adelante.
*Seguimiento actividades del PAGA

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



Construcción de aletas y guarda rueda de box Culvert
Aguas Negras - Berlín - San Onofre



Riego de imprimación
Aguas - Negra - Berlín - San Onofre



Excavación y relleno según diseño
Aguas - Negra - Berlín - San Onofre



Señalización y Manejo de tráfico tramo Aguas Negras - Berlín - San Onofre

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: Oscar Javier Villacob Iriarte
Matrícula Profesional No.: 22202-133863COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: PACTO POR EL GOLFO DE MORROSQUILLO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCION TERRITORIAL: SUCRE | SEMANA No.: 130 | del 15/11/2024 al 21/11/2024 | Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FERNANDO RAMIREZ HERNANDEZ | GESTOR TECNICO DE PROYECTO: FABIO DURANGO DURANGO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLU, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALON, MUNICIPIO DE TOLUVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL

ASERRADERO - COVEÑAS: CONSTRUCCION DE 1.27KM DE PAVIMENTO ASFALTICO Y SEÑALIZACION.
GUAYABAL - PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVIO A REPRESA VILLEROS: CONSTRUCCION DE 1 BOX, CONSTRUCCION DE 2.5 KM DE PAVIMENTO ASFALTICO Y SEÑALIZACION.
TOLU - EL FRANCES - GUACAMAYA: CONSTRUCCION DE 1 BOX Y 9 ALCANTARILLAS, CONSTRUCCION DE 1.38 KM DE PAVIMENTO ASFALTICO Y CONSTRUCCION DE 3.4 KM DE PLACA HUELLA
AGUAS NEGRAS - BERLIN - SAN ONOFRE: CONSTRUCCION DE 3 BOX, CONSTRUCCION DE 1 PUENTE, MEJORAMIENTO 11.4 KM DE SUBRASANTE Y TRATAMIENTO SUPERFICIAL DOBLE (TSD) EN 11.4 KM DE VIA.
PALMIRA - GUALON: CONSTRUCCION DE 4 BOX Y CONSTRUCCION DE 2 KM DE PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAS OE 2021
INTEGRANTES:	CONSTRUCTORA ODIN SAS (50%) - EQUIPOS Y MATERIALES DE COLOMBIA SAS (50%)
CONTRATO No.:	LP-SID-007-2021
FECHA DE INICIO:	1/06/2022
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	30/11/2022
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024
VALOR INICIAL:	$ 28,201,663,605.47
VALOR ADICIONES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 28,201,663,605.47

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S
INTEGRANTES:	APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S (100%)
CONTRATO No.:	2259-2021
FECHA DE INICIO:	25/04/2022
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2022
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024
VALOR INICIAL:	$ 2,465,031,456.00
VALOR ADICIONES:	$ 460,000,000.00
VALOR ACUMULADO:	$ 2,925,031,456.00
VALOR ANTICIPO:	$ 1,035,727,502.50
VALOR AMORTIZADO:	$ 1,035,727,502.50
SALDO POR AMORTIZAR	$ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCION DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 28,201,663,605.47		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA		$ 28,201,663,605.47		
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 50,100,000.00	$ 2,414,931,456.00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 50,100,000.00	$ 2,414,931,456.00		

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 28,201,663,605.47	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 11,884,182,465.9	42.140%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 7,268,456,134.83	25.773%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 4,615,726,331.06	16.37%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		0.00%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 11,884,182,465.9	42.14%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 7,268,456,134.83	25.8%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 4,615,726,331.06	16.37%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1,523,121,047.93	5.40%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 84,554,065.00	0.30%

	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El porcentaje de avance programado se está tomando de acuerdo con la relación de días por ejecutar del proyecto vs Días Total del proyecto, este porcentaje es sacado de esta manera tenido en cuenta que el contratista no ha entregado la programación de obra, la cual ha sido solicitado mediante oficio APPSI-002-INVIASSG2-24 del 4 de enero de 2024.

ANTICIPOS

OTORGADO	
AMORTIZADO	
SALDO	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2,791,922,354.50	95.45%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2,770,157,623.75	94.71%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 26,708,050.50	0.91%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 23,399,053.25	0.80%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS

OTORGADO	$ 1,035,727,502.50
AMORTIZADO	$ 1,035,727,502.50
SALDO	$ -

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 42.140%
Meta Física Ejecutada % 25.773%
Avance o Atraso Físico % 16.37%

	Descripción de la meta física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021	Vigencia 2022	Avance Físico	Tramo 1	Tramo 2	Tramo 3	Tramo 4	Tramo 5	Total	%
	Estudios y diseños				$ 286,484,026	Programado	$ -	$ 30,587,255	$ 10,350,904	$ 52,026,159	$ 35,379,128	$ 128,343,446	0.46%
						Ejecutado	$ -	$ 53,655,405	$ 69,330,257	$ 237,622,608	$ -	$ 360,608,270	1.28%
*	Ajustes, Obras Complementarias Y/O Obras Adicionales				$ 292,208,351	Programado	$ -	$ 18,908,000	$ 14,913,563	$ 64,194,191	$ 15,924,861	$ 113,940,616	0.40%
						Ejecutado	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0
*	Obras				$ 27,622,971,228	Programado	$ 5,953,759	$ 1,916,548,423	$ 1,601,525,496	$ 6,378,071,836	$ 1,739,798,891	$ 11,641,898,404	41.28%
						Ejecutado	$ 5,953,759	$ 1,454,093,563	$ 907,032,691	$ 2,909,036,553	$ 1,631,731,299	$ 6,907,847,865	24.494%
*						Programado							
						Ejecutado							

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Moto Niveladora	4	1
Vibro Compactador	4	1
Carrotanque	6	1
Volquetas	20	4
Retrocargador	0	0
Mini Cargador	0	2
Mitzer	0	0

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO 1: ASERRADERO - COVEÑAS
TRAMO 2: GUAYABAL - PARECELAS DE ALGARROBO Y DESVIO REPRESA VILLEROS
TRAMO 3: TOLU - EL FRANCES - GUACAMAYA
TRAMO 4: AGUAS NEGRAS - BERLIN - SAN ONOFRE
TRAMO 5: PALMIRA - GUALON

IV. GESTION AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	MUNICIPIO DE TOLUVIEJO	PERMISO MINERO	SI X	NO	
	AGRECONT S.A.S.	LICENCIA AMBIENTAL	SI X	NO	
UBICACIÓN:	MUNICIPIO DE TOLUVIEJO	PERMISO MINERO	SI X	NO	
	AGRESUCRE	LICENCIA AMBIENTAL	SI X	NO	

OBSERVACIONES: Proveedor empresa AGRESUCRE S.A.S.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO X	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI X	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A X
EMISIONES:	SI	NO	N/A X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A X

OBSERVACIONES: En cuanto a permisos de ocupación de cauce el proyecto cuenta con las resoluciones: 0127 tramo Palmira - Gualón, 0182 tramo Tolú - El Francés - Guacamaya, 0279 tramo Aguas Negras -Berlín - San Onofre, 0467 tramo Guayabal - Algarrobo - desvío represa de Villeros. El contratista realiza tramites para los permisos de aprovechamiento forestal en Tolú - El Frances y Aguas Negras - Berlín - San Onofre, también la solicitud adelanta la documentación de ampliación de permiso de ocupación de cauce en Aguas Negras - Berlín -San Onofre

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: PAGAS Tramo Palmira - Galón, tramo Tolú - el Frances - Guacamaya y tramo Guayabal - Parcelas de Algarrobo y desvío represa de Villeros están radicado en INVIAS, en cuanto a los PAGA tramo Aguas Negras- Berlín -San Onofre y tramo Aserradero Coveñas se encuentran en revisión.

Se realizó seguimiento en obra de actividades del PAGAS en el tramo Aguas - Negras Berlín - San Onofre, tales como, cerramiento, señalización, gestión de residuos generados.

V. GESTION SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	26	10
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	16	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	10	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	9	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 0
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: 0

OBSERVACIONES: En materia de la gestión social en el tramo AGUAS NEGRAS-BERLIN-SAN ONOFRE, continúan las actividades sociales satisfactoriamente, como atencion a la comunidad e instalacion de punto de atencion. En tramo GUAYABAL - PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVIO REPRESA VILLEROS, se cuento con profesional social del contratista en obra para garantizar la gestion social en dicho tramo. En tramo TOLU - FRANCES, la gestion social brindo atencion a comunidad atraves de recorridos en obra.

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 36

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No aplica para ninguno de los tramos.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

No aplica para el proyecto en este periodo

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Tramo La Palmira-Galón
No se realizo ninguna actividad.

Tramo Tolú - El Frances- Guacamaya
* No trabajaron en la semana

Tramo Aguas Negras - Berlín - San Onofre
*Céreo de base del K2+070 - K2+410, se reviso este tramo el vual no cumplió y se hicieron las observaciones correspondientes para recibir de nuevo por topografía y carteras dice diseño.
*Se realizaron excavación y rellenos según diseño del Pr2+550 hacia Pr3+110, se reviso el tramo comprendido entre el K2+550 hasta el K2+950, el cual se recibió únicamente para instalar subbase y geotextil desde el K2+550 hasta el K2+750 aproximadamente.
*Se presentaron lluvias en la semana
*Seguimiento a las actividades del PAGA
Tramo Guayabal Parcelas de Algarrobo y Desvió hacías represa de Villero
* No trabajaron en la semana

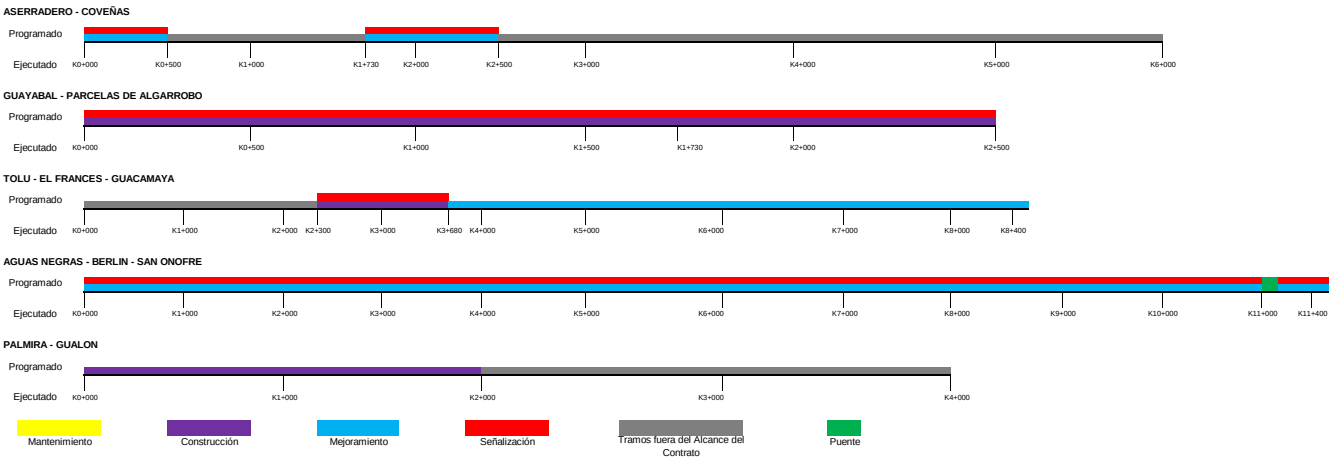
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Tramo Guayabal -
* Instalar subbase granular desde el K0+300 hasta el K0+350 tramo Desvió represa villeros
*Continuar con la instalación de bordillo en los dos frente

Tramo La Palmira-Gualón
* Continuar con la construcción de la placa huella desde el K0+000 hasta el K0+160 y la construcción de la alcantarilla en el Pr1+900 aproximadamente.

Tramo Tolú - El Francés - Guacamaya
* Fundir concreto Hidráulico del Pr0+839- Pr1+230 Carril Derecho
* Continuar con la instalación de Subbase Granular del Pr0+890-Pr1+300.
Tramo San Onofre - Aguas Negras - Berlín
* Seguir con las excavaciones, instalación de geotextil, subbase y base granular de acuerdo con las cotas de diseño y especificaciones técnicas para cada uno de los tramos por intervenir.
* Tomar densidades en los tramos ya liberados por topografía o liberar topográficamente.
* Continuar con la instalación de asfalto.
* Continuar con la construcción de Box-Culvert de la ABS. K1+400 en adelante.

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Céreo Base Pr2+070 - Pr2+410
Aguas - Negra - Berlín - San Onofre



Excavación Pr2+550 - Pr2+970
Aguas - Negra - Berlín - San Onofre



Extendido de geotextil y subbase
Pr2+550 - Pr2+750
Aguas - Negra - Berlín - San Onofre



Revisión topográfica Pr2+550 - Pr2+970
Aguas - Negra - Berlín - San Onofre



Cerramiento y señalización de áreas tramo Aguas Negras - Berlín - San Onofre



Jornada Orden y Limpieza tramo Aguas Negras - Berlín -San Onofre

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: Oscar Javier Villacob Iriarte
Matrícula Profesional No.: 22202-133853COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CODIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3		
	VERSION	1		
	PAGINA	1	DE	2
	FECHA	29/11/2024		

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PACTO POR EL GOLFO DE MORROSQUILLO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCION TERRITORIAL: SUCRE | SEMANA No.: 131 | del 22/11/2024 | al 28/11/2024 | Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FERNANDO RAMIREZ HERNANDEZ | GESTOR TECNICO DE PROYECTO: FABIO DURANGO DURANGO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLU, AGUAS NEGRAS – BERLIN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALON, MUNICIPIO DE TOLUVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL

ASERRADERO - COVEÑAS: CONSTRUCCION DE 1.27KM DE PAVIMENTO ASFALTICO Y SEÑALIZACION.
GUAYABAL - PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVIO A REPRESA VILLEROS: CONSTRUCCION DE 1 BOX, CONSTRUCCION DE 2.5 KM DE PAVIMENTO ASFALTICO Y SEÑALIZACION.
TOLU - EL FRANCES - GUACAMAYA: CONSTRUCCION DE 1 BOX Y 9 ALCANTARILLAS, CONSTRUCCION DE 1.38 KM DE PAVIMENTO ASFALTICO Y CONSTRUCCION DE 3.4 KM DE PLACA HUELLA
AGUAS NEGRAS - BERLIN - SAN ONOFRE: CONSTRUCCION DE 3 BOX, CONSTRUCCION DE 1 PUENTE, MEJORAMIENTO 11.4 KM DE SUBRASANTE Y TRATAMIENTO SUPERFICIAL DOBLE (TSD) EN 11.4 KM DE VIA.
PALMIRA - GUALON: CONSTRUCCION DE 4 BOX Y CONSTRUCCION DE 2 KM DE PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAS OE 2021
INTEGRANTES:	CONSTRUCTORA ODIN SAS (50%) - EQUIPOS Y MATERIALES DE COLOMBIA SAS (50%)
CONTRATO No.:	LP-SID-007-2021
FECHA DE INICIO:	1/06/2022
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	30/11/2022
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024
VALOR INICIAL:	$ 28,201,663,605.47
VALOR ADICIONES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 28,201,663,605.47

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S
INTEGRANTES:	APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S (100%)
CONTRATO No.:	2259-2021
FECHA DE INICIO:	25/04/2022
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2022
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024
VALOR INICIAL:	$ 2,465,031,456.00
VALOR ADICIONES:	$ 460,000,000.00
VALOR ACUMULADO:	$ 2,925,031,456.00
VALOR ANTICIPO:	$ 1,035,727,502.50
VALOR AMORTIZADO:	$ 1,035,727,502.50
SALDO POR AMORTIZAR	$ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 28,201,663,605.47		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA		$ 28,201,663,605.47		
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 50,100,000.00	$ 2,414,931,456.00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 50,100,000.00	$ 2,414,931,456.00		

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 28,201,663,605.47	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 13,407,303,513.8	47.541%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 7,287,316,724.19	25.840%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 6,119,986,789.63	21.70%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		0.00%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 13,407,303,513.8	47.54%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 7,287,316,724.19	25.8%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 6,119,986,789.63	21.70%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1,523,121,047.93	5.40%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 18,860,589.36	0.07%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El porcentaje de avance programado se está tomando de acuerdo con la relación de días por ejecutar del proyecto vs Días Total del proyecto, este porcentaje es sacado de esta manera tenido en cuenta que el contratista no ha entregado la programación de obra, la cual ha sido solicitado mediante oficio APPSI-002-INVIASSG2-24 del 4 de enero de 2024.

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2,818,630,405.00	96.36%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2,793,556,677.00	95.51%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 26,708,050.50	0.91%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 23,399,053.25	0.80%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
OTORGADO	
AMORTIZADO	
SALDO	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
OTORGADO	$ 1,035,727,502.50
AMORTIZADO	$ 1,035,727,502.50
SALDO	$ -

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 47.541%
Meta Física Ejecutada % 25.840%
Avance o Atraso Físico % -21.70%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada							
Descripción de la meta física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021	Vigencia 2022	Avance Físico	Tramo 1	Tramo 2	Tramo 3	Tramo 4	Tramo 5	Total	%
Estudios y diseños				$ 286,484,026	Programado	$ -	$ 32,894,139	$ 11,940,295	$ 60,585,449	$ 35,379,128	$ 140,799,010	0.50%
					Ejecutado	$ -	$ 53,655,405	$ 69,330,257	$ 237,622,608	$ -	$ 360,608,270	1.28%
* Ajustes, Obras Complementarias Y/O Obras Adicionales				$ 292,208,351	Programado	$ -	$ 20,334,038	$ 17,203,555	$ 74,755,353	$ 16,428,214	$ 128,721,159	0.46%
					Ejecutado	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	
* Obras				$ 27,622,971,228	Programado	$ 5,953,759	$ 2,061,094,084	$ 1,847,441,222	$ 7,427,385,620	$ 1,795,908,660	$ 13,137,783,344	46.59%
					Ejecutado	$ 5,953,759	$ 1,454,093,563	$ 925,893,280	$ 2,909,036,553	$ 1,631,731,299	$ 6,926,708,454	24.561%
*					Programado							
					Ejecutado							

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Moto Niveladora	4	1
Vibro Compactador	4	1
Carrotanque	6	1
Volquetas	20	4
Retrocargador	0	0
Mini Cargador	0	2
Mitzer	0	1

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO 1: ASERRADERO - COVEÑAS
TRAMO 2: GUAYABAL - PARECELAS DE ALGARROBO Y DESVIO REPRESA VILLEROS
TRAMO 3: TOLU - EL FRANCES - GUACAMAYA
TRAMO 4: AGUAS NEGRAS - BERLIN - SAN ONOFRE
TRAMO 5: PALMIRA - GUALON

IV. GESTION AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN: MUNICIPIO DE TOLUVIEJO	PERMISO MINERO	SI X	NO
AGRECONT S.A.S.	LICENCIA AMBIENTAL	SI X	NO
UBICACIÓN: MUNICIPIO DE TOLUVIEJO	PERMISO MINERO	SI X	NO
AGRESUCRE	LICENCIA AMBIENTAL	SI X	NO

OBSERVACIONES: Proveedor empresa AGRESUCRE S.A.S.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI X	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	X

OBSERVACIONES: En cuanto a permisos de ocupación de cauce el proyecto cuenta con las resoluciones: 0127 tramo Palmira - Gualón, 0182 tramo Tolú - El Francés - Guacamaya, 0279 tramo Aguas Negras -Berlín - San Onofre, 0467 tramo Guayabal - Algarrobo - desvío represa de Villeros. El contratista realiza tramites para los permisos de aprovechamiento forestal en Tolú - El Frances y Aguas Negras - Berlín - San Onofre, también la solicitud adelanta la documentación de ampliación de permiso de ocupación de cauce en Aguas Negras - Berlín -San Onofre

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: PAGAS Tramo Palmira - Galón, tramo Tolú - el Frances - Guacamaya y tramo Guayabal - Parcelas de Algarrobo y desvío represa de Villeros están radicado en INVIAS, en cuanto a los PAGA tramo Aguas Negras- Berlín -San Onofre y tramo Aserradero Coveñas se encuentran en revisión.

Se realizó seguimiento en obra de actividades del PAGAS en el tramo Aguas - Negras Berlín - San Onofre y Tolú - El Francés - Guacamaya tales como, cerramiento, señalización, gestión de residuos generados, capacitación al personal

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	38	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	10	9
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	28	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	22	0

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 47

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 0
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: 0

OBSERVACIONES: En materia de la gestión social en el tramo AGUAS NEGRAS-BERLIN-SAN ONOFRE, continúan las actividades sociales satisfactoriamente, como atencion a la comunidad e instalacion de punto de atencion. En tramo GUAYABAL - PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVIO REPRESA VILLEROS, se cuento con profesional social del contratista en obra para garantizar la gestion social en dicho tramo. En tramo TOLU - FRANCES, la gestion social brindo atencion a comunidad atraves de recorridos en obra.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No aplica para ninguno de los tramos.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

No aplica para el proyecto en este periodo

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Tramo La Palmira-Galón
*No se realizo ninguna actividad.

Tramo Tolú - El Frances- Guacamaya
* Continuaron con la instalación de Pavimento rígido del Pr0+832 -Pr0+865 Carril derecho
*Seguimiento Paga
Tramo Aguas Negras - Berlín - San Onofre
*Céreo de base granular hasta el Pr2+410 aproximadamente, se recibe tramo de base por topografía y densidades, dejando en observación un tramo de base desde el Pr2+120 - Pr2+170, por posibles fallos.
*Se realizaron excavación según diseño del Pr0+000 - Pr0+060 recibidas por interventoría, se recibió subrasante por topografía hasta el Pr2+950 aproximadamente.
*Se Instalo subbase y geotextil hasta el Pr2+750 aproximadamente, se instalo desde el Pr0+000 - Pr0+060 aproximadamente y también desde el Pr2+430 - Pr2+540.
*Se instalo mezcla asfáltica.
*Se presentaron lluvias en la semana.

Tramo Guayabal Parcelas de Algarrobo y Desvió hacías represa de Villero
* inician con explanación del Pr0+350 -Pr0+220 en represa de villero
* Instalan subbase Granular Pr0+350 -Pr0+220 , no la cerean
* Seguimiento Paga

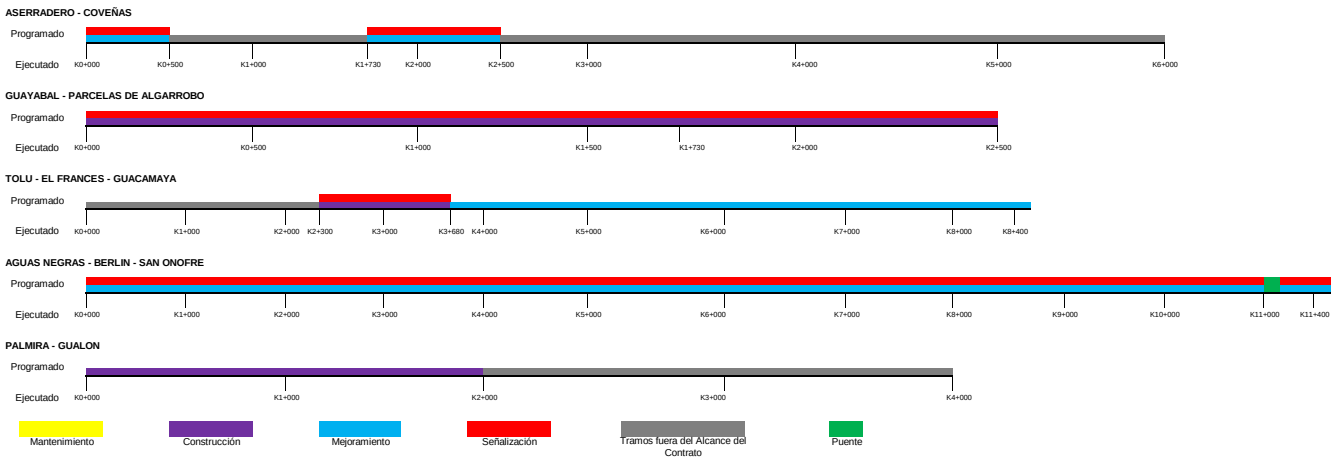
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Tramo Guayabal -
* Cerear subbase granular desde el K0+220 hasta el K0+350 tramo Desvió represa villeros
*Continuar con la instalación de bordillo en los dos frente

Tramo La Palmira-Gualón
* Continuar con la construcción de la placa huella desde el K0+000 hasta el K0+160 y construcción de alcantarilla en el Pr1+900 aproximadamente.

Tramo Tolú - El Francés - Guacamaya
* Fundir concreto Hidráulico del Pr0+865 - Pr1+230 Carril Derecho
* Continuar con la instalación de Subbase Granular del Pr0+920-Pr1+300.
Tramo San Onofre - Aguas Negras - Berlín
* Seguir con las excavaciones, instalación de geotextil, subbase y base granular de acuerdo con las cotas de diseño y especificaciones técnicas para cada uno de los tramos por intervenir.
* Tomar densidades en los tramos a liberados por topografía o liberar topográficamente.
* Continuar con la instalación de asfalto.
* Continuar con la construcción de Box-Culvert de la ABS. K1+400 en adelante.

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Explanación Pr0+350 - Pr0+220
Desvió a Villero Coveñas



Subbase Granular Pr0+350 - Pr0+220
Desvió a Villero Coveñas



Concreto rígido del Pr0+832-Pr0+865
Tolú - El francés - Guacamaya



Extendido de subbase y geotextil.
San Onofre - Aguas Negras - Berlin



Revisión Base granular por topografia hasta el Pr2+410
San Onofre - Aguas Negras - Berlin



Densidades de campo base granular
San Onofre - Aguas Negras - Berlin



Extendido de geotextil y subbase en el Pr0+030
San Onofre - Aguas Negras - Berlin



Instalación de mezcla asfaltica
San Onofre - Aguas Negras - Berlin

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: Oscar Javier Villacob Iriarte
Matrícula Profesional No.: 22202-133853COR

Original. Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 2/12/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 01/11/24 - 30/11/24

PROYECTO: MEJORAMIENTOS DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN, MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE

CONTRATO No. LP-SID-007-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS OE 2021

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2259 DE 2021 **INTERVENTORÍA:** APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Motoniveladora			San Onofre	A	A			A	A	A	I	A			A	A	I	A	A		I	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A	
Vibro Compactador			San Onofre	I	A			A	A	A	I	A			A	A	A	A	A		I	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	
Carrotanque			San Onofre	I	I			I	I	I	I	I			I																			
Pajarita			San Onofre												A																			
Retroexcavadora			San Onofre													A	A	A	A		A	A	I	A	A	A		A	A	A	A	A		
Minicargador			San Onofre																							A		A	A	A	A	A	A	
Vibro Doble Tamdem			San Onofre																															
Hater			San Onofre																													A		
Motoniveladora			Tolú																									I	I	I	I	I	I	
Vibro Compactador			Tolú																									I	I	I	I	I	I	
Motoniveladora			Coveñas																						I	A	A	A	A	A				
Vibro Compactador			Coveñas																								A	A	I	A				
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	3	3	0	0	3	3	6	3	3	0	0	4	3	3	3	3	0	3	3	3	3	4	5	2	8	8	8	6	6	5	0
			TOTAL ACTIVO	1	2			2	2	2	0	2			3	3	2	3	3		1	3	2	3	3	5	2	6	5	6	4	4	3	
			TOTAL EN REPARACIÓN	0	0			0	0	0	0	0			0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
			TOTAL INACTIVO	2	1			1	1	1	3	1			1	0	1	0	0		2	0	1	0	1	0	0	2	3	2	2	2	2	

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	104	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	72	69%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	29	28%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: **OSCAR LUIS VERGARA MONTES**
Representante Legal
Matrícula Profesional No.: 0870069132ATL

Firma
Nombre: **OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-133853COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

PERSONAL, CONTROL APORTES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

CONTRATO DE OBRA No: LP-SID-007-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS OE 2021

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE DE 2024 **PROYECTO:** MEJORAMIENTOS DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN, MUNICIPIO DE TOLUVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2259 DE 2021 **INTERVENTOR:** APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

NOMBRE ARL: SEGUROS DE RIESGOS PROFESIONALES SURAMERICANA S.A. **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** CONFASUCRE

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

| No. | Nombres y Apellidos | C.C. | Cargo | Salarios | Días del Mes 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5) | Índice Base de Cotización (IBC) | 1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL | Clase de Riesgo (De I a V) | Nombre EPS | No. Planilla | Valor Cotizado EPS | Nombre Administradora de Fondos de Pensiones | No. Planilla | Valor Cotizado Pensión | PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación | Valor SENA | Valor ICBF | Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros) |
|---|
| |

INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA.

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 1/12/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

CONTRATO DE OBRA No: LP-SID-007-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS OE 2021

MES INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE DE 2024 **PROYECTO:** MEJORAMIENTOS DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLIN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN, MUNICIPIO DE TOLUVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2259 DE 2021 **INTERVENTOR:** APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	2537	INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL	2.3.01.01.001.03.02	023-COFINANCIACIÓN NACIONAL	Contrato Principal	$ 28,201,663,605	
TOTAL							

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 28,201,663,605.47**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	Parcial	Sep-22 Oct-23	$ 1,528,589,704	$ -	$ 1,528,589,704	$ -	$ -	$ -	2537-2022	$ 26,673,073,901	$ 26,673,073,901	N/A		X	Paga Gobernacion
2	Parcial	Oct-23 Mar-24	$ 579,463,318	$ -	$ 2,108,053,022	$ -	$ -	$ -	2537-2022	$ 26,093,610,583	$ 26,093,610,583	N/A		X	Paga Gobernacion
3	Parcial	Mar-24 May-24	$ 703,130,552	$ -	$ 2,811,183,574	$ -	$ -	$ -	2537-2022	$ 25,390,480,031	$ 25,390,480,031	N/A		X	Paga Gobernacion
4	Parcial	May-24 Jun-24	$ 628,030,499	$ -	$ 3,439,214,073	$ -	$ -	$ -	2537-2022	$ 24,762,449,532	$ 24,762,449,532	N/A		X	Paga Gobernacion
5	Parcial	Jul-24 Agos-24	$ 1,254,269,985	$ -	$ 4,693,484,058	$ -	$ -	$ -	2537-2023	$ 23,508,179,547	$ 23,508,179,547	N/A		X	Paga Gobernacion
6	Parcial	Agos-24 Sep-24	$ 550,151,704	$ -	$ 5,243,635,762	$ -	$ -	$ -	2537-2024	$ 22,958,027,843	$ 22,958,027,843	N/A		X	Paga Gobernacion
7	Parcial	oct-24	$ 1,634,667,400	$ -	$ 6,878,303,162	$ -	$ -	$ -	2537-2024	$ 21,323,360,443	$ 21,323,360,443	N/A		X	Paga Gobernacion
TOTALES			**$ 6,878,303,162**	**$ -**	**$ 26,702,463,356**	**$ -**	**$ -**	**$ -**		**$ 170,709,181,883**	**$ 170,709,181,883**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
* VIA AGUAS NEGRAS - BERLIN - SAN ONOFRE (MUNICIPIO DE SAN ONOFRE)	$ 10,517,601,908	$ 1,998,344,362	**$ 12,515,946,270**
*VIA ASERRADERO - COVEÑAS (MUNICIPIO DE COVEÑAS)	$ 5,209,476	$ 989,800	**$ 6,199,276**
*VIA TOLU - EL FRANCES - GUACAMAYA (MUNICIPIO DE TOLU)	$ 8,834,694,093	$ 1,678,591,878	**$ 10,513,285,971**
*VIA GUAYABAL - PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVIO HACIA EL SECTOR REPRESAS DE VILLEROS (MUNICIPIO DE COVEÑAS)	$ 2,780,525,082	$ 528,299,766	**$ 3,308,824,848**
*VIA PALMIRA - GUALON (MUNICIPIO DE TOLUVIEJO)	$ 1,560,821,017	$ 296,555,993	**$ 1,857,377,010**
*REVISION ESTIMADA AL AJUSTE	$ 25,404	$ 4,827	**$ 30,230**
*			
*			
VALOR TOTAL			**$ 28,201,663,605**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: **OSCAR LUIS VERGARA MONTES**
Representante Legal
Matrícula Profesional No.: 0870069132ATL

Firma
Nombre: **OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-133853COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 2/12/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

CONTRATO DE OBRA No: LP-SID-007-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS OE 2021

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE DE 2024 **PROYECTO:** MEJORAMIENTOS DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN, MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2259 DE 2021 **INTERVENTOR:** APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco																																0
Lluvias moderadas																																0
Lluvias intensas																																0
Total horas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

- INFORMACION PALMIRA – GUALÓN EN EL MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO.
- NO SE REALIZO ACTIVIDAD CONTRATUAL POR PARTEDE DEL CONTRATISTA EN EL TRAMO.

Firma
Nombre: **OSCAR LUIS VERGARA MONTES**
Representante Legal
Matrícula Profesional No.: 0870069132ATL

Firma
Nombre: **OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-133853COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ESTADO GENERAL DEL TIEMPO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 2/12/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

CONTRATO DE OBRA No: LP-SID-007-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS OE 2021

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE DE 2024 **PROYECTO:** MEJORAMIENTOS DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN, MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2259 DE 2021 **INTERVENTOR:** APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	20	20			20	21	24	20	20			24	24	20	24	24		20	24	24	24	21	22		24	24	24	24	19	24		535
Lluvias moderadas	4	4			4	3		4	4					4				4				3	2						3			39
Lluvias intensas																													2			2
Total horas	24	24	0	0	24	24	24	24	24	0	0	24	24	24	24	24	0	24	24	24	24	24	24	0	24	24	24	24	24	24	0	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

-INFORMACION AGUAS NEGRAS - BERLIN EN EL MUNICIPIO DE SAN ONOFRE

Firma
Nombre: **OSCAR LUIS VERGARA MONTES**
Representante Legal
Matrícula Profesional No.: 0870069132ATL

Firma
Nombre: **OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-133853COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

FECHA: 2/12/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

CONTRATO DE OBRA No: LP-SID-007-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS OE 2021

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE DE 2024 **PROYECTO:** MEJORAMIENTOS DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN, MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2259 DE 2021 **INTERVENTOR:** APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco			19	18																					25	20	24	21	19	21		167
Lluvias moderadas																										0		3	2	3		8
Lluvias intensas			5	6																						4			3			18
Total horas	0	0	24	24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	25	24	24	24	24	24	0	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

-INFORMACION TOLÚ-EL FRANCES-GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ

Firma
Nombre: **OSCAR LUIS VERGARA MONTES**
Representante Legal
Matrícula Profesional No.: 0870069132ATL

Firma
Nombre: **OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-133853COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 2/12/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

CONTRATO DE OBRA No: LP-SID-007-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS OE 2021

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE DE 2024 **PROYECTO:** MEJORAMIENTOS DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN, MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2259 DE 2021 **INTERVENTOR:** APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco																									24	24	20	24	24			116
Lluvias moderadas																											4					4
Lluvias intensas																																0
Total horas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24	24	24	24	24	0	0	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

-INFORMACION GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS

Firma
Nombre: **OSCAR LUIS VERGARA MONTES**
Representante Legal
Matrícula Profesional No.: 0870069132ATL

Firma
Nombre: **OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-133853COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1 DE 1

FECHA: 2/12/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

CONTRATO DE OBRA No.: LP-SID-007-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS OE 2021

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE DE 2024 **PROYECTO:** MEJORAMIENTOS DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN, MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2259 DE 2021 **INTERVENTOR:** APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: **OSCAR LUIS VERGARA MONTES**
Representante Legal
Matrícula Profesional No.: 0870069132ATL

Firma

Nombre: **OSCAR JAVIER ILLACOB IRIARTE**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-133853COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12

FECHA: 2 (Día) 12 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

CONTRATO DE OBRA No. LP-SID-007-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS OE 2021

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTOS DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN, MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE

FECHA DE INICIO: 1 DE JUNIO DE 2022

PLAZO INICIAL: 6 (SEIS) MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 28,021,663,605.47

VALOR ACUMULADO: $ 28,201,663,605.47 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 286,484,026.00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 286,484,026.00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2259 DE 2021 **INTERVENTOR:** APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 2,802,166,360.55	19	4	2022	10	2	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.A.	N.A.						
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 5,604,332,721.09	19	4	2022	19	10	2025
Calidad de Estudios y Diseños	30	$ 8,406,499,081.64	19	4	2022	19	10	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 8,406,499,081.64	19	4	2022	19	10	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 75-44-101121298

Certificado de modificación o anexo No.: 0

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5	$ 1,401,083,180.27	19	4	22	19	10	22
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 75-40-101044781 **OTRAS PÓLIZAS No.** N.A.

Certificado de modificación o anexo No.: 0

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: N.A. **PRÓRROGA No.:** 8 **MODIFICACIÓN No.:** 2 **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día)	Desde (Mes)	Desde (Año)	Hasta (Día)	Hasta (Mes)	Hasta (Año)
Cumplimiento	10	$ 2,820,166,360.55	1	6	22	30	4	25
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.A.	N.A.						
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 5,640,332,721.09	1	6	22	31	12	27
Calidad de Estudios y Diseños	30	$ 8,460,499,081.64	1	6	22	1	12	27
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 8,460,499,081.64	1	6	22	1	12	27

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 75-44-101121298

Certificado de modificación o anexo No.: 13
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: N.A. **PRÓRROGA No.:** 8 **MODIFICACIÓN No.:** 2 **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día)	Desde (Mes)	Desde (Año)	Hasta (Día)	Hasta (Mes)	Hasta (Año)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5	$ 1,401,083,180.27	1	6	22	31	12	2024
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. N.A. **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 12
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: **OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-133853COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATO DE OBRA

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-14

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA 2/12/2024

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

CONTRATO DE OBRA No. LP-SID-007-2021

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTOS DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN, MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS OE 2021

FECHA DE INICIO: 1 DE JUNIO DE 2022 **PLAZO INICIAL:** 6 (SEIS) MESES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2259 DE 2021 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 30 DE DICIEMBRE DE 2024

INTERVENTOR: APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO APROBADO: SI NO X VERSION No. 0 FECHA DE VERSIÓN: 1/06/2022

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI NO X No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 0 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: -

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI NO X No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 0 FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA -

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO APROBADO SI NO X FECHA DE APROBACION: -

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES:

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI NO

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato:

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de Gestión 1 =		
IG2: Índice de Gestión 2 =		
IG3: Índice de Gestión 3 =		
IG4: Índice de Gestión 4 =		
IG5: Índice de Gestión 5 =		
IGn: Índice de Gestión n =		

Para cada Indicador de Gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma	Firma: N.A	Firma:	Firma: N.A
Nombre: **OSCAR LUIS VERGARA MONTES**	Nombre:	Nombre: **OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE**	Nombre:
Representante Legal	Profesional en Calidad Contrato de Obra	Director de la Interventoría	Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 0870069132ATL	Matrícula Profesional No.:	Matrícula Profesional No.: 22202-133853COR	Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.

Formatos MEPI-MN1-IN-2-FR-1 y MEPI-MN1-IN-2-FR-2

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 1 de 02/12/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 0
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. LP-SID-007-2021 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS OE 2021

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTOS DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN, MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2259 DE 2021 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

JUSTIFICACIÓN:

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1							%
2							%
3							%
4							%
5							%
N							%
TOTAL							100%

EL CONTRATO DE OBRA NO CUENTA CON ANTICIPO

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.
4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del contrato y el nombre del Contratista**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: **OSCAR LUIS VERGARA MONTES**
Representante Legal
Contratista
Matrícula Profesional No.: 0870069132ATL

Firma:
Nombre: **OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE**
Director de Interventoria
Interventor
Matrícula Profesional No.: 22202-133853COR

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA 02/12/2024

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. N/A **MES:** N/A **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. LP-SID-007-2021

CONTRATO DE FIDUCIA No. **DE** ENTIDAD FINANCIERA:

CUENTA BANCARIA No. **BANCO** SUCURSAL:

ANTICIPO OTORGADO: **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$** - **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTOS DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN, MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS OE 2021

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2259 DE 2021

INTERVENTOR: APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
			EL CONTRATO DE OBRA NO CUENTA CON ANTICIPO			

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
	EL CONTRATO DE OBRA NO CUENTA CON ANTICIPO					
	TOTALES					

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (_____) : $ -
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ -
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: **OSCAR LUIS VERGARA MONTES**
Representante Legal
Contratista
Matrícula Profesional No.: 0870069132ATL

Firma:
Nombre: **OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE**
Director de Interventoria
Interventor
Matrícula Profesional No.: 22202-133853COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

PROGRAMA DE OBRA

Formato MEPI-MN-1-IN-6-FR-1

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE **PROGRAMA DE INVERSIONES** E

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 8

CONTRATO DE OBRA No: LP-SID-007-2021

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTOS DE VIAS ABERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ - EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLIN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN, MUNICIPIO DE TOLUVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS OE 2021

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2259 DE 2021 **INTERVENTOR:** APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

PLAZO INICIAL:	SEIS (6) MESES	PLAZO ACUMULADO:	VEINTISEIS (29) MESES QUINCE (15) DIAS
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	1 DE JUNIO DE 2022	FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	31 DE DICIEMBREDE 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN:	N.A.	FECHA DE REANUDACIÓN:	N.A.
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):**	$ 27,537,702,052	VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B):**	$ -
VALOR ACUMULADO (Incluido IVA) **(C=A+B):**	$ 27,537,702,052		

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA		% Programado:	25	26	27	28	29	30	31	32	33				
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA (Miles de pesos)	$ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	15/08/2024	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24				
I. EXPLANACIONES	$328,186,797.60	1.19%	$124,220,482	% P	0.26%	0.47%	0.35%	0.10%	0.10%	0.00%	0.09%	0.32%					
				$ P	$72,753,526	$133,583,339	$97,695,896	$28,554,526	$27,059,455	$0	$26,331,346	$90,073,854					
				$ E						$0	$2,733,131						
				% E						0.000%	0.010%						
II. AFIRMADOS, SUBBASES Y BASES	$3,738,025,095.20	13.57%		% P	3.07%	4.97%	5.22%	1.20%	1.14%	0.00%	0.82%	4.07%					
				$ P	$865,192,924	$1,402,027,934	$1,470,810,836	$338,619,273	$321,273,699	$0	$230,104,666	$1,146,457,650					
				$ E						$0	$308,520,178						
				% E						0.00%	1.094%						
III. PAVIMENTOS ASFALTICOS	$8,606,669,983.50	31.25%		% P	4.91%	14.65%	10.96%	2.90%	2.90%	0.00%	2.35%	10.55%					
				$ P	$1,385,673,867	$4,131,201,592	$3,089,794,524	$819,241,343	$819,241,343	$0	$661,389,583	$2,976,253,125					
				$ E						$0	$473,831,741						
				% E						0.00%	1.680%						
IV. PAVIMENTOS DE CONCRETO	$13,365,020,207.60	48.53%	$ 2,183,526,530.04	% P	6.02%	6.83%	26.45%	4.35%	3.95%	0.00%	1.85%	4.70%					
				$ P	$1,697,428,007	$1,925,759,319	$7,458,239,905	$1,226,621,206	$1,114,843,084	$0	$521,676,465	$1,326,828,845					
				$ E						$0	$655,849,640						
				% E						0.00%	2.326%						
V. ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$828,896,360.30	3.01%	$ 192,435,827.07	% P	0.63%	1.06%	0.57%	0.29%	0.22%	0.00%	0.29%	1.17%					
				$ P	$176,722,424	$298,634,248	$160,903,861	$83,070,567	$61,219,412	$0	$81,318,877	$328,700,466					
				$ E						$0	$6,619,360						
				% E						0.00%	0.023%						50%
VI. SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	$147,304,519.80	0.53%		% P	0.00%	0.00%	0.52%	0.05%	0.05%	0.00%	0.03%	0.13%					
				$ P	$0	$0	$147,304,520	$14,730,452	$14,730,452	$0	$9,182,292	$36,120,842					
				$ E						$0	$0						
				% E						0.00%	0.000%						
VII. OBRAS VARIAS	$0.00	0.00%		% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%						
				$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0						
				$ E						$0	$0						
				% E						0.00%	0.00%						
VII. TRANSPORTES	$523,599,088.00	1.90%	$ 89,863,851.60	% P	0.31%	0.57%	0.65%	0.16%	0.15%	0.00%	0.16%	0.48%					
				$ P	$88,111,348	$161,237,304	$184,386,585	$46,079,519	$43,373,524	$0	$45,092,992	$135,399,409					
				$ E						$0	$8,524,920						
				% E						0.00%	0.030%						
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)		0.00%		% P	0.13%	0.00%	0.34%	0.14%	0.10%	0.00%	0.00%	0.19%					
				$ P	$35,379,128	$0	$94,822,608	$39,332,850	$26,796,756	$0	$0	$52,650,000					
				$ E						$0	$0						
				% E						0.00%							
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)			$ 265,785,662.00	% P	0.00%	0.00%	0.95%	0.10%	0.01%	0.00%	0.04%						
				$ P	$0	$0	$267,967,557	$28,303,302	$3,537,913	$0	$11,700,000						
				$ E						$0	$0						
				% E						0.00%	0.00%						0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$27,537,702,052.00**		**10.13%**														
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')			**$ 2,855,832,352.61**	Reprogramación - Prórroga No.6					Reprogramación - Prórroga No.7		Reprogramación - Prórroga No.8						

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**15.32%**	**28.55%**	**46.00%**	**9.31%**	**8.62%**	**0.00%**	5.63%	21.60%				
	VALOR (Miles de Pesos)	**$4,321,261,224**	**$8,052,643,737**	**$12,971,926,292**	**$2,624,553,039**	**$2,405,278,881**	**$0**	**$1,586,996,222**	**$6,092,484,192**				
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	25.45%	54.00%	100.0000%	23.0668%	31.6906%	31.6906%	25.94%	47.54%				
	VALOR (Miles de Pesos)	**$7,177,093,577**	**$15,229,737,313**	**$28,201,663,605.47**	**$6,738,119,917.52**	**$8,871,154,195.82**	**$8,871,154,195.82**	**$7,314,819,322.1**	**$13,407,303,513.8**				
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	11.05%	1.90%	1.63%	3.85%	1.88%	0.00%	5.16%	0.37%				
	VALOR (Miles de Pesos)	**$3,117,395,634**	**$536,678,561**	**$459,492,683**	**$1,084,461,305**	**$529,791,851**	**$0**	**$1,456,078,970**	**$103,414,655**				
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	11.05%	12.96%	14.59%	18.43%	20.31%	20.31%	25.47%	25.84%				
	VALOR (Miles de Pesos)	**$3,117,395,634**	**$3,654,074,195.64**	**$4,113,566,878.7**	**$5,198,028,183.7**	**$5,727,823,100.4**	**$5,727,823,100.4**	**$7,183,902,070**	**$7,287,316,725**				

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
*OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)	$ 267,967,557.00	$ -	%
*REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)	$ 332,768,064.26	$ -	%
*IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 63,225,932.21	$ -	%
*TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 395,993,996.47	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 600,735,621.26	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C'=(A+B)	**$ 28,201,663,605.47**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**		

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:
ACTULIZADA SEGÚN PROPRROGA No.8

Aprueba Firma: Nombre: **OSCAR LUIS VERGARA MONTES** Representante legal Matrícula Profesional No.: 087006912ATL

Aprueba Firma: Nombre: **OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE** Director de Interventoría Matrícula Profesional No.: 22202-133853COR

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES

Formato MEPI-MN1-IN-6-FR-2

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

1 de 1

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 1
FECHA	02/12/2024

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: SUCRE

PROGRAMA DE INVERSIONES X

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 5

CONTRATO DE OBRA No: LP-SID-007-2021

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTOS DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLIN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA - GUALON, MUNICIPIO DE TOLUVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS OE 2021

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2259 DE 2021

INTERVENTOR: APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

PLAZO INICIAL:	SEIS (6) MESES	PLAZO ACUMULADO:	VEINTISEIS (29) MESES QUINCE (15) DIAS
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	1 DE JUNIO DE 2022	FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	31 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN:	N.A.	FECHA DE REANUDACIÓN:	N.A.
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**:	$ 27,537,702,052	VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**:	$
VALOR ACUMULADO (Incluido IVA) **(C=A+B)**:	$ 27,537,702,052		

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA (Miles de pesos)	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	25	26	27	28	29	30	31	32	33			
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA			abr-24	may-24	jun-24	jul-24	15/08/2024	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24			
I. EXPLANACIONES	$328,186,797.60	1.19%	$124,220,482	% P	0.26%	0.47%	0.36%	0.10%	0.10%	0.00%	0.093%	0.32%				
				$ P	**$72,753,526**	**$133,583,339**	**$97,695,896**	**$28,554,526**	**$27,059,455**	**$0**	**$26,331,346**	**$90,073,854**				
				$ E	**$291,004,119**	**-54,608,353**	**$202,636,441**	**-$139,494,950**	**-$217,977,373**	**$0**	**$2,733,131**	$7,824,406				
				% E	88.67%	-0.12%	5.42%	-0.57%	-0.77%	0.000%	0.010%	0.03%				
II. AFIRMADOS, SUBBASES Y BASES	$3,738,025,095.20	13.57%		% P	3.07%	4.97%	5.22%	1.20%	1.14%	0.00%	0.82%	4.07%				
				$ P	**$865,192,924**	**$1,402,027,934**	**$1,470,810,636**	**$338,619,273**	**$321,273,699**	**$0**	**$230,104,666**	**$1,146,457,649.8**				
				$ E	**$331,610,626**	**$235,099,801**	**$174,268,249**	**$342,041,427**	**$80,409,074**	**$0**	**$308,520,178**	$34,233,118				
				% E	8.87%	6.29%	4.66%	1.21%	0.29%	0.00%	1.09%	0.12%				
III. PAVIMENTOS ASFALTICOS	$8,606,669,983.50	31.25%		% P	4.91%	14.65%	10.96%	2.90%	2.90%	0.00%	2.35%	10.55%				
				$ P	**$1,385,673,867**	**$4,131,201,592**	**$3,089,794,524**	**$819,241,343**	**$819,241,343**	**$0**	**$661,389,583**	**$2,976,253,124.8**				
				$ E		**$216,667,321**	**$24,770,563**	**$714,428,324**	**$264,043,008**	**$0**	**$473,831,741**	$36,808,398				
				% E		5.80%	0.72%	2.53%	0.94%	0.00%	1.68%	0.13%				
IV. PAVIMENTOS DE CONCRETO	$13,365,020,207.60	48.53%	$ 2,183,526,530.04	% P	6.02%	6.83%	26.45%	4.35%	3.95%	0.00%	1.85%	4.70%				
				$ P	**$1,697,428,007**	**$1,925,759,319**	**$7,458,239,905**	**$1,226,621,206**	**$1,114,043,084**	**$0**	**$521,876,465**	**$1,326,628,845.0**				
				$ E	**$2,105,889,657**	**-$5,302,816**	**$55,817,400**	**$93,359,810**	**$330,808,464**	**$0**	**$655,849,640**	$18,660,589				
				% E	15.76%	-0.14%	1.49%	0.33%	8.77%	0.00%	2.33%	0.07%				
V. ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$828,896,360.30	3.01%	$ 192,435,827.07	% P	0.63%	1.08%	0.57%	0.29%	0.22%	0.00%	0.29%	1.17%				
				$ P	**$176,722,424**	**$298,834,248**	**$160,903,861**	**$83,070,567**	**$61,219,412**	**$0**	**$81,318,877**	**$328,700,466.3**				
				$ E	**$192,435,827**			**$24,796,437**	**$2,656,150**	**$0**	**$6,619,360**					
				% E	23.22%			0.09%	0.01%	0.00%	0.02%					50%
VI. SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	$147,304,519.80	0.53%		% P	0.00%	0.00%	0.52%	0.05%	0.05%	0.00%	0.03%	0.13%				
				$ P	**$0**	**$0**	**$147,304,520**	**$14,730,452**	**$14,730,452**	**$0**	**$9,182,292**	**$36,120,942.1**				
				$ E						**$0**	**$0**					
				% E				0.00%		0.00%	0.00%					
VII. OBRAS VARIAS	$0.00	0.00%		% P		0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%					
				$ P		**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**					
				$ E						**$0**	**$0**					
				% E						0.00%	0.00%					
VIII. TRANSPORTES	$523,599,088.00	1.90%	$ 89,863,851.60	% P	0.31%	0.57%	0.65%	0.16%	0.15%	0.00%	0.16%	0.48%				
				$ P	**$88,111,348**	**$161,237,304**	**$184,386,585**	**$46,079,519**	**$43,373,524**	**$0**	**$45,092,992**	**$135,900,466.2**				
				$ E					**$70,654,794**	**$0**	**$19,663,524**	$5,688,144				
				% E				0.00%	0.25%	0.00%	0.03%	0.02%				
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)		0.00%		% P	0.12%	0.00%	0.34%	0.04%	0.10%	0.00%	0.00%	0.19%				
				$ P	**$65,379,128**	**$0**	**$94,822,608**	**$36,482,830**	26795755.7	**$0**	**$0**	**$52,650,000.0**				
				$ E						**$0**	**$0**					
				% E						0.00%	0.00%					
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)			$ 265,785,662.00	% P	0.00%		0.95%	0.10%	0.01%	0.00%	0.04%					
				$ P	**$0**		**$267,967,557**	**$28,303,302**	**$3,537,913**	**$0**	**$11,700,000**					
				$ E	**$196,455,405**	**$94,822,608**		**$69,330,257**	**$0**	**$0**	**$0**					
				% E				0.25%	0.00%	0.00%	0.00%					0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$27,537,702,052.00**		10.13%													
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')			$ 2,855,832,352.61													
					Reprogramación - Prórroga No.6			**Reprogramación - Prórroga No.7**			**Reprogramación - Prórroga No.8**					

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**15.32%**	**28.55%**	**46.00%**	**9.31%**	**8.62%**	**0.00%**	**5.63%**	21.60%		
	VALOR (Miles de Pesos)	**$4,321,261,224**	**$8,052,643,737**	**$12,971,926,292**	**$2,624,553,039**	**$2,405,278,881**	**$2,405,278,881**	**$1,586,996,222**	**$6,092,484,191.73**		
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	25.45%	54.00%	100.0000%	23.0688%	31.69%	31.69%	25.94%	47.54%		
	VALOR (Miles de Pesos)	**$7,177,093,577**	**$15,229,737,313**	**$28,201,663,605.47**	**$6,738,119,917.52**	**$8,871,154,195.82**	**$8,871,154,195.82**	**$7,314,819,322.1**	**$13,407,303,513.8**		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	11.05%	1.90%	1.63%	3.85%	1.88%	0.00%	5.16%	0.37%		
	VALOR (Miles de Pesos)	**$3,117,395,634**	**$536,678,561**	**$459,492,683**	**$1,084,461,305**	**$529,791,851**	**$529,791,851**	**$1,456,078,970**	**$103,414,655**		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	11.05%	12.96%	14.59%	18.43%	20.31%	20.31%	25.47%	25.84%		
	VALOR (Miles de Pesos)	**$3,117,395,634**	**$3,654,074,195.64**	**$4,113,566,878.7**	**$5,198,028,183.7**	**$5,727,820,034.7**	**$5,727,820,034.7**	**$7,183,902,070**	**$7,287,316,725**		

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
*OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)	$ 267,967,557.00	$ -	%
*REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)	$ 332,768,064.26	$ -	%
*IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 63,225,932.21	$ -	%
*TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 395,993,996.47	$ -	%
*	$ -	$ -	%
*	$ -	$ -	%
*	$ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 600,735,621.26	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 28,201,863,605.47**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**		

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:
ACTUALIZADA SEGÚN PROPRROGA No.8.

Aprueba
Firma:
Nombre: **OSCAR LUIS VERGARA MONTES**
Representante legal
Matrícula Profesional No.: 08700913 2ATL

Aprueba Firma:
Nombre: **OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE**
Director de Interventoria
Matrícula Profesional No.: 22202-133853COR

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

5.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.

Tabla 5-1 Información contrato de interventoría

INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
Número de proceso de selección	CONCURSO DE MÉRITOS CMA-DO-SRT-175-2021
Número del contrato	2259 de 2021
Objeto	Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento y mejoramiento de vías terciarias del programa “Colombia rural” en los municipios del departamento del Sucre – grupo 2.
Contratista	APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS
NIT	901.135.902-7
Valor Total Inicial	Dos mil cuatrocientos sesenta y cinco millones treinta y un mil cuatrocientos cincuenta y seis pesos ($2.465.031.456)
Adiciones	Cuatrocientos sesenta millones ($460.000.000.00)
Valor acumulado del contrato	Dos mil Novecientos veinticinco millones treinta y un mil cuatrocientos cincuenta y seis pesos ($2.925.031.456.00)
Modificaciones	8
Aclaraciones	N/A
Suspensiones	15/08/2024
Reanudaciones	30/09/2024
Plazo Inicial	Tres (3) meses seis (6) días
Prórroga Número Uno (1) del 25/11/2022	Cinco (5) meses
Prórroga Número Dos (2) del 29/12/2022	Siete (7) meses
Prórroga Número Tres (3) del 29/06/2023	Cuatro (4) meses
Prórroga Número Cuatro (4) del 30/11/2023	Uno (1) mes
Prórroga Número Cinco (5) del 28/12/2023	Tres (3) mes
Prórroga Número Seis (6) del 22/03/2024	Tres (3) mes
Prórroga Número Siete (7) del 28/06/2024	Un (1) mes y quince (15) días
Prórroga Número Ocho (8) del 30/09/2024	Tres (3) meses
Plazo acumulado	Treinta (30) meses Veintiún (21) días
Fecha de Inicio	25 de abril de 2022
Fecha de Terminación Actual	31 de diciembre de 2024
Dirección	Diagonal calle 71A Bis No.20-69 Bogotá D.C
Número de Teléfono	(571) 744 11 33

5.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES POR EL INTERVENTOR.

a) SEMANA No.128

Durante esta semana realizaron las siguientes actividades:

- Se realiza seguimiento a todas las actividades constructivas realizadas por el contratista de obra.
- Se realizó seguimiento en obra de actividades del PAGAS en el tramo Aguas - Negras Berlín - San Onofre, tales como, cerramiento, señalización, gestión de residuos generados.
- En materia de la gestión social en el tramo AGUAS NEGRAS-BERLIN-SAN ONOFRE, continúan desarrollándose las actividades sociales de manera satisfactoria de parte del profesional social del contratista. En tramo GUAYABAL - PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVIO REPRESA VILLEROS, se dio continuidad en la atención a la comunidad de este tramo de obra. En tramo TOLU - FRANCES, el profesional social del contratista instalo punto de atención a la comunidad y realizo recorrido en obra, para atención de cualquier Pqrs que se presentara con respecto al proyecto.

b) SEMANA No.129

Durante esta semana realizaron las siguientes actividades:

- Se realiza seguimiento a todas las actividades constructivas realizadas por el contratista de obra.
- Se realizó seguimiento en obra de actividades del PAGAS en el tramo Aguas - Negras Berlín - San Onofre, tales como, cerramiento, señalización, gestión de residuos generados.
- En el transcurso de la semana, desde la gestión social en los tramos AGUAS NEGRAS-BERLIN-SAN ONOFRE, GUAYABAL - PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVIO REPRESA VILLEROS y TOLU - FRANCES- GUACAMAYA, continuaron las actividades sociales de manera satisfactoria, contando con la presencia del profesional social en obra. llevando a cabo actividades, tales como: atención a la comunidad. instalación de punto de atención, recorridos en obra y talleres al personal obrero.

c) SEMANA No.130

Durante esta semana realizaron las siguientes actividades:

- Se realiza seguimiento a todas las actividades constructivas realizadas por el contratista de obra.

- Se realizó seguimiento en obra de actividades del PAGAS en el tramo Aguas - Negras Berlín - San Onofre, tales como, cerramiento, señalización, gestión de residuos generados.
- En materia de la gestión social en el tramo AGUAS NEGRAS-BERLIN-SAN ONOFRE, continúan las actividades sociales satisfactoriamente, como atención a la comunidad e instalación de punto de atención. En tramo GUAYABAL - PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVIO REPRESA VILLEROS, se cuento con profesional social del contratista en obra para garantizar la gestión social en dicho tramo. En tramo TOLU - FRANCES, la gestión social brindo atención a comunidad atreves de recorridos en obra.
- Céreo de base del K2+070 - K2+410, se revisó este tramo el vial no cumplió y se hicieron las observaciones correspondientes para recibir de nuevo por topografía y carteras dice diseño.
- Se realizo revisión topográfica Pr2+550 - Pr2+970 en el tramo Aguas - Negra - Berlín - San Onofre

d) SEMANA No.131

Durante esta semana realizaron las siguientes actividades:

- Se realiza seguimiento a todas las actividades constructivas realizadas por el contratista de obra.
- Se realizó seguimiento en obra de actividades del PAGAS en el tramo Aguas - Negras Berlín - San Onofre y Tolú - El Francés - Guacamaya tales como, cerramiento, señalización, gestión de residuos generados, capacitación al personal.
- En materia de la gestión social en el tramo AGUAS NEGRAS-BERLIN-SAN ONOFRE, continúan las actividades sociales satisfactoriamente, como atención a la comunidad e instalación de punto de atención. En tramo GUAYABAL - PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVIO REPRESA VILLEROS, se cuento con profesional social del contratista en obra para garantizar la gestión social en dicho tramo. En tramo TOLU - FRANCES, la gestión social brindo atención a comunidad a través de recorridos en obra.
- En el tramo de base granular que se extiende hasta el Pr2+410 aproximadamente, se realizó la recepción conforme a las verificaciones de topografía y densidades. Sin embargo, se dejó en observación el segmento comprendido entre el Pr2+120 y el Pr2+170 debido a la posibilidad de fallos un identificados durante la revisión.

5.3. INFORMES DE ESPECIALISTAS

Se adjuntan los informes presentados por cada especialistas y profesionales, donde describen las actividades realizadas en el mes.

5.4. INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA PAC

Se presenta Plan de Cargas para Revisión y Aprobación del Supervisor del Contrato de Interventoría.

5.5. INFORME MATRIZ DE RIEZGOS

A través de la Inspector SISO del Proyecto, se realizan todas las actividades para cumplir con lo establecido en la Matriz de Riesgo de la Interventoría.

Se anexa la Matriz de Riesgo de la Interventoría y en el Informe de la Inspector SISO se describen las actividades realizadas.

5.6. INFORMACIÓN DE OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS.

Durante el periodo comprendido del presente informe mensual de interventoría se está a la espera de Contraseña para la utilización de la plataforma CIFRA.

INFORME DIRECTOR DE INTERVENTORIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

CONTRATO 2259 DE 2021

“INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL SUCRE – GRUPO 2

INFORME DE ACTIVIDADES DIRECTOR DE INTERVENTORIA

DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024

1. AVANCE DE LA GESTION TECNICA

En el presente informe se señalan las actividades correspondientes al periodo comprendido entre el 01 al 30 de noviembre de 2024, realizadas por el director de interventoría **OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE,** en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales con Applus Servicios Integrales S.A.S contrato No 2259, en el Contrato de obra pública LP-SID-007-2021. El informe se elabora con base en actividades realizadas y las inspecciones y verificaciones realizadas en el frente de obra y la información reportada por el contratista en el informe mensual correspondiente al periodo.

1.1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

A continuación, se enumeran las actividades realizadas por el director de interventoría en el periodo comprendido entre el 01 al 30 de noviembre de 2024.

1.1.1. Se realiza revisión y aprobación de informes semanales correspondientes a los meses de agosto y octubre de 2024.

1.1.2. Se realiza informe de avance de obra correspondiente al mes de octubre de 2024.

1.1.3. Se realiza elaboración de informe mensual de interventoría correspondientes al mes de octubre de 2024, en colaboración con auxiliar de interventoría.

1.1.4. Se emite oficio APPSI-181-INVIASSG2-24 al contratista con asunto SOLICITUD DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL.

1.1.5. Se emite oficio APPSI-182-INVIASSG2-24 al contratista con asunto SOLICITUD DE SEGURIDAD SOCIAL DE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DE 2024 DEL CONSORCIO VÍAS OE 2021.

1.1.6. Se emite oficio APPSI-183-INVIASSG2-24 al contratista con asunto REVISIÓN Y APROBACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE OBRA ACTUALIZADA SEGÚN PRORROGA NO.8 Y MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA NO.2.

1.1.7. Se emite oficio APPSI-184-INVIASSG2-24 al contratista con asunto PARALIZACIÓN INJUSTIFICADA DE ACTIVIDADES DE OBRA.

1.1.8. Se emite oficio APPSI-185-INVIASSG2-24 al contratista con asunto RESPUESTA A OFICIO CVOE-185-2024 - HOJA DE VIDA DE TOPÓGRAFO.

1.1.9. Se emite oficio APPSI-186-INVIASSG2-24 al contratista con RESPUESTA A OFICIO CVOE-210-2024 – ENTREGA DEL ACTA PARCIAL NO.7.

1.1.10. Se emite oficio APPSI-188-INVIASSG2-24 al contratista con asunto CONMINACIÓN DE CUMPLIMIENTO A LA PROGRAMACIÓN DEL CONTRATO.

1.1.11. Se emite oficio APPSI-189-INVIASSG2-24 al contratista con asunto RESPUESTA A OFICIO CVOE-188-2024 – SOLICITUD DE BITÁCORA DE OBRA.

1.1.12. Asistencia a reunión de pre-cierre, el día 26 de noviembre de 2024.

1.1.13. Participación en capacitaciones impartidas por el personal de interventoría.



OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE
Director de Interventoría

INFORME RESIDENTE 1 DE INTERVENTORIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

CONTRATO 2259 DE 2021

“INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL SUCRE – GRUPO 2

INFORME DE ACTIVIDADES
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
TOLU – EL FRANCES – GUACAMAYA
GUAYABAL PARCELAS DE ALGARROBO DESVIO REPRESA DE VILLERO

DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024

1. AVANCE DE LA GESTION TECNICA

En el presente informe se mencionan las actividades correspondientes al periodo comprendido entre el 01 y 30 de noviembre de 2024, realizadas por el Residente de interventoría **Luis Fernando Santis Cerro,** en el tramo Guayabal-Coveñas, Desvió Represa de Villero y Tolú – El Frances – Guacamaya, en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales con Applus Servicios Integrales S.A.S contrato No 2259, en el Contrato de obra pública LP-SID-007-2021. El informe se elabora con base en actividades realizadas y las inspecciones y verificaciones realizadas en el frente de obra y la información reportada por el contratista en el informe mensual correspondiente al periodo.

1.1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

A continuación, se enumeran las actividades realizadas por el Residente de interventoría en el periodo comprendido entre el 01 y 30 de noviembre de 2024.

- Seguimiento a las actividades realizadas en la Vía Guayabal Parcelas de Algarrobo y desvió hacia la Represa de Villero.
- Seguimiento a las actividades en la Vía Tolú – El Frances – Guacamaya.
- Reuniones con el contratista de obra para evaluar compromisos técnicos y avance de los diferentes tramos.
- Apoyo en la parte SGI de Interventoría.
- Control de personal en obra.
- Control y seguimiento a Acta No 7 del contratista.
- Seguimiento tabla porcentaje de las actividades Programadas Vs ejecutadas

1.2 REGISTRO FOTOGRAFICO

	
Aplicación de mortero de pega Bordillos Guayabal – Parcelas de Algarrobo	**Aplicación de mortero de pega Bordillos Guayabal – Parcelas de Algarrobo**

	
Explanación Desvió hacia Represa de Villeros Guayabal – Parcelas de Algarrobo	**Señalización Tolú – El Frances - Guacamaya**

LUIS FERNANDO SANTIS CERRO
Residente de Interventoría
Tramo: Guayabal Parcela de Algarrobo - Desvió a Represa de Villero
Tolú – El Frances - Guacamaya

REVISADO POR

Oscar Javier Villacob Iriarte
Director de Interventoría

INFORME RESIDENTE 2 DE INTERVENTORIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

CONTRATO 2259 DE 2021

“INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL SUCRE – GRUPO 2

INFORME DE ACTIVIDADES RESIDENTE DE INTERVENTORIA DEL TRAMO (PALMIRA-GUALÓN, AGUAS NEGRAS-BERLÍN-SAN ONOFRE, TOLÚ-EL FRANCES, COVEÑAS GUAYABAL- PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS.)

DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024

1. AVANCE DE LA GESTION TECNICA

En el presente informe se señalan las actividades correspondientes al periodo comprendido entre el 01 y 30 de NOVIEMBRE de 2024, realizadas por el residente de interventoría **MAURO ALEJANDRO CARDOZO PEÑA,** en el tramo (Palmira - Gualón, tramo Tolú - El Frances – Guacamaya, tramo Guayabal - Parcelas de Algarrobo y desvío represa de Villeros y tramo Aguas Negras – Berlín - San Onofre) en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales con Applus Servicios Integrales S.A.S contrato No 2259, en el Contrato de obra pública LP-SID-007-2021. El informe se elabora con base en actividades realizadas y las inspecciones y verificaciones realizadas en el frente de obra y la información reportada por el contratista en el informe mensual correspondiente al periodo.

1.1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

A continuación, se enumeran las actividades realizadas por el residente de interventoría en el periodo comprendido entre el 01 y 30 de NOVIEMBRE de 2024.

(MEJORAMIENTO DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN, MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE.)

Primera semana:

- Seguimiento a las actividades de instalación de geotextil, subbase y base granular, así como también a las excavaciones realizadas en la semana en el tramo.
- Control de calidad de los materiales instalados en obra
- Realización de informe semanal, balances y revisión contractual.

Segunda semana:

- Acompañamiento a céreo de material subbase granular y base granular. Se recibe por la interventoría por medio de la topografía según carteras de diseño, subbase granular, base granular e imprimación hasta el K2+020 en el tramo Aguas Negras – berlín – San Onofre.

- Verificación de actividades en la terminación de aleta y guardarruedas de Box-coulverts en San Onofre.
- Seguimiento a los ensayos de calidad realizados en obra.
- Se presentan lluvias leves en la semana en los tramos de san Onofre y Palmira-Gualón.
- Realización de informe semanal y revisión contractual.

Tercera semana:

- Seguimiento a las actividades de instalación de geotextil, material granular, imprimación, revisión topográfica de los materiales ya instalados en el tramo Aguas Negras – berlín – San Onofre.
- Seguimiento a los ensayos de calidad realizados en obra.
- Se presentan lluvias leves en la semana en los tramos de san Onofre y Palmira-Gualón.
- No se realizó ninguna actividad en el tramo (Palmira-Gualón)
- Realización de informe semanal y revisión contractual

Cuarta semana:

- Acompañamiento a la instalación de geotextil, materiales granulares, imprimación y mezcla asfáltica, revisión topográfica del material instalado en obra, en el tramo Aguas Negras – berlín – San Onofre.
- Acompañamiento a excavaciones según diseño tramo Pr0+000 – Pr+060
- Seguimiento a los ensayos de calidad realizados en obra.
- Se presentan lluvias leves en la semana en los tramos de san Onofre y Palmira-Gualón.
- No se realizó ninguna actividad en el tramo (Palmira-Gualón)
- Realización de informe semanal y revisión contractual.

Registro Fotográfico:

	
Extendido de material granular. San Onofre, Aguas negras, Berlín	Construcción de aletas y guardarruedas. San Onofre, Aguas negras, Berlín
	
Riego de imprimación San Onofre, Aguas negras, Berlín.	Excavación y terraplenes según diseño San Onofre, Aguas negras, Berlín

	
Revisión topográfica subrasante tramo San Onofre, Aguas negras, Berlín	Extendido y céreo de base granular San Onofre, Aguas negras, Berlín
	
Instalación de geotextil y subbase San Onofre, Aguas negras, Berlín	Realización de ensayos (cono y arena) tramo San Onofre, Aguas negras, Berlín
	
Revisión topográfica, base granular San Onofre, Aguas negras, Berlín	Instalación de asfalto tramo San Onofre, Aguas negras, Berlín

	
Excavación según diseño Pr0+000 San Onofre, Aguas negras, Berlín	Instalación de asfalto Oficinas Sincelejo-Sucre

REVISADO POR

MAURO ALEJANDRO CARDOZO PEÑA
Residente de Interventoría.

Oscar Javier Villacob Iriarte
Director de Interventoría

INFORME ESPECIALISTA AMBIENTAL



MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

CONTRATO 2259 DE 2021

“INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL SUCRE – GRUPO 2

DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024

ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

INFORME ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL ÁREA AMBIENTAL EN EL MES DE NOVIEMBRE 2024		
REVISIÓN Y APROBACIÓN	**DIANA MAHECHA GONZALEZ** ESPECIALISTA AMBIENTAL INTERVENTORÍA	Diana Carolina Mahecha G Firmado digitalmente por Diana Carolina Mahecha G Fecha: 2024.12.06 07:17:05 -05'00'

REVISADO POR

Oscar Javier Villacob Iriarte
Director de Interventoría

CONTENIDO

TABLA 4
1. INTRODUCCIÓN 5
2. OBJETIVOS 6
2.1. Objetivo Principal 6
2.2. Objetivos específicos 6
3. DESCRIPCIONES CONTRACTUALES 7
3.1. CONTRATO DE OBRA 7
3.2. CONTRATO DE INTERVENTORIA 8
4. AVANCE DE LA GESTION AMBIENTAL 9
4.1. Seguimiento a las actividades ambientales desarrolladas 9
4.1.1VIA AGUAS NEGRAS – BERLÍN - SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE, DEPARTAMENTO DE SUCRE 9
4.1.2 TRAMO DE MEJORAMIENTO DE VÍA TOLÚ-PLAYAS DEL FRANCÉS, MUNICIPIO DE TOLÚ 14
4.1.3 TRAMO VÍA GUAYABAL – DESVÍO PARCELAS DE ALGARROBO HACIA EL SECTOR REPRESA DE VILLEROS, EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS 18
4.1.4 TRAMO VIA PALMIRA – GUALON, MUNICIPIO DE TOLU VIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE 19
5. CERTIFICACIONES MATERIALES DE OBRA EN LOS TRAMOS 19
6. REUNION DE SEGUMIENTO AL CONTRATISTA 21
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 27

TABLA

Tabla 1. Descripción contractual contrato de obra 7
Tabla 2. Descripción contractual Interventoría

1. INTRODUCCIÓN

Se elaboro el resumen ejecutivo correspondiente al mes de noviembre de 2024 por parte de la Interventoría contrato No 2259-2021, “INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL SUCRE – GRUPO 2, para informar las acciones ejecutadas con el fin de dar cumplimiento a los requerimientos del área ambiental en la supervisión del contrato LP-SID-007-2021 – “Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú - El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín - San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira - Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre”., siguiendo las indicaciones del Manual de Interventoría de obra pública emitida por el Instituto Nacional de Vías, para este tipo de proyectos de infraestructura, teniendo como prioridad los principios y valores instituciones de honestidad, respeto, compromiso, diligencia y justicia.

Para este periodo se presenta el seguimiento realizado a las actividades concernientes a los programas y proyectos estipulados en el plan de adaptación de la guía ambiental. paga, para el tramo guayabal -algarrobó -villeros, aguas negras - berlín - san Onofre, Tolu-frances.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo Principal

Presentar las acciones ejecutadas por la interventoría, “INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL SUCRE – GRUPO 2 para dar cumplimiento a los lineamientos ambientales del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental.

2.2. Objetivos específicos

- Presentar el estado ambiental del tramo Guayabal -Algarrobó, San Onofre, Tolu-frances para el seguimiento a los programas ambientales presentados en el PAGA.

- Especificar el estado de trámite de los permisos ambientales requeridos para la ejecución del proyecto.

- Mostrar el estado de cumplimiento del contratista y las acciones ejecutadas por la interventoría para la mejora continua.

3. DESCRIPCIONES CONTRACTUALES

3.1. CONTRATO DE OBRA

Tabla 1. *Descripción contractual contrato de obra*

CONTRATANTE	GOBERNACIÓN DE SUCRE
OBJETO DEL CONTRATO	MEJORAMIENTOS DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL — PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNCIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN, MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE
CONTRATISTA	CONSORCIO VIAS OE 2021
No. DE CONTRATO	LP-SID-007-2021
VALOR INICIAL CONTRATO	VEINTI OCHO MIL DOSCIENTOS UN MILLONES SISCIENTOS SESENTA Y TES MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS ($28.201.663.605,47) M/CTE
FECHA DE INICIO	1 DE JUNIO 2022
PRORROGA 1	31 DE NOVIEMBRE 2022
PRORROGA 2	31 DE DICIEMBRE 2022
PRORROGA 3	30 DE JUNIO 2023
PRORROGA 4	30 DE NOVIEMBRE 2023
PRORROGA 5	31 DE DICIEMBRE DE 2023

PRORROGA 6	31 DE MARZO DE 2024
PRORROGA 7	30 DE JUNIO DE 2024
PRORROGA 8	15 AGOSTO 2024
FECHA FINALIZACIÓN	31 diciembre 2024
DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR	• Explanaciones • Estructuras de drenaje • Pavimento asfaltico • Obras de estabilidad y seguridad

3.2. CONTRATO DE INTERVENTORIA

Tabla 2. *Descripción contractual Interventoría*

CONTRATANTE	INVIAS
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL” EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE – GRUPO 2.
INTERVENTORIA	APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS
No. DE CONTRATO	2259-2021
VALOR INICIAL CONTRATO	$ 2.465.031.456
FECHA FINALIZACIÓN DE CONTRATO	30 DE JUNIO 2024
PRORROGA 1	31 DE DICIEMBRE 2022
PRORROGA 2	31 DE JULIO 2023
PRORROGA 3	30 DE NOVIEMBRE 2023
PRORROGA 4	31 DE DICIEMBRE 2023
PRORROGA 5	31 DE MARZO 2024
PRORROGA 6	30 JUNIO DE 2024
PRORROGA 7	15 AGOSTO 2024
FECHA FINALIZACIÓN	31 diciembre 2024

4. AVANCE DE LA GESTION AMBIENTAL

El presente resumen ejecutivo, corresponde al periodo del 01 al 30 de noviembre de 2024, se reportan las actividades ambientales de seguimiento realizadas por la Interventoría “INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL SUCRE – GRUPO 2 a la gestión ambiental ejecutada por Consorcio Vías OE 2021, en el marco del cumplimiento de las obligaciones contractuales del Contrato de obra pública LP-SID-007-2021, este documento se elabora con base en información obtenida por las inspecciones y verificaciones realizadas en el frente de obra y la información reportada por el contratista.

4.1. Seguimiento a las actividades ambientales desarrolladas

Teniendo en cuenta lo establecido en el Guía de Manejo ambiental de infraestructura para el Subsector vial, el contratista presenta documentos “PROGRAMA DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL – PAGA la cual se realiza seguimiento al tramo Guayabal - Algarrobó, San Onofre, Tolu-Frances como a continuación se informa:

4.1.1VIA AGUAS NEGRAS – BERLÍN - SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE, DEPARTAMENTO DE SUCRE

Durante la ejecución de las actividades mensuales para el tramo de San Onofre se realizó el control según el manual de interventoría obra pública donde se desarrolló actividades de cereo de base, excavaciones, rellenos, instalación de base granular, instalación de asfalto, fundición de aletas y guardas Box e imprimación, su seguimiento se realiza a través de los siguientes formatos las cuales para este reporte de mes el contratista no entrego los mismos y se anexa el correspondiente registro de las diferentes actividades realizadas a fin de darle cumplimiento al PAGA:

- Formato MASPS-MN1-IN-2-FR-2 Matriz de Cumplimiento de Actos Administrativos (Ambiental) - Actualizada al periodo.

- Actos Administrativos generados por Autoridades en el Período.

- MASPS-MN1-IN-2-FR-3 MATRIZ DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL DE PMA O PAGA " .

- Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-1 Acta de radicación y actualización ambiental de proyectos (Si aplica actualización al período).

- Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-2 Plan de Inversión Ambiental (Si aplica actualización al período).

- MASPS-MN1-IN-1-FR-4 ABRIL 2024 INFORME ESTADO AMBIENTAL DEL PROYECTOS y sus correspondientes soportes.

<table>
<tr><td colspan="2">Para este mes se evidencia que se da cumplimiento con asignar un área para campamento de obra y reuniones con la comunidad</td></tr>
<tr><td colspan="2">
</td></tr>
<tr><td colspan="2">Para este mes se continua con el uso de Maquinaria, pendiente contratista complementar los preoperacionales del periodo.</td></tr>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
<tr><td colspan="2">Se evidencia la implementación del PMT en los frentes de trabajo para movimiento de maquinaria, demarcación en vía e informativo a la comunidad</td></tr>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
</table>

Durante el periodo ingresaron materiales de Cantera, pendiente contratista adjuntar el certificado del periodo.







Para este mes continua el tramo se encuentra realizando Instalación de Asfalto, pendiente contratista enviar documentación ambiental del proveedor y la certificación del material.



Para este mes contratista efectuó jornadas de orden aseo en el tramo





Contratista realiza la actividad de delimitación en área de vegetación



Para este periodo el contratista realizo retiro de residuos de construcción y demolición, pendiente contratista adjuntar certificado y documentación ambiental del proveedor que se utilizo para entrega de los RCD.





4.1.2 TRAMO DE MEJORAMIENTO DE VÍA TOLÚ-PLAYAS DEL FRANCÉS, MUNICIPIO DE TOLÚ

Durante la ejecución de las actividades mensuales para el **TOLU – PLAYAS FRANCES** se evidencio que durante el periodo el contratista ejecuto actividades de instalación de pavimento rígido el seguimiento se realizó a través de los siguientes formatos lo cual para este periodo se encuentra pendiente la correspondiente entrega por parte del contratista su correspondiente diligenciamiento, se anexa correspondiente registro de las diferentes actividades realizadas a fin de darle cumplimiento al PAGA.

- Formato MASPS-MN1-IN-2-FR-2 Matriz de Cumplimiento de Actos Administrativos (Ambiental) - Actualizada al periodo.

- Actos Administrativos generados por Autoridades en el Período

- MASPS-MN1-IN-2-FR-3 MATRIZ DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL DE PMA O PAGA "

- Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-1 Acta de radicación y actualización ambiental de proyectos (Si aplica actualización al período)

- Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-2 Plan de Inversión Ambiental (Si aplica actualización al período)
 MASPS-MN1-IN-1-FR-4 ABRIL 2024 INFORME ESTADO AMBIENTAL DEL PROYECTOS y sus correspondientes soportes.

Durante todo el periodo se evidencio señalización en los tramos





Para este mes se utilizó Maquinaria amarilla, pendiente contratista reportar los preoperacionales de la misma



Se evidencia contratista tiene implementado en vía la correspondiente señalización de PMT





Para este periodo continua el ingreso de material pétreo en obra, pendiente contratista adjuntar el certificado del periodo



Durante el desarrollo de las actividades el contratista entrega los tramos terminados en orden aseo y libre de residuos generados por la actividad



Se evidencia en tramo acopio temporal de residuos convencionales



Se evidencia en el frente de trabajo orden aseo , retiro de residuos





4.1.3 TRAMO VÍA GUAYABAL – DESVÍO PARCELAS DE ALGARROBO HACIA EL SECTOR REPRESA DE VILLEROS, EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS

Durante la ejecución de las actividades mensuales para el tramo Guayabal – Algarrobo – Desvío represa de Villeros se evidencio que durante el periodo el contratista realizo explanaciones, instalación subbase granular para este mes se encuentra pendiente la entrega del informe mensual de este tramo por parte del contratista.

Se informa que la interventoría realiza el seguimiento a través de los siguientes formatos:

- Formato MASPS-MN1-IN-2-FR-2 Matriz de Cumplimiento de Actos Administrativos (Ambiental) - Actualizada al periodo.
- Actos Administrativos generados por Autoridades en el Período.
- MASPS-MN1-IN-2-FR-3 MATRIZ DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL DE PMA O PAGA ".
- Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-1 Acta de radicación y actualización ambiental de proyectos (Si aplica actualización al período).

- Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-2 Plan de Inversión Ambiental (Si aplica actualización al período).

- MASPS-MN1-IN-1-FR-4 ABRIL 2024 INFORME ESTADO AMBIENTAL DEL PROYECTOS y sus correspondientes soportes.

Se inicia explanaciones en terreno para inicio de actividades y retiro RCD la cual esta pendiente envió vales de soporte y documentación ambiental de la escombrera a utilizada.


4.1.4 TRAMO VIA PALMIRA – GUALON, MUNICIPIO DE TOLU VIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE

Durante la ejecución de las actividades mensuales para el **PALMIRA – GUALON** para este periodo no se realizaron actividades en el tramo.

5. CERTIFICACIONES MATERIALES DE OBRA EN LOS TRAMOS

Para este periodo contratista envía las correspondientes certificaciones de materiales pétreos del mes de julio, agosto, septiembre y octubre de 2024 la cual es certificado es emitido por la empresa **AGREGADOS DE SUCRE SAS** la cual cuenta con contrato de operación minera No. MSGRFAS-001, para la explotación y comercialización de piedra caliza y recebo, dentro de un contrato de concesión minera del Grupo Minero de Sucre sas, con NIT No. 900353676-8, propietario del contrato de concesión minero No. GC9-081, otorgado por la Agencia Nacional de Minería (ANM), amparado con la licencia ambiental No.0978 del 4 de octubre de 2006, otorgada por CARSUCRE. A continuación, se relaciona las cantidades ingresadas para esos periodos:

- Certificaciones materiales pétreos julio, agosto, septiembre, octubre 2024

Certificaciones materiales pétreos de julio 2024

julio de 2024					
sector	Mejoramiento de Vía Aserradero – Coveñas, Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en Coveñas	Mejoramiento de vía Aguas Negras – Berlín - San Onofre en Municipio de San Onofre	Mejoramiento de vía Palmira - Galón, Municipio de Toluviejo, Sucre	Mejoramiento de vía Tolú-Playas del frances, Municipio de Tolú	
M3					TOTALES
Grava de 1 1/2"				90.00	**90.00**
Polvillo				16.00	**16.00**
Base granular		1,197.00			**1,197.00**
Sub base granular		2,619.00	50.00		**2,669.00**
Piedra			15.00		**15.00**
Relleno			15.00	475.00	**490.00**
Totales	-	**3,816.00**	**80.00**	**581.00**	

Certificaciones materiales pétreos de agosto, septiembre 2024

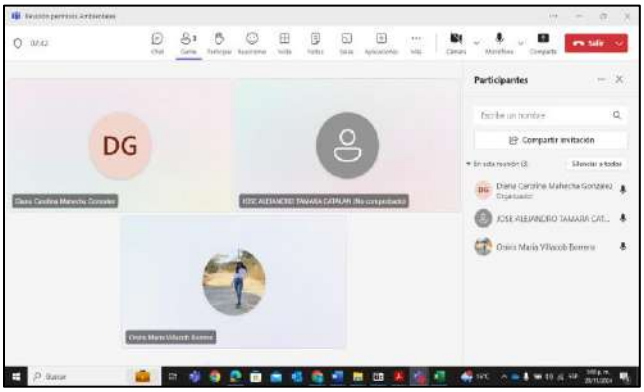
Materiales	agosto de 2024	septiembre de 2024	Totales
	M3	M3	M3
Piedra Caliza	15.0		15.0
Triturado de 3/4"	15.0		15.0
Recebo común	35.0	51.0	86.0
Base granular	433.0	507.5	940.5
Sub base granular	526.0	245.0	771.0
Polvillo	16.0		16.0
Afirmado		15.5	15.5
Triturado de 1 1/2"	43.0		43.0
Total General	1,083.0	819.0	1,902.0

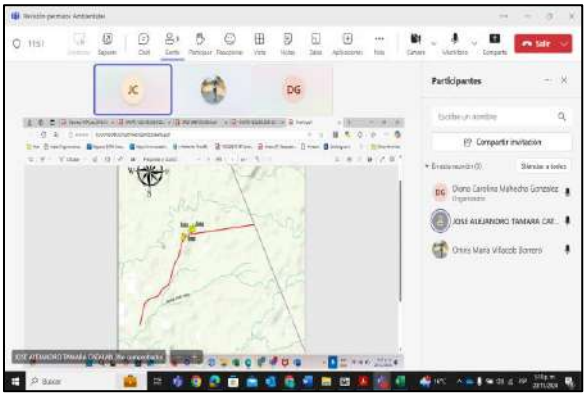
Certificaciones materiales pétreos de octubre 2024

AGUAS NEGRAS		
Materiales	octubre de 2024	Totales
	M3	M3
Base granular	1,540.00	1,540.00
Sub base granular	376.50	376.50
Relleno	168.00	168.00
Total General	2,271.27	2,271.27

6. REUNION DE SEGUMIENTO AL CONTRATISTA

Seguimiento a contratista 20 de noviembre 2024





- Durante este mes se realiza seguimiento a los permisos ambientales del tramo San Onofre en lo que respecta al estado del permiso de ocupación de cauce según la Resolución No 0279 del 20 abril de 2023 la cual contratista informo que va enviar a la autoridad ambiental CARSUGRE un recurso de reposición contra la Resolución No 0898 proferida 22 de octubre 2024 notificada el 08 de noviembre 2024, se adjunta capturas de lo radicado por parte del contratista:

Doctor
JULIO ALVAREZ MONTH
Director General
CARSUCRE
Carrera 25 No. 25 – 101 Avenida Ocala
Correo electrónico: carsucre@carsucre.gov.co
Sincelejo

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SUCRE "CARSUCRE"
CARSUCRE
RECEPCIÓN
FOLIO N. 40 Recibido por No 8577
22-NOV-2024 Hora 3:30 pm

Ref: EXP N° 029 de 28 de febrero de 2023
PERMISO DE OCUPACIÓN DE CAUCE

Asunto: Recurso de reposición contra Resolución No. 0898 de 2024.

Respetado doctor.

OSCAR LUIS VERGARA MONTES, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 92.516.457 de Sincelejo, domiciliado y residente en Calle 16C No. 13-16 barrio 20 de julio de Sincelejo; por medio del presente escrito en calidad de representante legal del Consorcio Vías OE 2021, identificado con NIT 901.581.118-0, respetuosamente comparezco ante su Despacho con el fin de: (i) interponer recurso de reposición contra la Resolución No. 0898 proferida el 22 de octubre de 2024 y notificada 08 de noviembre de 2024, mediante la cual el Despacho a su digno cargo, resolvió un recurso interpuesto contra el Auto No. 0987 de 11 de septiembre de 2024, y se toman otras determinaciones, en el proceso en referencia.

Así las cosas, procedo a plasmar mi argumentación en los siguientes términos:

RESPECTO DEL CONTRTO DE OBRA PÚBLICA LP-SID-007 DE 2021

1. El departamento de Sucre suscribió con el CONSORCIO VIAS OE 2021 el contrato de obra pública No. LP-SID-007-2021, cuyo objeto es: MEJORAMIENTOS DE VIAS ASERRADERO - COVEÑAS, GUAYABAL - PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ - EL FRANCES - GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS - BERLÍN - SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA - GUALÓN, MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE, con acta de inicio de ejecución 01 de junio de 2022.

2. En el desarrollo del contrato de obra pública LP-SID-007-2021, la entidad Carsucre, otorgó permiso de ocupación de cauce mediante resolución No. 0279 del 20 de abril de 2023.

Email: gerenciaconsorcioviasoe@gmail.com; Dirección:Calle 16C No. 13 – 16 Barrio 20 de Julio – Sincelejo, Teléfono: 3126935674

DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE SE RECURRE

Mediante Resolución de fecha 22 de octubre de 2024, notificada el 08 de noviembre de 2024, el director general de Carsucre, resolvió admitir el conocimiento de la solicitud de modificación del permiso de ocupación de cauce otorgado mediante Resolución No. 0279 de 2023, expedida por Carsucre y ordenó el desglose del expediente para la apertura de expediente de INFRACCIÓN AMBIENTAL, entre otras en los siguientes términos:

"(...)

RESUELVE:

***"ARTÍCULO TERCERO: ORDENAR EL DESGLOSE** del expediente No. 029 de 28 de febrero de 2023, para la apertura de expediente de INFRACCIÓN AMBIENTAL, el cual que se deberá seguir contra el CONSORCIOVIAS OE 2021, identificado con NIT 901.581.118-0, representado por el señor OSCAR LUIS VERGARA MONTES, identificado con cédula de ciudadanía No. 92.516.457 y/o quien haga sus veces, por la ocupación de cauce realizada en las coordenadas 9.693.83995N – 75.4960389W; 9.69376373 N – 75.4964694W; 9.69270855N – 75.4473959W, sin el respectivo permiso por esta autoridad ambiental, incumpliendo lo establecido en el artículo 2.2.3.2.12.1 del Decreto 1076 del 2015 y el artículo 102 del Decreto Ley 2811 de 1974..."*

DE LA PROCEDENCIA DEL RECURSO

El artículo 74 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, contra los actos administrativos por regla general procederá el recurso de reposición, ante quien expidió la decisión para que la aclare, modifique, adicione o revoque.

Teniendo en cuenta lo anterior, el acto que resolvió la apertura de expediente de INFRACCIÓN AMBIENTAL es susceptible del recurso de reposición, tal como lo dispuso en el numeral noveno del acto atacado, el cual se interpone dentro del término legal, hoy 22 de noviembre de 2021, habiendo sido notificado el día 08 de noviembre de 2024.

DE LOS FUNDAMENTOS DE INCONFORMIDAD DEL RECURSO

Los argumentos y fundamentos de inconformidad del acto administrativo para presentar el presente recurso son los siguientes:

En ejercicio de nuestras actividades y nuestro compromiso con el cumplimiento de la normativa ambiental vigente, no compartimos los argumentos esgrimidos en la resolución No.0898 del 22 de octubre de 2024, la cual tiene como asunto principal el siguiente: ***"POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UN RECURSO INTERPUESTO CONTRA EL AUTO No. 0987 DE 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024 Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES"***, y al auto 1332 del 15 de noviembre de 2024, el cual tiene como asunto principal el siguiente: ***'POR EL CUAL SE ORDENA EL INICIO DE UN PROCEDIMIENTO SANCIONATORIO***

Email: gerenciaconsorcioviasce@gmail.com; Dirección:Calle 16C No. 13 – 16 Barrio 20 de Julio – Sincelejo, Teléfono: 3126935674

AMBIENTAL Y SE TOMAN OTRAS DISPOSICIONES", habida cuenta que se informa y se ordena el inició del proceso sancionatorio debido a que en la visita de campo el día 14 de mayo del 2024 se informó a los técnicos de CARSUCRE que se habían iniciado construcciones hidráulicas en las siguientes coordenadas:

- 9.69383995 N – 75.4960389W
- 9.69376373 N – 75.4964694W
- 9.69270655 N – 75.4473959W

De este modo, conociendo que el fundamento principal que origina el inicio del procedimiento sancionatorio corresponde a que se incumplieron las obligaciones que establece el artículo **2.2.3.2.12.1** del decreto **1076 de 2015** y el artículo **102** del decreto ley **2811 de 1974**, que disponen de lo siguiente:

*"**Artículo 2.2.3.2.12.1.** Ocupación La construcción de obras que ocupen el cauce de una corriente o depósito de agua requiere autorización, que se otorgará en las condiciones que establezca la Autoridad Ambiental competente. Igualmente se requerirá permiso cuando se trate de la ocupación permanente o transitoria de playas.*

La Dirección General Marítima y Portuaria otorgará estas autorizaciones o permisos en las áreas de su jurisdicción, de acuerdo con lo establecido en el Decreto Ley 2324 de 1984, previo concepto de la Autoridad Ambiental competente.

Cuando el Ministerio Transporte deba realizar operaciones de dragado o construir obras que ocupen los cauces de ríos o lagos con el fin de mantener sus condiciones de navegabilidad, no requerirá la autorización a que se refiere este capítulo, pero deberá cumplir lo establecido por el artículo 26 del Decreto-ley 2811 de 1974, y los mecanismos de coordinación que establezca la autoridad ambiental competente conjuntamente con el citado Ministerio para garantizar la protección de las aguas, cauces y playas."

*"**Artículo 102.** Quien pretenda construir obras que ocupen el cauce de una corriente o depósito de agua, deberá solicitar autorización."*

En este sentido, nuestra firma contratista manifiesta que a pesar de que se iniciaron obras de drenaje transversal en la vía que es objeto de nuestro contrato, estas no ocupan el cauce de una corriente o depósito de agua, ni interceptan con redes de drenaje cercanas, tal como se puede observar en la **imagen 1**



Imagen 1. Hidrología y relieve de la zona de estudio

La imagen 1, ilustra el primer tramo de la vía a intervenir, y señala las obras de drenaje transversales que hoy son objeto del inicio del proceso sancionatorio, así mismo muestra las redes de drenaje cercanas y el tipo de relieve que conforma la zona.

Por otro lado, con el fin de soportar de que efectivamente las 3 construcciones de obras hidráulicas no entran dentro de las definiciones que establecen los artículos .2.3.2.3.1 y 2.2.3.2.12.1 del Decreto 1076 de 2015, nos permitimos anexar **concepto técnico hidráulico** por parte de profesional hidráulico, en donde se evaluaron las condiciones del terreno y el comportamiento hidráulico de la zona de estudio. Esto servirá de insumo, con el fin de que se puedan observar las características de las actividades y los criterios legales pertinentes para demostrar la exención de este trámite, por tanto, la actuación administrativa carece de sustento legal para soportarla y motivarla.

En ese sentido y conforme todo lo expuesto, el acto administrativo debe revocarse pues la motivación expuesta en general es violatoria a todos luces de normas legales y contractuales, lo que conlleva a su revocatoria directa y/o nulidad ante las instancias judiciales.

PETICIÓN

Por las razones antes vistas, respetuosamente se solicita al director general de Carsucre:

1. Revocar en sede de reposición la providencia impugnada – Resolución No. 0898, y consecuentemente, ordenar que se deje sin efecto los artículos tercero, cuarto quinto y demás disposiciones que ordenaron la apertura de expediente por INFRACCIÓN AMBIENTAL.

Email: gerenciaconsorcioviasoe@gmail.com; Dirección:Calle 16C No. 13 – 16 Barrio 20 de Julio – Sincelejo, Teléfono: 3126935674

2. Igualmente, revocar el auto 1332 del 15 de noviembre de 2024, por el cual se ordena el inicio de un procedimiento sancionatorio ambiental y se toman otras decisiones.

RESPECTO DE LAS PRUEBAS

Como medio probatorio me permito adjuntar

Documental:

- Copia contrato LP – SID- 007 2021.
- Concepto técnico hidráulico, emanado del Ingeniero Civil, Magister en Ingeniería Recursos Hidráulicos, JONATHAN DÍAZ.

Inspección ocular:

Se solicita visita técnica por parte de la autoridad ambiental, con el fin de que, en conjunto con los conceptos técnicos ya definidos en los anexos de este oficio, lo observado en la visita realizada el 14 de mayo de 2024, la cual observo que no se encontraba lámina de agua en los box's coulvert y la nueva visita que se proyecte, permitan establecer base técnica para determinar el cumplimiento o incumplimiento de la normativa legal ambiental vigente.

NOTIFICACIONES

Recibiré notificación en el correo electrónico: gerenciaconsorcioviasoe@gmail.com oscarluismontes@gmail.com.

Atentamente

OSCAR LUIS VERGARA MONTES
Representante Legal
Consorcio Vías OE 2021

Coadyuvo:

SOL MILENA DÍAZ VILORIA
C.C 34.94.189
TP 78.278 del C. S. de la

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- El contratista para este periodo no radico el informe ambiental del periodo, se enviará el mes próximo un comunicado nuevamente informándole las fechas de corte.

- Contratista para este mes termino de enviar los ajustes del PAGA de Algarrobó para ser radicado el mes próximo al INVIAS.

- Continuar con la ejecución de actividades planteadas en los PAGAS de los tramos.

- Durante el periodo contratista atendió las reuniones, recomendaciones para la entrega de informes y la recolección de los soportes en cada uno de los frentes obra.

- Se le informo al contratista que antes de ingresar un proveedor de materiales de obra se debe radicar la documentación ambiental para su correspondiente aprobación de información ambiental.

- Pendiente contratista emitir pagos de los diferentes alquileres de vivienda, baños utilizados por el personal en los diferentes tramos de la obra.

- Se informa que el contratista radico las certificaciones pendientes de los materiales pétreos de los meses julio, agosto, septiembre, octubre 2024.

INFORME INSPECTOR SISO

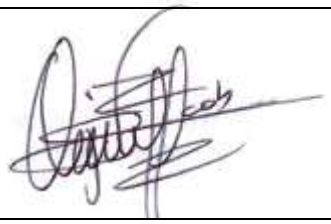
MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

CONTRATO 2259 DE 2021

“INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL SUCRE – GRUPO 2

INFORME INSPECTOR SISO

DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024

INFORME ACTIVIDADES EJECUTADAS POR LA SUPERVISORA HSEQ EN EL MES NOVIEMBRE 2024		
ELABORACIÓN	**KATHERYN DEL ROSARIO REDONDO PÁEZ** INSPECTOR SISO	
REVISIÓN Y APROBACIÓN	**OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE** DIRECTOR INTERVENTORÍA	

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 5

2. OBJETIVO 6

2.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 6

3. AVANCE DE LA GESTION AMBIENTAL 7

3.1.1. Proyecto de conformación del grupo de gestión ambiental DAGA 1.1-01 7

3.1.2. Capacitación ambiental al personal en obra - DAGA - 1.2. – 02 9

3.1.3. Cumplimiento de requisitos legales - DAGA - 1.3. - 03 10

PROGRAMA DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS 11

3.1.4. Proyecto de manejo integral de materiales de construcción – PAC – 2.1. – 04 11

3.1.5. Proyecto de explotación de fuentes de materiales. -PAC-2.2 05..... **¡Error! Marcador no definido.**

3.1.6. Proyecto de señalización de frentes de obra y sitios temporales – PAC – 2.3. -06 **¡Error! Marcador no definido.**

3.1.7. Proyecto de manejo y disposición final de escombros y lodos – PAC – 2.4. - 07 **¡Error! Marcador no definido.**

3.1.8. Proyecto de manejo y disposición final de residuos sólidos convencionales y especiales – PAC – 2.5. – 08 12

PROGRAMA DE GESTION HIDRICA **¡Error! Marcador no definido.**

3.1.9. Proyecto de manejo de aguas superficiales- PGH - 3.1 – 09 **¡Error! Marcador no definido.**

3.1.10. Proyecto de Manejo de Residuos Líquidos Domésticos e Industriales PGH - 3.2 – 10 **¡Error! Marcador no definido.**

PROGRAMA DE BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS..... **¡Error! Marcador no definido.**

3.1.11. Proyecto de manejo del descapote y la cobertura vegetal - PBSE-4.1-11 **¡Error! Marcador no definido.**

3.1.12. Proyecto de recuperación de Áreas afectadas. -PBSE- 4.2.12 **¡Error! Marcador no definido.**

3.1.13. Proyecto protección de fauna -PBSE- 4.3-13 .. **¡Error! Marcador no definido.**

3.1.14. Proyecto de protección de ecosistemas sensibles -PBSE- 4.4.14..... **¡Error! Marcador no definido.**

PROGRAMA DE MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES, DE MAQUINARIA Y EQUIPOS 13

3.1.15. Proyecto instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos, planta de asfalto y sitios de acopio temporal - PMIT-5.1-16 13

3.1.16. Proyecto de instalación, funcionamiento y desmantelamiento de las instalaciones para la planta de trituración, asfalto o concreto PMIT-5-2-16 **¡Error! Marcador no definido.**

3.1.17. Proyecto manejo de maquinaria, equipos y vehículos - PMIT-5.3-17 13

4. ACTIVIDADES INTERVENTORÍA 14

5. ACTIVIDADES PARA EJECUTAR EN EL MES DE MAYO DE 2024 16

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 17

1. INTRODUCCIÓN

Se elaboró el informe correspondiente al mes de Noviembre de 2024 de las actividades ejecutadas por la Supervisora HSEQ Katheryn Del Rosario Redondo Páez, Contrato No 2259, “INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL SUCRE – GRUPO 2, , para informar las acciones ejecutadas con el fin de dar cumplimiento a los requerimientos del área ambiental en la supervisión del contrato LP-SID-007-2021 – “Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú - El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín - San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira - Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre”., siguiendo las indicaciones del (Manual de Interventoría Obra Pública, 2022) del Instituto Nacional de Vías, para este tipo de proyectos de infraestructura, teniendo como prioridad los principios y valores instituciones de honestidad, respeto, compromiso, diligencia y justicia.

.

2. OBJETIVO

Presentar las acciones ejecutadas por la Supervisora HSEQ contemplando las obligaciones en gestión la salud, la seguridad, el medioambiente y la calidad de la empresa de la “INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL SUCRE – GRUPO 2.

2.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Presentar las solicitudes y requerimientos realizados al contratista para dar cumplimiento de las actividades en materia de seguridad y salud en el trabajo.
- Mostrar las actividades de seguimiento en campo realizadas por el Supervisor HSEQ.
- Indicar las gestiones administrativas y documentales de cumplimiento de contratista.
- Indicar las actividades que se ejecutan para el cumplimiento del Sistema Integrado de Gestión de la Interventoría.

3. AVANCE DE LA GESTION DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES EN MATERIA DE HSEQ.

El presente informe cumplimiento esta conforme a la fecha de 01 hasta el 30 de noviembre de 2024, durante este periodo se realizaron actividades en los tramos:

- Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas.
- Aguas Negras – Berlín - San Onofre en Municipio de San Onofre.
- Palmira - Gualón en el municipio de Toluviejo.
- Tolú - El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú.

A continuación, se relacionan las actividades realizadas por la Supervisor HSEQ del contrato respecto a actividades del SG-SST.

3.1.1. Actividades de seguimiento y cumplimiento en campo:

Seguimiento a actividades del contratista y oficina principal:

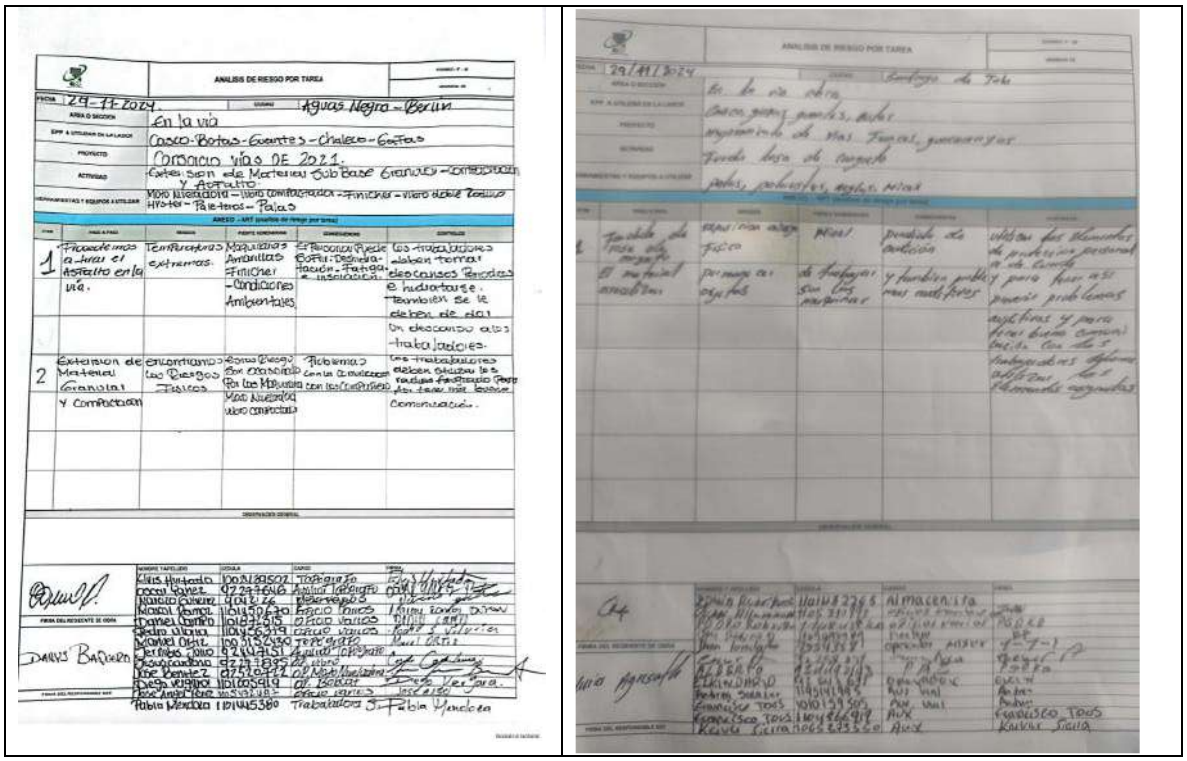
- ✓ Seguimiento y supervisión de actividades en campo.
- ✓ Capacitación y formación del personal del contrato.
- ✓ Inspecciones en campo del personal
- ✓ Reuniones de seguridad con la Inspectora SST del contratista de obra.
- ✓ Campañas de seguridad de la compañía.

	
✓ Seguimiento y supervisión de actividades en campo.	✓ Capacitación y formación del personal del contrato.
	
✓ Inspecciones en campo del personal	✓ Reuniones de seguridad con el residente en obra del contratista de obra.



✓ Actividades con la comunidad.

3.1.2. Seguimiento de diligenciamiento documental de campo en materia de SST.



3.1.3. Cumplimiento de requisitos mínimo para trabajo seguro en campo.

Señalización de campo – Orden y aseo en obra

Durante este periodo se verifico estado documental y se verifico el cumplimiento de requisitos de señalización de obra

- ✓ Verificaciones en campo de cumplimiento de señalizaciones en obra.
- ✓ Cumplimiento de orden y aseo.

	
✓ Verificaciones en campo de cumplimiento de señalizaciones en obra.	✓ Cumplimiento de orden y aseo.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

3.1.4. Proyecto de formación de actividades de promoción y prevención.

- ✓ Se realizo capacitación sobre manejo del estrés
- ✓ Campaña sobre manejo del estrés



- ✓ Promoción y prevención- quedaron pendiente por ejecutar

3.1.5. Proyecto de manejo y disposición final de residuos sólidos convencionales y especiales – PAC – 2.5. – 08

Aguas Negras – Berlín – San Onofre: Se cuenta con punto ecológico, se cuenta con caceta de residuos especiales a esta se le realizaron recomendaciones para mejorar, se hará seguimiento.

Guayabal – Parcelas de Algarrobo – desvío hacia represa de Villeros: cuenta con punto ecológico, se realizan jornadas de orden y limpieza, se trasladó caceta de residuos especiales, se hará seguimiento.

Palmira – Gualón: se cuenta con caceta temporal de residuos especiales.

Tolú - El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú.

PROGRAMA DE MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES, DE MAQUINARIA Y EQUIPOS

3.1.6. Proyecto instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos, planta de asfalto y sitios de acopio temporal - PMIT-5.1-16

Guayabal -Parcelas de Algarrobo – Desvío hacia represa de Villeros: se cuenta con Punto de atención a la comunidad y Bodega.

Palmira – Gualón: se cuenta con Bodega.

Aguas Negras - Berlín - San Onofre: Se cuenta con punto de atención a la comunidad, y bodega.

Tolú - El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú.

3.1.7. Proyecto manejo de maquinaria, equipos y vehículos - PMIT-5.3-17

Se encuentra la siguiente maquinaria y equipos en el proyecto,

- Mixer
- Motoniveladora
- Vibro compactador
- Mezcladora manual (trompo)
- Camión.

4. ACTIVIDADES INTERVENTORÍA

Las actividades ejecutadas por la Supervisora HSEQ del contrato:

- Realización de capacitaciones al equipo de interventoría
- Inspecciones en campo
- Seguimiento a hallazgos de inspecciones a contratista
- Charlas al personal de interventoría
- Recorridos en tramos.



Realización de capacitaciones SGI



Applus®

CONTROL DE ASISTENCIA A FORMACIÓN

FECHA: 8/abril/2021 CIUDAD: Shushufindi HORA: 10:59

DESTINATARIO: Admon. Horas:

METODOLOGÍA: Magistral ✓ Taller ___ Otros ___ CURP

AYUDAS UTILIZADAS: Simulacro - Sismo

FORMADOR: Kathleyn Rebeca Pico FIRMA

TEMA O CONTENIDO: Realización - desalojo Simulacro Sismo de concreto

ASISTENTES:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	SERVICIO/ PROYECTO	HORA LLEGADA	FIRMA
1	Galvez Salgado	9[illegible]0378	Conductor	Construcción	7:01	
2	Rebeca Mendoza P	2360[illegible]101	Supervisor	Infraestructura	7:00 am	
3	Mario S. Cedeño Paz	1200741731	Soldador 1st	Infraestructura	7:00 am	
4	Luis Eduardo Sacoto	0[illegible]30	Ayudante de Perforación	Infraestructura	7:00 am	
5	Yenni Paola Lopez Agurto	[illegible]				
6	Kevin Leonardo Lema	0[illegible]669	Conductor	Infraestructura	7:00 am	
7	Oscar Javier Villavicencio	0[illegible]043	Operador	Infraestructura	7:00 AM	
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						

FRA-ADM-Y. 06 – 03-03-2017

Asistencia a capacitaciones SGI

5. ACTIVIDADES PARA EJECUTAR EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2024

Teniendo en cuenta las actividades realizadas durante el mes reportado se plantean las siguientes actividades para el próximo mes

- Actualización de documentos de conductores de vehículos según el PESV.
- Revisión documental de SG-SST del contratista.
- Inspecciones de seguridad en los tramos Aguas Negras – Berlín – San Onofre y Palmira - Gualón.
- Cumplimiento del plan de trabajo mes a mes.
- Capacitación y formación al personal.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante este periodo el contratista atendió algunas de las recomendaciones realizadas en obra y por oficio, presenta atrasos en la entrega de información documental, se realizará mayor seguimiento a las actividades en obra.

INFORME INGENIERO AUXILIAR

MINISTERIO DE TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

CONTRATO 2259 DE 2021

“INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL SUCRE – GRUPO 2

INFORME DE ACTIVIDADES AUXILIAR DE INTERVENTORIA

01 AL 30 DE NOVIEBRE DE 2024

1. AVANCE DE LA GESTION TECNICA

En el presente informe se señalan las actividades correspondientes al periodo comprendido entre el 01 al 30 de noviembre de 2024, realizadas por la auxiliar de interventoría **MARIA CLAUDIA PINEDA ALFARO,** en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales con Applus Servicios Integrales S.A.S contrato No. 2259, en el Contrato de obra pública LP-SID-007-2021. El informe se elabora con base en actividades realizadas y las inspecciones y verificaciones realizadas en el frente de obra y la información reportada por el contratista en el informe mensual correspondiente al periodo.

1.1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

A continuación, se enumeran las actividades realizadas por la auxiliar de interventoría en el periodo comprendido entre el 01 al 30 de noviembre de 2024.

1.1.1. Elaboración de informe mensual de interventoría correspondiente al mes de octubre de 2024, en colaboración con el director de interventoría.

1.1.2. Control y seguimiento de cuentas de cobro de los especialistas prestadores de servicio en el contrato de interventoría.

1.1.3. Solicitud y revisión de informes mensuales a los especialistas y profesionales del contrato de interventoría.

1.1.4. Apoyo en las actividades realizadas por el director de Interventoría.

1.1.5. Actualización de caja mejor correspondiente al periodo del 01 al 30 de noviembre de 2024 en plataforma **OFFICA,** organización y envió de documentos soportes.

1.1.6. Actualización de formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-1 LISTA CHEQUEO INFORME MENSUAL**, para el mes de octubre de2024.

1.1.7. Actualización de formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-4 - MAQUINARIA Y EQUIPO DE OBRA**, para el mes de octubre de2024.

1.1.8. Actualización de formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-6 - PERSONAL Y SEGURIDAD DE OBRA,** para el mes de octubre de2024.

1.1.9. Actualización de formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-10 - ESTADO GENERAL DE TIEMPO**, para el mes de octubre de2024.

1.1.10. Actualización de formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-11 - RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**, para el mes de octubre de2024.

1.1.11. Actualización de formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-12 - SEGUIMIENTO A GARANTIAS DE OBRA**, para el mes de octubre de2024.

1.1.12. Actualización de formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-5 - EQUIPOS Y VEHICULOS DE INTERVENTORIA**, para el mes de octubre de2024.

1.1.13. Actualización de formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-7 - PERSONAL Y SEGURIDAD SOCIAL INTERVENTORIA**, para el mes de octubre de2024.

1.1.14.

1.1.15. Actualización de formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-13 - SEGUIMIENTO GARANTIAS INTERVENTORIA**, para el mes de octubre de2024.

1.1.16.

1.1.17. Organización y pago de recibos de servicios públicos de los meses agosto. Noviembre de 2024 y otros.

1.1.18. Se realiza revision de cuentas de cobro especilistas y solictud de aprobacion para radicacion ante contabilidad.

1.1.19. Se realiza actualizacion de cuadro de correspondencia mes de Noviembre de 2024.

1.1.20. Se realiza organanizacion de información, contrato de interventoria.

1.1.21. Se participa en capacitaciones dictadas por el personal de interventoria.

1.1.22. Se organiza formatos y soportes correspondientes al acta de costos del mes de octubre y noviembre de 2024.

1.1.23. Se diligencian reclamaciones de costos en el programa SALT.

1.1.24. Se diligencia ANTICIPO, para encuentro nacional SGI, para la HSEQ Katheryn Redondo en el programa SALT.

MARIA CLAUDIA PINEDA ALFARO
Auxiliar de Interventoría

REVISADO POR

Oscar Javier Villacob Iriarte
Director de Interventoría

INFORME PROFESIONAL SOCIAL

MINISTERIO DE TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

CONTRATO 2259 DE 2021

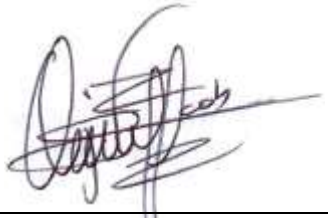
“INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL SUCRE- GRUPO 2”

INFORME DE ACTIVIDADES

PROFESIONAL SOCIAL DE INTERVENTORIA

01 AL 30 NOVIEMBRE DE 2024

ESTADO DE REVISION Y APROBACION

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES OCTUBRE 2024		
ELABORACIÓN	**LUISA FERNANDA MARTINEZ AMADOR** PROFESIONAL SOCIAL	
REVISIÓN Y APROBACIÓN	**OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE** DIRECTOR INTERVENTORÍA	

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 4
2. OBJETIVO 5
3. AVANCE DE LA GESTION SOCIAL 6
4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 7

1. INTRODUCCIÓN

Se presenta informe correspondiente al periodo del mes de noviembre de 2024 desde esta interventoría, al seguimiento de actividades ejecutadas por el contratista en el componente social, del contrato No 2259 de 2021, teniendo en cuenta el objeto del contrato “Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento y mejoramiento de vías terciarias del programa "Colombia Rural”, en los municipios del Departamento de Sucre – grupo 2”, con el fin de dar a conocer las acciones ejecutadas, para cumplimiento a los requerimientos del área social, en la supervisión del contrato LP-SID-007-2021 – “Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú - El Francés – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín en Municipio de San Onofre y Palmira - Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre”, a través del (Manual de Obra Pública, 2022) del Instituto Nacional de Vías, dirigido a proyectos de infraestructura.

A través, del presente informe se logra evidenciar los alcances en el componente social durante el periodo descrito, requerimientos, recomendaciones, evidencias fotográficas y el seguimiento realizado, como parte fundamental de las actividades que se llevan a cabo por el profesional social, responsable de esta interventoría.

2. OBJETIVO

Presentar las acciones ejecutadas por la Residente Social, contemplando las obligaciones en el área social de la “INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL SUCRE – GRUPO 2.

3. AVANCE DE LA GESTION SOCIAL

El presente informe comprende el reporte de las siguientes actividades sociales en el periodo descrito, desde el profesional social de interventoría, del proyecto en mención:

- ✓ **Seguimiento a instalación punto de atención:** Dentro del periodo descrito se realizó verificación de la instalación de punto de atención en los tramos GUAYABAL - PARCELA DE ALGARROBO, AGUAS NEGRAS – BERLIN – SAN ONOFRE y TOLU-FRANCES-GUACAMAYA, donde se logró evidenciar el cumplimiento de esta actividad por parte del profesional del contratista.

- ✓ **Verificación atención a comunidad:** Se realizó seguimiento en tiempo real con profesional social del contratista, el cual realizo recorridos de atención a la comunidad en los tramos GUAYABAL - PARCELA DE ALGARROBO, DESVIO REPRESA DE VILLEROS, AGUAS NEGRAS – BERLIN – SAN ONOFRE y TOLU-FRANCES-GUACAMAYA.

- ✓ **Trabajo documental:** Revisión de informes sociales de cada uno de los tramos, radicados ante interventoría por el Consorcio OE correspondientes al mes de octubre de 2024. Además, elaboración de informes semanales y elaboración del presente informe mensual de interventoría, correspondiente al mes de noviembre.

- ✓ **Apoyo y orientación en la coordinación de actividades sociales del contratista de obra:** Durante el periodo se oriento a los profesionales sociales del contratista de obra, para el desarrollo efectivo de actividades sociales que se requirieron en cada uno de los tramos, en el mes de octubre.

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante este periodo se dio continuidad al seguimiento del área social desde la interventoría al contratista de obra, en los tramos que componen el proyecto como lo son AGUAS NEGRAS – BERLIN – SAN ONOFRE, GUAYABAL - PARCELAS DE ALGARROBO, DESVIO REPRESA VILLEROS y TOLU-FRANCES-GUACAMAYA, cabe resaltar, que durante el seguimiento realizado, fue posible verificar que el Consorcio OE, cuente con profesional social en obra en los tramos antes mencionados, lo cual hasta la fecha ha sido de manera satisfactoria.

Cabe resaltar, que, en los tramos inicialmente mencionados, desde esta interventoría se llevaron a cabo el seguimiento de la ejecución social en el mes de noviembre, tales como: verificación de atención de comunidad, recorridos en obra, verificación de instalación de punto de atención, inspección de presencia de profesional social en campo, revisión de informes del mes de octubre, informes semanales, entre otras actividades de apoyo que ha requerido el contratista de obra en el componente social, en aras de lograr efectivamente la adecuada ejecución del proyecto.

INFORME DE TOPOGRAFIA

INFORME DE TOPOGRÁFIA

INTERVENTORÍA NO 2259 DE 2021 – INTERVENTORÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL” EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE - GRUPO 2.

CONTRATO LP-SID 007-2021 – MEJORAMIENTO DE VÍAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESAS DE VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCÉS – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN EL MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN, MUNICIPIO DE TOLUVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE.

APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S.
SINCELEJO – SUCRE
NOVIEMBRE 2024.

GENERALIDADES

A continuación se presenta el informe técnico de las actividades propias de la topografía, desarrolladas para generar la información requerida en los estudios y diseños para el mejoramiento de vías localizadas en cuatro (4) municipios del departamento de Sucre.

OBJETIVO GENERAL

Generar la información topográfica necesaria para los estudios, diseños técnicos e implantación de los proyectos de mejoramiento en cuatro tramos de vías localizadas en el departamento de Sucre. (vías aserradero – coveñas, guayabal – parcela de algarrobo y desvío hacia el sector represas de villeros en el municipio de coveñas, tolú – el francés – guacamaya en nel municipio de santiago de tolú, aguas negras – berlín – san onofre en el municipio de san onofre y palmira – gualón, municipio de toluviejo, departamento de sucre).

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Generar perfiles longitudinal del terreno a partir de una nube de puntos levantada con equipos de última tecnología, con las respectivas cotas.

.

- ✓ Crear las secciones transversales de la vía levantada.

1. METODOLOGÍA

El desarrollo de nuevas tecnologías ha influido de modo decisivo en el campo de la topografía y los replanteos de obras. Los instrumentos topográficos (estaciones totales, niveles láser, cámaras semimétricas, GPS, etc.) han supuesto un cambio radical en la forma de realizar los trabajos, a la vez que se aumenta la precisión (errores inferiores al centímetro.) y se eliminan las equivocaciones, lo que ha motivado que no se utilicen los antiguos e imprecisos instrumentos taquimétricos (medidas con mira topográficos). El presente informe tiene como fin representar el levantamiento topográfico, planimétricos y altimétrico de vías aserradero – coveñas, guayabal – parcela de algarrobo y desvío hacia el sector represas de villeros en el municipio de coveñas, tolú – el francés – guacamaya en nel municipio de santiago de tolú, aguas negras – berlín – san onofre en el municipio de san onofre y palmira – gualón, municipio de toluviejo, departamento de sucre.

LOGISTICA

La logística de campo estuvo a cargo del Ingeniero Agrícola Anderson Villamizar Teherán según sus requerimientos.

RECURSO HUMANO

El proyecto fue dirigido y conducido en campo por Anderson Villamizar Teherán, con el apoyo de dos (2) auxiliares de topografía que fueron contratados para tal fin. El trabajo de oficina en cuanto a la digitalización y procesamiento de la información obtenida en campo estuvo a cargo de Anderson Villamizar Teherán.

RECURSO TÉCNICO

Para lograr una mayor cobertura y obtener información copiosa de manera rápida y económica, se utilizaron herramientas con tecnología de punta, como el sistema de posicionamiento global GPS y estación total electrónica.

EQUIPO DE CAMPO

- Estación total electrónica, Topcon modelo GTS 602.
- Un cinta métrica.
- Un flexómetro.
- Un martillo.
- Clavos de acero.
- Mojones de concreto y Estacas.

EQUIPO DE OFICINA

- Computador personal de alto rendimiento marca ASUS.
- programas especializados como CIVILCAD, AUTOCAD 2022, MAGNA SIRGAS PRO V 2.0 y MAPSOURCE.

PROCEDIMIENTO DEL LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO

Se arma la estación total encima del punto de referencia GPS11, y con la ayuda de un segundo punto GPS12, se hizo el amarre respectivo para el levantamiento, esto con el fin de darles coordenadas X, Y, Z a los detalles que se encontraron donde se desarrollaría el levantamiento altimétrico y planímetro.



DIBUJO DE PLANOS TOPOGRAFICOS.

El dibujo de los planos topográficos se puede realizar de la siguiente manera: Dibujo manual, lo cual ya no se utiliza con frecuencia, por la demora en ejecutarse y en realizase las correcciones; además, por la dificultad de reproducir en original las veces necesarias que el proyecto lo requiera. Programas especializados de CAD e Ingeniería, que permiten utilizar las diferentes herramientas para la realización de los planos topográficos. En la actualidad son utilizados con mayor frecuencia ya que se pueden obtener mejores rendimientos, resultados y precisión del dibujo, pues permite realizar las correcciones con mayor agilidad y la más importante, poder adicionar o eliminar información de acuerdo a las características del proyecto, reproducirse las veces necesarias o que el proyecto lo requiera, además se puede cambiar la escala de salida, también, ocultar información que no requiera el especialista en el momento de utilizar dicho plano; igualmente, puede entregarse en forma digital para que cada especialista pueda agregar su propia información.

CARACTERISTICAS DE LOS PLANOS TOPOGRAFICOS.

Los planos son la representación gráfica y exhaustiva de todos los elementos que plantea un proyecto. Constituyen la geometría plana de las obras proyectadas, de forma que las defina completamente en sus tres dimensiones. Los planos nos muestran cotas, dimensiones lineales superficiales y volumétricas de todas construcciones y acciones que comportan los trabajos desarrollados por el proyectista. Los planos definen las obras que se han de desarrollar o que se encuentren en desarrollo y han de contener todos los detalles necesarios para la completa y eficaz representación de las obras.

DIBUJO DE PLANOS DEL PROYECTO.

Los planos se realizarán bajo el programa de AutoCAD 2022 de Autodesk, obteniendo un archivo en formato digital con extensión *.dwg. Para poder manipular y acceder con mayor agilidad se creó un archivo en planta donde se muestran los detalles del terreno.

RESULTADOS.

- Cartera de levantamiento topográfico.
- Levantamiento topográfico del tramo a intervenir.
- Perfiles y secciones transversales.

ANEXOS.

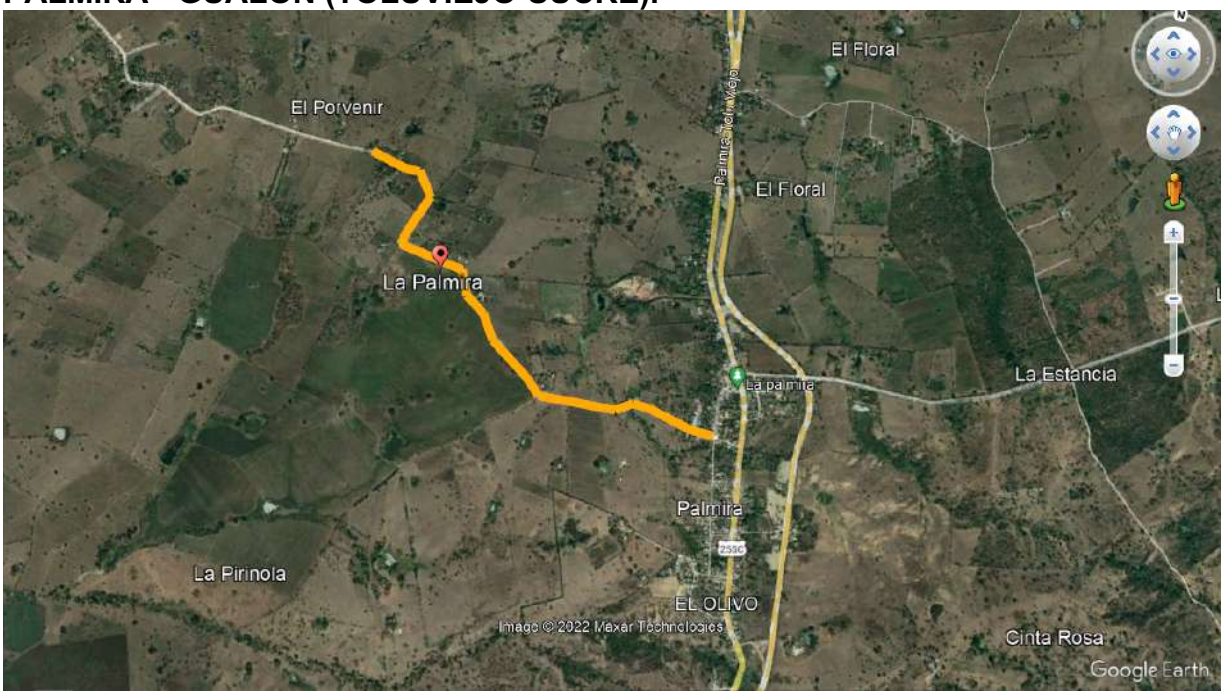
- Cartera topográfica de levantamiento.
- Planos topográficos.
- Imágenes.

ESPECIFICACIONES DEL TRABAJO

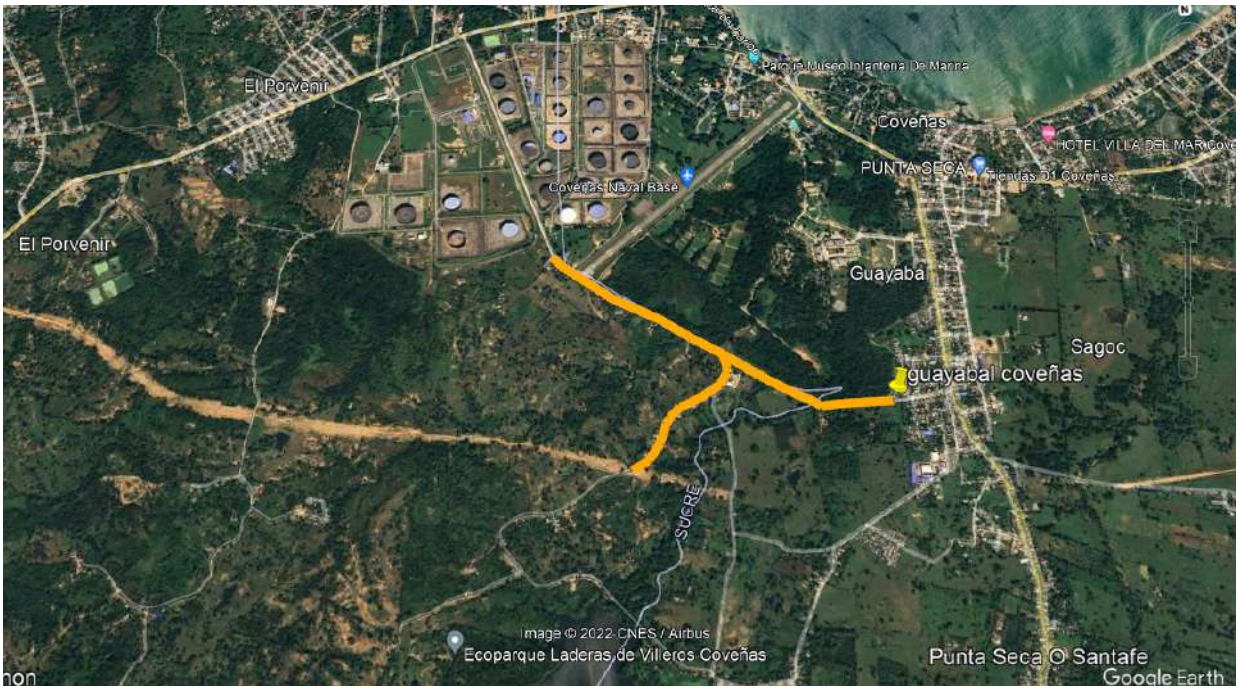
- Realizar reconocimiento in situ del estado de los tramos a intervenir
- Realizar el levantamiento planimétricos y altimétricos de las vías mecionadas anterirmente.
- Identificar la materialización y ocupación de los puntos topográficos de cada proyecto, debidamente georreferenciados.
- El amarre de los 2 deltas que se materializaron para hacer el levantamiento topográfico, se hizo con coordenadas del IGAC, se trasladó con estación total Topcon GTS 602.
- Realización y entrega del informe del levantamiento topográfico.

LOCALIZACIÓNES DE LOS PROYECTOS.

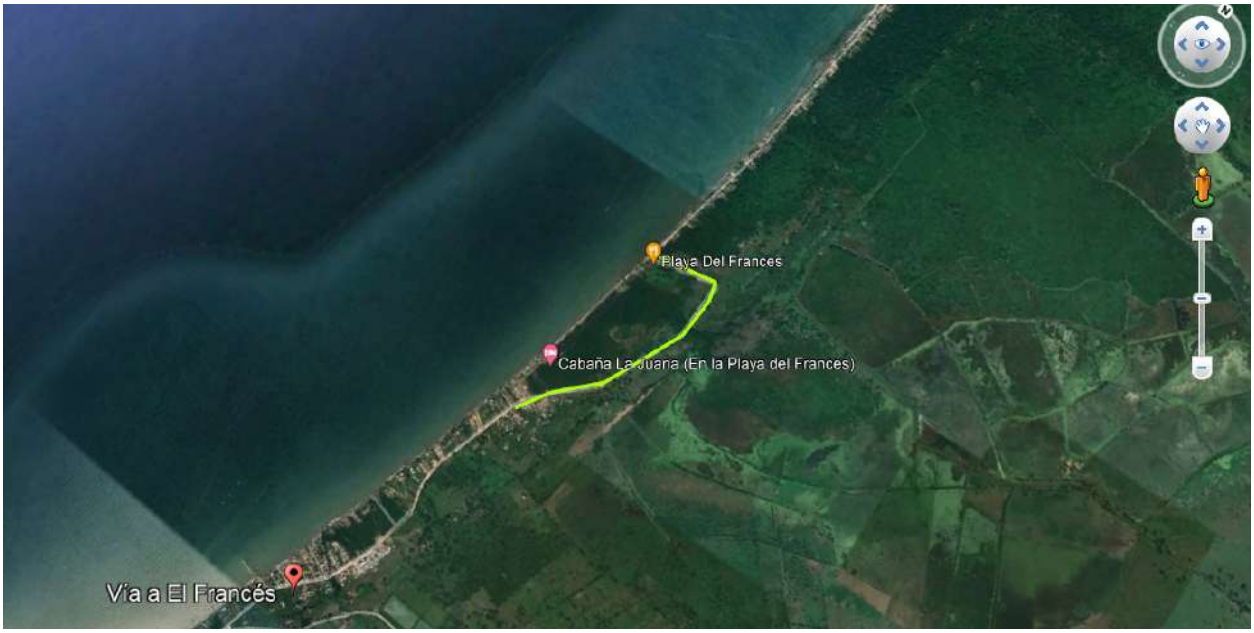
PALMIRA - GUALÓN (TOLUVIEJO-SUCRE).



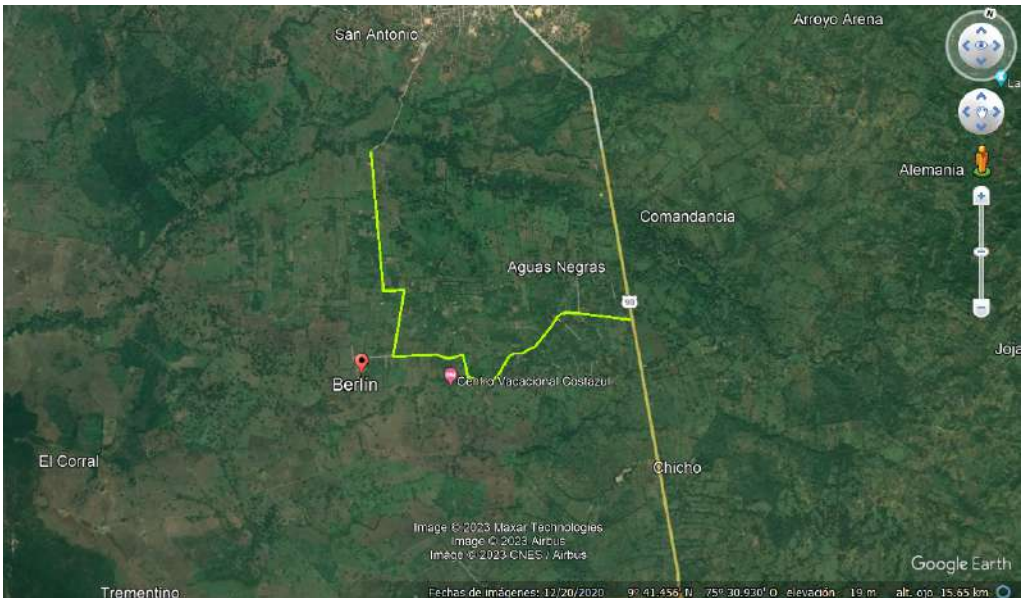
GUAYABAL – COVEÑAS.



TOLÚ – EL FRANCÉS.



BERLÍN – AGUAS NEGRAS.



Alcantarillas Berlín – Aguas Negras. San Onofre.



LEVANTAMIENTOS

LEVANTAMIENTOS SUBRASANTE AGUAS NEGRAS - BERLIN - SAN ONOFRE									
				LECTURAS			COTAS		
ABS	V+	V-	H	IZQ	EJE	DER	IZQ	EJE	DER
BM			25,936						
	1,577		27,513						
K2+550				1,48	1,402	1,345	26,033	26,111	26,168
K2+560				1,55	1,463	1,425	25,963	26,05	26,088
K2+570				1,535	1,468	1,47	25,978	26,045	26,043
K2+580				1,578	1,5	1,563	25,935	26,013	25,95
K2+590				1,532	1,525	1,606	25,981	25,988	25,907
K2+600				1,628	1,572	1,608	25,885	25,941	25,905
K2+610				1,687	1,625	1,643	25,826	25,888	25,87
K2+620				1,715	1,64	1,718	25,798	25,873	25,795
K2+630				1,768	1,663	1,721	25,745	25,85	25,792
K2+640				1,741	1,68	1,75	25,772	25,833	25,763
K2+650				1,79	1,69	1,821	25,723	25,823	25,692
K2+660				1,805	1,73	1,82	25,708	25,783	25,693
K2+670				1,855	1,77	1,868	25,658	25,743	25,645
K2+680				1,86	1,83	1,92	25,653	25,683	25,593
K2+690				1,92	1,85	1,9	25,593	25,663	25,613
K2+700				1,905	1,835	1,925	25,608	25,678	25,588
K2+710				1,94	1,9	1,98	25,573	25,613	25,533
K2+720				2,005	1,93	2,025	25,508	25,583	25,488

LEVANTAMIENTOS SUBRASANTE AGUAS NEGRAS - BERLIN - SAN ONOFRE									
				LECTURAS			COTAS		
ABS	V+	V-	H	IZQ	EJE	DER	IZQ	EJE	DER
BM			25,923						
	2,182		28,105						
K2+430				1,810	1,705	1,620	26,295	26,400	26,485
K2+440				1,800	1,710	1,605	26,305	26,395	26,500
K2+450				1,811	1,700	1,540	26,294	26,405	26,565
K2+460				1,817	1,675	1,585	26,288	26,430	26,520
K2+470				1,820	1,680	1,555	26,285	26,425	26,550
K2+480				1,817	1,668	1,557	26,288	26,437	26,548
K2+490				1,806	1,678	1,534	26,299	26,427	26,571
K2+500				1,802	1,659	1,541	26,303	26,446	26,564
K2+510				1,795	1,675	1,527	26,310	26,430	26,578
K2+520				1,825	1,707	1,560	26,280	26,398	26,545
K2+530				1,880	1,713	1,603	26,225	26,392	26,502
K2+540				1,887	1,790	1,675	26,218	26,315	26,430

LEVANTAMIENTOS SUBRASANTE AGUAS NEGRAS - BERLIN - SAN ONOFRE									
				LECTURAS			COTAS		
ABS	V+	V-	H	IZQ	EJE	DER	IZQ	EJE	DER
BM			25,791						
	1,306		27,097						
K2+730				1,402	1,35	1,405	25,695	25,747	25,692
K2+740				1,43	1,4	1,465	25,667	25,697	25,632
K2+750				1,48	1,41	1,47	25,617	25,687	25,627
K2+760				1,53	1,435	1,504	25,567	25,662	25,593
K2+770				1,528	1,47	1,541	25,569	25,627	25,556
K2+780				1,535	1,487	1,543	25,562	25,61	25,554
K2+790				1,548	1,528	1,575	25,549	25,569	25,522
K2+800				1,58	1,548	1,618	25,517	25,549	25,479
K2+810				1,585	1,55	1,615	25,512	25,547	25,482
K2+820				1,56	1,59	1,648	25,537	25,507	25,449
K2+830				1,592	1,628	1,685	25,505	25,469	25,412
K2+840				1,61	1,67	1,73	25,487	25,427	25,367
K2+850				1,65	1,688	1,765	25,447	25,409	25,332
K2+860				1,715	1,725	1,8	25,382	25,372	25,297
K2+870				1,682	1,74	1,812	25,415	25,357	25,285
K2+880				1,67	1,72	1,78	25,427	25,377	25,317
K2+890				1,66	1,68	1,77	25,437	25,417	25,327
K2+900				1,61	1,63	1,72	25,487	25,467	25,377
K2+910				1,58	1,585	1,67	25,517	25,512	25,427
K2+920				1,58	1,57	1,66	25,517	25,527	25,437
K2+930				1,59	1,54	1,71	25,507	25,557	25,387
K2+940				1,67	1,57	1,68	25,427	25,527	25,417
K2+950				1,7	1,56	1,6	25,397	25,537	25,497

LEVANTAMIENTOS BASE AGUAS NEGRAS - BERLIN - SAN ONOFRE									
				LECTURAS			COTAS		
ABS	V+	V-	H	IZQ	EJE	DER	IZQ	EJE	DER
BM			27,975						
	0,476		28,451						
K2+250				1,310	1,490	1,670	27,141	26,961	26,781
K2+260				1,278	1,450	1,641	27,173	27,001	26,810
K2+270				1,272	1,425	1,580	27,179	27,026	26,871
K2+280				1,327	1,391	1,468	27,124	27,060	26,983
K2+290				1,378	1,357	1,425	27,073	27,094	27,026
K2+300				1,416	1,358	1,410	27,035	27,093	27,041
K2+310				1,450	1,388	1,452	27,001	27,063	26,999
K2+320				1,470	1,402	1,490	26,981	27,049	26,961
K2+330				1,505	1,452	1,490	26,946	26,999	26,961
K2+340				1,547	1,470	1,538	26,904	26,981	26,913
K2+350				1,572	1,503	1,508	26,879	26,948	26,943
K2+360				1,590	1,537	1,470	26,861	26,914	26,981
K2+370				1,669	1,568	1,468	26,782	26,883	26,983

	LEVANTAMIENTOS BASE AGUAS NEGRAS - BERLIN - SAN ONOFRE								
				LECTURAS			COTAS		
ABS	V+	V-	H	IZQ	EJE	DER	IZQ	EJE	DER
BM			26,857						
	1,881		28,738						
K2+070				1,448	1,391	1,467	27,29	27,347	27,271
K2+080				1,500	1,420	1,480	27,238	27,318	27,258
K2+090				1,522	1,460	1,515	27,216	27,278	27,223
K2+100				1,551	1,498	1,540	27,187	27,24	27,198
K2+110				1,587	1,520	1,530	27,151	27,218	27,208
K2+120				1,620	1,555	1,512	27,118	27,183	27,226
K2+130				1,726	1,592	1,494	27,012	27,146	27,244
K2+140				1,750	1,621	1,506	26,988	27,117	27,232
K2+150				1,797	1,663	1,539	26,941	27,075	27,199
K2+160				1,830	1,694	1,569	26,908	27,044	27,169
K2+170				1,857	1,723	1,610	26,881	27,015	27,128
K2+180				1,885	1,761	1,645	26,853	26,977	27,093
K2+190				1,883	1,800	1,725	26,855	26,938	27,013
K2+200				1,868	1,884	1,820	26,87	26,854	26,918
K2+210				1,860	1,865	1,900	26,878	26,873	26,838
K2+220				1,783	1,860	1,960	26,955	26,878	26,778
K2+230				1,702	1,830	1,965	27,036	26,908	26,773
K2+240				1,625	1,805	1,970	27,113	26,933	26,768

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Chequeo subrasante K2+550 a K2+720 via Aguas Negras – Berlin.



Nuevo chequeo subrasante K2+550 a K2+720 via Aguas Negras – Berlin.



Chequeo y control de niveles de base K2+ 070 a K2+250 via Aguas Negras - Berlin.



Chequeo renivelacion de subrasante K2+ 430 a K2+540 via Tolu – Aguas Negras – Berlín.



Levantamiento Sub rasante Aguas Negras – Berlin del K2+730 al K2+950

OBSERVACIONES.

Este documento está basado en la información tomada en campo en el periodo comprendido desde el primero (01) hasta el treinta (30) de noviembre de 2024, tiempo durante el cual se realizaron las distintas visitas a los municipios priorizados de acuerdo al contrato LP-SID 007-2021. Realizando actividades de campo entre las que se tienen, georreferenciación de ejes, chequeo de BM´S, levantamiento de terreno natural,y reconocimiento en campo de los puntos de cambio BM's instalados por el contratista para realizar levantamiento y diseño geométrico de la vía Aguas Negras – Berlín – San Onofre, levantamiento de material de subbase y base de esta ultima.

Anderson Villamizar Teherán
TP No 22268-324023 COR
E-mail: andersonvillamizar10@gmail.com

REVISADO POR

Oscar Javier Villacob Iriarte
Director de Interventoría

PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC

CONTRATO INTERVENTORÍA No.: 1004 DE 2021

OBJETO DEL CONTRATO : INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA VIA OBRA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE. - GRUPO 2

INTERVENTOR: GRUPO DESARROLLOS INTEGRALES S.A.S

CONTRATO DE OBRA No.: LO-SU-VIT-2021

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS DE SUCRE

No.	MES DE EJECUCION	RECURSOS PROGRAMADOS EN EL MES			RECURSOS PROGRAMADOS ACUMULADOS			RECURSOS EJECUTADOS EN EL MES			RECURSOS EJECUTADOS ACUMULADOS		
		VALOR BASICO	IVA	VALOR TOTAL	VALOR BASICO	IVA	VALOR TOTAL	VALOR BASICO	IVA	VALOR TOTAL	VALOR BASICO	IVA	VALOR TOTAL
1	abr-22	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
2	may-22	$ 4,428,500.00	$ 841,415.00	$ 5,269,915.00	$ 4,428,500.00	$ 841,415.00	$ 5,269,915.00	$ 4,428,500.00	$ 841,415.00	$ 5,269,915.00	$ 4,428,500.00	$ 841,415.00	$ 5,269,915.00
3	jun-22	$ 22,274,000.00	$ 4,232,060.00	$ 26,506,060.00	$ 26,702,500.00	$ 5,073,475.00	$ 31,775,975.00	$ 22,274,000.00	$ 4,232,060.00	$ 26,506,060.00	$ 26,702,500.00	$ 5,073,475.00	$ 31,775,975.00
4	jul-22	$ 30,454,000.00	$ 5,786,260.00	$ 36,240,260.00	$ 57,156,500.00	$ 10,859,735.00	$ 68,016,235.00	$ 30,454,000.00	$ 5,786,260.00	$ 36,240,260.00	$ 57,156,500.00	$ 10,859,735.00	$ 68,016,235.00
5	ago-22	$ 36,452,480.00	$ 6,925,971.00	$ 43,378,451.00	$ 93,608,980.00	$ 17,785,706.00	$ 111,394,686.00	$ 36,452,480.00	$ 6,925,971.00	$ 43,378,451.00	$ 93,608,980.00	$ 17,785,706.00	$ 111,394,686.00
6	sep-22	$ 54,572,000.00	$ 10,368,680.00	$ 64,940,680.00	$ 148,180,980.00	$ 28,154,386.00	$ 176,335,366.00	$ 54,572,000.00	$ 10,368,680.00	$ 64,940,680.00	$ 148,180,980.00	$ 28,154,386.00	$ 176,335,366.00
7	oct-22	$ 81,046,540.00	$ 15,398,843.00	$ 96,445,383.00	$ 229,227,520.00	$ 43,553,229.00	$ 272,780,749.00	$ 81,046,540.00	$ 15,398,843.00	$ 96,445,383.00	$ 229,227,520.00	$ 43,553,229.00	$ 272,780,749.00
8	nov-22	$ 102,160,000.00	$ 19,410,400.00	$ 121,570,400.00	$ 331,387,520.00	$ 62,963,629.00	$ 394,351,149.00	$ 102,160,000.00	$ 19,410,400.00	$ 121,570,400.00	$ 331,387,520.00	$ 62,963,629.00	$ 394,351,149.00
9	dic-22	$ 102,160,000.00	$ 19,410,400.00	$ 121,570,400.00	$ 433,547,520.00	$ 82,374,029.00	$ 515,921,549.00	$ 102,160,000.00	$ 19,410,400.00	$ 121,570,400.00	$ 433,547,520.00	$ 82,374,029.00	$ 515,921,549.00
10	ene-23	$ 106,040,000.00	$ 20,147,600.00	$ 126,187,600.00	$ 539,587,520.00	$ 102,521,629.00	$ 642,109,149.00	$ 106,040,000.00	$ 20,147,600.00	$ 126,187,600.00	$ 539,587,520.00	$ 102,521,629.00	$ 642,109,149.00
11	feb-23	$ 107,650,000.00	$ 20,453,500.00	$ 128,103,500.00	$ 647,237,520.00	$ 122,975,129.00	$ 770,212,649.00	$ 107,650,000.00	$ 20,453,500.00	$ 128,103,500.00	$ 647,237,520.00	$ 122,975,129.00	$ 770,212,649.00
12	mar-23	$ 105,670,000.00	$ 20,077,300.00	$ 125,747,300.00	$ 752,907,520.00	$ 143,052,429.00	$ 895,959,949.00	$ 105,670,000.00	$ 20,077,300.00	$ 125,747,300.00	$ 752,907,520.00	$ 143,052,429.00	$ 895,959,949.00
13	abr-23	$ 105,670,000.00	$ 20,077,300.00	$ 125,747,300.00	$ 858,577,520.00	$ 163,129,729.00	$ 1,021,707,249.00	$ 105,670,000.00	$ 20,077,300.00	$ 125,747,300.00	$ 858,577,520.00	$ 163,129,729.00	$ 1,021,707,249.00
14	may-23	$ 102,160,000.00	$ 19,410,400.00	$ 121,570,400.00	$ 960,737,520.00	$ 182,540,129.00	$ 1,143,277,649.00	$ 102,160,000.00	$ 19,410,400.00	$ 121,570,400.00	$ 960,737,520.00	$ 182,540,129.00	$ 1,143,277,649.00
15	jun-23	$ 86,296,400.00	$ 16,396,316.00	$ 102,692,716.00	$ 1,047,033,920.00	$ 198,936,445.00	$ 1,245,970,365.00	$ 86,296,400.00	$ 16,396,316.00	$ 102,692,716.00	$ 1,047,033,920.00	$ 198,936,445.00	$ 1,245,970,365.00
16	jul-23	$ 98,672,000.00	$ 18,747,680.00	$ 117,419,680.00	$ 1,145,705,920.00	$ 217,684,125.00	$ 1,363,390,045.00	$ 98,672,000.00	$ 18,747,680.00	$ 117,419,680.00	$ 1,145,705,920.00	$ 217,684,125.00	$ 1,363,390,045.00
17	ago-23	$ 93,396,800.00	$ 17,745,392.00	$ 111,142,192.00	$ 1,239,102,720.00	$ 235,429,517.00	$ 1,474,532,237.00	$ 93,396,800.00	$ 17,745,392.00	$ 111,142,192.00	$ 1,239,102,720.00	$ 235,429,517.00	$ 1,474,532,237.00
18	sep-23	$ 97,486,400.00	$ 18,522,416.00	$ 116,008,816.00	$ 1,336,589,120.00	$ 253,951,933.00	$ 1,590,541,053.00	$ 97,486,400.00	$ 18,522,416.00	$ 116,008,816.00	$ 1,336,589,120.00	$ 253,951,933.00	$ 1,590,541,053.00
19	oct-23	$ 95,551,200.00	$ 18,154,728.00	$ 113,705,928.00	$ 1,432,140,320.00	$ 272,106,661.00	$ 1,704,246,981.00	$ 95,551,200.00	$ 18,154,728.00	$ 113,705,928.00	$ 1,432,140,320.00	$ 272,106,661.00	$ 1,704,246,981.00
20	nov-23	$ 94,451,200.00	$ 17,945,728.00	$ 112,396,928.00	$ 1,526,591,520.00	$ 290,052,389.00	$ 1,816,643,909.00	$ 94,451,200.00	$ 17,945,728.00	$ 112,396,928.00	$ 1,526,591,520.00	$ 290,052,389.00	$ 1,816,643,909.00
21	dic-23	$ 83,210,400.00	$ 15,809,976.00	$ 99,020,376.00	$ 1,609,801,920.00	$ 305,862,365.00	$ 1,915,664,285.00	$ 83,210,400.00	$ 15,809,976.00	$ 99,020,376.00	$ 1,609,801,920.00	$ 305,862,365.00	$ 1,915,664,285.00
22	ene-24	$ 55,317,800.00	$ 10,510,382.00	$ 65,828,182.00	$ 1,665,119,720.00	$ 316,372,747.00	$ 1,981,492,467.00	$ 55,317,800.00	$ 10,510,382.00	$ 65,828,182.00	$ 1,665,119,720.00	$ 316,372,747.00	$ 1,981,492,467.00
23	feb-24	$ 76,705,000.00	$ 14,573,950.00	$ 91,278,950.00	$ 1,741,824,720.00	$ 330,946,697.00	$ 2,072,771,417.00	$ 76,705,000.00	$ 14,573,950.00	$ 91,278,950.00	$ 1,741,824,720.00	$ 330,946,697.00	$ 2,072,771,417.00
24	mar-24	$ 82,325,400.00	$ 15,641,826.00	$ 97,967,226.00	$ 1,824,150,120.00	$ 346,588,523.00	$ 2,170,738,643.00	$ 82,325,400.00	$ 15,641,826.00	$ 97,967,226.00	$ 1,824,150,120.00	$ 346,588,523.00	$ 2,170,738,643.00
25	abr-24	$ 85,018,700.00	$ 16,153,553.00	$ 101,172,253.00	$ 1,909,168,820.00	$ 362,742,076.00	$ 2,271,910,896.00	$ 85,018,700.00	$ 16,153,553.00	$ 101,172,253.00	$ 1,909,168,820.00	$ 362,742,076.00	$ 2,271,910,896.00
26	may-24	$ 93,556,000.00	$ 17,775,640.00	$ 111,331,640.00	$ 2,002,724,820.00	$ 380,517,716.00	$ 2,383,242,536.00	$ 93,556,000.00	$ 17,775,640.00	$ 111,331,640.00	$ 2,002,724,820.00	$ 380,517,716.00	$ 2,383,242,536.00
27	jun-24	$ 76,197,680.00	$ 14,477,559.00	$ 90,675,239.00	$ 2,078,922,500.00	$ 394,995,275.00	$ 2,473,917,775.00	$ 76,197,680.00	$ 14,477,559.00	$ 90,675,239.00	$ 2,078,922,500.00	$ 394,995,275.00	$ 2,473,917,775.00
28	jul-24	$ 73,217,280.00	$ 13,911,283.00	$ 87,128,563.00	$ 2,152,139,780.00	$ 408,906,558.00	$ 2,561,046,338.00	$ 73,217,280.00	$ 13,911,283.00	$ 87,128,563.00	$ 2,152,139,780.00	$ 408,906,558.00	$ 2,561,046,338.00
29	ago-24	$ 38,517,280.00	$ 7,318,283.00	$ 45,835,563.00	$ 2,190,657,060.00	$ 416,224,841.00	$ 2,606,881,901.00	$ 38,517,280.00	$ 7,318,283.00	$ 45,835,563.00	$ 2,190,657,060.00	$ 416,224,841.00	$ 2,606,881,901.00
30	sep-24	$ -	$ -	$ -	$ 2,190,657,060.00	$ 416,224,841.00	$ 2,606,881,901.00	$ -	$ -	$ -	$ 2,190,657,060.00	$ 416,224,841.00	$ 2,606,881,901.00
31	oct-24	$ 88,164,960.00	$ 16,751,342.00	$ 104,916,302.00	$ 2,278,822,020.00	$ 432,976,184.00	$ 2,711,798,204.00	$ 78,217,280.00	$ 14,861,283.00	$ 93,078,563.00	$ 2,268,874,340.00	$ 431,086,125.00	$ 2,699,960,465.00
32	nov-24	$ 89,774,960.00	$ 17,057,242.00	$ 106,832,202.00	$ 2,368,596,980.00	$ 450,033,426.00	$ 2,818,630,406.00						
33	dic-24	$ 89,334,960.00	$ 16,973,642.00	$ 106,308,602.00	$ 2,458,009,627.00	$ 467,021,829.00	$ 2,925,031,456.00						
TOTALES		$ 2,458,009,627	$ 467,021,829	$ 2,925,031,456	$ 2,458,009,627.00	$ 467,021,829.00	$ 2,925,031,456.00	$ 2,268,874,340.00	$ 431,086,125.00	$ 2,699,960,465.00	$ 2,268,874,340.00	$ 431,086,125.00	$ 2,699,960,465.00

MATRIZ DE RIESGOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

Applus

MATRIZ DE IDENTIFICACION DE PELIGROS, EVALUACION, VALORACION DE RIESGOS Y DETERMINACION DE CONTROLES

COMPAÑÍA:	Applus Servicios Integrales S.A.S.	DIVISION:	Div_Servicios_Infraestructura	CIUDAD(ES):	Sincelejo, Toluviejo, Santiago de Tolú, Coveñas y San Onofre, en el departamento de Sucre	CREADA / ACTUALIZADA POR:	Katheryn Del Rosario Redondo Páez
NIT:	901135902-7	JEFE Y/O ENCARGADO RESPONSABLE:	Oscar Javier Villacob Iriarte	NOMBRE PROYECTO:	INVIAS 175, SUCRE II	FECHA DE CREACION / ACTUALIZACION:	jueves, 11 de abril de 2024

OBJETO DEL PROYECTO	ACTIVIDADES DEL PROYECTO	IDENTIFICACION DEL PELIGRO			PEORES CONSECUENCIAS	ACLARACION GENERALES DEL PELIGRO IDENTIFICADO PARA EL PROYECTO ACORDE A LA TIPOLOGIA DE SERVICIOS PRESTADOS POR LA COMPAÑÍA	Existencia Requisito Legal	VALORACION DEL RIESGO		MEDIDAS INTERVENCIÓN					INTERPRETACION Y VALORACION DEL RIESGO FINAL	
		CLASIFICACION	DESCRIPCION ESTANDAR	EFECTOS POSIBLES				ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	SIGNIFICADO DEL RIESGO	ELIMINACIÓN	SUSTITUCIÓN	CONTROLES DE INGENIERIA	CONTROLES ADMINISTRATIVOS, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA	EQUIPOS / ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	CALIFICACION DEL RIESGO FINAL	SIGNIFICADO DEL RIESGO FINAL
		BIOLOGICO - Virus	Administrativo: Contacto por manipulación de agentes contaminantes provenientes de Almacenamiento de Basuras, Papelería Contaminadadas, Toner de Impresoras, etc. Operativo: Contacto con Herramientas, Equipos y/o Materiales con presencia de oxido. Convivencia o interacción con personas que presentan virosis.	Enfermedades respiratorias. Virosis Gripal (Secreción Nasal). Dificultad para Respirar. Tos, Fiebre y Estornudos.	Infección Respiratoria Aguda. Muerte.	Contagios masivos por virus, bacterias y hongos que se encuentren en superficies especificas	SI	ALTO	Corregir y adoptar medidas de control de inmediato.	Politica Stop Work - Alto Seguro		Sensibilización de Metodologia de Lavado de Manos. Trabajo Remoto o Hibrido.	Lavado de Manos con Agua y Jabon periodicamente. Limpieza e Higienización Periodica de Equipos y Herramientas. Limpieza e Higienización del Vehiculo Automotor y/o Motocicletas.	Uso adecuado de Elementos de Protección Personal acorde a los parametros definidos en la Matriz de EPP Vs el Rol del Cargo.	MODERADO	Las Medidas de Intervención son eficaces. El Riesgo es poco factible que se materialice.
			Administrativo: Contacto por manipulación de agentes contaminantes provenientes de Almacenamiento de Basuras, Papelería Contaminadadas, Toner de Impresoras, etc. Operativo: Contacto con Herramientas, Equipos y/o Materiales con presencia de oxido. Convivencia o interacción con personas que presentan virosis.							0	0	Sensibilización de Metodologia de Lavado de Manos. Adoptar medidas de Programación de Trabajos evitando exposición al Riesgo. Trabajo Remoto o Hibrido. Protocolo de Bioseguridad. Aislamiento Preventivo	Lavado de Manos con Agua y Jabon periodicamente . Limpieza e Higienización Periodica de Equipos y Herramientas. Limpieza e Higienización del Vehiculo Automotor y/o Motocicletas (Partes Internas y Externas de Contacto)	Uso de Elementos de Proteccion Personal (Guantes de Nitrilo; Tapabocas y Gafas Lente Claro).		
			Presencia de virus e infecciones cruzadas por vectores biologicos en la oficina.							0	0	0	Punto ecológico en oficina. Segregación en la fuente	Herramientas para manipulación de objetos contaminados		
			Riesgos por contactos con personal del contratista, manipulación y contacto con superficies							0	0	0	Programa de gestión de residuos sólidos	Tapabocas, dotación		
		BIOLOGICO - Bacterias y Ricketsias	Contacto por manipulación de agentes contaminantes provenientes de almacenamiento de Basuras y/o ingesta de comidas en mal estado y/o agua sin purificar o tratada.	Dermatitis, enfermedades respiratorias y digestivas, infecciones	Infecciones severas	Contagios masivos por virus, bacterias y hongos que se encuentren en superficies especificas	SI	BAJO	Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es tolerable.				Control de Vacunación Fiebre Amarilla y Tetano y/o vacunación en EMO de Ingreso dependiendo de la zona endemica en la cual se ejecuten las labores operativas (Profesiograma)	Uso adecuado de Elementos de Protección Personal acorde a los parametros definidos en la Matriz de EPP Vs el Rol del Cargo.	ACEPTABLE	Las Medidas de Intervención son Eficaces. El Riesgo es minimamente probable que se materialice.
			Contacto por manipulación de agentes contaminantes provenientes de almacenamiento de Basuras y/o ingesta de comidas en mal estado y/o agua sin purificar o tratada.							0	0	0	Control de Vacunación Fiebre Amarilla y Tetano y/o vacunación en EMO de Ingreso dependiendo de la zona endemica en la cual se ejecuten las labores operativas (Profesiograma)	Uso adecuado de Elementos de Protección Personal acorde a los parametros definidos en la Matriz de EPP Vs el Rol del Cargo.		
			Presencia de agentes contaminantes que puedan generar enfermedades infecciosas y bacterias.							0	0	0	Punto ecológico en la oficina	0		
		BIOLOGICO - Hongos	Administrativo: Contacto por manipulación de agentes contaminantes provenientes de Almacenamiento de Basuras, Papelería Contaminadadas, Toner de Impresoras, etc. Operativo: Contacto con Herramientas, Equipos y/o Materiales con presencia de oxido. Convivencia o interacción con personas que presentan virosis.	Dermatitis, enfermedades respiratorias y digestivas, infecciones	Infecciones severas	Contagios masivos por virus, bacterias y hongos que se encuentren en superficies especificas	SI	BAJO	Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es tolerable.				Control de Vacunación Fiebre Amarilla y Tetano y/o vacunación en EMO de Ingreso dependiendo de la zona endemica en la cual se ejecuten las labores operativas (Profesiograma)	Uso adecuado de Elementos de Protección Personal acorde a los parametros definidos en la Matriz de EPP Vs el Rol del Cargo.	ACEPTABLE	Las Medidas de Intervención son Eficaces. El Riesgo es minimamente probable que se materialice.
			Administrativo: Contacto por manipulación de agentes contaminantes provenientes de Almacenamiento de Basuras, Papelería Contaminadadas, Toner de Impresoras, etc. Operativo: Contacto con Herramientas, Equipos y/o Materiales con presencia de oxido. Convivencia o interacción con personas que presentan virosis.							0	0	0	Control de Vacunación Fiebre Amarilla y Tetano y/o vacunación en EMO de Ingreso dependiendo de la zona endemica en la cual se ejecuten las labores operativas (Profesiograma)	Uso adecuado de Elementos de Protección Personal acorde a los parametros definidos en la Matriz de EPP Vs el Rol del Cargo.		
			Se pueden presentar infecciones cruzadas por contacto con el vector en la oficina							0	0	0	0	Herramientas para la manipulación de objetos de oficina		
			Se generan riesgos por contactos con personal del contratista, manipulación y contacto con superficies							0	0	0	0	Tapabocas, dotación		
		BIOLOGICO - Parasitos	Contacto por manipulación de agentes contaminantes provenientes de almacenamiento de Basuras y/o ingesta de comidas en mal estado y/o agua sin purificar o tratada.	Enfermedades digestivas, infecciones de la Piel	Infecciones severas	Contagios masivos por virus, bacterias y hongos que se encuentren en superficies especificas	SI	BAJO	Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es tolerable.				Control de Vacunación Fiebre Amarilla y Tetano y/o vacunación en EMO de Ingreso dependiendo de la zona endemica en la cual se ejecuten las labores operativas (Profesiograma)	Uso adecuado de Elementos de Protección Personal acorde a los parametros definidos en la Matriz de EPP Vs el Rol del Cargo.	ACEPTABLE	Las Medidas de Intervención son Eficaces. El Riesgo es minimamente probable que se materialice.
			Contacto por manipulación de agentes contaminantes provenientes de almacenamiento de Basuras y/o ingesta de comidas en mal estado y/o agua sin purificar o tratada.							0	0	0	Control de Vacunación Fiebre Amarilla y Tetano y/o vacunación en EMO de Ingreso dependiendo de la zona endemica en la cual se ejecuten las labores operativas (Profesiograma)	Uso adecuado de Elementos de Protección Personal acorde a los parametros definidos en la Matriz de EPP Vs el Rol del Cargo		

Applus

MATRIZ DE IDENTIFICACION DE PELIGROS, EVALUACION, VALORACION DE RIESGOS Y DETERMINACION DE CONTROLES

COMPAÑÍA:	Applus Servicios Integrales S.A.S.	DIVISION:	Div_Servicios_Infraestructura	CIUDAD(ES):	Sincelejo, Toluviejo, Santiago de Tolú, Coveñas y San Onofre, en el departamento de Sucre	CREADA / ACTUALIZADA POR:	Katheryn Del Rosario Redondo Páez
NIT:	901135902-7	JEFE Y/O ENCARGADO RESPONSABLE:	Oscar Javier Villacob Iriarte	NOMBRE PROYECTO:	INVIAS 175, SUCRE II	FECHA DE CREACION / ACTUALIZACION:	jueves, 11 de abril de 2024

OBJETO DEL PROYECTO	ACTIVIDADES DEL PROYECTO	IDENTIFICACION DEL PELIGRO				ACLARACION GENERALES DEL PELIGRO IDENTIFICADO PARA EL PROYECTO ACORDE A LA TIPOLOGIA DE SERVICIOS PRESTADOS POR LA COMPAÑÍA	Existencia Requisito Legal	VALORACION DEL RIESGO		MEDIDAS INTERVENCIÓN					INTERPRETACION Y VALORACION DEL RIESGO FINAL	
		CLASIFICACION	DESCRIPCION ESTANDAR	EFECTOS POSIBLES	PEORES CONSECUENCIAS			ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	SIGNIFICADO DEL RIESGO	ELIMINACIÓN	SUSTITUCIÓN	CONTROLES DE INGENIERIA	CONTROLES ADMINISTRATIVOS, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA	EQUIPOS / ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	CALIFICACION DEL RIESGO FINAL	SIGNIFICADO DEL RIESGO FINAL
			Enfermedades causadas por bacterias, parasitos, virus, hongos y agua en superficies.							0	0	0	Red de acueducto y alcantarillado municipal	Lavado de manos e higiene personal		
		BIOLOGICO - Picaduras	Picadura de insectos, serpientes, escorpiones y cualquier otro Animal y/o Planta Ponzoñosa.	Enfermedad por virus o bacterias, infección, inflamación, alergias	Enfermedad por Infecciones serias, Anafilaxia	Las vías se encuentran en zonas rurales del departamento de Sucre, hay riesgo de contacto con serpientes y/o picaduras de insectos	SI	ALTO	Corregir y adoptar medidas de control de inmediato.	Politica Stop Work - Alto Seguro			Inspecciones Locativas y Analisis de Trabajo Seguro Antes del Inicio de Actividades Operativas Dotación Camisa Manga Larga	Uso adecuado de Elementos de Protección Personal acorde a los parametros definidos en la Matriz de EPP Vs el Rol del Cargo.	MODERADO	Las Medidas de Intervención son eficaces. El Riesgo es poco factible que se materialice.
			Picadura de insectos, serpientes, escorpiones y cualquier otro Animal y/o Planta Ponzoñosa.							0	0	0	Inspecciones Locativas y Analisis de Trabajo Seguro Antes del Inicio de Actividades Operativas	Uso adecuado de Elementos de Protección Personal acorde a los parametros definidos en la Matriz de EPP Vs el Rol del Cargo.		
			En la vía se presenta riesgo de mordeduras de animales por la presencia de perros, roedores, culebras entre otros.							0	0	0	Limpieza periódica de todos los reservoreos de agua	Uso adecuado de Elementos de Protección Personal acorde a los parametros definidos en la Matriz de EPP Vs el Rol del Cargo.		
		BIOLOGICO - Mordeduras	Mordedura de animales, (perros, roedores, culebras, etc).	Enfermedad por virus o bacterias, Rabia, infección, inflamación.	Enfermedad por Infecciones serias, amputaciones.	Las vías se encuentran en zonas rurales del departamento de Sucre, aledaños a fincas y viviendas hay presencia frecuente de perros	SI	MEDIO	Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad	Politica Stop Work - Alto Seguro			Inspecciones Locativas Control de Roedores Analisis de Trabajo Seguro Antes del Inicio de Actividades Operativas	Uso adecuado de Elementos de Protección Personal acorde a los parametros definidos en la Matriz de EPP Vs el Rol del Cargo.	ACEPTABLE	Las Medidas de Intervención son Eficaces. El Riesgo es minimamente probable que se materialice.
			Mordedura de animales, (perros, roedores, culebras, etc).							0	0	0	Inspecciones Locativas y Análisis de Trabajo Seguro antes del Inicio de actividades operativas	Uso adecuado de Elementos de Protección Personal acorde a los parametros definidos en la Matriz de EPP Vs el Rol del Cargo.		
			En la vía se presenta riesgo de mordeduras de animales por la presencia de perros, roedores, culebras entre otros.							0	0	0	Control de acceso a la oficina	0		
		BIOLOGICO - Fluidos o Excrementos	Contacto Directo por Limpieza de Baterias Sanitarias y Disposición de Residuos Biosanitarios. Áreas de trabajo con presencia de roedores.	Dermatitis, enfermedades respiratorias, digestivas, infecciones, alergias.	Enfermedad por Infecciones serias, Anafilaxia, Septicemia	0	SI	BAJO	Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es tolerable.				Examenes Medicos Ocupacionales acorde a las actividades a realizar	Uso adecuado de Elementos de Protección Personal acorde a los parametros definidos en la Matriz de EPP Vs el Rol del Cargo.	ACEPTABLE	Las Medidas de Intervención son Eficaces. El Riesgo es minimamente probable que se materialice.
			Contacto Directo por Limpieza de Baterias Sanitarias y Disposición de Residuos Biosanitarios. Áreas de trabajo con presencia de roedores							0	0	0	Exámenes médicos ocupacionales acorde a las actividades a realizar	Uso adecuado de Elementos de Protección Personal acorde a los parametros definidos en la Matriz de EPP Vs el Rol del cargo.		
		FISICO - Ruido (impacto intermitente y continuo) - Ambiental	Ruido proveniente del ambiente generado posiblemente por el tránsito vehicular, Congestión y/o multitud de gente, Manifestaciones, Musica a alto volumen de locales cercanos, etc.	Hipoacusia, cefaleas, falta de concentración que puede inducir a otros riesgos, estrés laboral.	Hipoacusia	El ruido proveniente del ambiente en las vial de translado a obras	SI	BAJO	Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es tolerable.			Estudios Especificos por Dosimetrias al personal expuesto previo a la identificación del riesgo en instalaciones del cliente.	Examenes Medicos Ocupacionales acorde a las actividades a realizar	Uso adecuado de Elementos de Protección Personal acorde a los parametros definidos en la Matriz de EPP Vs el Rol del Cargo.	ACEPTABLE	Las Medidas de Intervención son Eficaces. El Riesgo es minimamente probable que se materialice.
			Ruido proveniente del ambiente generado posiblemente por el tránsito vehicular, Congestión y/o multitud de gente, Manifestaciones, Musica a alto volumen de locales cercanos, etc.							0	0	Vidrios gruesos	Examenes Medicos Ocupacionales acorde a las actividades a realizar	Uso adecuado de Elementos de Protección Personal acorde a los parámetros definidos en la matriz de EPP vs el rol del Cargo.		
		FISICO - Ruido (impacto intermitente y continuo) - Propio del Trabajo	Trabajo con y/o en Cercania de Maquinaria Pesada. Trabajos de continuo ruido por Impacto, explotación minera y/o de recursos naturales (canteras de materiales petreos).	Hipoacusia, cefaleas, falta de concentración que puede inducir a otros riesgos, estrés laboral.	Hipoacusia	Trabajo con cercania de Maquinaria pesada por labores constructivas del contratista	SI	BAJO	Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es tolerable.			Estudios Especificos por Dosimetrias al personal expuesto previo a la identificación del riesgo en instalaciones del cliente.	Examenes Medicos Ocupacionales acorde a las actividades a realizar	Uso adecuado de Elementos de Protección Personal acorde a los parametros definidos en la Matriz de EPP Vs el Rol del Cargo.	ACEPTABLE	Las Medidas de Intervención son Eficaces. El Riesgo es minimamente probable que se materialice.
			Trabajo con y/o en Cercania de Maquinaria Pesada. Trabajos de continuo ruido por Impacto, explotación minera y/o de recursos naturales (canteras de materiales petreos)							0	0	Estudios Especificos por Dosimetrias al personal expuesto previo a la identificación del riesgo en instalaciones del cliente.	Examenes Medicos Ocupacionales acorde a las actividades a realizar	Uso adecuado de Elementos de Protección Personal acorde a los parametros definidos en la Matriz de EPP Vs el Rol del Cargo.		

Applus

MATRIZ DE IDENTIFICACION DE PELIGROS, EVALUACION, VALORACION DE RIESGOS Y DETERMINACION DE CONTROLES

COMPAÑÍA:	Applus Servicios Integrales S.A.S.	DIVISION:	Div_Servicios_Infraestructura	CIUDAD(ES):	Sincelejo, Toluviejo, Santiago de Tolú, Coveñas y San Onofre, en el departamento de Sucre	CREADA / ACTUALIZADA POR:	Katheryn Del Rosario Redondo Páez
NIT:	901135902-7	JEFE Y/O ENCARGADO RESPONSABLE:	Oscar Javier Villacob Iriarte	NOMBRE PROYECTO:	INVIAS 175, SUCRE II	FECHA DE CREACION / ACTUALIZACION:	jueves, 11 de abril de 2024

OBJETO DEL PROYECTO	ACTIVIDADES DEL PROYECTO	IDENTIFICACION DEL PELIGRO			PEORES CONSECUENCIAS	ACLARACION GENERALES DEL PELIGRO IDENTIFICADO PARA EL PROYECTO ACORDE A LA TIPOLOGIA DE SERVICIOS PRESTADOS POR LA COMPAÑÍA	Existencia Requisito Legal	VALORACION DEL RIESGO		MEDIDAS INTERVENCIÓN					INTERPRETACION Y VALORACION DEL RIESGO FINAL	
		CLASIFICACION	DESCRIPCION ESTANDAR	EFECTOS POSIBLES				ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	SIGNIFICADO DEL RIESGO	ELIMINACIÓN	SUSTITUCIÓN	CONTROLES DE INGENIERIA	CONTROLES ADMINISTRATIVOS, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA	EQUIPOS / ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	CALIFICACION DEL RIESGO FINAL	SIGNIFICADO DEL RIESGO FINAL
			Gerenacion de ruido intermitente de maquinaria pesada en obra.							0	0	0	Capacitacion acerca de la ditancia segura y perdida auditiv	Tapaoidos		
		FISICO - Iluminación (luz visible por exceso o deficiencia)	Administrativo: Presencia de sombras en el puesto de trabajo, o iluminación deficiente. Operativo: Trabajos Nocturnos con iluminación artificial deficiente o inexistente.	Cansancio visual, cefalea, pérdida de agudeza visual, Deslumbramiento, dificultades de percepción, contraste, color, resequedad corneal, fatiga visual, irritación molestias visuales.	Pérdida de la agudeza visual.	Las luces de oficina se evidencian que brindan una luz pero en ocaciones puede ser muy escasas.	SI	BAJO	Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es tolerable.			Estudios de Iluminación en las Sedes de la compania Distribución de Iluminación acorde a los Puestos de Trabajo en áreas administrativas	Programa de mantenimiento. 1. Mantenimiento de luminarias y persianas de oficinas. 2. Limpieza de Ventanas.		ACEPTABLE	Las Medidas de Intervención son Eficaces. El Riesgo es minimamente probable que se materialice.
			Administrativo: Presencia de sombras en el puesto de trabajo, o iluminación deficiente.							0	0	Estudios de Iluminación en las Sedes de la compania	Programa de mantenimiento. 1. Mantenimiento de luminarias y persianas de oficinas. 2. Limpieza de Ventanas.	0		
			La falte de iluminacion puede provocar la aparición de fatiga visual y otros trastornos visuales y oculares.							0	0	Ubicación de luminarias	Limpieza y mantenimiento de las luminarias	0		
		FISICO - Vibración (cuerpo entero, segmentaria)	Manipulacion de Herramientas de Impacto (Martillos neumaticos, Pulidoras, Taladros, etc). Vibración del cuerpo mientras se desarrolla un desplazamiento en vehículo, Vibraciones por trabajos de maquinaria pesada en cercanias de la zona de trabajo.	Trastomos del sueño, dolor en espalda, debilitamiento de brazos y manos	Cefalea, Fatiga Visual, Dolores Lumbares, Estrés.	Se genera vibración por los motores de los vehículos.	SI	BAJO	Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es tolerable.			Control y Mantenimiento Preventivo de Equipos y Herramientas	Campaña de Pausas Activas	Uso adecuado de Elementos de Protección Personal acorde a los parametros definidos en la Matriz de EPP Vs el Rol del Cargo.	ACEPTABLE	Las Medidas de Intervención son Eficaces. El Riesgo es minimamente probable que se materialice.
			Manipulacion de Herramientas de Impacto (Martillos neumaticos, Pulidoras, Taladros, etc). Vibración del cuerpo mientras se desarrolla un desplazamiento en vehículo, Vibraciones por trabajos de maquinaria pesada en cercanias de la zona de trabajo.							0	0	Mantenimiento preventivo de lso vehículos	Programa de Pausas Activas	Uso adecuado de Elementos de Protección Personal acorde a los parametros definidos en la Matriz de EPP Vs el Rol del Cargo.		
			Se genera vibración por los motores de los vehículos.							0	0	0	Pausas activas, periodos de trabajo regulados	0		
		FISICO - Temperaturas Extremas - Calor	Quemaduras por contacto con partes calientes de equipos y/o herramientas. Insolación y/o quemaduras de la piel por trabajo de campo a la interperie en regiones de clima caliente.	Quemaduras en manos, brazos o cualquier otra parte del cuerpo, Deshidratación. Golpe de calor	Quemaduras en manos, Brazos o cualquier otra parte del cuerpo, desmayos.	Insolación y/o quemaduras de piel por trabajo en campo, obra ubicada en zona de temperatura entre 33° y 35° aprox	SI	MEDIO	Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad				Campaña de Pausas Activas. Hidratación.	Uso adecuado de Elementos de Protección Personal acorde a los parametros definidos en la Matriz de EPP Vs el Rol del Cargo.	ACEPTABLE	Las Medidas de Intervención son Eficaces. El Riesgo es minimamente probable que se materialice.
			Quemaduras por contacto con partes calientes de equipos y/o herramientas. Insolación y/o quemaduras de la piel por trabajo de campo a la interperie en regiones de clima caliente							0	0	Se cuentan con puntos de reposo e hidratacion en obras	Programa de Pausas Activas. Hidratación.	Uso adecuado de Elementos de Protección Personal acorde a los parametros definidos en la Matriz de EPP Vs el Rol del Cargo.		
			Aunque la ciudad tiene clima cálido se tiene ventiladores y aire acondicionado en la oficina							0	0	Ventiladores mecanicos, aire acondicionado	Limpieza periodica de los ventiladores	0		
		FISICO - Radiaciones No Ionizantes (Láser, Ultravioleta infraroja)	Exposición a radiaciones emitidas por aparatos electrónicos tales como computadores, pantallas LCD, Tablets, etc. Trabajos a la interperie con exposición continua a rayos solares.	Fatiga visual, Disconfort, Cansancio, Dolor de cabeza.	cefalea-fatiga visual	0	SI	BAJO	Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es tolerable.				Examenes Medicos Ocupacionales acorde a las actividades a realizar	Uso adecuado de Elementos de Protección Personal acorde a los parametros definidos en la Matriz de EPP Vs el Rol del Cargo.	ACEPTABLE	Las Medidas de Intervención son Eficaces. El Riesgo es minimamente probable que se materialice.
			Exposición a radiaciones emitidas por aparatos electrónicos tales como computadores, pantallas LCD, Tablets, etc. Trabajos a la interperie con exposición continua a rayos solares							0	0	Computadores con monitores con filtro UV	Examenes Medicos Ocupacionales acorde a las actividades a realizar	Uso adecuado de Elementos de Protección Personal acorde a los parametros definidos en la Matriz de EPP Vs el Rol del Cargo.		
			El contacto directo o indirecto con radiaciones emitidas por los computadores, pantalas LCD, aparatos electronicos y consola, pueden generar daños en la piel, quemaduras, erupciones cutanias e incluso cancer de piel.							0	0	Computadores con monitores con filtro UV	Examenes Medicos Ocupacionales acorde a las actividades a realizar	Uso de dotacion y protegerse de la luz del sol		

Applus

MATRIZ DE IDENTIFICACION DE PELIGROS, EVALUACION, VALORACION DE RIESGOS Y DETERMINACION DE CONTROLES

COMPAÑÍA:	Applus Servicios Integrales S.A.S.	DIVISION:	Div_Servicios_Infraestructura	CIUDAD(ES):	Sincelejo, Toluviejo, Santiago de Tolú, Coveñas y San Onofre, en el departamento de Sucre	CREADA / ACTUALIZADA POR:	Katheryn Del Rosario Redondo Páez
NIT:	901135902-7	JEFE Y/O ENCARGADO RESPONSABLE:	Oscar Javier Villacob Iriarte	NOMBRE PROYECTO:	INVIAS 175, SUCRE II	FECHA DE CREACION / ACTUALIZACION:	jueves, 11 de abril de 2024

OBJETO DEL PROYECTO	ACTIVIDADES DEL PROYECTO	IDENTIFICACION DEL PELIGRO			PEORES CONSECUENCIAS	ACLARACION GENERALES DEL PELIGRO IDENTIFICADO PARA EL PROYECTO ACORDE A LA TIPOLOGIA DE SERVICIOS PRESTADOS POR LA COMPAÑÍA	Existencia Requisito Legal	VALORACION DEL RIESGO		MEDIDAS INTERVENCIÓN					INTERPRETACION Y VALORACION DEL RIESGO FINAL	
		CLASIFICACION	DESCRIPCION ESTANDAR	EFECTOS POSIBLES				ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	SIGNIFICADO DEL RIESGO	ELIMINACIÓN	SUSTITUCIÓN	CONTROLES DE INGENIERIA	CONTROLES ADMINISTRATIVOS, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA	EQUIPOS / ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	CALIFICACION DEL RIESGO FINAL	SIGNIFICADO DEL RIESGO FINAL
OMBIA RURAL"	EL SUCRE – GRUPO 2.	QUIMICO - Polvos Orgánicos Inorgánicos	Exposición a material particulado producto de explotación minera o de canteras de materiales petreos.	Patologias y trastornos relacionados con el aparato respiratorio, Bronquitis cronica, neumoniosis, afectaciones en los ojos.	Neumoconiosis	0	SI	ALTO	Corregir y adoptar medidas de control de inmediato.	Politica Stop Work - Alto Seguro			Examenes Medicos Ocupacionales acorde a las actividades a realizar	Uso adecuado de Elementos de Protección Personal acorde a los parametros definidos en la Matriz de EPP Vs el Rol del Cargo.	MODERADO	Las Medidas de Intervención son eficaces. El Riesgo es poco factible que se materialice.
			Exposición a material particulado producto de explotación minera o de canteras de materiales petreos							0	0	0	Examenes Medicos Ocupacionales acorde a las actividades a realizar	Uso adecuado de Elementos de Protección Personal acorde a los parametros definidos en la Matriz de EPP Vs el Rol del Cargo.		
			El personal administrativo no tiene exposición a material particulado industrial, solo a polvo de oficina							0	0	0	Examenes Medicos Ocupacionales acorde a las actividades a realizar	Mascarilla cuando se hace aseo		
			Exposicion a material particulado por remoción de tierra, corte, trituracion o perforacion de materiales que contengan silicé y que puedan generar enfermedades en la piel, ojos, pulmones entre otros.							0	0	0	Distancia de seguridad de los equipos	Mascarillas, uso de gafas de seguridad		
		QUIMICO - Gases y Vapores	Exposición a vapores y/o gases generados por el almacenamiento de productos quimicos y/o emanación de vapores de dichos productos	Cuerpos extraños en los ojos e irritacion de la mucosa respiratoria, tos, problemas alergicos respiratorios.	Posible problema severo en el sistema respiratorio	0	SI	MEDIO	Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad	Politica Stop Work - Alto Seguro		Control de Implementación del Sistema Globalmente Armonizado por parte de los Proveedores	Fichas de Seguridad FDS Programa de Sustancias Quimicas	Uso adecuado de Elementos de Protección Personal acorde a los parametros definidos en la Matriz de EPP Vs el Rol del Cargo.	ACEPTABLE	Las Medidas de Intervención son Eficaces. El Riesgo es minimamente probable que se materialice.
			Exposición a vapores y/o Gases generados por el almacenamiento de productos quimicos y/o emanación de vapores de dichos productos							0	0	0	Uso de FDS (Fichas de datos de seguridad) de las sustencias quimicas que e utilicen en sitio.	Uso adecuado de Elementos de Protección Personal acorde a los parametros definidos en la Matriz de EPP Vs el Rol del Cargo.		
			Riesgo de asficxia, irritabilidad en la piel, cancer en la piel por contacto e incluso explosiones.							0	0	0	Uso de FDS (Fichas de datos de seguridad) de las sustencias quimicas que e utilicen en sitio.	Mascarillas y guantes de aseo		
		QUIMICO - Material Particulado	Exposición a material particulado producto de explotación minera o de canteras de materiales petreos. Trabajos al aire libre con presencia de material particulado existente en el ambiente.	Cuerpos extraños en los ojos e irritación de la mucosa respiratoria, tos, problemas alérgicos respiratorios.	Posible problema severo en el sistema respiratorio	0	SI	MEDIO	Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad					Uso adecuado de Elementos de Protección Personal acorde a los parametros definidos en la Matriz de EPP Vs el Rol del Cargo.	ACEPTABLE	Las Medidas de Intervención son Eficaces. El Riesgo es minimamente probable que se materialice.
			Exposición a material particulado producto de explotación minera o de canteras de materiales petreos. Trabajos al aire libre con presencia de material particulado existente en el ambiente.							0	0	0	0	Uso adecuado de Elementos de Protección Personal acorde a los parametros definidos en la Matriz de EPP Vs el Rol del Cargo		
			Exposicion a material particulado por remoción de tierra, corte, trituracion o perforacion de materiales que contengan silicé y que puedan generar enfermedades en la piel, ojos, pulmones entre otros.							0	0	0	Distancia de seguridad de los equipos	Mascarilla		
		PSICOSOCIAL - Gestión Organizacional (estilo de mando, pago, contratación, participación, inducción y capacitación, bienestar social, evaluación del desempeño, manejo de cambios)	Presión para entrega de tareas críticas, Sobrecarga laboral, Monotonia en trabajos repetitivos	Estrés Ocupacional, accidentalidad, Falta de compromiso, irritabilidad, cambio de Temperamentos.	Estrés Ocupacional, desordenes del sistema nervioso central	Sobre carga de trabajo, incumplimientos al cliente	SI	BAJO	Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es tolerable.			Definición de Procedimientos Técnicos Específicos Acordes a la Actividad a realizar Estructura de Perfiles del Personal	Código Ético Applus+ Reglamento Interno de Trabajo Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial Programa de Riesgo Psicosocial Comité de Convivencia Laboral. COPASST. Comité de Seguridad Vial. (PESV)		ACEPTABLE	Las Medidas de Intervención son Eficaces. El Riesgo es minimamente probable que se materialice.
			Presión para entrega de tareas críticas, Sobrecarga laboral, Monotonia en trabajos repetitivos							0	0	Definición de Procedimientos Técnicos Específicos Acordes a la Actividad a realizar Estructura de Perfiles del Personal	Reglamento Interno de Trabajo Programa de Riesgo Psicosocial Reglamento de Convivencia Laboral Comité de Convivencia Laboral. COPASS	0		
			Problemas de salud mental asociados, como el agotamiento, la ansiedad, la depresión e incluso las intenciones suicidas, estrés prolongado, graves problemas de salud física, como enfermedades cardiovasculares o trastornos musculoesqueléticos							0	0	0	Organización y planificación del trabajo	0		

Applus

MATRIZ DE IDENTIFICACION DE PELIGROS, EVALUACION, VALORACION DE RIESGOS Y DETERMINACION DE CONTROLES

COMPAÑÍA:	Applus Servicios Integrales S.A.S.	DIVISION:	Div_Servicios_Infraestructura	CIUDAD(ES):	Sincelejo, Toluviejo, Santiago de Tolú, Coveñas y San Onofre, en el departamento de Sucre
CREADA / ACTUALIZADA POR:	Katheryn Del Rosario Redondo Páez				
NIT:	901135902-7	JEFE Y/O ENCARGADO RESPONSABLE:	Oscar Javier Villacob Iriarte	NOMBRE PROYECTO:	INVIAS 175, SUCRE II
FECHA DE CREACION / ACTUALIZACION:	jueves, 11 de abril de 2024				

OBJETO DEL PROYECTO	ACTIVIDADES DEL PROYECTO	IDENTIFICACION DEL PELIGRO			PEORES CONSECUENCIAS	ACLARACION GENERALES DEL PELIGRO IDENTIFICADO PARA EL PROYECTO ACORDE A LA TIPOLOGIA DE SERVICIOS PRESTADOS POR LA COMPAÑÍA	Existencia Requisito Legal	VALORACION DEL RIESGO		MEDIDAS INTERVENCIÓN					INTERPRETACION Y VALORACION DEL RIESGO FINAL	
		CLASIFICACION	DESCRIPCION ESTANDAR	EFECTOS POSIBLES				ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	SIGNIFICADO DEL RIESGO	ELIMINACIÓN	SUSTITUCIÓN	CONTROLES DE INGENIERIA	CONTROLES ADMINISTRATIVOS, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA	EQUIPOS / ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	CALIFICACION DEL RIESGO FINAL	SIGNIFICADO DEL RIESGO FINAL
A, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLO	TRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOSMUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO D	PSICOSOCIAL - Caracteristicas de la Organización del Trabajo (comunicación, tecnologia, organización del trabajo, demandas cualitativas y cuantitativas de la labor)	Planeación del proyecto y cumplimiento de este, a la hora y fecha programada, Organización y programación del conjunto de obra, contratación del personal	Estrés laboral. Falta de motivación en la tarea. Irritabilidad, estrés laboral, ansiedad, apatía, insatisfacción laboral. Posible bajo rendimiento del trabajador	Estrés Ocupacional, desordenes del sistema nervioso central	Sobre carga de trabajo, incumplimientos al cliente	SI	BAJO	Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es tolerable.			Definición de Procedimientos Técnicos Especificos Acordes a la Actividad a realizar Estructura de Perfiles del Personal	Código Ético Applus+ Reglamento Interno de Trabajo Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial Programa de Riesgo Psicosocial Comité de Convivencia Laboral. COPASST. Comité de Seguridad Vial. (PESV)		ACEPTABLE	Las Medidas de Intervención son Eficaces. El Riesgo es minimamente probable que se materialice.
			Planeación del proyecto y cumplimiento de este, a la hora y fecha programada, Organización y programación del conjunto de obra, contratación del persona							0	0	Definición de Procedimientos Técnicos Especificos Acordes a la Actividad a realizar Estructura de Perfiles del Personal	Reglamento Interno de Trabajo, Programa de Riesgo Psicosocial, Reglamento de Convivencia Laboral, Comité de Convivencia Laboral. COPASST.	0		
			Problemas de salud mental asociados, como el agotamiento, la ansiedad, la depresión e incluso las intenciones suicidas, estrés prolongado, graves problemas de salud física, como enfermedades cardiovasculares o trastomos musculoesqueléticos							0	0	0	El rea se organiza de manera que los compromisos contractuales se cumplen	0		
		PSICOSOCIAL - Caracteristicas del Grupo Social del Trabajo (relaciones, cohesión, calidad de interacciones, trabajo en equipo)	Características del Grupo Social de Trabajo (Trabajo en Equipo)	Estrés Ocupacional, accidentalidad, Falta de compromiso, irritabilidad, cambio de Temperamentos.	Estrés Ocupacional, desordenes del sistema nervioso central	Sobre carga de trabajo, incumplimientos al cliente	SI	BAJO	Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es tolerable.			Definición de Procedimientos Técnicos Especificos Acordes a la Actividad a realizar Estructura de Perfiles del Personal	Código Ético Applus+ Reglamento Interno de Trabajo Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial Programa de Riesgo Psicosocial Comité de Convivencia Laboral. COPASST. Comité de Seguridad Vial. (PESV)		ACEPTABLE	Las Medidas de Intervención son Eficaces. El Riesgo es minimamente probable que se materialice.
			Características del Grupo Social de Trabajo (Trabajo en Equipo)							0	0	Definición de Procedimientos Técnicos Especificos Acordes a la Actividad a realizar Estructura de Perfiles del Personal	Reglamento Interno de Trabajo Programa de Riesgo Psicosocial Reglamento de Convivencia Laboral Comité de Convivencia Laboral. COPASST.	0		
			Problemas de salud mental asociados, como el agotamiento, la ansiedad, la depresión e incluso las intenciones suicidas, estrés prolongado, graves problemas de salud física, como enfermedades cardiovasculares o trastomos musculoesqueléticos							0	0	0	El CCL esta activo e intervendrá ante la presencia de un caso	0		
		PSICOSOCIAL - Condiciones de la Tarea (carga mental, contenido de la tarea, demandas emocionales, sistemas de control, definición de roles, monotonía, etc).	Presión para entrega de tareas criticas, Sobrecarga laboral, Monotonia en trabajos repetitivos	Estrés Ocupacional, accidentalidad, Falta de compromiso, irritabilidad, cambio de Temperamentos.	Estrés Ocupacional, desordenes del sistema nervioso central	Sobre carga de trabajo, incumplimientos al cliente	SI	BAJO	Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es tolerable.			Definición de Procedimientos Técnicos Especificos Acordes a la Actividad a realizar Estructura de Perfiles del Personal	Código Ético Applus+ Reglamento Interno de Trabajo Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial Programa de Riesgo Psicosocial Comité de Convivencia Laboral. COPASST. Comité de Seguridad Vial. (PESV)		ACEPTABLE	Las Medidas de Intervención son Eficaces. El Riesgo es minimamente probable que se materialice.
			Presión para entrega de tareas criticas, Sobrecarga laboral, Monotonia en trabajos repetitivos							0	0	Definición de Procedimientos Técnicos Especificos Acordes a la Actividad a realizar Estructura de Perfiles del Personal	Reglamento Interno de Trabajo Programa de Riesgo Psicosocial Reglamento de Convivencia Laboral Comité de Convivencia Laboral. COPASST.	0		
			Problemas de salud mental asociados, como el agotamiento, la ansiedad, la depresión e incluso las intenciones suicidas, estrés prolongado, graves problemas de salud física, como enfermedades cardiovasculares o trastomos musculoesqueléticos							0	0	0	Proceso de selección y de recursos humanos	0		
		PSICOSOCIAL - Interfase Persona Tarea (conocimientos, habilidades con relación a la demanda de la tarea, iniciativa, autonomia y reconocimiento, identificación de la persona con la tarea y la organización)	Planeación del proyecto y cumplimiento de este, a la hora y fecha programada , Organización y programación del conjunto de obra, contratación del personal	Estrés laboral. Falta de motivación en la tarea. Irritabilidad, estrés laboral, ansiedad, apatía, insatisfacción laboral. Posible bajo rendimiento del trabajador	Estrés Ocupacional, desordenes del sistema nervioso central	Sobre carga de trabajo, incumplimientos al cliente	SI	BAJO	Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es tolerable.			Definición de Procedimientos Técnicos Especificos Acordes a la Actividad a realizar Estructura de Perfiles del Personal	Código Ético Applus+ Reglamento Interno de Trabajo Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial Programa de Riesgo Psicosocial Comité de Convivencia Laboral. COPASST. Comité de Seguridad Vial. (PESV)		ACEPTABLE	Las Medidas de Intervención son Eficaces. El Riesgo es minimamente probable que se materialice.
			Planeación del proyecto y cumplimiento de este, a la hora y fecha programada , Organización y programación del conjunto de obra, contratación del persona							0	0	Definición de Procedimientos Técnicos Especificos Acordes a la Actividad a realizar Estructura de Perfiles del Personal	Reglamento Interno de Trabajo Programa de Riesgo Psicosocial Reglamento de Convivencia Laboral Comité de Convivencia Laboral. COPASST.	0		
			Problemas de salud mental asociados, como el agotamiento, la ansiedad, la depresión e incluso las intenciones suicidas, estrés prolongado, graves problemas de salud física, como enfermedades cardiovasculares o trastomos musculoesqueléticos							0	0	0	Proceso de selección de profesionales	0		
			Jornada de Trabajo Extensas, Exceso de Horas Extras									Control de Horas Extras Seguimiento de Flota Vehicular por GPS	Código Ético Applus+ Reglamento Interno de Trabajo Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial Programa de Riesgo Psicosocial Comité de Convivencia Laboral. COPASST. Comité de Seguridad Vial. (PESV)			

Applus

MATRIZ DE IDENTIFICACION DE PELIGROS, EVALUACION, VALORACION DE RIESGOS Y DETERMINACION DE CONTROLES

COMPAÑÍA:	Applus Servicios Integrales S.A.S.	DIVISION:	Div_Servicios_Infraestructura	CIUDAD(ES):	Sincelejo, Toluviejo, Santiago de Tolú, Coveñas y San Onofre, en el departamento de Sucre
CREADA / ACTUALIZADA POR:	Katheryn Del Rosario Redondo Páez	NIT:	901135902-7	JEFE Y/O ENCARGADO RESPONSABLE:	Oscar Javier Villacob Iriarte
NOMBRE PROYECTO:	INVIAS 175, SUCRE II	FECHA DE CREACION / ACTUALIZACION:	jueves, 11 de abril de 2024		

OBJETO DEL PROYECTO	ACTIVIDADES DEL PROYECTO	IDENTIFICACION DEL PELIGRO			PEORES CONSECUENCIAS	ACLARACION GENERALES DEL PELIGRO IDENTIFICADO PARA EL PROYECTO ACORDE A LA TIPOLOGIA DE SERVICIOS PRESTADOS POR LA COMPAÑÍA	Existencia Requisito Legal	VALORACION DEL RIESGO		MEDIDAS INTERVENCIÓN					INTERPRETACION Y VALORACION DEL RIESGO FINAL	
		CLASIFICACION	DESCRIPCION ESTANDAR	EFECTOS POSIBLES				ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	SIGNIFICADO DEL RIESGO	ELIMINACIÓN	SUSTITUCIÓN	CONTROLES DE INGENIERIA	CONTROLES ADMINISTRATIVOS, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA	EQUIPOS / ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	CALIFICACION DEL RIESGO FINAL	SIGNIFICADO DEL RIESGO FINAL
INTERVENTORIA TECNICA	SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINIST	PSICOSOCIAL - Jornada de Trabajo (pausas, trabajo nocturno, rotación, horas extras, descansos)	Jornada de Trabajo Extensas, Exceso de Horas Extra	Estrés Ocupacional, Fatiga Mental y Muscular, Falta de Concentración, Monotonia, irritabilidad, cambio de Temperamentos.	Estrés Ocupacional, desordenes del sistema nervioso central	0	SI	BAJO	Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es tolerable.	0	0	Control de Horas Extras	Reglamento Interno de Trabajo Programa de Riesgo Psicosocial Reglamento de Convivencia Laboral Comité de Convivencia Laboral. COPASST	0	ACEPTABLE	Las Medidas de Intervención son Eficaces. El Riesgo es minimamente probable que se materialice.
			Problemas de salud mental asociados, como el agotamiento, la ansiedad, la depresión e incluso las intenciones suicidas, estrés prolongado, graves problemas de salud física, como enfermedades cardiovasculares o trastornos musculoesqueléticos							0	0	0	Programación mensual de actividades	0		
		PSICOSOCIAL - Jornada de Trabajo (pausas, trabajo nocturno, rotación, horas extras, descansos)	PESV: Cansancio, Fatiga y/o Sueño por exceso en las jornadas de conducción de cualquier tipo de vehiculo automotor.	Estrés Ocupacional, Fatiga Mental y Muscular, Falta de Concentración, Monotonia, irritabilidad, cambio de Temperamentos.	Estrés Ocupacional, desordenes del sistema nervioso central	0	SI	BAJO	Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es tolerable.			Control de Horas Extras Seguimiento de Flota Vehicular por GPS	Código Ético Applus+ Reglamento Interno de Trabajo Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial Programa de Riesgo Psicosocial Comité de Convivencia Laboral. COPASST. Comité de Seguridad Vial. (PESV)		ACEPTABLE	Las Medidas de Intervención son Eficaces. El Riesgo es minimamente probable que se materialice.
			Cansancio, faiga y/o sueño por exceso en las jornadas de conduccion de cualquier vehiculo automotor							0	0	Control de Horas Extras	Peronal conductor apto, Programa pausas activas, Descanso del conductor despues de 4 horas de conducción	0		
		BIOMECANICO - Postura (prolongada mantenida, forzada, antigravitacionales)	Trabajos prolongados en posición sentado o bipeda. Trabajos que impliquen caminatas constantes y continuas. Trabajos donde implique realizar labores con los brazos a alturas superiores de la cabeza (antigravitacionales)	Desordenes de trauma acumulativo, lesiones del sistema musculo esquelético, fatiga, alteraciones del sistema vascular.	Lesiones del sistema musculo esquelético	Posturas inadecuadas en el momento de realizar las actividades administrativas propias de la tarea	SI	ALTO	Corregir y adoptar medidas de control de inmediato.	Politica Stop Work - Alto Seguro			Examenes Medicos Ocupacionales acorde a las actividades a realizar Pausas Activas Programa Riesgo Biomecanico Plan Estrategico de Seguridad Vial	Uso adecuado de Elementos de Protección Personal acorde a los parametros definidos en la Matriz de EPP Vs el Rol del Cargo.	MODERADO	Las Medidas de Intervención son eficaces. El Riesgo es de poco factible que se materialice.
			Trabajos prologados en posición sentado o bipeda. Trabajos que impliquen caminatas constantes y continuas.							0	0	0	Programa pausas activas	0		
			Es muy comun que estas actividades presente afectaciones a la salud por molestias cervicales, abdominales, trastornos en la zona lumbar de la espalda y alteraciones del sistema circulatorio y nervioso que afectan, principalmente, a las piernas.							0	0	Sillas ergonómicas; puestos de trabajo adecuados	Sillas ergonómicas; puestos de trabajo adecuados	0		
		BIOMECANICO - Postura (prolongada mantenida, forzada, antigravitacionales)	PESV: Dolores Lumbares por posiciones continuas mientras realiza la conducción de vehiculos automotores. Incluye actor vial pasajero.	Desordenes de trauma acumulativo, lesiones del sistema musculo esquelético, fatiga, alteraciones del sistema vascular.	Lesiones del sistema musculo esquelético	Posturas inadecuadas en el momento de realizar las actividades administrativas propias de la tarea	SI	MEDIO	Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad	Politica Stop Work - Alto Seguro			Campaña de Pausas Activas Programa Riesgo Biomecanico Plan Estrategico de Seguridad Vial	Uso adecuado de Elementos de Protección Personal acorde a los parametros definidos en la Matriz de EPP Vs el Rol del Cargo.	ACEPTABLE	Las Medidas de Intervención son Eficaces. El Riesgo es minimamente probable que se materialice.
			Dolores Lumbares por posiciones continuas mientras realiza la conduccion de vehiculos automotores. Incluye actor vial y pasajero.							0	0	0	Peronal conductor apto, Programa pausas activas, Descanso del conductor despues de 4 horas de conducción	Uso del cinturon de seguridad		
			Es muy comun que estas actividades presente afectaciones a la salud por molestias cervicales, abdominales, trastornos en la zona lumbar de la espalda y alteraciones del sistema circulatorio y nervioso que afectan, principalmente, a las piernas, accidentes de transito.							0	0	Vehículos con sillas ergonomicas para viajes largos	Peronal conductor apto, Programa pausas activas, Descanso del conductor despues de 4 horas de conducción	Uso del cinturon de seguridad		
		BIOMECANICO - Movimiento Repetitivo	Administrativo: Digitación permanente, manejo del teclado y mouse de equipos de computo constante. Operativo: Manipulación de Equipos y herramientas contantemente.	Lesiones por trauma acumulativo - Lesiones de mano y muñeca.	Incapacidad temporal, Lesiones por trauma acumulativo - Lesiones del sistema musculo esquelético. Trastornos musculo esqueléticos en mano, muñeca u hombro, región lumbar.	Movimientos repetitivos propios de las actividades laborales diarias, las cuales no son rutinarias	SI	ALTO	Corregir y adoptar medidas de control de inmediato.	Politica Stop Work - Alto Seguro			Examenes Medicos Ocupacionales acorde a las actividades a realizar Camapaña de Pausas Activas Programa Riesgo Biomecanico		MODERADO	Las Medidas de Intervención son eficaces. El Riesgo es poco factible que se materialice.
			Administrativo: Digitación permanente, manejo del teclado y mouse de equipos de computo constante.							0	0	0	Examenes Medicos Ocupacionales acorde a las actividades a realizar Pausas Activas Programa Riesgo Biomecanico	0		
			Enfermedades laborales, lesiones comunes en tendones, musculos, nervios en hombros, antebrazo, muñeca y mano.							0	0	Puestos de trabajo ergonomicos	Pausas activas durante la jornada	0		

Applus

MATRIZ DE IDENTIFICACION DE PELIGROS, EVALUACION, VALORACION DE RIESGOS Y DETERMINACION DE CONTROLES

COMPAÑÍA:	Applus Servicios Integrales S.A.S.	DIVISION:	Div_Servicios_Infraestructura	CIUDAD(ES):	Sincelejo, Toluviejo, Santiago de Tolú, Coveñas y San Onofre, en el departamento de Sucre	CREADA / ACTUALIZADA POR:	Katheryn Del Rosario Redondo Páez
NIT:	901135902-7	JEFE Y/O ENCARGADO RESPONSABLE:	Oscar Javier Villacob Iriarte	NOMBRE PROYECTO:	INVIAS 175, SUCRE II	FECHA DE CREACION / ACTUALIZACION:	jueves, 11 de abril de 2024

OBJETO DEL PROYECTO	ACTIVIDADES DEL PROYECTO	IDENTIFICACION DEL PELIGRO			PEORES CONSECUENCIAS	ACLARACION GENERALES DEL PELIGRO IDENTIFICADO PARA EL PROYECTO ACORDE A LA TIPOLOGIA DE SERVICIOS PRESTADOS POR LA COMPAÑÍA	Existencia Requisito Legal	VALORACION DEL RIESGO		MEDIDAS INTERVENCIÓN					INTERPRETACION Y VALORACION DEL RIESGO FINAL	
		CLASIFICACION	DESCRIPCION ESTANDAR	EFECTOS POSIBLES				ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	SIGNIFICADO DEL RIESGO	ELIMINACIÓN	SUSTITUCIÓN	CONTROLES DE INGENIERIA	CONTROLES ADMINISTRATIVOS, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA	EQUIPOS / ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	CALIFICACION DEL RIESGO FINAL	SIGNIFICADO DEL RIESGO FINAL
		CONDICIONES DE SEGURIDAD - Mecánico	Administrativo: Manipuación con elementos de Papeleria, tales como Cosedora, Perforadora, Ganchos, Archivadores, cajoneras, carpetas y cajas de archivo, Esferos. Operativo: Interacción y/o manipulación de herramientas menores, elementos de medición. Piezas metalicas, Partes de Maquinaria, Apoyo en tareas de izaje de cargas, etc.	Lesión o golpes en manos, pies o otras partes del cuerpo.	Golpes contusiones, heridas raspones.	Manipulacion de elementos se puede evidenciar en trabajos administrativos propios de la labor	SI	ALTO	Corregir y adoptar medidas de control de inmediato.	Politica Stop Work - Alto Seguro		Seguimiento y Control a Proveedores de Mantenimientos Preventivos y/o Correctivos de la Flota Vehicular.	Programa de Inspecciones Programa de mantenimiento / Herramientas y Equipos Programa Riesgo Biomecanico Programa de Mantenimiento Preventivo de Flota Vehicular	Uso adecuado de Elementos de Protección Personal acorde a los parametros definidos en la Matriz de EPP Vs el Rol del Cargo.	MODERADO	Las Medidas de Intervención son eficaces. El Riesgo es poco factible que se materialice.
			Administrativo: Manipuación con elementos de Papeleria, tales como Cosedora, Perforadora, Ganchos, Archivadores, cajoneras, carpetas y cajas de archivo, Esferos.							0	0	0	0	Uso adecuado de Elementos de Protección Personal acorde a los parametros definidos en la Matriz de EPP Vs el Rol del Cargo.		
			La manipulacion con estos elementos administrativos presenta peligro de laceraciones, aplastamiento, lesiones en los dedos, entre otros.							0	0	0	Utilización con descansos entre utilizaciones	0		
		CONDICIONES DE SEGURIDAD - Mecánico	PESV: Accidentes de Transito producto de daños y/o Fallas Mecánicas de cualquier tipo de vehiculo automotor.	Lesión o golpes en manos, pies o otras partes del cuerpo.	Golpes contusiones, heridas raspones.	Manipulacion de elementos se puede evidenciar en trabajos administrativos propios de la labor	SI	MEDIO	Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad	Politica Stop Work - Alto Seguro		Seguimiento y Control a Proveedores de Mantenimientos Preventivos y/o Correctivos de la Flota Vehicular.	Programa de Inspecciones Programa de Mantenimiento Preventivo de Flota Vehicular	Uso adecuado de Elementos de Protección Personal acorde a los parametros definidos en la Matriz de EPP Vs el Rol del Cargo.	ACEPTABLE	Las Medidas de Intervención son Eficaces. El Riesgo es minimamente probable que se materialice.
			PESV: Accidentes de transito producto de daños y/o Fallas mecánicas de cualquier tipo de vehiculos automotor.							0	0	Modelos de camionetas recientes	Mantenimientos preventtivos, inspecciones preoperacionales, documentación actualizada	0		
			Accidentes de trabajo por translado en vias hacia las areas de proyecto.							0	0	Modelos de camionetas recientes	Rutagrama, gestión operacional, Mantenimientos preventtivos, inspecciones preoperacionales, documentación actualizada	0		
		CONDICIONES DE SEGURIDAD - Eléctrico (Alta y Baja Tensión, Estática) - Trabajos a Contacto	Manipulación de Equipos Eléctricos y/o conexiones e instalaciones electricas donde se presente cortocircuitos - Contacto directo. Trabajo en áreas con equipos o lineas energizadas en baja, media o alta tensión sin hacer intervención electrica - Contacto Indirecto.	Quemaduras, Electrocución, Incendio, Daño a Equipos Perdida del control muscular Choque eléctrico, Muerte, quemaduras, asfixia, fibrilación ventricular, bloqueo renal, tetanización muscular.	Muerte, Electrocución, quemaduras, Muerte, perdida de conciencia, lesiones al sistema circulatorio, NC y al Respiratorio.	Al conectar los equipos electronicos con los cuales laboramos diariamente no hace exponernos al riesgo.	SI	MUY ALTO	Situación Crítica. Intervención urgente.	Politica Stop Work - Alto Seguro		Habilitación del Personal para Trabajos Electricos Trabajos con Tensión TCT Trabajos sin Tensión TST	Programa Riesgo Eléctrico Procedimiento de Trabajo Seguro en Riesgo Electrico Control de Pruebas Dielectricas Hojas de Vida / Equipos Electricos	Uso adecuado de Elementos de Protección Personal acorde a los parametros definidos en la Matriz de EPP Vs el Rol del Cargo.	MODERADO	Las Medidas de Intervención son eficaces. El Riesgo es poco factible que se materialice.
			Manipulación de equipos eléctricos y/o conexiones e intalaciones electricas donde se presente cortocircuitos- Contacto directo. Trabajo en áreas con equipos o lineas energizadas en baja, media o alta tensión sin hacer intervención eléctrica- Contacto indirecto.							0	0	0	Mantenimientos locativos	0		
			Ocurrencia de incendios o conato de incendio por corto o alteraciones en las lineas de energias, descargas electricas, quemaduras o incluso la muerte.							0	0	0	Mantenimientos locativos	0		
		CONDICIONES DE SEGURIDAD - Locativo (almacenamiento, superficies de trabajo (irregularidades, deslizantes, con diferencia del nivel) condiciones de orden y aseo, caídas de objeto)	Defectos del piso areas de desplazamiento en oficinas (lisos, irregulares, húmedos), Terrenos irregulares, Escaleras, zonas rocosas y/o rizadas, Laderas, senderos inclinados, etc. Caidas a Nivel y a Distinto Nivel.	Contusiones, heridas, fracturas, traumas, esguinces.	Fracturas, esguinces	Condiciones evidenicadas en la via, areas de supervision de proyecto	SI	MUY ALTO	Situación Crítica. Intervención urgente.	Politica Stop Work - Alto Seguro			Programa de Inspecciones Programa de mantenimiento / Locativos Programa Riesgo Biomecanico Plan Estrategico de Seguridad Vial	Uso adecuado de Elementos de Protección Personal acorde a los parametros definidos en la Matriz de EPP Vs el Rol del Cargo.	POTENCIAL	Las Medidas de Intervención son eficaces. Es relativamente probable que el riesgo se materialice por las caracteristicas propias de la actividad.
			Defectos del piso areas de desplazamiento en oficinas (lisos, irregulares, húmedos), Terrenos irregulares, Escaleras, zonas rocosas y/o rizadas, Laderas, senderos inclinados, etc. Caidas a Nivel y a Distinto Nivel							0	0	0	Programa de Inspecciones Programa de mantenimiento / Locativos Programa Riesgo Biomecanico	Uso adecuado de Elementos de Protección Personal acorde a los parametros definidos en la Matriz de EPP Vs el Rol del Cargo.		
			La exposicion al riesgo genera, caídas a nivel y a diferente nivel, golpes, heridas, contusiones, fracturas, esguinces, luxaciones y hasta la muerte.							0	0	0	Inspecciones locativas	0		
			PESV: Condiciones Subestandar en la infraestructura vial y/o Obstrucciones en las vias de circulación vehicular.							Politica Stop Work - Alto Seguro			Programa de Inspecciones Programa de mantenimiento / Locativos Programa Riesgo Biomecanico Plan Estrategico de Seguridad Vial			

Applus

MATRIZ DE IDENTIFICACION DE PELIGROS, EVALUACION, VALORACION DE RIESGOS Y DETERMINACION DE CONTROLES

COMPAÑÍA:	Applus Servicios Integrales S.A.S.	DIVISION:	Div_Servicios_Infraestructura	CIUDAD(ES):	Sincelejo, Toluviejo, Santiago de Tolú, Coveñas y San Onofre, en el departamento de Sucre	CREADA / ACTUALIZADA POR:	Katheryn Del Rosario Redondo Páez
NIT:	901135902-7	JEFE Y/O ENCARGADO RESPONSABLE:	Oscar Javier Villacob Iriarte	NOMBRE PROYECTO:	INVIAS 175, SUCRE II	FECHA DE CREACION / ACTUALIZACION:	jueves, 11 de abril de 2024

OBJETO DEL PROYECTO	ACTIVIDADES DEL PROYECTO	IDENTIFICACION DEL PELIGRO			PEORES CONSECUENCIAS	ACLARACION GENERALES DEL PELIGRO IDENTIFICADO PARA EL PROYECTO ACORDE A LA TIPOLOGIA DE SERVICIOS PRESTADOS POR LA COMPAÑÍA	Existencia Requisito Legal	VALORACION DEL RIESGO		MEDIDAS INTERVENCIÓN					INTERPRETACION Y VALORACION DEL RIESGO FINAL	
		CLASIFICACION	DESCRIPCION ESTANDAR	EFECTOS POSIBLES				ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	SIGNIFICADO DEL RIESGO	ELIMINACIÓN	SUSTITUCIÓN	CONTROLES DE INGENIERIA	CONTROLES ADMINISTRATIVOS, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA	EQUIPOS / ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	CALIFICACION DEL RIESGO FINAL	SIGNIFICADO DEL RIESGO FINAL
		CONDICIONES DE SEGURIDAD - Locativo (almacenamiento, superficies de trabajo (irregularidades, deslizantes, con diferencia del nivel) condiciones de orden y aseo, caidas de objeto)	PESV: Condiciones subestandar en la infraestructura vial y/o Obstrucciones en las vias de circulación vehicular.	Contusiones, heridas, fracturas, traumas, esguinces.	Fracturas, esguinces	Condiciones evidenicadas en la via, areas de supervision de proyecto	SI	MUY ALTO	Situación Crítica. Intervención urgente.	0	0	0	Rutagrama, gestión operacional, Mantenimientos preventtivos, inspecciones preoperacionales, documentación actualizada	0	POTENCIAL	Las Medidas de Intervención son eficaces. Es relativamente probable que el riesgo se materialice por las caracteristicas propias de la actividad.
			Accidentes de trabajo por translado en vias hacia las areas de proyecto.							0	0	0	Rutagrama, gestión operacional, Mantenimientos preventtivos, inspecciones preoperacionales, documentación actualizada	0		
		CONDICIONES DE SEGURIDAD - Tecnológico (Explosión, Fuga, Derrame, Incendio)	Posible incendio por conexiones electricas u otros factores en areas con almacenamiento de papel o u otros elementos de oficina que pueden llegar a ser combustibles.	Quemaduras, Incendio, Explosión, Daño a la propiedad.	Quemaduras, Incendio, Explosión, Daño a Equipos, Daños a la propiedad.	Al conectar los equipos electronicos con los cuales laboramos diariamente no hace exponemos al riesgo.	SI	BAJO	Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es tolerable.				Programa de Inspecciones Programa de mantenimiento / Locativos Plan de Emergencia / Simulacros	Control de Equipos para Emergencias	ACEPTABLE	Las Medidas de Intervención son Eficaces. El Riesgo es minimamente probable que se materialice.
			Posible incendio por conexiones electricas u otros factores en áreas o elementos de oficina que pueden llegar a ser combustibles.							0	0	0	Programa de Inspecciones Programa de mantenimiento / Locativos Plan de Emergencia / Simulacros	Control de Equipos para Emergencias		
			La exposicion puede generar daños a la salud, daños materiales entre otros.							0	0	0	Kit de emergencias, conformación de brigadas de emergencia	0		
		CONDICIONES DE SEGURIDAD - Accidente de Tránsito	Transporte de personas en Vehículos , Trafico vehicular, condiciones de las vías, Vehículos, transporte publico, accidente vehicular, volcamiento, colisión. PESV: Accidentes de Transito por excesos de velocidad, Uso de elementos distractores al momento de estar conduciendo un vehiculo automotor y/o Conducir vehiculos automotores bajo los efectos del Alcohol y Drogas.	Accidente vehicular, volcamiento, colisión, Traumas, tensión emocional, golpes, fractura, muerte.	Traumas severos, Invalidez, muerte	Dentro de nuestras actividades diarias estamos expuestos a este tipo de condiciones ya que a diario el personal se translada a los proyectos que se encuentran operativos.	SI	MUY ALTO	Situación Crítica. Intervención urgente.	Politica Stop Work - Alto Seguro		Seguimiento de Flota Vehicular por GPS	Programa de Inspecciones Hojas de Vida de Vehiculos Programa de Mantenimiento / Vehiculos Control de Conductores / Multas, Infracciones, Documentación Vigente Personal Conductor Habilitación de Personal con Rol de Conducción.	Uso adecuado de Elementos de Protección Personal acorde a los parametros definidos en la Matriz de EPP Vs el Rol del Cargo.	POTENCIAL	Las Medidas de Intervención son eficaces. Es relativamente probable que el riesgo se materialice por las caracteristicas propias de la actividad.
			Transporte de personas en Vehículos , Trafico vehicular, condiciones de las vías, Vehículos, transporte publico, accidente vehicular, volcamiento, colisión. PESV: Accidentes de transitp por excesos de velocidad, Uso de Elementos distractores al momento de estar conduciendo un vehiculo automotos y/o Conducir vehiculos automotores bajo los efectos del alcohol y Drogas.							0	0	Plan Estrategico de Seguridad Vial Estandar de Seguridad Vial Controles de Velocidad por GPS	Programa de Inspecciones Hojas de Vida de Vehiculos Programa de Mantenimiento / Vehiculos Control de Conductores / Multas, Infraccciones, Documentaci[on Vigente	Uso adecuado de Elementos de Protección Personal acorde a los parametros definidos en la Matriz de EPP Vs el Rol del Cargo.		
			En el área operativa los desplazamientos se realizan permanentemente a lo largo del corredor vial. Tambien se contempla el rol de peatón como posible causa de accidente.							0	0	Vehículos de modelo reciente con todas las medidas de seguridad	Mantenimiento preventivo periódico, Capacitación en roles en la vía, conductor, pasajero, ciclista y peatón	0		
		CONDICIONES DE SEGURIDAD - Público (Robos, Atracos, Asaltos, Atentados, Desorden Público, etc)	Condiciones de seguridad propias del lugar de trabajo, atracos, secuestros, robos, agresión de terceros, terrorismo, alteraciones de orden público, Vandalismo, Manifestaciones, etc.	Lesiones personales, heridas, contusiones, golpes, traumas, trauma emocional.	Muerte	Dentro de nuestras actividades diarias estamos expuestos a este tipo de condiciones ya que a diario el personal se translada a los proyectos que se encuentran operativos, en zonas rurales del departameto donde es muy constante estos tipos riesgo.	SI	MUY ALTO	Situación Crítica. Intervención urgente.	Politica Stop Work - Alto Seguro			Plan de Emergencias / PON Medevac Plan Estrategico de Seguridad Vial Plan Security		MODERADO	Las Medidas de Intervención son eficaces. El Riesgo es poco factible que se materialice.
			Condiciones de seguridad propias del lugar de trabajo, atracos, secuestros, robos, agresión de terceros, terrorismo, alteraciones de orden público, Vandalismo, Manifestaciones, etc.							0	0	0	Plan de Emergencias / Medevac/Capacitacion sobre extorsiones y secuestro.	0		
			En campo los trabajadores tiene la orden de no transportar personal externo y no movilizarse durante protestas o actos beligerantes.							0	0	0	Plan de emergencias	0		
		CONDICIONES DE SEGURIDAD - Público (Robos, Atracos, Asaltos, Atentados, Desorden Público, etc)	PESV: Condiciones de Inseguridad en las vias de Transito Vehicular por manifestaciones y/o vandalismo, Presencia de Grupos al margen de la Ley y Robo de Vehiculos.	Lesiones personales, heridas, contusiones, golpes, traumas, trauma emocional.	Muerte	Dentro de nuestras actividades diarias estamos expuestos a este tipo de condiciones ya que a diario el personal se translada a los proyectos que se encuentran operativos, en zonas rurales del departameto donde es muy constante estos tipos riesgo.	SI	MUY ALTO	Situación Crítica. Intervención urgente.	Politica Stop Work - Alto Seguro			Plan de Emergencias / PON Medevac Plan Estrategico de Seguridad Vial Plan Security		MODERADO	Las Medidas de Intervención son eficaces. El Riesgo es poco factible que se materialice.
			Condiciones de inseguridad en las vias de transito vehicular por manifestaciones y/o vandalismo, presencia de grupos al margen de la ley y robos de vehiculos							0	0	0	Gestión operacional, Rutagrama, Plan de Emergencias /MEDEVAC	0		

Applus

MATRIZ DE IDENTIFICACION DE PELIGROS, EVALUACION, VALORACION DE RIESGOS Y DETERMINACION DE CONTROLES

COMPAÑÍA:	Applus Servicios Integrales S.A.S.	DIVISION:	Div_Servicios_Infraestructura	CIUDAD(ES):	Sincelejo, Toluviejo, Santiago de Tolú, Coveñas y San Onofre, en el departamento de Sucre	CREADA / ACTUALIZADA POR:	Katheryn Del Rosario Redondo Páez
NIT:	901135902-7	JEFE Y/O ENCARGADO RESPONSABLE:	Oscar Javier Villacob Iriarte	NOMBRE PROYECTO:	INVIAS 175, SUCRE II	FECHA DE CREACION / ACTUALIZACION:	jueves, 11 de abril de 2024

OBJETO DEL PROYECTO	ACTIVIDADES DEL PROYECTO	IDENTIFICACION DEL PELIGRO			PEORES CONSECUENCIAS	ACLARACION GENERALES DEL PELIGRO IDENTIFICADO PARA EL PROYECTO ACORDE A LA TIPOLOGIA DE SERVICIOS PRESTADOS POR LA COMPAÑÍA	Existencia Requisito Legal	VALORACION DEL RIESGO		MEDIDAS INTERVENCIÓN					INTERPRETACION Y VALORACION DEL RIESGO FINAL	
		CLASIFICACION	DESCRIPCION ESTANDAR	EFECTOS POSIBLES				ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	SIGNIFICADO DEL RIESGO	ELIMINACIÓN	SUSTITUCIÓN	CONTROLES DE INGENIERIA	CONTROLES ADMINISTRATIVOS, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA	EQUIPOS / ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	CALIFICACION DEL RIESGO FINAL	SIGNIFICADO DEL RIESGO FINAL
			Peligro evidenciado en la translado en zonas de trabajo.							0	Desplazamiento por vias alternas	0	Gestión operacional, Rutagrama	0		
		CONDICIONES DE SEGURIDAD - Competencia y Habilitación de Personal	PESV: Desconocimiento de Normas de Transito por parte del personal de Applus+ asociado a cualquier actor vial que se este desempeñando.	Estrés Ocupacional, accidentalidad, Falta de compromiso, irritabilidad, cambio de Temperamentos, improvisaciones de la tarea, Imprudencia.	Estrés Ocupacional, Poca Motivación, Errores Operacionales, Perdida de Tiempo	Dentro de nuestras actividades diarias estamos expuestos a este tipo de condiciones ya que a diario el personal se translada a los proyectos que se encuentran operativos.	SI	MEDIO	Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad	Politica Stop Work - Alto Seguro		Habilitación del Personal con Rol de Conducción.	Plan de Formación asociado al PESV. Seguimiento y Control de Formaciones Legales. Control de documentación del Colaborador Examenes Medicos Ocupacionales acorde a las actividades a realizar Evaluaciones Teorico / Practicas acordes al PESV		ACEPTABLE	Las Medidas de Intervención son Eficaces. El Riesgo es minimamente probable que se materialice.
			Desconocimiento de normas de transito por parte del personal de Applus+ asociado a cualquier actor vial que se este desempeñando.							0	0	0	Plan estrategico de seguridad Vial, formaciones al personal, inducciones al personal, divulgación de politicas de la empresa	0		
			La prisa, el cansancio y el exceso de confianza en el translado a obras puede causar la exposicion a este riesgo.							0	0	0	Plan estrategico de seguridad Vial, formaciones al personal, inducciones al personal, divulgación de politicas de la empresa	0		
		NATURALES - Sismo, Terremotos y Derrumbes	Sismos, terreomotos, Derrumbes	Lesiones severas Perdidas materiales de gran impacto Contaminación ambiental	Fracturas, Heridas, Perdidas Económicas.	Movilización diaria del personal operativo desde la oficina hasta los municipios del area del proyecto recorridos de supervisión de las condiciones de las vias	SI	MEDIO	Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad	Politica Stop Work - Alto Seguro			Plan de Emergencias / PON Simulacros	Control de Equipos para Emergencias	ACEPTABLE	Las Medidas de Intervención son Eficaces. El Riesgo es minimamente probable que se materialice.
			Sismos, terreomotos, Derrumbes							0	0	0	Plan de emergencias, Simulacros de emergencia/ MEDEVAC	Control de Equipos para Emergencias		
			En los municippios de Tolú, Coveñas, San Onofre donde se ubica la oficina tiene el riesgo bajo de ocurrencia de terremoto							0	0	0	Plan de emergencias, Simulacros de emergencia /MEDEVAC	control de Equipos para Emergencias		
			En la vía los trabajadores se acogen al plan de emergencia del contratista para cualquier evento natural							0	0	0	Plan de emergencias, Simulacros de emergencia	control de Equipos para Emergencias		
		NATURALES - Vendaval, Inundaciones y Precipitaciones (Lluvias, Granizadas y Heladas)	Lluvias prolongadas incluye vientos fuertes, Granizadas, Inundaciones, Arroyos	Lesiones severas Perdidas materiales de gran impacto Contaminación ambiental	Fracturas, Heridas, Perdidas Económicas.	Movilización diaria del personal operativo desde la oficina hasta los municipios del area del proyecto recorridos de supervisión de las condiciones de las vias	SI	MEDIO	Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad	Politica Stop Work - Alto Seguro			Plan de Emergencias / PON Simulacros Plan Estrategico de Seguridad Vial	Control de Equipos para Emergencias	ACEPTABLE	Las Medidas de Intervención son Eficaces. El Riesgo es minimamente probable que se materialice.
			Lluvias prolongadas incluye vientos fuertes, Granizadas, Inundaciones, Arroyos en los frentes de obra							0	0	0	Plan de emergencias, Simulacros de emergencia	Control de Equipos para Emergencias		
			En oficina es muy poco probable que ocurra un evento de inundación por la disposición geografica de la misma							0	0	0	Plan de emergencias, Simulacros de emergencia	control de Equipos para Emergencias		
		NATURALES - Vendaval, Inundaciones y Precipitaciones (Lluvias, Granizadas y Heladas)	PESV: Condiciones Climaticas adversas al momento de la conducción de vehiculos Automotores.	Lesiones severas Perdidas materiales de gran impacto Contaminación ambiental	Fracturas, Heridas, Perdidas Económicas.	Movilización diaria del personal operativo desde la oficina hasta los municipios del area del proyecto recorridos de supervisión de las condiciones de las vias	SI	MEDIO	Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad	Politica Stop Work - Alto Seguro			Plan de Emergencias / PON Simulacros Plan Estrategico de Seguridad Vial	Control de Equipos para Emergencias	ACEPTABLE	Las Medidas de Intervención son Eficaces. El Riesgo es minimamente probable que se materialice.
			PESV: Condiciones climaticas adversas al momento de la conducción de vehiculos automotores							0	0	0	Plan de emergencias,, capacitación del personal conductor en manejo preventivo	0		

Applus

MATRIZ DE IDENTIFICACION DE PELIGROS, EVALUACION, VALORACION DE RIESGOS Y DETERMINACION DE CONTROLES

COMPAÑÍA:	Applus Servicios Integrales S.A.S.	DIVISION:	Div_Servicios_Infraestructura	CIUDAD(ES):	Sincelejo, Toluviejo, Santiago de Tolú, Coveñas y San Onofre, en el departamento de Sucre	CREADA / ACTUALIZADA POR:	Katheryn Del Rosario Redondo Páez
NIT:	901135902-7	JEFE Y/O ENCARGADO RESPONSABLE:	Oscar Javier Villacob Iriarte	NOMBRE PROYECTO:	INVIAS 175, SUCRE II	FECHA DE CREACION / ACTUALIZACION:	jueves, 11 de abril de 2024

OBJETO DEL PROYECTO	ACTIVIDADES DEL PROYECTO	IDENTIFICACION DEL PELIGRO			PEORES CONSECUENCIAS	ACLARACION GENERALES DEL PELIGRO IDENTIFICADO PARA EL PROYECTO ACORDE A LA TIPOLOGIA DE SERVICIOS PRESTADOS POR LA COMPAÑÍA	Existencia Requisito Legal	VALORACION DEL RIESGO		MEDIDAS INTERVENCIÓN					INTERPRETACION Y VALORACION DEL RIESGO FINAL	
		CLASIFICACION	DESCRIPCION ESTANDAR	EFECTOS POSIBLES				ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	SIGNIFICADO DEL RIESGO	ELIMINACIÓN	SUSTITUCIÓN	CONTROLES DE INGENIERIA	CONTROLES ADMINISTRATIVOS, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA	EQUIPOS / ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	CALIFICACION DEL RIESGO FINAL	SIGNIFICADO DEL RIESGO FINAL
			Movilización diaria del personal operativo desde la oficina hasta los municipios del area del proyecto recorridos de supervisión de las condiciones de las vías							0	0	0	Plan de emergencias,, capacitación del personal conductor en manejo preventivo	0		

RESPONSABLE HSE PROYECTO

Nombres y Apellidos Completos: Katheryn Del Rosario Redondo Páez
No. De Documento de Identidad: 1043019708
Acreditación en Seguridad y Salud en el Trabajo: 1537

JEFE Y/O ENCARGADO DE PROYECTO

Nombres y Apellidos Completos: Oscar Javier Villacob Iriarte
No. De Documento de Identidad: 92099043
Cargo: DIRECTOR DE INTERVENTORIA

6. REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA.

6.1. EQUIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

Se adjunta Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5.

6.2. PERSONAL CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Se adjunta Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7.

6.3. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

Se adjunta Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9.

6.4. SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

Se adjunta Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13.

6.5. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

Se adjunta formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15.

6.6. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL.

6.6.1. Seguimiento a la Inversión del Anticipo.

Se adjuntan formatos MEPI-MN1-IN-3-FR-1 y MEPI-MN1-IN-9-FR-2.

6.6.2. Plan de Cargas o Reprogramación al Plan de Cargas aprobado.

Se adjunta formato MEPI-MN1-IN-9-FR-2.

6.6.3. Seguimiento al Plan de Cargas.

Hasta la fecha de elaboración del presente informe mensual de interventoría, correspondiente al periodo del 01 al 30 de noviembre de 2024, y en función de la actualización del Plan de Cargas tras la reciente prórroga solicitada hasta el 31 de diciembre de 2024, la inversión programada acumulada se eleva a $2,818,630,405.00, con una programación mensual de $106,832,202.00 a la fecha presente informe no se ha presentado el acta de costos correspondiente al mes en curso, en consecuencia, la inversión ejecutada acumulada permanece en $2,383,242,536.00, de acuerdo con la última acta de costos aprobada. El saldo pendiente de ejecución es de $318,149,555.00. Actualmente, se encuentran en proceso de aprobación las actas de costos No. 27, No. 28 y No. 29, que abarcan los meses de junio, julio, agosto y octubre de 2024. Se adjunta el Formato MEPI-MN1-IN-9-FR-3.

EQUIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

MEPI-MN1-IN-15-FR-5

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 2/12/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE DE 2024 **PROYECTO:** INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE – GRUPO 2

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2259 DE 2021 **INTERVENTORÍA:** APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S.

CONTRATO DE OBRA No. LP-SID-007-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS OE 2021

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Vehiculo RENAULT Duster	FOU853 - Modelo 2019 - 2.000C.C.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Vehiculo RENAULT Duster	KOU233 - Modelo 2019 - 2.000C.C.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Vehiculo CAMPERO	JQY554- Modelo 2020 - 2.000C.C.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Estacion Total TOPCON	GTS 602 Serial WA1905	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Nivel Automatico TOPCON	ATB-4 Serial WP077926	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: SE REALIZAN ACTIVIDADES DEL 01 AL 15 DE AGOSTO, DONDE INICIA SUSPENSION DEL CONTRATO DE OBRA E ITERVENTORIA HASTA LA FECHA DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: **OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE**
Director de Interventoria
Matrícula Profesional No.: 22202-133853COR

Firma
Nombre: **DIANA MARIA VANEGAS JARAMILLO**
Director Territorial Sucre (e)
Matrícula Profesional No.: 08202-51744ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

PERSONAL CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

MEPI-MN1-IN-15-FR-7

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2259 DE 2021 **INTERVENTOR:** APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024 **PROYECTO:** INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE – GRUPO 2

CONTRATO DE OBRA No.: LP-SID-007-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS OE 2021

NOMBRE ARL: ARL SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFASUCRE Y CAFAM

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

| No. | Nombres y Apellidos | C.C. | Cargo | Salario / Honorarios | Días del Mes 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | % Dedicación en el mes | Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5) | Índice Base de Cotización (IBC) | 1. SEGURIDAD SOCIAL Valor Cotizado ARL | Clase de Riesgo (De I a V) | Nombre EPS | No. Planilla | Valor Cotizado EPS | Nombre Administradora de Fondos de Pensiones | No. Planilla | Valor Cotizado Pensión | PARAFISCALES Valor Caja de Compensación | Valor SENA | Valor ICBF | Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros) |
|---|
| 1 | Oscar J. Villacob Iriarte | 92.099.043 | Director Interventoria | $ 6,100,000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 100 | APPLUS Servicios Integrales SAS | | | V | Nueva EPS | | | Colpensiones | | | $ - | $ - | $ - | |
| 2 | Luis F. Santis Cerro | 92.527.830 | Residente Interventoria | $ 4,200,000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 100 | APPLUS Servicios Integrales SAS | | | V | Salud Total | | | Colpensiones | | | $ - | $ - | $ - | |
| 3 | Mauro A. Cardozo Peña | 1.100.247.785 | Residente Interventoria | $ 4,200,000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 100 | APPLUS Servicios Integrales SAS | | | V | Cajacopi Atl | | | Porvenir | | | $ - | $ - | $ - | |
| 4 | Diana C. Mahecha Gonzalez | 1.015.397.337 | Esp. Ambiental | $ 1,000,000 | X | X | X | X | X | X | 20 | APPLUS Norcontrol Colombia LTDA | | | V | Compensar | | | Colfondos | | | $ - | $ - | $ - | |
| 5 | Katheryn Del Rosario Redondo Paez | 1.043.019.708 | Inspector Siso | $ 2,000,000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 100 | APPLUS Servicios Integrales SAS | | | V | Sanitas | | | Porvenir | | | $ - | $ - | $ - | |
| 6 | Maria C. Pineda Alfaro | 1.102.880.590 | Ingeniera Auxiliar | $ 3,250,000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 100 | APPLUS Servicios Integrales SAS | | | V | Salud Total | | | Colpensiones | | | $ - | $ - | $ - | |
| 7 | Luisa F. Martinez Amador | 1.102.821.160 | Profesional Social | $ 700,000 | X | X | X | X | X | X | 20 | LUISA FERNANDA MARTINEZ AMADOR | | | I | Nueva EPS | | | Proteccion | | | $ - | $ - | $ - | |
| 8 | Roberto De Leon Tordecilla Paternina | 73.081.101 | Inspector | $ 2,250,000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 100 | APPLUS Servicios Integrales SAS | | | V | EPS FAMILIAR DECOLOMBIA | | | - | | | $ - | $ - | $ - | |
| 9 |
| 10 |
| 11 |
| 12 |
| 13 |
| 14 |
| 15 |
| 16 |
| 17 |
| 18 |
| 19 |
| 20 |
| 21 |
| 22 |
| 23 |
| 24 |
| 25 |
| 26 |
| 27 |
| 28 |
| 29 |
| 30 |
| 31 |
| 32 |
| 33 |
| 34 |
| 35 |
| **TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES** | | | | $ 23,700,000 |

El Interventor adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente: los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: **OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE**
Director de Interventoria
Matrícula Profesional No.: 22202-133853COR

Firma
Nombre: **DIANA MARIA VANEGAS JARAMILLO**
Director Territorial Sucre (e)
Matrícula Profesional No.: 08202-51744ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

MEPI-MN1-IN-15-FR-9

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORIA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 1

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE FECHA 4/12/2024

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2259 DE 2021 **INTERVENTOR:** APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

MES INFORME MENSUAL: DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024 **PROYECTO:** PACTO POR EL GOLFO DE MORROSQUILLO

CONTRATO DE OBRA No: LP-SID-007-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS OE 2021

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal o No. de Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	1102321	C-2402-0600-12-0-2402041-02	54	NACION	PRINCIPAL	$ 50,100,000.00	$ -
2022	355422	C-2402-0600-12-0-2402041-02	11	NACION	PRINCIPAL	$ 2,414,931,456.00	$ -
2023	1356523	C-2402-0600-12-0-2402041-02	11	NACION	ADICIONAL	$ 40,000,000.00	$ -
2024	380424	C-2402-0600-12-51102A-2402041-02	10	NACION	RESTITUCION	$ 318,540,628.00	
2024	649824	C-2402-0600-12-51102A-2402041-02	10	NACION	ADICIONAL	$ 120,000,000.00	
2024	1034824	C-2402-0600-11-51102A-2402041-02	11	NACION	ADICIONAL	$ 300,000,000.00	$ 225,070,992.00
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO:		**$**	**2,925,031,456.00**				

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
Contrato	-	-	-	$ -	-	-	-	-	$ 2,465,031,456.00	$ 2,925,031,456.00		Contrato Principal
Anticipo	SEPTIEMBRE DE 2022	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1,035,727,502.50	1102321 DE 31/12/21 355422 DE 15/03/22	$ 50,100,000.00 $ 1,379,203,953.50	$ 2,925,031,456.00	131695 del 02/12/2022	Tramitado
1	ABRIL DE 2022	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1,035,727,502.50	1102321 DE 31/12/21 355422 DE 15/03/22	$ 50,100,000.00 $ 1,379,203,953.50	$ 2,925,031,456.00		Se presenta Acta en $0
2	MAYO DE 2022	$ 4,428,500.00	$ 841,415.00	$ 5,269,915.00	$ 2,214,250.00	$ 3,055,665.00	$ 1,033,513,252.50	1102321 DE 31/12/21 355422 DE 15/03/22	$ 50,100,000.00 $ 1,376,148,288.50	$ 2,919,761,541.00	135966 del 13/12/2022	Tramitada
3	JUNIO DE 2022	$ 22,274,000.00	$ 4,232,060.00	$ 31,775,975.00	$ 11,137,000.00	$ 15,369,060.00	$ 1,022,376,252.50	1102321 DE 31/12/21 355422 DE 15/03/22	$ 50,100,000.00 $ 1,360,779,228.50	$ 2,893,255,481.00	135875 del 13/12/2022	Tramitada
4	JULIO DE 2022	$ 30,454,000.00	$ 5,786,260.00	$ 68,016,235.00	$ 15,227,000.00	$ 21,013,260.00	$ 1,007,149,252.50	1102321 DE 31/12/21 355422 DE 15/03/22	$ 50,100,000.00 $ 1,339,765,968.50	$ 2,857,015,221.00	135642 del 13/12/2022	Tramitada
5	AGOSTO DE 2022	$ 36,452,480.00	$ 6,925,971.00	$ 111,394,686.00	$ 18,226,240.00	$ 25,152,211.00	$ 988,923,012.50	1102321 DE 31/12/21 355422 DE 15/03/22	$ 24,947,789.00 $ 1,339,765,968.50	$ 2,813,636,770.00	135633 del 13/12/2022	Tramitada
6	SEPTIEMBRE DE 2022	$ 54,572,000.00	$ 10,368,680.00	$ 176,335,366.00	$ 27,286,000.00	$ 37,654,680.00	$ 961,637,012.50	355422 DE 15/03/22	$ 1,327,059,077.50	$ 2,748,696,090.00	135623 del 13/12/2022	Tramitada
7	OCTUBRE DE 2022	$ 81,046,540.00	$ 15,398,843.00	$ 272,780,749.00	$ 40,523,270.00	$ 55,922,113.00	$ 921,113,742.50	355422 DE 15/03/22	$ 1,271,136,964.50	$ 2,652,250,707.00	140523 del 20/12/2022	Tramitada
8	NOVIEMBRE DE 2022	$ 102,160,000.00	$ 19,410,400.00	$ 394,351,149.00	$ 51,080,000.00	$ 70,490,400.00	$ 870,033,742.50	355422 DE 15/03/22	$ 1,200,646,564.50	$ 2,530,680,307.00	140496 del 20/12/2022	Tramitada
9	DICIEMBRE DE 2022	$ 102,160,000.00	$ 19,410,400.00	$ 515,921,549.00	$ 51,080,000.00	$ 70,490,400.00	$ 818,953,742.50	355422 DE 15/03/22	$ 1,130,156,164.50	$ 2,409,109,907.00	140492 del 20/12/2022	Tramitada
10	ENERO DE 2023	$ 106,040,000.00	$ 20,147,600.00	$ 642,109,149.00	$ 53,020,000.00	$ 73,167,600.00	$ 765,933,742.50	355422 DE 15/03/22	$ 1,056,988,564.50	$ 2,282,922,307.00	56329 del 7/06/2023	Tramitada
11	FEBRERO DE 2023	$ 107,650,000.00	$ 20,453,500.00	$ 770,212,649.00	$ 53,825,000.00	$ 74,278,500.00	$ 712,108,742.50	355422 DE 15/03/22	$ 982,710,064.50	$ 2,154,818,807.00	56334 del 7/06/2023	Tramitada
12	MARZO DE 2023	$ 105,670,000.00	$ 20,077,300.00	$ 895,959,949.00	$ 52,835,000.00	$ 72,912,300.00	$ 659,273,742.50	355422 DE 15/03/22	$ 909,797,764.50	$ 2,029,071,507.00	80414 del 22/08/2023	Tramitada
13	ABRIL DE 2023	$ 105,670,000.00	$ 20,077,300.00	$ 1,021,707,249.00	$ 52,835,000.00	$ 72,912,300.00	$ 606,438,742.50	355422 DE 15/03/22	$ 836,885,464.50	$ 1,903,324,207.00	80413 del 22/08/2023	Tramitada
14	MAYO DE 2023	$ 102,160,000.00	$ 19,410,400.00	$ 1,143,277,649.00	$ 51,080,000.00	$ 70,490,400.00	$ 555,358,742.50	355422 DE 15/03/22	$ 766,395,064.50	$ 1,781,753,807.00	82669 del 05/10/2023	Tramitada
15	JUNIO DE 2023	$ 86,296,400.00	$ 16,396,316.00	$ 1,245,970,365.00	$ 43,148,200.00	$ 59,544,516.00	$ 512,210,542.50	355422 DE 15/03/22	$ 706,850,548.50	$ 1,679,061,091.00	83764 del 27/10/2023	Tramitada
16	JULIO DE 2023	$ 98,672,000.00	$ 18,747,680.00	$ 1,363,390,045.00	$ 49,336,000.00	$ 68,083,680.00	$ 462,874,542.50	355422 DE 15/03/22	$ 638,766,868.50	$ 1,561,641,411.00	84769 del 14/11/2023	Tramitada
17	AGOSTO DE 2023	$ 93,396,800.00	$ 17,745,392.00	$ 1,474,532,237.00	$ 46,698,400.00	$ 64,443,792.00	$ 416,176,142.50	355422 DE 15/03/22	$ 574,323,076.50	$ 1,450,499,219.00	84771 del 14/11/2023	Tramitada
18	SEPTIEMBRE DE 2023	$ 97,486,400.00	$ 18,522,416.00	$ 1,590,541,053.00	$ 48,743,200.00	$ 67,265,616.00	$ 367,432,942.50	355422 DE 15/03/22	$ 507,057,460.50	$ 1,334,490,403.00	85258 del 20/11/2023	Tramitada
19	OCTUBRE DE 2023	$ 95,551,200.00	$ 18,154,728.00	$ 1,704,246,981.00	$ 47,775,600.00	$ 65,930,328.00	$ 319,657,342.50	355422 DE 15/03/22	$ 441,127,132.50	$ 1,220,784,475.00	86404 del 04/12/2023	Tramitada
20	NOVIEMBRE DE 2023	$ 94,451,200.00	$ 17,945,728.00	$ 1,816,643,909.00	$ 47,225,600.00	$ 65,171,328.00	$ 272,431,742.50	355422 DE 15/03/22	$ 375,955,804.50	$ 1,108,387,547.00	86770 del 06/12/2023	Tramitada
21	DICIEMBRE DE 2023	$ 83,210,400.00	$ 15,809,976.00	$ 1,915,664,285.00	$ 41,605,200.00	$ 57,415,176.00	$ 230,826,542.50	355422 DE 15/03/22	$ 318,540,628.50	$ 1,009,367,171.00	86787 del 06/12/2023	Tramitada
22	ENERO DE 2024	$ 55,317,800.00	$ 10,510,382.00	$ 1,981,492,467.00	$ 49,786,020.00	$ 16,042,162.00	$ 181,040,522.50	1356523 DE 11/12/23	$ 23,957,838.00	$ 943,538,989.00	3866 del 08/05/2024	Tramitada
23	FEBRERO DE 2024	$ 76,705,000.00	$ 14,573,950.00	$ 2,072,771,417.00	$ 69,034,500.00	$ 22,244,450.00	$ 112,006,022.50	1356523 DE 11/12/23	$ 1,713,388.00	$ 852,260,039.00	4510 del 22/05/2024	Tramitada
24	MARZO DE 2024	$ 82,325,400.00	$ 15,641,826.00	$ 2,170,738,643.00	$ 74,092,860.00	$ 23,874,366.00	$ 37,913,162.50	1356523 DE 11/12/23 380424 DE 02/05/24	$ - $ 296,379,650.00	$ 754,292,813.00	6849 del 05/07/2024	Tramitada
25	ABRIL DE 2024	$ 85,018,700.00	$ 16,153,553.00	$ 2,271,910,896.00	$ 37,913,162.50	$ 63,259,090.50	$ -	380424 DE 02/05/24	$ 233,120,559.50	$ 653,120,560.00	9052 del 15/08/2024	Tramitada
26	MAYO DE 2024	$ 93,556,000.00	$ 17,775,640.00	$ 2,383,242,536.00	$ -	$ 111,331,640.00	$ -	380424 DE 02/05/24	$ 121,788,919.50	$ 541,788,920.00	9449 del 22/08/2024	Tramitada
27	JUNIO DE 2024	$ 76,197,680.00	$ 14,477,559.00	$ 2,473,917,775.00	$ -	$ 90,675,239.00	$ -	380424 DE 02/05/24	$ 31,113,680.50	$ 451,113,681.00		En Proceso
28	JULIO DE 2024	$ 73,217,280.00	$ 13,911,283.00	$ 2,561,046,338.00	$ -	$ 87,128,563.00	$ -	380424 DE 02/05/24 649824 DE 22/07/24	$ - $ 63,985,117.50	$ 363,985,118.00		En Proceso
29	AGOSTO DE 2024	$ 38,517,280.00	$ 7,318,283.00	$ 2,606,881,901.00	$ -	$ 45,835,563.00	$ -	649824 DE 22/07/24	$ 18,149,554.50	$ 318,149,555.00		En Proceso
30	SEPTIEMBRE DE 2024	$ -	$ -	$ 2,606,881,901.00	$ -	$ -	$ -	649824 DE 22/07/24	$ 18,149,554.50	$ 318,149,555.00		En Proceso
31	OCTUBRE DE 2024	$ 78,217,280.00	$ 14,861,283.00	$ 2,699,960,464.00	$ -	$ 93,078,563.00	$ -	649824 DE 22/07/24 1034824 DE 16/10/24	$ - $ 225,070,991.50	$ 225,070,992.00		En Proceso
32	NOVIEMBRE DE 2024	$ 78,652,280.00	$ 14,943,933.00	$ 2,793,556,677.00	$ -	$ 93,596,213.00	$ -	1034824 DE 16/10/24	$ 131,474,778.50	$ 131,474,779.00		En Proceso
	TOTALES	**$ 2,347,526,620.00**	**$ 446,030,057.00**	**$ 2,793,556,677.00**	**$ 1,035,727,502.50**	**$ 1,757,829,174.50**	**$ -**		**$ 131,474,778.50**	**$ 131,474,779.00**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoria deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BASICO	IVA	TOTAL
PERSONAL	$ 1,853,108,620.00	$ 352,090,638.00	$ 2,205,199,258.00
OTROS COSTOS DIRECTOS *	$ 494,418,000.00	$ 93,939,420.00	$ 588,357,420.00
VALOR TOTAL	$ 2,347,526,620.00	$ 446,030,058.00	$ 2,793,556,678.00

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: **OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE**
Director de Interventoria
Matrícula Profesional No.: 22202-133853COR

Firma
Nombre: **DIANA MARIA VANEGAS JARAMILLO**
Director Territorial Sucre (e)
Matrícula Profesional No.: 08202-51744ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

MEPI-MN1-IN-15-FR-13

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA	2/12/2024

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2259 DE 2021 **INTERVENTOR:** APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL SUCRE – GRUPO 2

FECHA DE INICIO: 25/04/2022

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE JULIO DE 2022

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 DE DICIEMBRE DE 2024

VALOR INICIAL: $ 2,465,031,456.00

VALOR ACUMULADO: $ 2,925,031,456.00

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: FERNANDO RAMIREZ HERNANDEZ

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 246,503,146.00	27	12	2021	31	1	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	50%	$ 1,232,515,728.00	27	12	2021	31	1	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 493,006,292.00	27	12	2021	31	7	2025
Calidad del servicio	30%	$ 739,509,437.00	31	7	2022	31	7	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 96-44-101168729

Certificado de modificación o anexo No.: 0

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 292,503,145.60	25	4	2022	6	11	2026
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	50%	$ 1,232,515,728.00	25	4	2022	20	7	2026
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 585,006,291.20	25	4	2022	31	12	2027
Calidad del servicio	30%	$ 877,509,436.80	27	11	2022	12	3	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 96-44-101168729

Certificado de modificación o anexo No.: 19

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: **OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-133853COR

Firma:

Nombre: **DIANA MARIA VANEGAS JARAMILLO**
Director Territorial Sucre (e)
Matrícula Profesional No.: 08202-51744ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

MEPI-MN1-IN-15-FR-15

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO		
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 1	

FECHA 2/12/2024

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: LP-SID-007-2021

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE – GRUPO 2.

INTERVENTOR: APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

FECHA DE INICIO: 25 DE ABRIL DE 2022 **PLAZO INICIAL:** HASTA 31 DE JULIO DE 2022

CONTRATO DE OBRA No: LP-SID-007-2021 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31 DE DICIEMBRE DE 2024

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS OE 2021

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ____ NO X APROBADO: SI ____ NO X VERSION No. 0 FECHA DE VERSIÓN: 1/06/2022

OBSERVACIONES:

SE ESTA REALIZANDO EL PLAN PARA ENTREGA AL INVIAS

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO X No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 0 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: -

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO X No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 0 FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA -

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO APROBADO SI ____ NO X FECHA DE APROBACION: -

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES:

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI NO

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato:

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de Gestión 1 =		
IG2: Índice de Gestión 2 =		
IG3: Índice de Gestión 3 =		
IG4: Índice de Gestión 4 =		
IG5: Índice de Gestión 5 =		
IGn: Índice de Gestión n =		

Para cada Indicador de Gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

EL PRESENTE CONTRATO NO CUENTA CON PROFESIONAL EN CALIDAD

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma:
Nombre: **OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE**
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-133853COR

Firma: N.A
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Firma:
Nombre: **DIANA MARIA VANEGAS JARAMILLO**
Director Territorial Sucre (e)
Matrícula Profesional No.: 08202-51744ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

SEGUIMIENTO AL LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

MEPI-MN1-IN-3-FR-1 y MEPI-MN1-IN-9-FR-2

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA 02/12/2024

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO ☑ **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO INTERVENTORÍA No.: 2259 DE 2021

CUENTA BANCARIA No.: 477-000069-80 **BANCO** BANCOLOMBIA SUCURSAL:

ANTICIPO OTORGADO: 50 **%**

VALOR ANTICIPO OTORGADO: **$** - **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE – GRUPO 2.

SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA: FERNANDO RAMIREZ HERNANDEZ

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por el Supervisor del contrato de interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de interventoría Formato MEPI-MN1-IN-3-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
TOTALES						

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (_____): $ - (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)
(Indicar el mes)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ - (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-3)

NOTA:
Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Interventor de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Interventor.**

Firma:
Nombre: **OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE**
Director de Interventoria
Interventor
Matrícula Profesional No.: 22202-133853COR

Firma:
Nombre: **DIANA MARIA VANEGAS JARAMILLO**
Director Territorial Sucre (e)
Matrícula Profesional No.: 08202-51744ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSION DEL ANTICIPO MENSUALIZADO CONTRATO DE INTERVENTORIA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-3-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1
		FECHA	19 (Día)	12 (Mes)	2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

DATOS GENERALES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2259 **DE** 2021 **INTERVENTOR:** APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. - NIT 901.135.902-7

OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL SUCRE – GRUPO 2.

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING. FERNANDO RAMIREZ HERNANDEZ

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No.: 2
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

JUSTIFICACIÓN:
(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12	MES 13	MES 14	MES 15	MES 16	MES 17	MES 18	MES 19	MES 20	MES 21	MES 22	MES 23	MES 24	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
		2022									2023												2024				
		ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO		
1	Salarios del Personal de Nomina		1,496,533.00	5,446,000.00	5,446,000.00	5,446,000.00	11,225,172.00	18,917,905.00	26,547,172.00	26,547,172.00	26,782,212.00	26,782,212.00	26,782,212.00	26,782,212.00	24,801,606.00	24,736,606.00	24,910,206.00	24,914,206.00	26,612,066.00	26,853,627.00	26,853,627.00	26,853,627.00	36,591,411.00	36,591,411.00	36,591,411.00	524,510,606.00	50.6%
2	Aportes de Seguridad Social		503,800.00	1,949,600.00	1,949,600.00	1,949,600.00	3,911,200.00	6,500,600.00	9,123,600.00	9,123,600.00	9,123,600.00	9,123,600.00	9,123,600.00	9,123,600.00	8,468,200.00	8,420,400.00	8,420,400.00	8,420,400.00	9,067,100.00	9,138,800.00	9,138,800.00	9,138,800.00	13,659,200.00	13,659,200.00	13,659,200.00	182,696,500.00	17.6%
3	Dotacion de Personal									1,983,377.00			1,213,443.00				4,147,461.00			161,757.31			1,739,596.86			9,245,635.17	0.9%
4	Honorarios Especialistas					1,500,000.00	1,500,000.00	1,500,000.00	3,500,000.00	3,500,000.00	3,500,000.00	4,690,000.00	4,690,000.00	4,690,000.00	4,690,000.00	2,000,000.00	4,690,000.00	1,000,000.00	3,500,000.00	2,690,000.00	3,190,000.00		4,690,000.00	4,690,000.00	4,690,000.00	64,900,000.00	6.3%
5	Alquiler de Vehiculo						4,726,773.00	4,726,773.00	4,726,773.00	4,726,773.00	4,726,773.00	4,726,773.00	4,726,773.00	4,726,773.00	4,726,773.00	4,726,773.00	4,726,773.00	4,726,773.00	4,726,773.00	4,726,773.00	4,726,773.00	4,726,773.00	4,726,773.00	4,726,773.00	4,726,773.00	89,808,687.00	8.7%
6	Equipo de Topografia							5,100,000.00	5,100,000.00	5,100,000.00	5,100,000.00	5,100,000.00	5,100,000.00	5,100,000.00	5,100,000.00	5,100,000.00	5,100,000.00	2,550,000.00	5,100,000.00	5,100,000.00	5,100,000.00		5,100,000.00	5,100,000.00	5,100,000.00	84,150,000.00	8.1%
7	Alquiler de Oficina							1,200,000.00	1,200,000.00	1,200,000.00	1,200,000.00	1,200,000.00	1,200,000.00	1,200,000.00	1,200,000.00	1,200,000.00	1,200,000.00	1,200,000.00	1,200,000.00	1,200,000.00	1,200,000.00	819,600.00	1,200,000.00	1,200,000.00	1,200,000.00	21,219,600.00	2.0%
8	Dotacion de Oficina																									0.00	0.0%
9	Alquiler de Impresora													492,631.44	492,631.44	492,631.44	492,631.44	492,631.44	492,631.44	492,631.44	492,631.44		492,631.44	492,631.44	492,631.44	5,418,945.84	0.5%
10	Comunicaciones											77,313.00	70,594.00	82,136.00	66,400.00		66,400.00		133,430.00		133,526.00	66,400.00	66,400.00	66,400.00	66,400.00	895,399.00	0.1%
11	Prima de Servicios			643,888.92						8,714,708.25						13,570,303.00										22,928,900.17	2.2%
12	Cesantías										445,530.00													4,390,969.32		4,836,499.32	0.5%
13	Vacaciones																								25,116,730.00	25,116,730.00	2.4%
14	Papeleria																									0.00	0.0%
TOTAL		**0.00**	**2,000,333.00**	**8,039,488.92**	**7,395,600.00**	**8,895,600.00**	**21,363,145.00**	**37,945,278.00**	**50,197,545.00**	**60,895,630.25**	**50,878,115.00**	**51,699,898.00**	**52,906,622.00**	**52,197,352.44**	**49,545,610.44**	**60,246,713.44**	**53,753,871.44**	**43,304,010.44**	**50,832,000.44**	**50,363,588.75**	**50,835,357.44**	**41,605,200.00**	**68,266,012.30**	**70,917,384.76**	**91,643,145.44**	**1,035,727,502.50**	**100.0%**

NOTAS:

a) Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo otorgado al interventor.

b) El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en costos directos de personal y otros costos directos, tales como, equipo de laboratorio y topografía, repuestos para estos, dotación de oficina, arrendamientos, insumos y suministros, ensayos de laboratorio, honorarios de especialistas y nómina. **No aplica para compra de vehículos.**

c) Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de equipo y repuestos; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se estudiará y conceptuará por parte del Supervisor del contrato de interventoría, previa solicitud y justificación del Interventor. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realizará por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General del INVIAS para cada caso específico.

d) El Interventor deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con el Supervisor del Contrato de Interventoría para su inversión.

DANIEL ALFREDO TOVAR GONZALEZ
Representante Legal
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S

FERNANDO RAMIREZ HERNANDEZ
Supervisor del Contrato de Interventoría
INVIAS

Original: Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias : Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS APROBADO

MEPI-MN1-IN-9-FR-2

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
SUBDIR. DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICO
PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEP-AIN1-IN-8-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 1
FECHA	02/12/2024

PLAN DE CARGAS INICIAL | |

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE — **REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS** ☐ **No.** 8

PLAN DE CARGAS FINAL | |

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2259 DE 2021

OBJETO CONTRATO DE INTERVENTORIA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE - GRUPO 2

INTERVENTOR: APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FERNANDO RAMIREZ HERNANDEZ

RESOLUCIÓN No.: 2230 DE 29 DE JUNIO DE 2023

CONTRATO DE OBRA No.: LP-SID-007-2021 CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS DE 2021

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE JULIO DE 2022 — PLAZO ACUMULADO: 39.7 MESES

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 25 DE ABRIL DE 2022 — FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31 DE DICIEMBRE DE 2024

FECHA DE SUSPENSIÓN: N.A. — FECHA DE REANUDACIÓN: N.A.

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 2,465,031,456.00 — VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)** $ 460,000,000.00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)** $ 2,925,031,456.00

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No.7 de fecha 30/06/2024		AÑO 2022 MES 1 (ABRIL) - MES 9 (DICIEMBRE)		AÑO 2023 MES 10 (ENERO) - MES 21 (DICIEMBRE)		AÑO 2024																				TOTAL					
															MES 22 (ENERO)		MES 23 (FEBRERO)		MES 24 (MARZO)		MES 25 (ABRIL)		MES 26 (MAYO)		MES 27 (JUNIO)		MES 28 (JULIO)		MES 29 (AGOSTO)		MES 30 (SEPTIEMBRE)		MES 31 (OCTUBRE)		MES 32 (NOVIEMBRE)		MES 33 (DICIEMBRE)			
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participacion (h-mes)	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR				
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																																						
		PERSONAL PROFESIONAL																																						
1	1	Director de Interventoria	$ 6,100,000		8.00	$ 48,800,000.00			26.75	$ 163,175,000.00	7.25	$ 44,225,000.00	12.00	$ 73,200,000.00	1.00	$ 6,100,000.00	1.00	$ 6,100,000.00	1.00	$ 6,100,000.00	1.00	$ 6,100,000.00	1.00	$ 6,100,000.00	1.00	$ 6,100,000.00	1.00	$ 6,100,000.00	0.50	$ 3,050,000.00	0.00	$ -	1.00	$ 6,100,000.00	1.00	$ 6,100,000.00	1.00	$ 6,100,000.00	29.75	$ 181,475,000.00
2	1	Ingeniero Residente 1	$ 4,200,000		8.00	$ 33,600,000.00			22.56	$ 94,752,000.00	4.06	$ 17,052,000.00	12.00	$ 50,400,000.00	0.50	$ 2,100,000.00	1.00	$ 4,200,000.00	1.00	$ 4,200,000.00	0.50	$ 2,100,000.00	1.00	$ 4,200,000.00	1.00	$ 4,200,000.00	1.00	$ 4,200,000.00	0.50	$ 2,100,000.00	0.00	$ -	1.00	$ 4,200,000.00	1.00	$ 4,200,000.00	1.00	$ 4,200,000.00	25.56	$ 107,352,000.00
3	1	Ingeniero Residente 2	$ 4,200,000		8.00	$ 33,600,000.00			21.93	$ 92,106,000.00	2.93	$ 12,306,000.00	12.00	$ 50,400,000.00	0.50	$ 2,100,000.00	1.00	$ 4,200,000.00	1.00	$ 4,200,000.00	1.00	$ 4,200,000.00	1.00	$ 4,200,000.00	1.00	$ 4,200,000.00	1.00	$ 4,200,000.00	0.50	$ 2,100,000.00	0.00	$ -	1.00	$ 4,200,000.00	1.00	$ 4,200,000.00	1.00	$ 4,200,000.00	24.93	$ 104,706,000.00
4	1	Ingeniero Residente 3	$ 4,200,000		8.00	$ 33,600,000.00			0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -
5	1	Ingeniero Residente 4	$ 4,200,000		8.00	$ 33,600,000.00			0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -
6	1	Ingeniero Residente 5	$ 4,200,000		8.00	$ 33,600,000.00			0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -
7	1	Especialista en Geotecnia y/o Pavimentos	$ 5,000,000		2.40	$ 12,000,000.00			8.20	$ 41,000,000.00	2.80	$ 14,000,000.00	4.40	$ 22,000,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.20	$ 1,000,000.00		$ -	0.40	$ 2,000,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.20	$ 1,000,000.00	0.20	$ 1,000,000.00	0.20	$ 1,000,000.00	8.40	$ 42,000,000.00		
8	1	Especialista en Hidraulica e Hidrologia	$ 5,000,000		2.40	$ 12,000,000.00			3.20	$ 16,000,000.00	1.00	$ 5,000,000.00	2.00	$ 10,000,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.20	$ 1,000,000.00	0.00	$ -	0.20	$ 1,000,000.00	3.40	$ 17,000,000.00		
9	1	Especialista en Estructuras	$ 5,000,000		2.40	$ 12,000,000.00			2.40	$ 12,000,000.00	0.00	$ -	2.20	$ 11,000,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.20	$ 1,000,000.00	2.40	$ 12,000,000.00		
10	1	Especialista Ambiental	$ 5,000,000		2.40	$ 12,000,000.00			6.60	$ 33,000,000.00	2.40	$ 12,000,000.00	3.20	$ 16,000,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.10	$ 500,000.00	0.20	$ 1,000,000.00	0.10	$ 500,000.00	0.20	$ 1,000,000.00	0.20	$ 1,000,000.00	0.20	$ 1,000,000.00	0.00	$ -	0.30	$ 1,500,000.00	0.40	$ 2,000,000.00	0.40	$ 2,000,000.00	7.70	$ 38,500,000.00
		PERSONAL TECNICO																																						
11	1	Inspector SISO	$ 2,000,000		8.00	$ 16,000,000.00			12.56	$ 25,120,000.00	4.06	$ 8,120,000.00	4.00	$ 8,000,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	1.00	$ 2,000,000.00	1.00	$ 2,000,000.00	1.00	$ 2,000,000.00	1.00	$ 2,000,000.00	0.50	$ 1,000,000.00	0.00	$ -	1.00	$ 2,000,000.00	1.00	$ 2,000,000.00	1.00	$ 2,000,000.00	15.56	$ 31,120,000.00
		PERSONAL ADMINISTRATIVO							0.00																												0.00	$ -		
12	1	Secretaria	$ 1,100,000		8.00	$ 8,800,000.00			0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -
		PERSONAL ADICIONAL																																						
N1	1	Ingeniero Auxiliar	$ 3,250,000		0.00	$ -			21.43	$ 69,647,500.00	2.43	$ 7,897,500.00	12.00	$ 39,000,000.00	0.50	$ 1,625,000.00	1.00	$ 3,250,000.00	1.00	$ 3,250,000.00	1.00	$ 3,250,000.00	1.00	$ 3,250,000.00	1.00	$ 3,250,000.00	1.00	$ 3,250,000.00	0.50	$ 1,625,000.00	0.00	$ -	1.00	$ 3,250,000.00	1.00	$ 3,250,000.00	1.00	$ 3,250,000.00	24.43	$ 79,397,500.00
N2	1	Profesional Social	$ 3,500,000		0.00	$ -			19.53	$ 68,355,000.00	2.43	$ 8,505,000.00	12.00	$ 42,000,000.00	0.50	$ 1,750,000.00	1.00	$ 3,500,000.00	1.00	$ 3,500,000.00	1.00	$ 3,500,000.00	1.00	$ 3,500,000.00	0.20	$ 700,000.00	0.20	$ 700,000.00	0.20	$ 700,000.00	0.00	$ -	0.40	$ 1,400,000.00	0.40	$ 1,400,000.00	0.40	$ 1,400,000.00	20.73	$ 72,555,000.00
N3	1	Residente Ambiental	$ 3,500,000		0.00	$ -			18.93	$ 66,255,000.00	2.43	$ 8,505,000.00	12.00	$ 42,000,000.00	0.50	$ 1,750,000.00	1.00	$ 3,500,000.00	1.00	$ 3,500,000.00	1.00	$ 3,500,000.00	1.00	$ 3,500,000.00	1.00	$ 3,500,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	18.93	$ 66,255,000.00
N4	1	Especialista en Vias y Transporte	$ 5,000,000		0.00	$ -			6.60	$ 33,000,000.00	0.80	$ 4,000,000.00	4.20	$ 21,000,000.00	0.40	$ 2,000,000.00	0.00	$ -	0.20	$ 1,000,000.00	0.40	$ 2,000,000.00	0.00	$ -	0.20	$ 1,000,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	6.20	$ 31,000,000.00
N5	1	Inspector 1	$ 2,250,000		0.00	$ -			18.69	$ 42,052,500.00	2.23	$ 5,017,500.00	12.00	$ 27,000,000.00	0.50	$ 1,125,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.46	$ 1,035,000.00	1.00	$ 2,250,000.00	1.00	$ 2,250,000.00	0.50	$ 1,125,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	1.00	$ 2,250,000.00	1.00	$ 2,250,000.00	1.00	$ 2,250,000.00	21.69	$ 48,802,500.00
N6	1	Inspector 2	$ 2,250,000		0.00	$ -			0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -
N7	1	Inspector 3	$ 2,250,000		0.00	$ -			0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -
N8	1	Inspector 4	$ 2,250,000		0.00	$ -			0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 289,600,000.00				$ 796,463,000.00		$ 146,628,000.00		$ 412,000,000.00		$ 18,550,000.00		$ 34,750,000.00		$ 27,250,000.00		$ 28,685,000.00		############		############		$ 23,700,000.00		$ 12,700,000.00		$ -		$ 26,900,000.00		$ 27,400,000.00		$ 832,163,000.00		
FACTOR MULTIPLICADOR						2.34				2.34		2.34		2.34		2.34		2.34		2.34		2.34		2.34		2.34		2.34		2.34	2.34	2.34		2.34		2.34		2.34		
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 677,664,000.00				$ 1,770,123,420.00		$ 343,109,520.00		$ 964,680,000.00		$ 43,407,000.00		$ 57,915,000.00		$ 63,765,000.00		$ 67,122,900.00		############		############		$ 55,458,000.00		$ 29,718,000.00		$ -		$ 62,946,000.00		$ 64,116,000.00		$ 1,947,261,420.00		
DESCUENTO POR AJUSTE AL FACTOR MULTIPLICADOR EN CUMPLIMIENTO AL MEMORANDO CIRCULAR (OAJ 56044 DEL 25/09/2019)										$ (14,487,760.00)				$ (11,709,600.00)		$ (459,200.00)		$ -		$ (229,600.00)		$ (459,200.00)		$ -		$ (390,320.00)		$ (160,720.00)		$ (160,720.00)		$ -		$ (551,040.00)		$ (551,040.00)		$ (15,222,480.00)		

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	AÑO 2022 MES 1 (ABRIL) - MES 9 (DICIEMBRE)		AÑO 2023 MES 10 (ENERO) - MES 21 (DICIEMBRE)		AÑO 2024																				TOTAL							
															MES 22 (ENERO)		MES 23 (FEBRERO)		MES 24 (MARZO)		MES 25 (ABRIL)		MES 26 (MAYO)		MES 27 (JUNIO)		MES 28 (JULIO)		MES 29 (AGOSTO)		MES 30 (SEPTIEMBRE)		MES 31 (OCTUBRE)		MES 32 (NOVIEMBRE)		MES 33 (DICIEMBRE)					
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR				
		OTROS COSTOS DIRECTOS																																								
		VIATICOS																																								
13	1	Especialistas, Director y Residentes	$ 220,000.00	Mes	40.00	$ 8,800,000.00			24.00	$ 5,280,000.00	4.00	$ 880,000.00	17.00	$ 3,740,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	2.00	$ 440,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	4.00	$ 880,000.00	6.00	$ 1,320,000.00	4.00	$ 880,000.00	37.00	$ 8,140,000.00		
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA																																								
14	1	Camioneta o Campero de más de 2000c.c. modelo 2012 a 2017 (incluye conductor, peajes y combustible)	$ 5,000,000.00	Mes	8.00	$ 40,000,000.00			25.80	$ 129,000,000.00	6.30	$ 31,500,000.00	12.00	$ 60,000,000.00	1.00	$ 5,000,000.00	1.00	$ 5,000,000.00	1.00	$ 5,000,000.00	1.00	$ 5,000,000.00	1.00	$ 5,000,000.00	1.00	$ 5,000,000.00	1.00	$ 5,000,000.00	0.50	$ 2,500,000.00	0.00	$ -	1.00	$ 5,000,000.00	1.00	$ 5,000,000.00	1.00	$ 5,000,000.00	28.80	$ 144,000,000.00		
15	1	Camioneta o Campero de más de 2000c.c. modelo 2012 a 2017 (incluye conductor, peajes y combustible) 2	$ 5,000,000.00	Mes	8.00	$ 40,000,000.00			22.06	$ 110,300,000.00	3.06	$ 15,300,000.00	12.00	$ 60,000,000.00	0.50	$ 2,500,000.00	1.00	$ 5,000,000.00	1.00	$ 5,000,000.00	1.00	$ 5,000,000.00	1.00	$ 5,000,000.00	1.00	$ 5,000,000.00	1.00	$ 5,000,000.00	0.50	$ 2,500,000.00	0.00	$ -	1.00	$ 5,000,000.00	1.00	$ 5,000,000.00	1.00	$ 5,000,000.00	25.06	$ 125,300,000.00		
N9	1	Camioneta o Campero de más de 2000c.c. modelo 2012 a 2017 (incluye conductor, peajes y combustible) 3	$ 5,000,000.00	Mes	0.00	$ -			0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -		
N10	1	Camioneta o Campero de más de 2000c.c. modelo 2012 a 2017 (incluye conductor, peajes y combustible) 4	$ 5,000,000.00	Mes	0.00	$ -			0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -		
16	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluya combustible y SOAT) 1	$ 650,000.00	Mes	8.00	$ 5,200,000.00			0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -		
17	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluya combustible y SOAT) 2	$ 650,000.00	Mes	8.00	$ 5,200,000.00			0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -		
18	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluya combustible y SOAT) 3	$ 650,000.00	Mes	8.00	$ 5,200,000.00			0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -		
19	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluya combustible y SOAT) 4	$ 650,000.00	Mes	8.00	$ 5,200,000.00			0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -		
20	1	Trabajo de topografia (incluye personal, equipo y transporte) 1	$ 6,100,000.00	Mes	4.00	$ 24,400,000.00			3.40	$ 20,740,000.00	3.40	$ 20,740,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	3.40	$ 20,740,000.00		
21	1	Trabajo de topografia (incluye personal, equipo y transporte) 2	$ 6,100,000.00	Mes	4.00	$ 24,400,000.00			20.00	$ 122,000,000.00	1.00	$ 6,100,000.00	12.00	$ 73,200,000.00	0.50	$ 3,050,000.00	1.00	$ 6,100,000.00	1.00	$ 6,100,000.00	1.00	$ 6,100,000.00	1.00	$ 6,100,000.00	1.00	$ 6,100,000.00	1.00	$ 6,100,000.00	0.50	$ 3,050,000.00	0.00	$ -	1.00	$ 6,100,000.00	1.00	$ 6,100,000.00	1.00	$ 6,100,000.00	23.00	$ 140,300,000.00		
22	1	Ensayos de laboratorio de suelos, pavimentos y concretos 1	$ 870,000.00	Mes	8.00	$ 6,960,000.00			0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -		
N11	1	Ensayos de laboratorio de suelos, pavimentos y concretos 2	$ 870,000.00	Mes	0.00	$ -			7.40	$ 6,438,000.00	1.40	$ 1,218,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	1.00	$ 870,000.00	1.00	$ 870,000.00	0.50	$ 435,000.00	1.00	$ 870,000.00	1.00	$ 870,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	1.00	$ 870,000.00	1.00	$ 870,000.00	1.00	$ 870,000.00	8.90	$ 7,743,000.00
23	1	Oficina/campamento (incluye dotación y servicios publicos)	$ 960,000.00	Mes	8.00	$ 7,680,000.00			26.50	$ 25,440,000.00	7.00	$ 6,720,000.00	12.00	$ 11,520,000.00	1.00	$ 960,000.00	1.00	$ 960,000.00	1.00	$ 960,000.00	1.00	$ 960,000.00	1.00	$ 960,000.00	1.00	$ 960,000.00	1.00	$ 960,000.00	0.50	$ 480,000.00	0.00	$ -	1.00	$ 960,000.00	1.00	$ 960,000.00	1.00	$ 960,000.00	29.50	$ 28,320,000.00		
		OTROS COSTOS DIRECTOS																																								
24	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluya peajes)	$ 1,100,000.00	Mes	8.00	$ 8,800,000.00			6.70	$ 7,370,000.00	1.00	$ 1,100,000.00	4.64	$ 5,104,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.56	$ 616,000.00	0.00	$ -		$ -	0.00	$ -		$ -	1.00	$ 1,100,000.00	1.00	$ 1,100,000.00	1.00	$ 1,100,000.00	9.20	$ 10,120,000.00		
25	1	Edición de informes, papeleria, reproducción de documentos, planos, fotografias, etc	$ 450,000.00	Mes	8.00	$ 3,600,000.00			27.50	$ 12,375,000.00	8.00	$ 3,600,000.00	12.00	$ 5,400,000.00	1.00	$ 450,000.00	1.00	$ 450,000.00	1.00	$ 450,000.00	1.00	$ 450,000.00	1.00	$ 450,000.00	1.00	$ 450,000.00	1.00	$ 450,000.00	0.50	$ 225,000.00	0.00	$ -	1.00	$ 450,000.00	1.00	$ 450,000.00	1.00	$ 450,000.00	30.50	$ 13,725,000.00		
26	1	Comunicaciones (telefonia fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 410,000.00	Mes	8.00	$ 3,280,000.00			27.50	$ 11,275,000.00	8.00	$ 3,280,000.00	12.00	$ 4,920,000.00	1.00	$ 410,000.00	1.00	$ 410,000.00	1.00	$ 410,000.00	1.00	$ 410,000.00	1.00	$ 410,000.00	1.00	$ 410,000.00	1.00	$ 410,000.00	0.50	$ 205,000.00	0.00	$ -	1.00	$ 410,000.00	1.00	$ 410,000.00	1.00	$ 410,000.00	30.50	$ 12,505,000.00		
27	1	Provision elementos de Bio-Seguridad (Pago Según Comprobante)	$ 250,000.00	Gl	8.00	$ 2,000,000.00			0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -		
28	1	Veeduria Comunitaria	$ 151,200.00	Mes	8.00	$ 1,209,600.00			0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -		
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE								$ 55,126.00																												$ 77,687.00				
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)						$ 191,929,600.00				$ 450,273,126.00		$ 90,438,000.00		$ 223,884,000.00		$ 12,370,000.00		$ 18,790,000.00		$ 18,790,000.00		$ 18,355,000.00		############		############		$ 17,920,000.00		$ 8,960,000.00		$ -		$ 25,770,000.00		$ 26,210,000.00		$ 525,970,687.00				
*		SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL Y OTROS COSTOS DIRECTOS = (A) + (B)				$ 869,593,600.00				$ 2,205,908,786.00		$ 433,547,520.00		$ 1,176,254,400.00		$ 55,317,000.00		$ 76,705,000.00		$ 82,325,400.00		$ 85,918,700.00		$ 93,556,000.00		$ 76,197,680.00		$ 73,217,280.00		$ 38,517,280.00		$ -		$ 88,164,960.00		$ 89,774,960.00		$ 89,334,960.00		$ 2,458,089,627.00		
*		PROVISION FRENTE ADICIONAL (C)				############						$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -														
*		SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) + (C) = (D)				############				$ 2,205,908,786.00		$ 433,547,520.00		$ 1,176,254,400.00		$ 55,317,000.00		$ 76,705,000.00		$ 82,325,400.00		$ 85,918,700.00		$ 93,556,000.00		$ 76,197,680.00		$ 73,217,280.00		$ 38,517,280.00		$ -		$ 88,164,960.00		$ 89,774,960.00		$ 89,334,960.00		$ 2,458,089,627.00		
*		IVA = 19% * D = (E)				$ 393,576,451.00				$ 419,122,669.00		$ 82,374,029.00		$ 223,488,336.00		$ 16,510,382.00		$ 14,573,950.00		$ 15,641,826.00		$ 16,153,553.00		$ 17,775,640.00		$ 14,477,559.00		$ 13,911,283.00		$ 7,316,283.00		$ -		$ 16,751,342.00		$ 17,057,242.00		$ 16,973,642.00		$ 467,021,829.00		
*		COSTO TOTAL = (D) + (E)				############				$ 2,625,031,455.00		$ 515,921,549.00		$ 1,399,742,736.00		$ 65,828,382.00		$ 91,278,950.00		$ 97,967,226.00		$ 101,172,253.00		$ 111,331,640.00		$ 90,675,239.00		$ 87,128,563.00		$ 45,835,563.00		$ -		$ 104,916,302.00		$ 106,832,202.00		$ 106,308,602.00		$ 2,925,031,456.00		

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:
SE REALIZA MODIFICACION AL PLAN DE CARGA DE ACUERDO CON PRORROGA No.8 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y ADICION No.3 AL CONTRATO 2259 DE 2024

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones, con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.
2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuya su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.
3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoria.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflej

SEGUIMIENTO AL PLAN DE CARGAS

MEPI-MN1-IN-9-FR-3

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROGRAMA NACIONAL CAPACIDAD INSTITUCIONAL Y MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE PLAN DE CARGAS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS PLAN DE CARGAS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS	CÓDIGO	MEPI-FR01-R4-F-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1
		FECHA	03/12/2024

UNIDAD EJECUTORIA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

PLAN DE CARGAS INICIAL n — **REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS** n1 No. 0 — **PLAN DE CARGAS FINAL** f

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 2209/DE/2021
OBJETO CONTRATO DE INTERVENTORIA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO O MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS "VALLENATO-REMOLINO-LA JAGUA-"-GRUPO 1"
INTERVENTOR: APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA: FERNANDO RAMIREZ HERNANDEZ
CONTRATO DE OBRA No.: LP-020-007-2021
RESOLUCIÓN No.: 2230 DE 28 DE JUNIO DE 2023
CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS DE 2021

PLAZO INICIAL: HASTA EL DE JULIO DE 2022 — PLAZO ACUMULADO: 807 DIAS(S)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 31 DE ABRIL DE 2022 — FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A — FECHA DE REANUDACIÓN:
VALOR INICIAL incluido IVA ($): $ 2.466.697.456,00 — VALOR ADICIONES incluido IVA ($): $ 460.000.000,00
VALOR ACUMULADO incluido IVA(C+A+B): $ 2.926.697.456,00

No. de Orden	Cantidad	CARGO /OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA/A				MODIFICACIÓN No.1 01/06/2022		MODIFICACIÓN No.2 30/12/2022		MODIFICACIÓN No.3 01/08/2023		MODIFICACIÓN No.4 01/12/2023		MODIFICACIÓN No.5 01/01/2024		MODIFICACIÓN No.6 01/06/2024		MODIFICACIÓN No.7 01/07/2024		MODIFICACIÓN No.8 30/09/2024		EJECUCIÓN ACUMULADA Acta de Costos No.24 30/7/2024		Acta de Costos No.25 (Mes de Abril 2024)			Acta de Costos No.26 (Mes de Mayo 2024)			Acta de Costos No.27 (Mes de Junio 2024)			Acta de Costos No.28 (Mes de Julio 2024)			Acta de Costos No.29 (Mes de Agosto 2024)			Acta de Costos No.30 (Mes de Septiembre 2024)			Acta de Costos No.31 (Mes de Octubre 2024)																	
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Dedicación (HM)	Valor	Dedicacion (H/M) - Cantidad	Valor	Dedicacion (H/M) - Cantidad	Valor	Dedicacion (H/M) - Cantidad	Valor	Dedicacion (H/M) - Cantidad	Valor	Dedicacion (H/M) - Cantidad	Valor	Dedicacion (H/M) - Cantidad	Valor	Dedicacion (H/M) - Cantidad	Valor	Dedicacion (H/M) - Cantidad	VALOR	PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN ACUMULADA		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN ACUMULADA		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN ACUMULADA		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN ACUMULADA		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN ACUMULADA		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN ACUMULADA													
																									Dedicacio n (H/M) - Cantida	VALOR	Dedicacio n (H/M) - Cantida	VALOR	Dedicacio n (H/M) - Cantida	VALOR	Dedicacio n (H/M) - Cantida	VALOR	Dedicacio n (H/M) - Cantida	VALOR	Dedicacio n (H/M) - Cantida	VALOR	Dedicacio n (H/M) - Cantida	VALOR	Dedicacio n (H/M) - Cantida	VALOR	Dedicacio n (H/M) - Cantida	VALOR	Dedicacio n (H/M) - Cantida	VALOR	Dedicacio n (H/M) - Cantida	VALOR	Dedicacio n (H/M) - Cantida	VALOR	Dedicacio n (H/M) - Cantida	VALOR	Dedicacio n (H/M) - Cantida	VALOR	Dedicacio n (H/M) - Cantida	VALOR	Dedicacio n (H/M) - Cantida	VALOR	Dedicacio n (H/M) - Cantida	VALOR	Dedicacio n (H/M) - Cantida	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																																																										
		PERSONAL PROFESIONAL																																																										
	1	Director de Interventoria	$ 6.150.000		8,00	$ 49.800.000	7,00	$ 44.206.896,55	0,000	$ 0,00	19,05	$ 111.335.068,97	22,25	$ 130.725.000,00	22,25	$ 130.725.000,00	20,25	$ 154.825.000,00	26,75	$ 163.175.000,00	29,75	$ 181.475.000,00	32,25	$ 135.735.000,00	1,00	$ 6.150.000,00	23,25	$ 141.825.000,00	1,00	$ 6.150.000,00	24,25	$ 147.925.000,00	1,00	$ 6.150.000,00	25,25	$ 154.035.000,00	1,00	$ 6.150.000,00	26,25	$ 160.125.000,00	0,00	$ 3.050.000,00	26,75	$ 163.175.000,00	0,00	$ -	26,75	$ 163.175.000,00	1,00	$ 6.150.000,00	27,75	$ 169.275.000,00								
	1	Ingeniero Residente	$ 4.200.000		8,00	$ 33.600.000,00	8,00	$ 31.586.000,00	1,000	$ 0,00	15,06	$ 63.252.000,00	19,06	$ 80.052.000,00	19,06	$ 80.052.000,00	21,06	$ 90.852.000,00	22,06	$ 94.752.000,00	25,06	$ 107.352.000,00	18,06	$ 77.952.000,00	0,00	$ 2.100.000,00	19,06	$ 80.052.000,00	1,00	$ 4.200.000,00	20,06	$ 84.252.000,00	1,00	$ 4.200.000,00	21,06	$ 88.452.000,00	1,00	$ 4.200.000,00	22,06	$ 92.652.000,00	0,00	$ 2.100.000,00	22,06	$ 94.752.000,00	0,00	$ -	22,06	$ 94.752.000,00	1,00	$ 4.200.000,00	23,06	$ 98.952.000,00								
	1	Ingeniero Residente	$ 4.200.000		8,00	$ 33.600.000,00	8,00	$ 31.586.000,00	2,000	$ 0,00	13,93	$ 58.506.000,00	17,93	$ 75.306.000,00	17,93	$ 75.306.000,00	20,43	$ 85.806.000,00	21,93	$ 92.106.000,00	24,93	$ 104.706.000,00	17,43	$ 73.206.000,00	1,00	$ 4.200.000,00	20,43	$ 85.806.000,00	1,00	$ 4.200.000,00	21,43	$ 90.006.000,00	1,00	$ 4.200.000,00	22,43	$ 94.206.000,00	1,00	$ 4.200.000,00	21,93	$ 92.106.000,00	0,00	$ 2.100.000,00	21,93	$ 92.106.000,00	0,00	$ -	21,93	$ 92.106.000,00	0,00	$ -	21,93	$ 92.106.000,00								
	1	Ingeniero Residente	$ 4.200.000		8,00	$ 33.600.000,00	8,00	$ 31.586.000,00	2,000	$ 0,00	7,00	$ 29.400.000,00	3,00	$ 14.700.000,00	3,00	$ 12.600.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -								

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

El proyecto continúa presentando un bajo rendimiento en la ejecución de las obras, con un avance global según la reprogramación No. 8 del 47,54%, equivalente a $13.407.303.513,82, mientras que el avance ejecutado es de apenas el 25,84%, correspondiente a $7.287.316.724,19. Los tramos contratados muestran los siguientes resultados: Palmira-Gualón**,** con un presupuesto contractual de $2.014.230.079, registra un avance del 81,01%, equivalente a $1.631.731.299; Tolú-Francés-Guacamaya, con un presupuesto contractual de $10.896.223.648, presenta un avance del 9,13%, equivalente a $995.223.536,94; Guayabal **-** Parcelas de Algarrobo y Desvío hacia la Represa de Villeros**,** con un presupuesto de $3.448.785.139, alcanza un avance del 43,72%, equivalente a $1.507.748.968,05; Aserradero**,** con un presupuesto de $5.953.759, reporta un avance del 100%, equivalente a $5.953.759,20; y Aguas Negras – Berlín – San Onofre**,** con un presupuesto de $11.836.463.365, alcanza un avance del 26,58%, equivalente a $3.146.659.161. En general, el proyecto presenta un retraso del 21,70%, correspondiente a $6.119.986.789,62. Esta situación ha sido reiteradamente comunicada a la Gobernación de Sucre para la toma de acciones correctivas.

Tolú-francés-Guacamaya (avance 9,13%): Se requiere reforzar la dotación de equipos y personal para acelerar las actividades de instalación de terraplén, subbase granular y concreto. Además, es necesario optimizar la logística para garantizar un suministro constante de materiales y evitar interrupciones. Se sugiere implementar un plan de recuperación intensivo que contemple turnos adicionales y supervisión constante por parte de la interventoría.

Aguas Negras – Berlín – San Onofre (avance 26,58%): Es prioritario aumentar la velocidad en la colocación de la capa asfáltica. Se recomienda ajustar la logística para el suministro y la aplicación del pavimento, evitando interrupciones en la ejecución. La programación de inspecciones diarias es fundamental para garantizar que las actividades cumplan con los cronogramas establecidos.

Palmira-Gualón (avance 81,01%): Dado su alto grado de avance, es esencial mantener la continuidad en la asignación de recursos para finalizar este tramo rápidamente. Esto permitirá liberar equipos y personal que podrán ser reubicados en tramos más retrasados.

Guayabal - Parcelas de Algarrobo y Desvío hacia la Represa de Villeros (avance 43,72%): Se recomienda priorizar la pavimentación en ambos carriles, asignando equipos adicionales para asegurar un progreso significativo. Es importante recalibrar el cronograma de este tramo para mejorar la coordinación de actividades relacionadas con bordillos y pavimentación, evitando cuellos de botella y maximizando la eficiencia en la ejecución.

8. ANEXOS

8.1. RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA DE OBRA E INTERVENTOR

8.1.1. Relación correspondencia enviada por la interventoría en el mes de Noviembre de 2024

CONTRATO DE OBRA NO:	LP-SID-007-2021
OBJETO	MEJORAMIENTOS DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN, MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE
CONTRATISTA	CONSORCIO VIAS OE 2021
CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO:	2259 DE 2021
OBJETO	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL” EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL SUCRE – GRUPO 2.
INTERVENTOR	APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

CONSECUTIVO	FECHA DE REMISIÓN	DESTINATARIO	ASUNTO
APPSI-181-INVIASSG2-24	01/11/24	CONSORCIO VIAS OE 2021	SOLICITUD DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
APPSI-182-INVIASSG2-24	05/11/24	CONSORCIO VIAS OE 2021	SOLICITUD DE SEGURIDAD SOCIAL DE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DE 2024 DEL CONSORCIO VÍAS OE 2021.
APPSI-183-INVIASSG2-24	07/11/24	CONSORCIO VIAS OE 2021	REVISIÓN Y APROBACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE OBRA ACTUALIZADA SEGÚN PRORROGA NO.8 Y MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA NO.2.
APPSI-184-INVIASSG2-24	07/11/24	CONSORCIO VIAS OE 2021	PARALIZACIÓN INJUSTIFICADA DE ACTIVIDADES DE OBRA.
APPSI-185-INVIASSG2-24	08/11/24	CONSORCIO VIAS OE 2021	RESPUESTA A OFICIO CVOE-185-2024 - HOJA DE VIDA DE TOPÓGRAFO.
APPSI-186-INVIASSG2-24	12/11/24	CONSORCIO VIAS OE 2021	RESPUESTA A OFICIO CVOE-210-2024 – ENTREGA DEL ACTA PARCIAL NO.7.
APPSI-188-INVIASSG2-24	14/11/24	CONSORCIO VIAS OE 2021	CONMINACIÓN DE CUMPLIMIENTO A LA PROGRAMACIÓN DEL CONTRATO.
APPSI-189-INVIASSG2-24	14/11/24	CONSORCIO VIAS OE 2021	RESPUESTA A OFICIO CVOE-188-2024 – SOLICITUD DE BITÁCORA DE OBRA.

RELACION DE CORRESPONDENCIA ENVIADA

Soportes

Bogotá D.C.
Calle 71A Bis No. 20 - 69
PBX: (601) 7441133
Barranquilla
Calle 58 No. 59B - 09
PBX: (605) 3851256
www.applus.com

Sincelejo, 1 de noviembre de 2024

APPSI-181-INVIASSG2-24

CONSORCIO VIAS OE 2021
OSCAR LUIS VERGARA MONTES
Representante Legal
Calle 16C No. 13-16 Barrio 20 de Julio
Teléfono: 3126935674
Sincelejo – Sucre

Referencia: Contrato LP-SID-007-2021 – "Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú - El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín - San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira - Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre".

Asunto: Solicitud de Elementos de Protección Personal.

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta las solicitudes anteriores, en el cual se solicita el cumplimiento de los requisitos mínimos de seguridad del personal de obra y a pesar de las acciones tomadas por el contratista para el cumplimiento de estas, se ha evidenciado que no se ha alcanzado el 100%, toda vez que aún se observa personal en obra sin la dotación de elementos de protección personal, tal como se muestra en el registro fotográfico a continuación.



En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Gerente QHSE de Applus+, en la dirección: notificaciones.colombia@applus.com

Bogotá D.C.
Calle 71A Bis No. 20 - 69
PBX: (601) 7441133
Barranquilla
Calle 58 No. 59B - 09
PBX: (605) 3851256
www.applus.com



Por lo anterior, se solicita muy amablemente el suministro inmediato de los elementos de protección personal mínimos necesarios para las actividades en curso, así como la entrega de dotación completa para las auxiliares de SISO, Profesionales del componente Social y de Topografía de los tramos.

Atentamente.

OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE
Director de Interventoría.
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

Copia: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Jorge Romero – Secretario de Infraestructura Departamental de Sucre
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Jorge Domínguez – Profesional Universitario
CONSTRUCTURA Y PROMOTORA ODIN SAS – Ángel Rincón – Consorciado
EQUIPOS Y MATERIALES DE COLOMBIA SAS – Leidy Barrera – Consorciado
INVIAS – FABIO DURANGO – Gestor de Proyecto
ARCHIVO.

Elaboró: KATEHRYN REDONDO PAEZ – Inspector SISO
Revisó: OSCAR VILLACOB IRIARTE – Director de Interventoría

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Gerente QHSE de Applus+, en la dirección: notificaciones.colombia@applus.com

Bogotá D.C.
Calle 71A Bis No. 20 - 69
PBX: (601) 7441133
Barranquilla
Calle 58 No. 59B - 09
PBX: (605) 3851256
www.applus.com

Sincelejo, 5 de noviembre de 2024

APPSI-182-INVIASSG2-24

CONSORCIO VIAS OE 2021
OSCAR LUIS VERGARA MONTES
Representante Legal
Calle. 16C No. 13-16 Barrio 20 de Julio
Teléfono: 3126935674
Sincelejo – Sucre

Referencia: Contrato LP-SID-007-2021 – "Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú - El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín - San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira - Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre".

Asunto: Solicitud de Seguridad Social de septiembre y octubre de 2024 del Consorcio Vías OE 2021.

Cordial saludo,

Mediante la presente, muy amablemente solicitamos la entrega de las planillas de pago de seguridad social de los meses de septiembre y octubre de 2024 del personal administrativo y del personal de obra de los frentes de Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú - El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín - San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira – Gualón en el Municipio de Toluviejo, que deben ser canceladas tanto por el Consorcio Vías OE 2021 como por las empresas con las que se subcontrató la realización de algunas actividades en los tramos del proyecto.

Lo anterior, teniendo en cuenta que el contrato de la referencia reinicio el día 30 de septiembre de 2024 y ya ha transcurrido el mes de octubre de 2024.

Atentamente.

OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE
Director de Interventoría.
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

Copia: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Jorge Romero – Secretario de Infraestructura Departamental de Sucre
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Jorge Domínguez – Profesional Universitario
CONSTRUCTURA Y PROMOTORA ODIN SAS – Ángel Rincón – Consorciado
EQUIPOS Y MATERIALES DE COLOMBIA SAS – Leidy Barrera – Consorciado
ARCHIVO.

Elaboró: KATHERYN DEL ROSARIO REDONDO PÁEZ – Inspector HSEQ
Revisó: OSCAR VILLACOB IRIARTE – Director de Interventoría

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Gerente QHSE de Applus+, en la dirección: notificaciones.colombia@applus.com

Bogotá D.C.
Calle 71A Bis No. 20 - 69
PBX: (601) 7441133
Barranquilla
Calle 58 No. 59B - 09
PBX: (605) 3851256
www.applus.com

Sincelejo, 7 de noviembre de 2024

APPSI-183-INVIASSG2-24

CONSORCIO VIAS OE 2021
OSCAR LUIS VERGARA MONTES
Representante Legal
Calle. 16C No. 13-16 Barrio 20 de Julio
Teléfono: 3126935674
Sincelejo – Sucre

Referencia: Contrato LP-SID-007-2021 – "Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú - El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín - San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira - Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre".

Asunto: Revisión y Aprobación de Programación de Obra actualizada según Prorroga No.8 y Modificación de Cantidades de Obra No.2.

Cordial saludo,

En atención a su Oficio CVOE-207-2024 de fecha 1 de noviembre de 2024, en donde hacen entrega de la Reprogramación de Obra actualizada para cada uno de los tramos y para el proyecto en general, según Prorroga No.8, Reinicio No.1 y de acuerdo con la Modificación de Cantidades No.2, en la cual se incluye la aprobación de Ítems Nuevos, nos permitimos informar que esta Interventoría da aprobación a ellas y que estas serán las utilizadas para establecer los avances del proyecto.

Atentamente.

OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE
Director de Interventoría.
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

Copia: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Jorge Romero – Secretario de Infraestructura Departamental de Sucre
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Jorge Domínguez – Profesional Universitario
CONSTRUCTURA Y PROMOTORA ODIN SAS – Ángel Rincón – Consorciado
EQUIPOS Y MATERIALES DE COLOMBIA SAS – Leidy Barrera – Consorciado
INVIAS – FABIO DURANGO – Gestor de Proyecto
ARCHIVO.

Elaboró: OSCAR VILLACOB IRIARTE – Director de Interventoría

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Gerente QHSE de Applus+, en la dirección: notificaciones.colombia@applus.com

Bogotá D.C.
Calle 71A Bis No. 20 - 69
PBX: (601) 7441133
Barranquilla
Calle 58 No. 59B - 09
PBX: (605) 3851256
www.applus.com

Sincelejo, 7 de noviembre de 2024

APPSI-184-INVIASSG2-24

CONSORCIO VIAS OE 2021
OSCAR LUIS VERGARA MONTES
Representante Legal
Calle. 16C No. 13-16 Barrio 20 de Julio
Teléfono: 3126935674
Sincelejo – Sucre

Referencia: Contrato LP-SID-007-2021 – "Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú - El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín - San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira - Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre".

Asunto: Paralización Injustificada de Actividades de Obra.

Cordial saludo,

Con mucha preocupación vemos que a la fecha no se esté realizando actividades de obra en ninguno de los tramos del proyecto, donde actualmente se cuenta con actividades por realizar de acuerdo con la programación y estado del proyecto y se cuenta con las condiciones climáticas óptimas para trabajar, por lo que vemos injustificada la paralización de las obras.

Solicitamos se reinicien estas actividades y que se redoblen los frentes de trabajo a la mayor brevedad posible, toda vez que esto afecta considerablemente la programación de ejecución del contrato y sería difícil que se alcance a cumplir las metas físicas del proyecto en el tiempo estipulado.

Atentamente.

OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE
Director de Interventoría.
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

Copia: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Jorge Romero – Secretario de Infraestructura Departamental de Sucre
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Jorge Domínguez – Profesional Universitario
CONSTRUCTURA Y PROMOTORA ODIN SAS – Ángel Rincón – Consorciado
EQUIPOS Y MATERIALES DE COLOMBIA SAS – Leidy Barrera – Consorciado
INVIAS – FABIO DURANGO – Gestor de Proyecto
ARCHIVO.

Elaboró: OSCAR VILLACOB IRIARTE – Director de Interventoría

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Gerente QHSE de Applus+, en la dirección: notificaciones.colombia@applus.com

Bogotá D.C.
Calle 71A Bis No. 20 - 69
PBX: (601) 7441133
Barranquilla
Calle 58 No. 59B - 09
PBX: (605) 3851256
www.applus.com

Sincelejo, 8 de noviembre de 2024

APPSI-185-INVIASSG2-24

CONSORCIO VIAS OE 2021
OSCAR LUIS VERGARA MONTES
Representante Legal
Calle. 16C No. 13-16 Barrio 20 de Julio
Teléfono: 3126935674
Sincelejo – Sucre

Referencia: Contrato LP-SID-007-2021 – "Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú - El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín - San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira - Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre".

Asunto: Respuesta a oficio CVOE-185-2024 - Hoja de Vida de Topógrafo.

Cordial saludo,

En atención a su oficio CVOE-185-2024 de fecha 2 de octubre de 2024 en el cual informa de la renuncia del Topógrafo aprobado y hace entrega de la hoja de vida de JOSE LUIS SUAREZ DURANGO para el cargo de Topógrafo; por medio de la presente nos permitimos indicar tal como se le comunico verbalmente que una vez revisada la información correspondiente a los profesionales exigidos en los pliegos de condiciones y demás profesionales que son necesarios para la correcta ejecución del contrato, manifestamos lo siguiente:

1. **HOJA DE VIDA DE JOSE LUIS SUAREZ DURANGO**

Profesional Ofrecido para el Cargo	Topografo	CUMPLE
Requisitos de Experiencia General	(5) años, contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	CUMPLE
Requisitos de Experiencia Específica	(3) años como Topógrafo en proyectos de construcción y/o mantenimiento y/o mejoramiento y/o rehabilitación de vías secundarías y/o terciarias	CUMPLE

Por lo anterior, la Interventoría ratifica que APRUEBA la postulación para el cargo de Topógrafo de José Luis Suarez Durango, tal como se manifestó anteriormente y donde se autorizó su labor a partir del 15 de octubre de 2024.

Atentamente.

OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE
Director de Interventoría.
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

Copia: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Jorge Romero – Secretario de Infraestructura Departamental de Sucre
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Jorge Domínguez – Profesional Universitario
CONSTRUCTURA Y PROMOTORA ODIN SAS – Ángel Rincón – Consorciado
EQUIPOS Y MATERIALES DE COLOMBIA SAS – Leidy Barrera – Consorciado
ARCHIVO.

Elaboró: OSCAR VILLACOB IRIARTE – Director de Interventoría

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Gerente QHSE de Applus+, en la dirección: notificaciones.colombia@applus.com

Bogotá D.C.
Calle 71A Bis No. 20 - 69
PBX: (601) 7441133
Barranquilla
Calle 58 No. 59B - 09
PBX: (605) 3851256
www.applus.com

Sincelejo, 12 de noviembre de 2024

APPSI-186-INVIASSG2-24

CONSORCIO VIAS OE 2021
OSCAR LUIS VERGARA MONTES
Representante Legal
Calle 16C No. 13-16 Barrio 20 de Julio
Teléfono: 3126935674
Sincelejo – Sucre

Referencia: Contrato LP-SID-007-2021 – "Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú - El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín - San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira - Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre".

Asunto: Respuesta a oficio CVOE-210-2024 – Entrega del Acta Parcial No.7.

Cordial saludo,

En respuesta a su oficio CVOE-210-2024 del 7 de noviembre de 2024, en la cual entregan para revisión y aprobación el Acta Parcial de Obra No.7, nos permitimos enviarla firmada para que continúe con el trámite.

Atentamente.

OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE
Director de Interventoría.
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

Copia: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Jorge Romero – Secretario de Infraestructura Departamental de Sucre
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Jorge Domínguez – Profesional Universitario
CONSTRUCTURA Y PROMOTORA ODIN SAS – Ángel Rincón – Consorciado
EQUIPOS Y MATERIALES DE COLOMBIA SAS – Leidy Barrera – Consorciado
INVIAS – FABIO DURANGO – Gestor de Proyecto
ARCHIVO.

Elaboró: OSCAR VILLACOB IRIARTE – Director de Interventoría

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Gerente QHSE de Applus+, en la dirección: notificaciones.colombia@applus.com

Bogotá D.C.
Calle 71A Bis No. 20 - 69
PBX: (601) 7441133
Barranquilla
Calle 58 No. 59B - 09
PBX: (605) 3851256
www.applus.com

Sincelejo, 14 de noviembre de 2024

APPSI-188-INVIASSG2-24

CONSORCIO VIAS OE 2021
OSCAR LUIS VERGARA MONTES
Representante Legal
Calle 16C No. 13-16 Barrio 20 de Julio
Teléfono: 3126935674
Sincelejo – Sucre

Referencia: Contrato LP-SID-007-2021 – "Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú - El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín - San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira - Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre".

Asunto: Conminación de cumplimiento a la Programación del Contrato.

Cordial saludo,

En ejercicio de nuestras funciones de vigilancia y control, y teniendo en cuenta que tanto el contrato de obra como el de interventoría finalizan el 31 de diciembre de 2024, y si bien la programación entregada fue de 4 meses y 15 días, es de recordar que, se debe ajustar al plazo contractual. En tal sentido, a fin de llevar un control real del estado de avance del contrato, debe basar su programación con fecha límite de 31 de diciembre de 2024.

Sin perjuicio de ello y haciendo un ejercicio aritmético para establecer el avance del contrato, se tiene que, para la fecha de suscripción de la prórroga esto es 30 de septiembre de 2024, se contaba con un 20,31 % de ejecución, quedando por ejecutar un 79,69%. Al ser, distribuidos en los 3 meses de la prórroga, la programación mensual sería de 26,56%.

En razón a lo expuesto y transcurridos 1 mes y 14 días desde la prórroga concedida, el avance de obra debería ser del 60,16% y hoy se cuenta con un 25,47% (de acuerdo con las cantidades de obra ejecutadas), observándose un atraso del 34,69%.

Adicionalmente, existe una gran preocupación por el avance de las obras, toda vez que, del 1 al 14 de noviembre del presente año, no se presentaron actividades en obra, sin justificación alguna, lo que genera atrasos significativos poniendo en riesgo el cumplimiento de las actividades de obra dentro del plazo del contrato. Se recuerda que, es una obra que se debe dejar funcional y estamos cortos de tiempo para recibir a satisfacción las mismas.

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Gerente QHSE de Applus+, en la dirección: notificaciones.colombia@applus.com

Bogotá D.C.
Calle 71A Bis No. 20 - 69
PBX: (601) 7441133
Barranquilla
Calle 58 No. 59B - 09
PBX: (605) 3851256
www.applus.com

Así las cosas, los hechos expuestos riñen con el cumplimiento de las siguientes obligaciones descritas en la cláusula 9 del contrato, así:

> *"(…)*
>
> *2. Desarrollar el objeto del Contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los Documentos del Proceso de Contratación.*
>
> *3. Garantizar la calidad de los bienes y servicios prestados, de acuerdo con el Anexo Técnico, el Pliego de Condiciones y demás Documentos del Proceso".*

En ese orden de ideas, se solicita explicar los motivos por los cuales no hubo actividades de obra del 1 al 14 de noviembre de 2024 y en consecuencia tomar las acciones técnicas necesarias. Así mismo, presentar ajustada y/o actualizada la programación de obra a corte de 31 de diciembre de 2024 y plan de contingencia que mitigue el alto porcentaje de atraso.

Por lo anterior, se CONMINA a cumplir con las obligaciones contractuales antes citadas y dar respuesta a lo aquí solicitado en el término de 3 días hábiles siguientes al recibo del comunicado so pena de iniciar los procedimientos sancionatorios a que haya lugar.

Atentamente.

OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE
Director de Interventoría.
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

Copia: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Jorge Romero – Secretario de Infraestructura Departamental de Sucre
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Jorge Domínguez – Profesional Universitario
INVIAS – Fabio Durango – Gestor Técnico de Proyecto
CONSTRUCTURA Y PROMOTORA ODIN SAS – Ángel Rincón – Consorciado
EQUIPOS Y MATERIALES DE COLOMBIA SAS – Leidy Barrera – Consorciado
ARCHIVO.

Elaboró: OSCAR VILLACOB IRIARTE – Director de Interventoría
LORENA SANJUAN LOPEZ – Apoyo Legal.
Revisó: LUISA MEJIA BEJARANO – Coordinadora de Proyectos
Aprobó: ANA MARIA RESTREPO VELEZ – Gerente Departamento de Supervisión de Proyectos

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Gerente QHSE de Applus+, en la dirección: notificaciones.colombia@applus.com

Bogotá D.C.
Calle 71A Bis No. 20 - 69
PBX: (601) 7441133
Barranquilla
Calle 58 No. 59B - 09
PBX: (605) 3851256
www.applus.com

Sincelejo, 14 de noviembre de 2024

APPSI-189-INVIASSG2-24

CONSORCIO VIAS OE 2021
OSCAR LUIS VERGARA MONTES
Representante Legal
Calle 16C No. 13-16 Barrio 20 de Julio
Teléfono: 3126935674
Sincelejo – Sucre

Referencia: Contrato LP-SID-007-2021 – "Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú - El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín - San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira - Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre".

Asunto: Respuesta a oficio CVOE-188-2024 – Solicitud de Bitácora de Obra.

Cordial saludo,

En atención a su oficio CVOE-188-2024 del 3 de octubre de 2024, en el cual solicitan copia de la bitácora de obra de cada uno de los frentes de obra con corte a 15 de agosto de 2024, muy amablemente nos permitimos enviar copia de la bitácora de obra de cada uno de los frentes de obra actualizada con corte a 31 de octubre de 2024.

Atentamente.

OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE
Director de Interventoría.
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

Copia: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Jorge Romero – Secretario de Infraestructura Departamental de Sucre
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Jorge Domínguez – Profesional Universitario
CONSTRUCTURA Y PROMOTORA ODIN SAS – Ángel Rincón – Consorciado
EQUIPOS Y MATERIALES DE COLOMBIA SAS – Leidy Barrera – Consorciado
ARCHIVO.

Elaboró: OSCAR VILLACOB IRIARTE – Director de Interventoría

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Gerente QHSE de Applus+, en la dirección: notificaciones.colombia@applus.com

8.1.2. Relación correspondencia recibida en el mes de Noviembre 2024

CONTRATO DE OBRA NO:	LP-SID-007-2021
OBJETO	MEJORAMIENTOS DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN, MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE
CONTRATISTA	CONSORCIO VIAS OE 2021
CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO:	2259 DE 2021
OBJETO	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL SUCRE – GRUPO 2.
INTERVENTOR	APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

CONSECUTIVO	FECHA DE REMISIÓN	REMITENTE	ASUNTO
CVOE-207-2024	01/11/24	CONSORCIO VIAS OE 2021	ALCANCE OFICIO CVOE-203-2024 - REPROGRAMACIÓN DE OBRA DE ACUERDO CON EL ACTA DE REINICIO NO. 1 y ACTA MODIFICATORIA NO. 8 (PRORROGA)
CVOE-208-2024	05/11/24	CONSORCIO VIAS OE 2021	ACTUALIZACIÓN DE PÓLIZAS SEGÚN REINICIO NO. 1 y MODIFICATORIA NO. 8 (PRORROGA)
CVOE-209-2024	07/11/24	CONSORCIO VIAS OE 2021	RESPUESTA OFICIO APPSI-182-INVIASSG2-24
CVOE-210-2024	07/11/24	CONSORCIO VIAS OE 2021	ENTREGA ACTA PARCIAL DE OBRA NO. 7
CVOE-213-2024	12/11/24	CONSORCIO VIAS OE 2021	CITACIÓN A COMITÉ DE OBRAS.
CVOE-214-2024	13/11/24	CONSORCIO VIAS OE 2021	ENVÍO INFORME SOCIAL MENSUAL OCTUBRE 2024.
CVOE-215-2024	13/11/24	CONSORCIO VIAS OE 2021	INFORMES AMBIENTALES MENSUALES OCTUBRE 2024
CVOE-216-2024	13/11/24	CONSORCIO VIAS OE 2021	ACTUALIZACIÓN CORRESPONDENCIA DE AUTORIDAD AMBIENTAL
CVOE-217-2024	13/11/24	CONSORCIO VIAS OE 2021	RESPUESTA OFICIO APPSI-184-INVIASSG2-24 "PARALIZACIÓN INJUSTIFICADA DE ACTIVIDADES DE OBRA".
CVOE-220-2024	27/11/24	CONSORCIO VIAS OE 2021	SOLICITUD PRÓRROGA DEL PLAZO INICIAL DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA EN REFERENCIA
CVOE-221-2024	27/11/24	CONSORCIO VIAS OE 2021	RESPUESTA A OFICIO APPSI-148-INVIASSG2-24 – INFORMES AMBIENTALES

RELACION DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Soportes

Sincelejo, 01 de noviembre de 2024

CVOE-207-2024

Señores
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S
Oscar Villacob Iriarte
Director de Interventoría

Referencia: Contrato LP-SID-007-2021 – "Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal – Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú – El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín – San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira – Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre"

Asunto: Alcance oficio CVOE-203-2024 - Reprogramación de obra de acuerdo con el acta de reinicio No. 1 y acta modificatoria No. 8 (prorroga)

Cordial Saludo,

Mediante la presente y dando alcance al oficio CVOE-203-2024 del 21 de octubre de 2024, me permito hacer entrega de los archivos relacionados a continuación (formato Excel), esto para su revisión y posterior aprobación.

- Reprogramación de obra No. 8 de acuerdo con el acta de reinicio No. 1 y acta modificatoria No. 8 (prorroga)

Atentamente

OSCAR LUIS VERGARA MONTES
Representante Legal
Consorcio Vías OE 2021

Copia a: Jorge Romero Romero – Secretario de Infraestructura
Fabio Durango – INVIAS
Jorge Domínguez Cabeza Profesional Universitario – Secretaria de Infraestructura

Proyecto: EC
Reviso: OV

Sincelejo, 05 de noviembre de 2024

CVOE-208-2024

Señores

GOBERNACION DE SUCRE
Atte. Dr Jorge Alberto Romero Romero
Secretario de Infraestructura
Sincelejo

APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S
Oscar Villacob Iriarte
Director de Interventoría

Referencia: Contrato LP-SID-007-2021 – "Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal – Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú – El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín – San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira – Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre"

Asunto: Actualización de Pólizas según reinicio No. 1 y modificatoria No. 8 (Prorroga)

Cordial Saludo,

Mediante la presente, y dando alcance al oficio CVOE-201-2024 del 21/10/2024, me permito enviar la información relacionada a continuación:

- Actualización de pólizas No. 75-40-101044781 ANEXO 12 (RCE) de acuerdo
- Actualización de pólizas No. 75-44-101121298 ANEXO 13 (CUMPLIMIENTO)
- Comprobante de pago de las pólizas.

Cabe anotar que estas ya se encuentran cargadas en Secop II y enviadas a la entidad para su aprobación, dando cumplimiento a las obligaciones del contrato.

Atentamente

OSCAR LUIS VERGARA MONTES
Representante Legal
Consorcio Vías OE 2021

Copia a: Jorge Romero Romero – Secretario de Infraestructura
Jorge Domínguez Cabeza Profesional Universitario – Secretaria de Infraestructura
Fabio Durango - INVIAS

Anexo: Lo indicado

Elaboro: EC
Reviso: OV

Sincelejo, 7 de noviembre de 2024

CVOE-209-2024

Ingeniero:
OSCAR VILLACOB IRIARTE
Director de Interventoría
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS.

Referencia: Contrato LP-SID-007-2021 – "Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú - El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín - San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira - Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre"

Asunto: Respuesta oficio APPSI-182-INVIASSG2-24

Cordial Saludo,

Por medio del presente el CONSORCIO VIAS OE 2021, se permite dar respuesta al oficio del asunto del 5 de noviembre de 2024, en atención a las observaciones y requerimientos hechos mediante el mismo.

En respuesta a su solicitud adjuntamos planilla de seguridad social del mes de septiembre y octubre correspondiente al personal administrativo del consorcio, personal los frentes de obra Guayabal- parcela de algarrobo y desvió hacia la represa de villeros en el municipio de Coveñas, tolú- el francés y aguas negras- Berlín del municipio de san Onofre adicionalmente informamos que en el frente de obra de la palmira- tolu no se ejecutaron actividades constructivas este mes de octubre

Anexos.

- Planilla de seguridad social del mes de septiembre y octubre CONSORCIO VIAS OE 2021.

Atentamente

OSCAR LUIS VERGARA MONTES
Representante Legal
Consorcio Vías OE 2021

Copia a: Jorge Romero Romero – Secretario de Infraestructura
Jorge Domínguez Cabeza Profesional Universitario – Secretaria de Infraestructura

Anexo: Lo indicado

Elaboro: NS
Reviso: OV

Sincelejo, 07 de noviembre de 2024

CVOE-210-2024

Señores
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S
Oscar Villacob Iriarte
Director de Interventoría

Referencia: Contrato LP-SID-007-2021 – "Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal – Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú – El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín – San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira – Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre"

Asunto: Entrega acta parcial de obra No. 7

Cordial saludo,

Por medio del presente, y de acuerdo a las revisiones conjuntas, me permito hacer entrega del acta parcial No. 7 con la información correspondiente.

Lo anterior para su revisión, aprobación y firma. Así mismo me permito indicar que la factura de cobro será generada posterior a su revisión, así como la entrega de las copias correspondientes.

Quedamos atentos a cualquier observación.

Atentamente;

OSCAR LUIS VERGARA MONTES
Representante Legal
Consorcio Vías OE 2021

Anexo: Lo indicado

Elaboro: EC
Reviso: OV

Sincelejo, 12 de noviembre de 2024

CVOE-213-2024

Señores
JORGE ALBERTO ROMERO ROMERO
Secretario de Infraestructura
Gobernación de Sucre

APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S
Oscar Villacob Iriarte
Director de Interventoría

Referencia: Contrato LP-SID-007-2021 – "Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú - El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín - San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira - Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre"

Asunto: Citación a comité de obras.

Cordial saludo,

Por medio de la presente, deseamos la realización de un comité de obra, con el propósito de abordar asuntos técnicos y administrativos relacionados con el proyecto en curso. Proponemos que dicho comité se lleve a cabo el día 14 de noviembre de 2024 de 10:00 am – 11:00 am, en la oficina de la secretaria de infraestructura de la Gobernación de Sucre

Esperamos contar con su participación y aprovechar al máximo esta oportunidad para avanzar en el desarrollo del proyecto.

Atentamente

OSCAR LUIS VERGARA MONTES
Representante Legal
Consorcio Vías OE 2021

Elaboro: EC
Reviso: OV

Sincelejo, 13 de noviembre de 2024

CVOE-214-2024

Señores
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S
Oscar Villacob Iriarte
Director de Interventoría

Referencia: Contrato LP-SID-007-2021 – "Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal – Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú – El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín – San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira – Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre"

Asunto: Envío informe social mensual Octubre 2024.

Cordial saludo,

Por medio del presente el CONSORCIO VIAS OE 2021, se permite enviar la información relacionada a continuación:

- Informe mensual social, correspondiente al mes de Octubre de 2024 para el tramo Aguas – Negras – Berlín – San Onofre, municipio de San Onofre (20 folios).
- Informe mensual social, correspondiente al mes de Octubre de 2024 para el tramo Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas (14 folios).
- Informe mensual social, correspondiente al mes de Octubre de 2024 para el tramo Tolú – El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú (20 folios).

Quedamos atentos a cualquier observación

Atentamente,

OSCAR LUIS VERGARA MONTES
Representante Legal
Consorcio Vías OE 2021

Copia a: Jorge Romero Romero – Secretario de Infraestructura
Fabio Durango – INVIAS
Jorge Domínguez Cabeza Profesional Universitario – Secretaria de Infraestructura

Anexo: Lo indicado

Elaboro: EC
Reviso: OV

Sincelejo, 13 de noviembre de 2024

CVOE-215-2024

Señores
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A
Bogotá D.C
Calle 17 No. 69 - 46

Referencia: Contrato LP-SID-007-2021 – "Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú - El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín - San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira - Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre"

Asunto: **Informes ambientales mensuales octubre 2024**

Cordial Saludo,

Nuestra firma contratista, en atención al cumplimiento de nuestras obligaciones, enviamos informes ambientales del mes de octubre del presente año, para los tramos de Aserradero – Coveñas, Guayabal – Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú – El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín – San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira – Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre"

Quedamos atentos a sus inquietudes y comentarios.

Atentamente;

OSCAR LUIS VERGARA MONTES
Representante Legal
Consorcio Vías OE 2021

Anexo: Lo indicado (172.54 MB)

Fabio Durango – INVIAS
Jorge Domínguez Cabeza Profesional Universitario – Secretaria de Infraestructura
Oniris Villacob – Residente ambiental interventoría
Diana Mahecha – Especialista ambiental interventoría

Elaboro: José Tamara Catalán – Residente ambiental contratista
Reviso: Oscar Luis Vergara Montes – Representante Legal

Sincelejo, 13 de noviembre de 2024

CVOE-216-2024

Señores
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A
Bogotá D.C
Calle 17 No. 69 - 46

Referencia: Contrato LP-SID-007-2021 – "Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú – El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín – San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira – Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre"

Asunto: Actualización correspondencia de autoridad ambiental

Cordial Saludo,

Nuestra firma contratista, en atención al cumplimiento de nuestras obligaciones, nos permitimos actualizar la trazabilidad de correspondencia enviada por **CARSUCRE**

El día 08 de octubre del 2024 por medio de notificación electrónica se nos fue enviado copia de la **Resolución No 0897 de 22 de octubre de 2024,** que tiene como asunto principal el siguiente ***"POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UN RECURSO INTERPUESTO CONTRA EL AUTO No.0973 DE 10 DE SEPTIEMBRE DE 2024, Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES"***, esta correspondiente al tramo vial Tolú – El Frances – Guacamaya.

Así mismo hace se recibió **Resolución No 0898 de 22 de octubre de 2024,** que tiene como asunto principal el siguiente "***POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UN RECURSO INTERPUESTO CONTRA EL AUTO No.0987 DE 11 SEPTIEMBRE DE 2024, Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES"***, esta correspondiente al tramo vial Aguas Negras – Berlín – San Onofre.

En este sentido, nos permitimos enviar los documentos relacionados a continuación:

- Resolución No. 0897 del 22 de octubre de 2024.
- Notificación electrónica de la resolución No. 0897.
- Resolución No. 0898 del 22 de octubre de 2024.
- Notificación electrónica de la resolución No. 0898.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Quedamos atentos a sus inquietudes y comentarios.

Atentamente;



OSCAR LUIS VERGARA MONTES
Representante Legal
Consorcio Vías OE 2021

Anexo: Lo indicado (1.28 MB)

Fabio Durango – INVIAS
Jorge Domínguez Cabeza Profesional Universitario – Secretaria de Infraestructura
Oniris Villacob – Residente ambiental interventoría
Diana Mahecha – Especialista ambiental interventoría

Elaboro: José Tamara Catalán – Residente ambiental contratista
Reviso: Oscar Luis Vergara Montes – Representante Legal

Sincelejo, 13 de noviembre de 2024

CVOE-217-2024

Señores
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS
Interventoría contrato LP-SID-007-2021
Email: oscar.villacob@applus.com

GOBERNACIÓN DE SUCRE
Ing. **JORGE ALBERTO ROMERO ROMERO**
Secretario de Infraestructura
Email: infraestructura@sucre.gov.co
Sincelejo-Sucre

Referencia: Contrato LP-SID-007-2021 – "Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal – Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú – El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín – San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira – Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre"

Asunto: Respuesta oficio APPSI-184-INVIASSG2-24 "Paralización Injustificada de Actividades de Obra".

Estimados señores,

En atención a su oficio del asunto específicamente en el parágrafo que se cita del documento original "**no se esté realizando actividades de obra en ninguno de los tramos del proyecto, donde actualmente se cuenta con actividades por realizar de acuerdo con la programación y estado del proyecto y se cuenta con las condiciones climáticas óptimas para trabajar"**, me permito indicarle lo siguiente:

1. **Estado de los Frentes de Trabajo**

Como es de sus conocimientos en los diferentes frentes de obra se han presentado situaciones que no han permitido el normal desarrollo de las actividades, las cuales se describen a continuación:

- Ajustes técnicos: Se han requerido ajustes técnicos en algunos de los frentes de trabajo, que eran necesarios para garantizar la calidad y estabilidad de la obra.

- Falta de insumos: Ha habido un retraso en la adquisición del material granular necesario para la construcción de la subbase y base granular de la estructura de pavimento, sea este flexible o rígido, debido a los diferentes inconvenientes que han presentado nuestros proveedores en la producción de este insumo. Como es de su conocimiento la falta de estos tipos de materiales granulares afecta otras actividades de la obra, como las excavaciones ya que si no contamos con el material tipo sub base para cubrir lo excavado y no podemos dejar expuesta la sub rasante excavada, por las afectaciones que se tendría, sea por el tránsito vehicular o por lo que más nos está afectando en el momento que son las lluvias, ya que saturarían la sub rasante como ya nos ha ocurrido en ocasiones anteriores, generando reprocesos y pérdidas económicas lo que se ve reflejado en un atraso en las obras, específicamente citamos la situación más compleja en el frente de San Onofre, de igual ocurre en los frentes donde se realiza la conformación de terraplén (Tolú – Frances) y de rasante (Guayabal – Parcela).

2. Condiciones Climáticas

En cuanto a las condiciones climáticas, considero importante aclarar que su afirmación de condiciones óptimas dista de la realidad en obra, soportamos nuestra afirmación con registros de lluvias que se lleva en obra y fotografías que documentan las condiciones de los frentes de trabajo, los cuales han sido afectados por lluvias. Estas lluvias no solo impiden el trabajo el día que ocurren, sino que también afectan horas y hasta días posteriores, ya que el material extendido o el terreno natural no queda apto para reiniciar las actividades de manera inmediata una vez cesan las precipitaciones dada en la saturación en la que quedan. Por tanto, es inexacto afirmar que las condiciones climáticas han sido óptimas para trabajar y aun mas el considerar que esta sería una razón injustificada para no realizar actividades en obra.

Se adjunta registro fotográfico de los frentes de obras y registro de lluvias.

3. Compromiso con la Ejecución del Proyecto

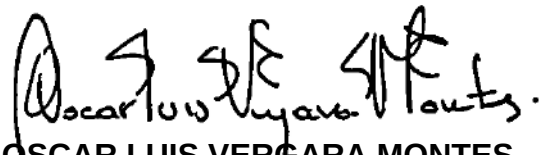
Estamos comprometidos con el cumplimiento del contrato y trabajando en soluciones para llevar el ritmo adecuado de la obra, incluyendo la gestión de los insumos faltantes y el ajuste de la programación para desarrollar la debida ejecución dentro de los términos contractuales. Estaremos informando periódicamente sobre el avance de estas gestiones.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier otra aclaración que requieran.

Anexo se envía:

- Registro diario de lluvias en los diferentes frentes de obra.
- Registro fotográfico de cada frente.

Atentamente,



OSCAR LUIS VERGARA MONTES
Representante Legal
Consorcio Vías OE 2021

Anexo: Lo indicado

Elaboro: EV
Aprobó: OV

Sincelejo, 27 de noviembre de 2024

CVOE-220-2024

Señores
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS
Interventoría contrato LP-SID-007-2021
Email: oscar.villacob@applus.com

GOBERNACIÓN DE SUCRE
Ing. **JORGE ALBERTO ROMERO ROMERO**
Secretario de Infraestructura
Email: infraestructura@sucre.gov.co
Sincelejo-Sucre

Referencia: Contrato LP-SID-007-2021 – "Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal – Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú – El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín – San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira – Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre"

Asunto: Solicitud prórroga del plazo inicial del contrato de obra pública en referencia

Estimados señores.

En mi calidad de representante legal del consorcio VIAS OE 2021, en el contrato de la obra pública en referencia, nos permitimos elevar solicitud de prórroga del plazo inicial pactado en el mencionado contrato, la cual sometemos a su estudio y consideración, de la manera más respetuosa, indicando las razones por las que se requiere un mayor plazo en el contrato de la referencia.

Como es de sus conocimientos, el contrato de obra pública tiene plazo contractual hasta el 30 de diciembre de 2024, toda vez que la firma interventora contratada por INVIAS, a través de comunicado APPSI-163-INVIASSG2-24 de fecha 17 de septiembre de 2024, solo autorizo la prórroga hasta 31 de diciembre de 2024, tal como reza a continuación:

> *"… El tiempo avalado de prórroga al contrato objeto de interventoría fue hasta el 31 de diciembre de 2024, en razón a la vigencia del Convenio 915 de 2021, el cual sería el mismo término requerido para el contrato de interventoría…"*

En ese orden, tenemos que el contrato de obra se encuentra en ejecución de sus actividades, en consideración a circunstancias y causas externas que afectaron la normal ejecución en el plazo establecido anteriormente, hace necesario elevar la presente solicitud para cumplir con las obligaciones pactadas y buscando cumplir en su totalidad las metas físicas propuestas inicialmente y beneficiar a las comunidades cercanas para cumplir con los fines y principios de la contratación que permitan la ejecución completa de las políticas públicas y del presupuesto público destinado para este fin, ligado única y exclusivamente a la terminación del proyecto.

Ahora bien, es de indicar que los avances de la obra pública en los diferentes tramos o frente de vías que lo componen, han venido ejecutándose bajo el estricto seguimiento de la interventoría y en el término de la prórroga avalada y materializada por la entidad pública a través del modificatorio No. 8 de fecha 30 de septiembre de 2024, atendiendo la programación de obra presentada por el Consorcio, así:

a) **Vía Aguas Negras – Berlín – San Onofre**, es de señalar que en este frente del proyecto se ha trabajado en la estructura de pavimento, ejecutando excavaciones de la rasante, instalación de geotextil, conformación de sub base, base granular, imprimación y colocación de carpetas asfáltica con tramos de una y de las dos capas, con un avance aproximado a la fecha del 24,20%% por las obras recibidas por la interventoría.

 Para este tramo especifico CARSUCRE solo hasta el 22 de octubre, emitió la Resolución No. 0890 del 22 de octubre de 2021 y notificada el 08 de noviembre del 2024, donde se adiciona 08 de hidráulicas y modifica el permiso de ocupación de cauce otorgado mediante resolución No. 0279 del 20 de abril de 2023, por lo cual no se habían podido iniciar la construcción de las obras de arte.

 A continuación, se evidencia registro fotográfico de las actividades en obra a corte 31 de octubre de 2024.

	
Fotografía No. 1 Excavación	Fotografía No. 2 Extendido de material granular

	
Fotografía No. 3 Extendido de asfalto	Fotografía No. 4 Extendido de asfalto

b) **En el tramo Palmira – Gualón**: Se continua con el 85.26% de ejecución de las obras, toda vez que no se ha realizado la construcción de los 160 ml iniciales de placa huella en virtud que continúa la problemática de la existencia de un tramo de alcantarillado en mal estado el cual se hace necesario su remplazo, a la fecha nos encontramos a la espera de la definición por parte de la entidad contratante o el municipio, razón por la cual se necesita mayor tiempo para su debida terminación, cabe anotar que el contratista de obra mediante comunicado No. CVOE-235-2022 de fecha 15 de abril de 2023, radicó diseño alcantarillado sanitario Palmira, sin que a la fecha se tenga respuesta alguna. Sin embargo, se ejecutaron actividades en de sub base y fundida de las placas reforzadas de la placa huella para el

cierre de los aproches de la obra de arte del PR0+370, estas cantidades no se han contemplado en el recibo de la interventoría por no estar terminadas las cuales se hace necesario culminar para ser facturadas y darle funcionalidad y continuidad a la obra.

A continuación, se evidencia registro fotográfico de las actividades en obra a corte 31 de octubre de 2024:

	
Fotografía No. 5 Terminación placa huella	Fotografía No. 6 Terminación placa huella

c) En el tramo Tolú- El Frances – Guacamaya: Es de señalar que ya se han iniciado los trabajos en este frente de obra, ejecutando la conformación de terraplén, conformación de subbase y la fundida de placas de pavimento para completar la estructura diseñada para este frente, con un avance aproximado al corte del 31 de octubre de 8,42%%, como es de conocimiento de todos la ejecución de las actividades está sujeta al flujo de turista en la zona lo que a pesar que se concierta horarios la situación se torna compleja, ya que esta es la única vía de acceso de la comunidad y de los turista al sector turístico y viviendas respectivamente de la zona.

Así mismo le indico que en este frente de trabajo se han tenido inconvenientes en virtud la Intervención de ODT del PR1+390, la cual requiere un manejo especial por el transitar de la comunidad, ya que esa vía es la única tanto para acceder, como para salir de esa comunidad. Lo que genera tener que realizar obras adicionales no contempladas en el objeto del contrato ya que amerita también un manejo de aguas para poder construir la obra contemplada que remplaza la existente.

Así mismo por parte de aguas de Morrosquillo se solicitó la no intervención del tramo de obra del PR1+410 hasta PR6+155, debido que tiene contemplado la construcción del alcantarillado para la comunidad del Frances.

A continuación, se evidencia registro fotográfico de las actividades en obra a corte 31 de octubre de 2024:

	
Fotografía No. 7 Extendido de material subbase	Fotografía No. 8 Extendido de material subbase

	
Fotografía No. 9 Construcción de pavimento	Fotografía No. 10 Construcción de pavimento

d) En el tramo vial Guayabal – Parcela de Algarrobo, desvío hacia Presa de Villeros, se continua con la ejecución de las actividades para la estructura de pavimento rígido, e instalación de bordillos, con un avance aproximado a la fecha del 41,49%, es de anotar que para la fecha del corte se estaban ejecutando actividades de conformación de la sub base las cuales no fueron recibidas por la interventoría por no estar ejecutadas en su totalidad.

Con respecto a este tramo vial la empresa OCENSA, dio a conocer la interferencia que se presenta por la construcción de la obra pública en el tramo Desvió Hacia Represas de Villeros en el municipio de Tolú, en virtud

que hay una tubería perteneciente a ODC y OCENSA, específicamente en el PK (Abscisa) 481+800 que atraviesa la vía.

Así mismo indicaron:

"*Recuerden abstenerse de realizar cualquier actividad sobre el DDVC (ODC - OCENSA), de requerir realizar alguna actividad por favor comunicarse primero y la ventana de seguridad debe ser de L: 55m".*

Se realizo mesa de trabajo con la participación de todos los involucrados, y en la cual OCENSA expreso que se debían iniciar los trabajos de mantenimiento de esta tubería más o menos el 15 de noviembre de 2024 y requería surtirse un trámite administrativo de acuerdo con la entidad pública, sin que a la fecha estos trabajos por parte de dicha empresa se hayan iniciado.

A continuación, se evidencia registro fotográfico de las actividades en obra a corte 31 de octubre de 2024:

	
Fotografía No. 11 Construcción de pavimento	Fotografía No. 12 Construcción de pavimento

	
Fotografía No. 13 Excavación para instalación de bordillos	Fotografía No. 12 Instalación de bordillos

e) **En el tramo vial Aserradero – Coveñas,** este tramo vial a la fecha se encuentra ejecutado en su totalidad y recibido por la interventoría.

Como podrán observar la obra pública viene ejecutándose acorde las actividades contratadas, pero es pertinente señalar que surgieron inconvenientes y causas externas que conllevaron al no cumplimiento del cronograma de obra y plan de contingencia contemplado, tal como fue expresada también en el oficio No. CVOE-202-2024 del 21 de octubre del año en curso.

La solicitud de prórroga del plazo del contrato por parte nuestra como contratista, es buscar la terminación de las obras, enmarcado desde los parámetros que dio inicio al contrato de obra, enfocado en entregarla a la comunidad beneficiaria una obra pública que genere bienestar, progreso, mejor calidad de vida y un ambiente de seguridad.

Es de considerar como se ha expresado para cada frente de obra, se encuentran actividades ejecutadas pendiente de recibo, como también obras ejecutadas que requieren ser terminadas para garantizar su funcionalidad y beneficio de la comunidad , como es el caso de las estructuras de pavimento que se han construido en un solo carril y que se requiere de su espejo para ser funcionales caso específico en el frente de Tolú, adicional a eso se requiere de manera urgente intervenir la obra de drenaje en el PR 1+320 existente debido que esta obra se encuentra en riesgo de colapsar por encontrase placa fisurada (anexo registro fotográfico) ,en el frente de obra de Guayabal – Parcela de Algarrobo – desvió hacia presa de villeros

garantizar la continuidad y conexión de las placas de concreto construidas, el continuar con la construcción de las placas garantiza la continuidad en el sector de Parcelas de algarrobo, como también generar la conexión final entre las placas construidas del desvió con la vía concesionada , y la conexión en su inicio con las placas construidas en Parcelas de Algarrobo, situación similar se presenta en el frente de obra de San Onofre donde actualmente hay excavaciones ejecutadas que requiere ser intervenidas que dejarlas se considerarían un riesgo para la transito de la comunidad por esta vía, como también la pérdida del considerable volumen de material granular instalado en las diferentes capas de granulares.

Por otra parte, es de resaltar que factores como las lluvias han aumentado en sus precipitaciones desde el mes de agosto del presente año, lo cual es de público conocimiento y por lo que el gobierno nacional y departamental decretaron la emergencia en tal sentido; estas circunstancias viene afectando las actividades de movimientos de tierra, han tenido un impacto significativo en el progreso de las excavaciones realizadas para la construcción del pavimento, generando retrasos en los trabajos que se adelantan, lo cual se puede verificar en la bitácora de obra y los registros diarios reportados por la interventoría.

Así mismo, el suministro de material granular desde la cantera también se ve afectado por su saturación, lo que dificulta su colocación de este, impactando de manera negativa tanto el cronograma como en los costos.

Cabe indicar que el IDEAM ha emitido comunicados de la temporada de lluvias para el Caribe Colombiano, tal como se reporta en diferentes comunicados emitidos por este instituto, esta información puede ser verificada en el presente link:

https://www.ideam.gov.co/sala-de-prensa/noticia/fenomeno-de-la-nina-impacto-y-predicciones-para-colombia

En virtud de lo expuesto, las situaciones que se han relatado a lo largo de este escrito afectan la ejecución del contrato de obra y han generado la imposibilidad de entregar, en el tiempo previsto, la prestación contratada y cumplen con el requisito de ser: sobrevinientes e imprevistas, así tenemos que como contratista hemos venido ejerciendo nuestras obligaciones contractuales y considerando las situaciones externas que afectaron la normal ejecución, hacen necesaria una prórroga para cumplir con las actividades establecidas en el contrato.

La realización y cumplimiento efectivo de un contrato estatal conlleva el desarrollo de las actividades necesarias para su terminación ajustada a las cláusulas negociales, dentro de las cuales resaltan por su importancia, el objeto, la contraprestación, el término de ejecución y la garantía, pero, además la obra, bien o servicio, debe ser entregado funcionando y dentro de los marcos de la garantía poscontractual. Es por lo que el contratista considera indispensable que se reconozcan las situaciones externas, que no le son imputables al contratista, y que hoy hacen necesario un plazo adicional para la ejecución y terminación del objeto

contratado.

Igualmente, y comoquiera que la interventoría que ejerce las funciones de seguimiento y vigilancia de la obra pública es contratada por INVIAS y que su plazo contractual vence igualmente en el mes de diciembre del presente año, una vez adelantado los trámites administrativos de su continuación, se solicita su aval para la ampliación del plazo del contrato por el termino de seis (06) meses más para garantizar la culminación de las obras.

Anexos:

- Reprogramación de obras y cronograma de actividades
- Copia decreto departamental 0673 del 19 de junio de 2024
- Copia decreto nacional 1372 del 13 de noviembre de 2024.
- Copia oficio CVOE-202-2024
- Información IDEAM

Atentamente,



OSCAR LUIS VERGARA MONTES
Representante Legal
Consorcio Vías OE 2021

Anexo: Lo indicado 11.6 MB

Elaboro: SD
Aprobó: OV

Sincelejo, 27 de noviembre de 2024

CVOE-221-2024

Señores
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A
Bogotá D.C
Calle 17 No. 69 - 46

Referencia: Contrato LP-SID-007-2021 – "Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú - El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín - San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira – Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre"

Asunto: Respuesta a oficio APPSI-148-INVIASSG2-24 – Informes ambientales

Cordial Saludo,

Por medio de la presente, damos respuesta al oficio en referencia en el cual se detallan observaciones relacionadas con los informes de los meses de junio a diciembre de 2023 y enero de 2024, en el marco del Contrato LP-SID-007-2021. A continuación, presentamos el estado de las acciones realizadas:

1. Anexo 1. MASPS-MN1-IN-2-FR-2: Se ha incluido la firma del profesional ambiental en el formato editable.
2. Anexo 3. MASPS-MN1-IN-2-FR-3: Se ha incluido la firma del profesional ambiental en el formato editable.
3. Anexo 5. MASPS-MN1-IN-1-FR-2: Se ha incluido la firma del director de obra en el formato editable.
4. Anexo 13: Se le ha solicitado a los anteriores contratista información de la maquinaria y materiales usado en este periodo, tan pronto se tenga respuesta se compartirá, por lo que se comparte trazabilidad de la gestión realizada en la presenta carpeta.

Atentamente,

OSCAR LUIS VERGARA MONTES
Representante Legal
Consorcio Vías OE 2021

Anexo: Lo indicado (118 Mb)

Copia a: Jorge Romero Romero – Secretario de Infraestructura
Fabio Durango – INVIAS
Jorge Domínguez Cabeza Profesional Universitario – Secretaria de Infraestructura

Elaboro: EC
Reviso: OV

8.2. REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE

8.2.1. Semana No.128

Céreo Base Pr2+000 - Pr2+410 Aguas - Negra - Berlín - San Onofre 	Excavación Pr2+410 - Pr2+600 Aguas - Negra - Berlín - San Onofre 
Capacitaciones y pausas activas del personal en obra en Tramo Aguas Negras -Berlín -San Onofre 	Señalización y cerramiento del área de trabajo Tramo Aguas Negras -Berlín -San Onofre 

8.2.2. Semana No.129

Construcción de aletas y guarda rueda de box Culvert tramo Aguas Negras - Berlín - San Onofre 	Riego de imprimación Aguas - Negra - Berlín - San Onofre 
Excavación y relleno según diseño Aguas - Negra - Berlín - San Onofre 	Señalización y Manejo de tráfico tramo Aguas Negras - Berlín - San Onofre 

8.2.3. Semana No.130

Céreo Base Pr2+070 - Pr2+410Aguas - Negra - Berlín - San Onofre 	Excavación Pr2+550 - Pr2+970 Aguas - Negra - Berlín - San Onofre 
Extendido de geotextil y subbase Pr2+550 - Pr2+750 Aguas - Negra - Berlín - San Onofre 	Revisión topográfica Pr2+550 - Pr2+970 Aguas - Negra - Berlín - San Onofre 

8.2.4. Semana No.131

Explanación Pr0+350 - Pr0+220 Desvió a Villero Coveñas 	Subbase Granular Pr0+350 - Pr0+220 Desvió a Villero Coveñas 
Concreto rígido del Pr0+832-Pr0+865 Tolú - El francés – Guacamaya 	Extendido de subbase y geotextil. San Onofre - Aguas Negras - Berlin 

Revisión Base granular por topografia hasta el Pr2+410 San Onofre - Aguas Negras – Berlin



Densidades de campo base granular San Onofre - Aguas Negras – Berlin



Extendido de geotextil y subbase en el Pr0+030 San Onofre - Aguas Negras – Berlin



Instalación de mezcla asfaltica San Onofre - Aguas Negras - Berlin



8.3. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES AMBIENTALES, SOCIALES Y DE SOSTENIBILIDAD.

8.3.1. Actividades Ambientales.

Señalización y cerramiento del área de trabajo Tramo Aguas Negras -Berlín -San Onofre	Señalización y Manejo de tráfico tramo Aguas Negras - Berlín - San Onofre
	
Jornada Orden y Limpieza tramo Aguas Negras - Berlín -San Onofre	Cerramiento y señalización de áreas tramo Aguas Negras - Berlín - San Onofre
	

8.3.2. Actividades sociales

Para el periodo del presente informe no se cuenta con Registro Fotográfico.

8.3.3. Actividades de sostenibilidad

Para el periodo del presente informe no aplica este Registro Fotográfico.

8.4. BITÁCORA

Se adjuntan bitácoras correspondientes al presente mes de ejecución.

BITACORA NOVIEMBRE 2024
TRAMO TOLÚ – EL FRANCES - GUACAMAYA

Viernes 1 de Noviembre de 2024

No hay actividades en obra. (Contractuales)

R Interventoría

R obra

Sabado 2 de Noviembre de 2024

No hay actividades Contractuales en obra.

R Interventoría

R obra

Domingo 3 de Noviembre de 2024
*tiempo: se Presentan lluvias intensas en la tarde.
No laboraron.

R. Interventoría

R obra

Lunes 4 de Noviembre de 2024
*tiempo: Se Presentan lluvias moderadas en la tarde.

No laboraron, No hay justificacion tecnicas p
que NO ejecuten actividades del Proyecto.

FESTIVO

R. Interventoría

R obra

Martes 5 de Noviembre de 2024

* No han iniciado labores, siguen sin ejecutar actividades

R. Interventor

Robra

Miercoles 6 de Noviembre de 2024

* Se le solicita Reiniciar los trabajos al contratista, (Dias) No tiene justificacion Para NO Ejecutar actividades

R. Interventor

Robra.

Jueves 7 de Noviembre de 2024

* se solicita mediante oficio la Reinicio de las actividades y que se Redoblen los Frentes de trabajo el oficio emitido Por la interventoria no APPS1-184-InviASS62-24, Fue con copia, a la secretaria de Infraestructura, secretario y Profesional universitario, a los Consorciados del Contrato y al gestor del proyecto Por Parte de Invias.

R. Interventor

R. Obra

Viernes 8 de Noviembre de 2024
NO laboran.

R. Interventor

R. Obra

Sabado 9 de Noviembre de 2024

* Se toman Nucleos del Pavimento, Para corroborar su resistencia, ya que algunos Resultados NO Cumplieron Con la resistencia de diseño del Pavimento MR38., los Nucleo extraido se encuentra en las siguientes abscisas

M#1 → Ko+160 - Ko+195 carril derecho
Largo :
Alto : 20,30 cms
Diametro 8.00 cm

M#2 → Ko+195 - Ko+238 Carril derecho
Alto : 20.00 cm
Diametro: 8 cm.
Absc : Ko+211 C.D

M#3 → Ko+238 - Ko+253 Carril derecho
Alto : 20,70 cm
Diametro: 8.cm
Absc : Ko+246 C.D

M#4 → Ko+273 - Ko+299 Carril Derecho
Alto : 22,50 cm
Diametro: 8,00 cms
Absc. : Ko+290 C.D

* Se le informa al Contratista que al momento de ensayar los Nucleos deben estar tanto el Contratista como la interventoria en el Procedimiento del ensayo a Flexion.

R. Interventoria

R. Obra

Domingo 10 de noviembre de 2024

NO laboraron

R. Interventor

R. obra

Lunes 11 de noviembre de 2024

NO laboraron FESTIVO

R. Interventor

R. obra

Martes 12 de noviembre de 2024.

- No laboran, no tienen justificación para la Paralización de las actividades, los trabajadores nos comentan que no trabajan hasta que le. Paguen lo adeudado
- Se le recomienda al contratista iniciar las actividades lo mas pronto posible. y Presentar un Plan de contingencia Por los atraso Presentado
- A la fecha no han destapado el Box que se encuentra en en el Pro+740, tiene el afluente tapado con material de subbase; se le informa al contratista, que cualquier daño que cauce el agua, Por no dejar drenar Por este Box es Responsabilidad de ellos y deben asumir los costo sin recibir Pagos Por estos

R. Interventor

R. obra

Miercoles 13 de noviembre de 2024.

No laboran.

R. Interventor

Jueves 14 de noviembre de 2024

Tiempo:

NO laboraron

R. Interventor

R. obra

Viernes 15 de noviembre de 2024

Tiempo:

NO laboran

R. Interventor

R. obra

Sabado 16 de noviembre de 2024

Tiempo:

NO laboraron.

R. interventor

R. obra

DOMINGO 17 de noviembre de 2024

Tiempo:

NO laboraron.

R. interventor

R. obra.

Lunes 18 de noviembre de 2024

Tiempo:

NO laboraron

R. interventor

R. obra.

Martes 19 de Noviembre de 2024.

Tiempo:

No laboraron.

R. Interventora

R. obra

Miercoles 20 de Noviembre de 2024.

No laboraron.

R. Interventora

R. obra.

Jueves 21 de Noviembre de 2024.

Tiempo:

No laboraron.

R. Interventora

R. obra

Viernes 22 de Noviembre de 2024

Tiempo:

No laboraron

R. Interventora

R. obra.

Sabado 23 de Noviembre de 2024.

Tiempo:

No laboraron.

R. Interventoria

R obra.

Domingo 24 de Noviembre de 2024

Tiempo:

No laboraron.

R Interventoria.

R obra

Lunes 25 de noviembre de 2024.

* Tiempo: soleado

* Personal en obra:

Residente de obra (1)
Cuadrilla
Topografo (2)
Siso (1)

* Maquinaria de obra:

Motoniveladora (1) I
Vibro Compactador (1) I

* Actividad en obra

Perfilado de subbase granular del Pk+832 - Pk
Aprox carril derecho, como NO trabajaron se lavo
material

Adecuando terreno Para Fundida, no ~~h~~ Ejecutan ~~o~~ mas actividad

- Se comunica al contratista que subanlas tapas de los manholes en los tramos que (~~no han~~) ya Fundieron, Presentar el Proceso constructivo Para ser aprobado Por la interventoria, antes de Fundir ~~los~~

R. interventoria R. obra

Martes 26 de Noviembre de 2024

* Tiempo: lluvia en hora de la tarde.

* Personal en obra:

Residente de obra	(1)
Cuadrilla	(4)
Topografo	(2)
Sisa	(1)
Almacenista	(1)
celador	(1)

* Maquinaria en obra:

Motoniveladora	(1) F
Vibro compactador	(1) I

* Actividad en obra

- Inician con la instalacion de bordillos, realizan excavaciones en el margen izquierdo de la via
- continuan arreglando el terreno Para la Fundida
- El Personal que inicion con las excavaciones Para la instalacion de bordillo se retiro, no se colocaron de acuerdo con el Precio
- No Realizan mas actividades

R. interventor. R. obra

Miercoles 27 de noviembre de 2024

* Tiempo:

* Personal en obra:

Residente de obra	(1)
Cuadrilla	(6)
Topografia	(2)
Almacenista	(1)
Celador	(1)
SISO	(1)

* Maquinaria en obra

Motoniveladora	(1)	(1)
Vibrocompactador	(1)	(1)

* Actividad en obra

- Continuan con la adecuacion de Predios y terreno del Pk0+832- Pk0+920 Aprox. carril derecho
- No Realizan mas actividades
- se les recuerda al contratista que el contrato esta a punto de vencer; y que las obras ejecutas deben quedar Funcional y operacional, Para liquidacion de Actividades, se tendran en cuenta solo los tramos donde se ha instalado concreto con sus respectivos bordillos, ya que segun diseño estos son para la Proteccion de la ~~cuneta~~ estructura del concreto rigido
- Por lo anterior el contratista debe Fundir la calzada Completa con la instalacion de bordillo y no seguir ins subbase granular SINO van a instalar Pavimento rigid

R Interventoria

R. obra

Jueves 28 de noviembre de 2024

* Tiempo: lluvia en la madrugada

* Personal en obra:

Residente de obra	(1)
Cuadrilla	(6)
Topografia	(2)
Almacenista	(1)
Celador	(1)
SISO	(1)

* Maquinaria en obra

Motoniveladora	(1) F
Vibrocompactador	(1) I

* Actividad en obra.
 - Continuan con el arreglo del carril para Fundida.
 - Funden concreto del Prot832 - Prot865 Aproximadamente. carril derecho (hora de la tarde)
 - No Realizan mas actividades

R Interventoria

Robia

Viernes 29 de noviembre de 2024

* Tiempo: lluvia

* Residente de obra:

Residente de obra	(1)
Cuadrilla	(6)
Topografia	(2)
Almacenista	(1)
Celador	(1)
SISO	(1)

* Maquinaria de obra:
 Motoniveladora (1) I
 Vibrocompactador (1) I

* Actividad en obra
 - Continuan con: Fundida del Prot865 - Protéis, 50 aprox
 canal derecho
 - NO Realizan mas actividades

R. inspe. R. obra

30 d noviembre de 2024

* Tiempo: Lluvias Moderadas.

* Personal en obra:

Residente de obra:	(1)
Cuadrilla	(6)
Topografia	(2)
Silo	(1)
Almacenista	(1)
Celador	(1)
Paleros	(2)

* Actual Maquinaria de obra
 Motoniveladora (1) I
 Vibrocompactador (1) I

* Actividad de obra
 NO laboraron. Por lluvias presentes en la zona

Residente Interventor R. obra

BITACORA NOVIEMBRE 2024
TRAMO PALMIRA- GUALON EN EL MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO

* Fecha: 30 de Octubre de 2024 (Miercoles).
* No se realizo ninguna actividad contractual.

Interventoria — Contratista.

* Fecha: 31 de Octubre de 2024 (Jueves).
* No se realizo ninguna actividad contractual.

Interventoria — Contratista.

* Fecha: 01 de Noviembre de 2024 (Viernes.)
* Tiempo: No se realizo ninguna actividad contractual.

Interventoria — Contratista.

* Fecha: 02 de Noviembre de 2024 (Sabado).
* Tiempo: No se realizo ninguna actividad contractual.

Interventoria — Contratista.

* Fecha: 05 de Noviembre (Martes).
* No se realizo ninguna actividad contractual.

Interventoria — Contratista.

* Fecha: 06 de Noviembre de 2024 (Miercoles)
* No se realizo ninguna actividad contractual

Interventoria — Contratista.

* Fecha: 07 de Noviembre de 2024 (Jueves)
- No se realizo ninguna actividad contractual (.

Interventoria — Contratista

* Fecha: 08 de Noviembre de 2024 (Viernes)
No se realizo ninguna actividad contractual.

Interventoria — Contratista

* Fecha: 09 de Noviembre de 2024 (Sabado.)
* No se realizo ninguna actividad contractual

Interventoría — Contratista.

* Fecha: 12 de Noviembre de 2024. (Martes)
* No se realizo ninguna actividad contractual.

Interventoria — Contratista

* Fecha: 13 de Noviembre de 2024 (Miercoles)
* No se Laboró.

Interventoria — Contratista

* Fecha: 14 de Noviembre de 2024 (Jueves)
No se Laboró

Interventoria — Contratista

* Fecha: 15 de Noviembre de 2024 (Viernes)
* No se laboro.

Intervención — Contratista.

* Fecha: 16 de Noviembre de 2024 (Sabado)
* No se laboró.

Intervención — Contratista

* Fecha: 17 de Noviembre de 2024 (Domingo)
* No se Laboro.

Intervención — Contratista.

* Fecha: 18 de Noviembre de 2024 (Lunes)
* No se Laboró

Intervención — Contratista

* Fecha: 19 de Noviembre de 2024 (Martes)
* No se laboró

Intervención — Contratista

* Fecha: 20 de Noviembre de 2024 (Miercoles)
* No se Laboró.

Intervención — Contratista

* Fecha: 21 de Noviembre de 2024 (Jueves)
* No se laboró

Interventoría — Contratista.

* Fecha: 22 de Noviembre de 2024 (Viernes).
* No se laboró

Interventoría — Contratista.

* Fecha: 23 de Noviembre de 2024 (Sabado)
* No se Laboró

Interventoría — Contratista

* Fecha: 25 de Noviembre de 2024 (Lunes)
* No se Laboró

Interventoría — Contratista.

* Fecha: 26 de Noviembre de 2024 (Martes)
* No se realizo ninguna actividad contractual

Interventoría — Contratista

* Fecha: 27 de Noviembre de 2024 (Miercoles)
* No se realizo ninguna actividad contractual

Interventoría — Contratista.

* Fecha: 28 de Noviembre de 2024 (Jueves)
* No se realizó ninguna actividad contractual

Interventoría Contratista.

* Fecha: 29 de Noviembre de 2024 (Viernes)
* No se realizo ninguna actividad contractual.

Interventoría Contratista.

* Fecha: 30 de Noviembre de 2024 (Sabado).
* No se realizo ninguna actividad contractual

Interventoría Contratista.

BITACORA NOVIEMBRE 2024
TRAMO AGUAS NEGRAS BERLIN EN EL MUNICIPIO DE SAN ONOFRE

* Fecha: 31 de Octubre de 2024. (Jueves)
* Tiempo: Lluvia en horas de la madrugada y mañana.
* Personal en obra: - Residente de obra. (1)
 - Auxiliar SISO. (1)
 - Comisión topográfica (4)
 - Obreros (3)
 - Operadores (3)
 - T. Social (1)
* Maquinaria y Equipos: - Motoniveladora (1)(A)
 - Vibrocompactador (1)(O)
 - Carrotanque (1)(I).
* Actividades Realizadas:
- Se extendió material de base granular hasta el K2+240 aproximadamente.

Interventoría | Contratista

* Fecha: 01 de Noviembre de 2024 (Viernes)
* Tiempo: Lluvia en horas de la mañana.
* Personal en obra: - Residente de obra (1)
 - Comisión topográfica (4)
 - Auxiliar SISO (1)
 - Obreros (3)
 - Operadores (3)
 - Trabajadora Social (1)
* Maquinaria y Equipos: - Motoniveladora (1)(A)
 - Carrotanque (1)(I)
 - Vibrocompactador (1)(A).
* Actividades Realizadas:
- Se hicieron trabajos de desagüe y retiro de material afectado por las lluvias.
- Trabajos de excavación y terraplen según diseño.

Interventoría | Contratista.

* Fecha: 02 de Noviembre de 2024 (Sabado).
* Tiempo: Lluvia en horas de la madrugada.
* Personal en obra: - Residente de obra (1)
 - Auxiliar SISO (1)
 - Comisión topografica (4)
 - obreros (3)
 - Operadores. (3)
 - Trabajadora Social (1)
* Maquinaria y Equipos: - Motoniveladora (1)(A)
 - Vibrocompactador (1)(A)
 - Carrotanque (1)(7).
* Actividades Realizadas:
 - Excavación y rellenos segun diseño desde el K2+500 en adelante.
 - Extendido y compactado de Base granular.

Interventoría Contratista.

* Fecha: 05 de Noviembre de 2024 (Martes).
* Tiempo: Lluvias en horas de la madrugada.
* Personal en obra: -Residentes de obra (1)
 - Auxiliar SSO (1)
 - Obreros. (3)
 - Operadores (3)
 - Comisión topografica (4)
 - T. Social (1)
* Maquinaria y Equipos: - Motoniveladora (1)(A)
 - Vibrocompactador (1)(A)
 - Carrotanque (1)(7)
* Actividades Realizadas.
 - Cereo y Extendido de material de Base granular.
 - Trabajo de excavación y relleno según diseño.

Interventoría Contratista.

* Fecha: 06 de Noviembre de 2024 (Miercoles).
* Tiempo: Lluvia en horas del medio dia.
* Personal en obra: - Residente de obra (1)
 - Auxiliar SIG (1)
 - T. Social (1)
 - Comisión topográfica (4)
 - Obreros (3)
 - Operadores (3)
* Maquinaria y equipos: - Motoniveladora (1)(A)
 - Cemotanque (1)(T)
 - Vibrocompactador (1)(A).
* Actividades Realizadas:
 - Excavación y retiro de material K2+600 aproximadamente según diseño.
 - Trabajos de desagüe en los tramos afectados por la lluvia
 - Se recomienda retirar el material a un lado de la vía para evitar saturación de sobrosante y fallos en el material granular extendido.

Interventoría

Contratista.

* Fecha: 07 de Noviembre de 2024 (Jueves).
* Tiempo: Nublado.
* Personal en obra: - Residente de obra (1)
 - Auxiliar SIG (1
 - Comisión topográfica (4)
 - T. Social (1)
 - Oficios Varios (3)
 - Operadores (3)
* Maquinaria y Equipos: - Motoniveladora (1)(A)-(vibrocompac
 - Cemotanque. -
* Actividades Realizadas:
 - Extendido de material de Base granular K2+130 - K2+

Interventoría

Contratista.

* Fecha: 08 de Noviembre de 2024 (Viernes).
* Tiempo: Nuvia en horas de la mañana.
* Personal en obra: - Residente de obra (1)
 - Auxiliar siso (1)
 - T. Social (1)
 - Comisión topográfica (4)
 - Operadores (3)
 - Oficios Varios (3)
* Maquinaria y equipos: - Motoniveladora (1)(I)
 - Carrotanque (1)(I)
 - Vibrocompactador (1)(I).
* Actividades Realizadas:

- No se realizo ninguna actividad contractual por motivo de lluvias.

Interventoria

Contratista.

* Fecha: 09 de Noviembre de 2024 (Sabado).
* Tiempo: Lluvia en horas de la madrugada.
* Personal en obra: - Residente de obra (1)
 - Auxiliar siso (1)
 - T. Social (1)
 - Comisión topográfica (4)
 - Oficios Varios (3)
 - Operadores (3)
* Maquinaria y equipos: - Motoniveladora (1)(A)
 - Vibrocompactador (1)(A)
 - Carrotanque (1)(I)
* Actividades Realizadas:

- Extendido y compactado de material de Base granular desde el KZ+130 - KZ+270 aproximadamente.
- Excavación y relleno de material (según diseño desde el KZ+550 hasta el KZ+700 aproximadamente.

Interventoria

Contratista.

* Fecha: 12 de Noviembre de 2024 (Martes).
* Tiempo: Soleado.
* Personal en obra: - Residente de obra (1)
 - Trabajadora Social (1)
 - SST - Auxiliar (1)
 - Comisión topográfica (4)
 - Oficios Varios (3)
 - Operadores (3)
* Maquinaria y Equipos: - Motoniveladora (1)(A) - Pajarita (1)(
 - Carrotanque (1)(I)
 - Vibrocompactador (1)(A).
* Actividades Realizadas:
- Cargo de material de Base granular desde el K2+270 hasta el K2+410 aproximadamente.
- Trabajos de excavación y relleno según carteras de diseño

Interventoría

Contratista.

* Fecha: 13 de Noviembre de 2024 (Miercoles)
* Personal en obra: - Residente de obra (1)(A)
 - SST - Auxiliar (1)
 - T. Social (1)
 - Comisión topografica (4)
 - Operadores (3)
 - Oficios Varios (3)
* Maquinaria y Equipos: - Motoniveladora (1)(A)
 - Retroexcavadora (1)(A)
 - Vibrocompactador (1)(A)
* Actividades Realizadas:
- Riego de imprimación lado derecho desde el K1+810 - K2+0
- Excavación y relleno según carteras de diseño.
- Cargo de Base granular desde el K2+090 - K2+130 apro

Interventoría

Contratista

* Fecha: 14 de Noviembre de 2024 (Jueves).
* Tiempo: lluvias fuertes en horas de la madrugada.
* Personal en obra: - Residente de obra (1)
 - Trabajadora Social (1)
 - Auxiliar SST (1)
 - Comisión topográfica (4)
 - Otros Varios (3)
 - Operadores (3)
* Maquinaria y Equipos: - Motoniveladora (1)(I)
 - Retrocargador (1)(A)
 - Vibrocompactador (1)(A)
* Actividades Realizadas:
- Imprimación desde el K2+020 - K1+900 aproximadamente. lado izquierdo.
- Limpieza áreas afectadas por lluvia.

Interventoría

Contratista.

* Fecha: 15 de Noviembre de 2024 (Viernes)
* Tiempo: Soleado.
* Personal en obra: - Residente de obra (1)
 - Auxiliar SST (1)
 - T. Social (1)
 - Comisión topográfica (4)
 - Operadores (3)
 - Otros Varios (3)
* Maquinaria y Equipos: - Motoniveladora (1)(A)
 - Vibrocompactador (1)(A)
 - Retrocargador (1)(A)
* Actividades Realizadas:
- Excavación según diseño aproximadamente hasta el K2+900.
- Cerro de material de Base granular hasta el K2+400.

Interventoría

Contratista.

* Fecha: 16 de Noviembre de 2024 (Sabado).
* Tiempo: - Soleado.
* Personal en obra:
 - Residente de obra (1)
 - Auxiliar SST (1)
 - T. Social (1)
 - Comisión topográfica (4)
 - Operadores (3)
 - Otros varios (3)
* Maquinaria y Equipos:
 - Motoniveladora (1) (A)
 - Vibrocompactador (1) (A)
 - Retrocargador. (1) (A)
* Actividades Realizadas:

— Trabajos de excavación y relleno de material según diseño.

— Se revisa topografía de subrasante desde el K2+550 hasta el K2+750, el cual no se recibe aún ya que algunos puntos o están por encima y otros por debajo de cota de diseño. Por los que por debajo el contratista asume el material de subbase de más para a cota de diseño de subbase, pero los que estan por encima tiene que hacer la respectiva corrección.

— Dado que el avance en obra no es significativo la interventoría surgió al contratista trabajar las excavaciones solo hasta el ya que la fecha de finalización de obra se aproxima (31 de Oc por lo que no se reabriría por este tiempo de la ASS. K2+950 adelante.

— Para pago de acta solo se tendra en cuenta los tramos ya h con capa de asfalto.

Interventoría

Contratista.

→ Como contratista consideramos que depen del rendimiento en el desarrollo de las Sí podemos proteger los granulares del K2+ cederemos a realizar las actividades p

: Corrijo: Si podemos prote granulares del K2+950 en adelante nos a realizar las actividades respectiva

* Fecha: 18 de Noviembre de 2024. (Lunes).
* Tiempo: Lluvia en horas de la mañana.
* Personal en obra: - Residente de obra (1)
 - Auxiliar SST (1)
 - T. Social (1)
 - Comisión topográfica (4)
 - Operadores (3)
 - Oficios Varios (3)
* Maquinaria y Equipos: - Motoniveladora (1)(I)
 - Vibrocompactador (1)(I)
 - Retrocargador (1)(A).
* Actividades Realizadas:
 - Limpieza de zonas afectadas por la lluvia.

Interventoría | Contratista.

* Fecha: 19 de Noviembre de 2024 (Martes)
* Tiempo: Nublado.
* Personal en obra: - Residente de obra (1)
 - Auxiliar SST (1)
 - T. Social (1)
 - Comisión topográfica (4)
 - Operadores (3)
 - Oficios Varios (3)
* Maquinaria y Equipos: - Motoniveladora (1)(A)
 - Vibrocompactador (1)(A)
 - Retrocargador (1)(A).
* Actividades Realizadas:
 - Cargo de subrasante desde el K2+550 - K2+800 aproximadamente.
 - Relleno lateral de Box-culvert K1+160 - K1+116 - K1+330. aprox.
 - Cargo de base granular K2+370 - K2+400.

Interventoría | Interventoría.

* Fecha: 20 de Noviembre de 2024 (Miercoles)
* Tiempo: Soleado;
* Personal en obra: - Residente de obra (1)
 - Auxiliar SST (1)
 - T. Social (1)
 - Comisión topográfica (4)
 - Operadores (3)
 - Oficios Varios (3).
* Maquinaria y Equipos: - Motoniveladora (1)(A)
 - Vibrocompactador (1)(A)
 - Retrocargador (1)(I).
* Actividades Realizadas:
 - Cargue de material de Base granular desde el K2+130 - K
 aproximadamente.
 - Excavación y relleno desde el K2+730 - K2+900 aproximadament

Interventoría

Contratista.

* Fecha: 21 de Noviembre de 2024 (Jueves).
* Tiempo: Soleado.
* Personal en obra: - Residente de obra (1)
 - Auxiliar SST (1)
 - Comision topografica (4)
 - T. Social (1)
 - Operadores (3)
 - Oficios Varios (3)
* Maquinaria y Equipos: - Motoniveladora (1)(A)
 - Vibrocompactador (1)(A)
 - Retrocargador (1)(A)
* Actividades Realizadas:
 - Se revisa subrasante topograficamente desde el K2+550 hasta donde se libera desde el K2+550 - K2+720 por Interventoría.
 - El tramo K2+410 - K2+540 presenta fallas por lo que no se rec
 - Se revisa base granular desde el ~~(K2+0)~~ K2+070 - K2+370, no se ya que presenta cortes y llenos ademas de mejorar la planimetria

Interventoría

contratista.

* Fecha: 22 de Noviembre de 2024 (Viernes).
* Tiempo: Lluvias en horas de la madrugada.
* Personal en obra: - Residente de obra (1)
 - Auxiliar SST (1)
 - Comisión topográfica (4)
 - T. Social (1)
 - Operadores (3)
 - Oficios varios (3).
* Maquinaria y Equipos: - Motoniveladora (1)(A)
 - Vibrocompactador (1)(A)
 - Retrocargador (1)(A).
* Actividades Realizadas:
- Extendido de material de subbase y geotextil desde el KZ+550 hasta el KZ+650 aproximadamente.
- Cargo de material de base granular.
- Por el tramo comprendido del K0+000 hasta el K0+060 se le mostro a la comunidad y directamente a las personas o dueños de predios que colindan con la vía, la cotura final del pavimento ya terminado, por lo que presentaron inconformidad ya que podian presentar problemas por las agras lluvias con la altura ya terminada. De acuerdo bajar las cotas a una altura determinado no afectando pendientes y transición adecuada para la instalación del pavimento asfaltico, quedando con una cota batea de K0+010 de 33.958 con respecto a la de diseño para solucionar dicha inconformidad.

Interventoría | Contratista

* Fecha: 23 de Noviembre de 2024 (Sabado)
* Tiempo: Sereno horas de la mañana
* Personal en obra: - Residente de obra (1)
 - Comisión topográfica (4)
 - Operadores de Maquinaria (3)
 - Oficios Varios (3)
 - Auxiliar SST (1)
 - T. Social (1)

* Maquinaria y Equipos: - Motoniveladora (1)(A)
 - Retrocargador (1)(A)
 - Minicargador (1)(A)
 - Vibrocompactador (1)(A).

* Actividades Realizadas:
- Cerro de Base granular desde el K2+070 hasta el K2+9 aproximadamente.
- Extendido de geotextil y subbase granular hasta el K2+950 aproximadamente.

Interventoría

Contratista.

* Fecha: 25 de Noviembre de 2024 (lunes)
* Tiempo: Soleado
* Personal en obra: - Residente de obra (1)
 - T. Social (1)
 - Comisión topográfica (4)
 - Auxiliar SST. (1)
 - Operadores (3)
 - Oficios Varios (3)

* Maquinaria y Equipos: - Motoniveladora (1)(A)
 - Vibrocompactador (1)(A)
 - Retrocargador (1)(A)
 - Minicargador (1)(A).

* Actividades Realizadas:
- Cerro de Base granular desde el K2+270 - K2+400 aproxi
- Extendido de subbase granular desde el K2+550 - K2+700 apro
- Excavación de subrasante desde el K0+000 - K0+080 para instal de subbase y geotextil - Se realizo por topografía este lunes.
- Se instalo subbase granular y geotextil. desde el K0+000 - K0+080 aproximadamente.

Interventoría

Contratista.

* Fecha: 26 de Noviembre de 2024 (Martes)
* Tiempo: Nublado.
* Personal en obra: - Residente de obra. (1)
 - Comisión topográfica. (4)
 - Trabajadora Social (1)
 - Auxiliar SST (1)
 - Operadores (3)
 - Oficios Varios (3)
* Maquinaria y Equipos: - Motoniveladora (1) (A)
 - Retrocargador (1) (A)
 - Vibrocompactador (1) (A)
 - Minicargador (1) (A).
* Actividades Realizadas.

- Extendido de subbase granular desde el K2+550 - K2+720 aproximadamente y también geotextil..
- Se verificó tramo de subrasante topográficamente desde el K2+430 hasta el K2+540 mediante topografía, donde se deja claro unos tramos o un tramo comprendido entre el K2+470 - K2+470 donde se podrían presentar posibles fallos, donde el contratista asume la responsabilidad de cambiar el material granular a instalar en este tramo si se presentan dichos fallos a simple vista, ya puede ser por ~~humedad~~) humedad.
- Se verifica base granular por medio de topografía desde el K2+07[illegible] hasta el K2+370 donde nuevamente se presentan cortes y Menos por lo que hay que hacer las ~~correcciones~~) respectivas correcciones y revisar nuevamente.

Intervención — Contratista.

* Fecha: 27 de Noviembre de 2024 (Miércoles)
* Tiempo: Soleado.
* Personal en obra: - Residente de obra (1) - Operadores (3)
 - Oficios Varios (3) - T. Social (1)
 - Comisión topográfica (4)
 - Auxiliar SST (1)

* Maquinaria y Equipos: - Motoniveladora (1)(A)
 - Vibrocompactador (1)(A)
 - Retrocargador. (1)(A)
 - Minicargador (1)(A)

* Actividades Realizadas:
 - Cerco de base granular desde el K2+270 - K2+400.
 - Riego de imprimación hasta el K2+060 desde el K1+80
 - Extendido de material de subbase y geotextil.

Interventoría

Contratista

* Fecha: 28 de Noviembre de 2024 (Jueves)
* Tiempo: Soleado.
* Personal en obra: - Residente de obra. (1)
 - Auxiliar SST (1)
 - Trabajadora Social (1)
 - Comisión topográfica (4)
 - Operadores (3)
 - Oficios Varios (3)

* Maquinaria y Equipos: - Motoniveladora (1)(A)
 - Minicargador (1)(A)
 - Retrocargador (1)(A)
 - Vibrocompactadora (1)(A)

* Actividades Realizadas:
 - Instalación de mezcla asfaltica primera capa: desde el K1+8
 el K1+970 aproximadamente.
 - Se recabe topografía y densidades de base granular desd
 K2+070 hasta el K2+370 aproximadamente, se evidencia
 en el tramo comprendido entre el K2+120 - K2+170
 - Se recabe topografía desde el K2+720 hasta el K2+950 a
 aproximadamente.
 - Instalación de geotextil y subbase desde el K2+430 hasta el
 tramo donde se instaló material con posible humedad en la
 donde el contratista se compromete a reemplazar si es ne

- La maquina de asfalto (finisher) se encuentra averiada, por lo que no se autoriza la tendida o extendida de mañana que estaba programada hasta no estar la maquina en optimas condiciones

Interventoria Contratista.

* Fecha: 29 de Noviembre de 2024 (Viernes).
* Tiempo: Lluvia en horas de la tarde.
* Personal en obra: - Residente de obra (1)
 - Auxiliar SST (1)
 - T. Social (1)
 - Comisión topografica (4)
 - oficios Varios (3)
 - Operadores (6)
* Maquinaria y Equipos - finisher (1)
 - Vibrocompactador (1)
 - Vibrocompactador Doble tandem. (1)
 - Retrocargador. (1)
 - Minicargador (1)
 - Hater (1)
* Actividades Realizadas:

- Instalación de asfalto desde el K1+010 hasta el K2+120 y del K2+170 hasta el K2+280, en el tramo comprendido entre el K2+200 - K2+215 se observa un posible fallo en la banca ya que al pasar los vehículos el tramo instalado se observa que se mueve, por lo que el contratista se compromete a reparar en caso de que el pavimento asfaltico falle en ese tramo.
- En el tramo de K2+120 - K2+170, presenta bastante humedad en el material instalado de base, por lo que se salto este tramo en asfalto.
- Riego de imprimación hasta el K2+400 ambos lados.

Interventoria Contratista.

* Fecha: 30 de Noviembre de 2024 (Sabado).
* Tiempo: Soleado.
* Personal en obra: - Residente de obra (1)
 - Auxiliar SST (1)
 - T. Social (1)
 - Comisión topográfica (4)
 - Operadores (3)
 - Oficiales varios (3)
* Maquinaria y Equipos: - Motoniveladora (1)(A)
 - Vibrocompactador (1)(A)
 - Minicargador (1)(A).
* Actividad Realizadas:
 - Extendido y compactado de material de subbase.
 - Seguimiento a las indicaciones de movimiento de tierra Nivel cota de ~~Subrasante~~) Subrasante a nivel de dise el K2+950 desde el K2+850.
 - Maquinaria averiada - finisher - por lo que no se mezcla asfaltica.

Interventoria

Contratista.

BITACORA NOVIEMBRE 2024
TRAMO GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS

Jueves 31 de octubre de 2024

* Tiempo: soleado

* Personal en obra

Residente (0)
Cuadrilla (0)
Inspector (1)
Topografo (2)
Siso (1)

* ~~Inspector~~
* Maquinaria en obra: (0)

* Actividad en obra
- Se le solicita al contratista un plan de contingencia para disminuir los atrasos presentado durante la ejecución de las actividades del contrato, ya que el rendimientos de dichas actividades son muy bajo, presentando avances diarios de 0.00%, y puede causar multas segun la clausula 15.
- Se le conmina iniciar los trabajos en el desvio hacia la Represa de villero de manera inmediata

R interventor R obra.

Viernes 1 de Noviembre de 2024

No laboraron.

R interventoria R obra

Sabado 2 de Noviembre de 2024

NO laboraron.

R. Interventor Robz.

Domingo 3 de Noviembre de 2024
NO laboraron.

R. Interventor R-obz

Lunes 4 de Noviembre de 2024
NO laboraron. FestNO

R. Interventor Robz.

Martes 5 de Noviembre de 2024
NO laboraron.

R. Interventor Robz

Miercoles 6 de Noviembre de 2024.
NO laboraron.

R. Interventor R-obz

Jueves 7 de Noviembre de 2024.
NO laboraron.

R. Interventor R.obz

Viernes 8 de Noviembre de 2024

No laboraron.

R. Interventor Robra.

Sabado 9 de Noviembre de 2024

No laboraron.

R. Interventor R. obra

Domingo 10 de Noviembre de 2024.

No laboraron.

R. Interventor R. obra.

Lunes 11 de Noviembre de 2024

No laboraron festivo

R. Interventoria R. obra

Martes 12 de Noviembre de 2024

No laboraron

R. Interventor R. obra

Miercoles 13 de Noviembre de 2024.

NO laboraron.

R/ interventoría Robra

Jueves 14 de Noviembre de 2024.

NO laboraron.

R interventoría. R-obra

Viernes 15 de Noviembre de 2024.

NO laboraron.

R interventoría Robra.

Sabado 16 de Noviembre de 2024

NO laboraron

R interventoría. Robra.

Domingo 17 de Noviembre de 2024

NO laboraron

R interventoría R-obra

Lunes 18 de Noviembre de 2024.

NO laboraron

R interventoría R-obra

Martes 19 de Noviembre de 2024.

No laboraron.

R. Interventoria R. obra.

Miercoles 20 de Noviembre de 2024

No laboraron.

R. Interventoria R. obra.

Jueves 21 de Noviembre de 2024.

No laboraron.

R. Interventoria.

Viernes 22 de Noviembre de 2024.

* Tiempo:

* Personal en obra:

Residente de obra	(1)
Inspector	(1)
Maestro	(1)
Topografia	(2)
Ambiental	(1)
Director de obra	(1)

* Maquinaria en obra:

MotoNiveladora	(1) I

* Actividad de obra

- llega Maestro de obra, se hacen recorrid los pa

localizar los tramos donde van cunetas, y cuantificar con topografía los rellenos de esta y en los espaldares

- Llega Motoniveladora

R. interventoría R. obra

Sabado 23 de Noviembre de 2024

* Tiempo:

* Personal en obra:

Residente de obra	(0)
Inspector	(1)
Maestro	(1)
ayudantes	(2)
Topografa	(2)
Paleteros	(1)

* Maquinaria en obra:

Moto niveladora (1) A

* Actividad en obra

- Inician con las actividades de obra en el tramo, desvio hacia represa de Villero, Realizan Explaneacion con la motoniveladora del Prot360 - Prot 260 Aproximadamente; Retiran los tramos donde se encuentra el material saturado y Fallos que se encontraron, generados por las lluvias en el sector
- La topografía coloca tacos para ir nivelado la subrasante y ser entregado a interventoría

R. interventoría R. obra

Domingo 24 de Noviembre de 2024

No laboraron

R Interventor Robiz

Lunes 25 de Noviembre de 2024

* Tiempo:

* Personal en obra:

Residente de obra	()
Cuadrilla	(0)
Inspector	(1)
SISO	(1)
Topografia	(2)

* Maquinaria en obra:

Motoniveladora	(1) A
Vibrocompactador	()

* Actividad de obra

- Continuan con la explanación en el desvio hacia represa villero, NO se observo el vibrocompactador, segun informacion del inspector de obra, venia viajando en camabaja, se le informa al inspec de obra que si les llueve y no han sellado el material tecnicamente, este se puede saturar, ocas que la via quede intransitables, despues de la llu tendrian que quitar el lodo sal formando, quedand la cota de subrasante de diseño por debajo, lo que tendrian que rellenar los tramos dañados c material seleccionado o similar, previa autorizaci por interventoria y las actividades que realizen por el mal proceso constructivo para llegar a cota de

diseño de subrasante, sería a sus costos, NO se Pagaría Por interventoría esas actividades adicionales
- se le recuerda al contratista, que el tramo de las tuberías de conducción de crudo, deben respetar las Ventanas solicitadas Por ellos y NO hay que intervenirla.
- se solicita al inspector que NO continuen las labores si NO tienen los Paleteros, Para controlar el trafico, ya que hay maquinaria en movimiento



Residente Interventor R. obra

Martes 26 de Noviembre de 2024

* Tiempo:

* Personal de obra:

Residente de obra	
Cuadrilla	(0)
Inspector	(1)
SISO	(1)
Topografía	(2)

* Activid) Maquinaria en obra:

Motoniveladora	(1) A
Vibro compactador 4T	(1) A

* Actividad en obra
- Continuan hasta con el movimiento de tierra, excavación para llegar a cota de diseño subrasante en el desvio hacia Villero Pro+300 - Pro+230
- Se Recibe subrasante en el desvio hacia villero del Pro+350 - Pro+230, se tibera la actividad de instalacion de subbase granular
- El Ing. Oscar Vergara, Representante legal, Comunica que el Personal del Oleoducto de Ocensa, estuvo en obra y les comunico que los Apiques lo van hacer Fuera de la via, que el contratista

Para continuar con las actividades de pavimentacion en el desvio hacia villero, que no los afectaba en los apiques, el ingeni arq. Vergara les comento a los señore Ac. Ocensa que van a fundir un carril y nos comento la interventoria que estuvieron de acuerdo

R. Interventoria R. Oscar Verga R. obra

- Continuan con la explaneacion del Prot230 - Prot170 Aprox
- se les informa que el material de excavacion no debe demorar por mucho tiempo en la via

Miercoles 27 de noviembre de 2024

- Tiempo: Nublado en hora de la noche
- Personal en obra:

Residente de obra	(1)
Cuadrilla	(1)
Inspector	(1)
SISO	(1)
Topografi	(2)

- Maquinaria en obra:

Motoniveladora	(1)

- Actividad en obra
- Iniciar extendido de material de subbase granular del Prot350 - Prot250 Aprox en el desvio hacia villero
- No tienen Vibrocompactador, el dos duvel se le satura la subbase granular
- No han Retirado el material de excavacion

R. Maxtreto

Jueves 28 de noviembre de 2024

* Tiempo

* Personal en obra:

Residente de ingeniería obra (1)
Cuadrilla (0)
Topografía (2)

* Maquinaria en obra:

Motoniveladora (1) A
Vibrocompactador (1) A

* Actividad en obra

- Continuan con la extendidada de subbase granular del Pro1350 - Pro1250 Apro.r, en el desvio a villeros, se le recomienda que sellen el material cpm el vibrocompactador.
- Inician con la explanacion del Pro1060 - Pro1000 en el desvio

R. Interventoría R. obra

Viernes 29 de noviembre de 2024

* Tiempo

* Personal en obra: Residente de obra (1)
Topografía (2)

* Actividades en obra

- Se recibe por parte de interventoría la subrasante del Pro1060 - Pro1000 en el desvio hacia villeros
- No se recibe la subrasante del Pro1360 - Pro1220 se encontraron fallos y se encuentra muy saturada, en el desvio hacia villeros

R. Interventoría R. obra